MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo Nacional"

INFORME N° 017-2023-F.P.CH-UL-OAF/MSB

PARA : **MERY VALLE MOROCHO**
Jefe de la Unidad de Logística

Asunto : INDAGACIÓN DE MERCADO PARA LA DETERMINACIÓN DE VALOR ESTIMADO PARA LA **"ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA PROTEGER PREVENIR MITIGAR LAS AREAS VERDES".**

Fecha : San Borja, 12 de junio del 2023.

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente; asimismo, informarle sobre la indagación de mercado realizada para determinar el valor estimado que permita la **"ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA PROTEGER PREVENIR MITIGAR LAS AREAS VERDES"**, requerida por el coordinador de Unidad de Áreas Verdes – Gerencia de medio Ambiente y Sostenibilidad.

- Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por D.S. N° 082-2019-EF, en adelante La Ley.
- Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado N°30225, aprobado por el Decreto Supremo N° 344-2018-EF, y modificado por el Decreto Supremo N° 377-2019-EF, Decreto Supremo N° 168-2020-EF y Decreto Supremo N° 250-2020-EF, en adelante El Reglamento y modificatorias.
- Unidad de Áreas Verdes – Gerencia de medio Ambiente y Sostenibilidad, en adelante área usuaria.
- Especificaciones Técnicas, en adelante EETT.

I. FINALIDAD PÚBLICA

La presente adquisición de los bienes tiene como finalidad mantener y conservar los espacios del distrito de san Borja, en beneficio de la ciudadanía garantizando la sostenibilidad y compromiso responsable de ciudadano del medio ambiente.

II. ANTECEDENTES:

1.1. Con fecha 09 de febrero del 2023, mediante REQUERIMIENTO DE GASTO N°508, la Unidad de Áreas Verdes – Gerencia de medio Ambiente y Sostenibilidad, remitió las Especificaciones Técnicas para la **"ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA PROTEGER PREVENIR MITIGAR LAS AREAS VERDES",** a la Unidad de Logística, para gestionar la atención de la referida a la contratación.

1.2. Con fecha 24 de abril del 2023, la unidad de Logística dio recepción a las Especificaciones Técnicas para la **"ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA PROTEGER PREVENIR MITIGAR LAS AREAS VERDES".**

1.3. Con fechas 26/04/2023 al 03/05/2023, la Unidad de Logística, requirió cotizaciones a proveedores dedicados al objeto de la convocatoria adjuntándose las EETT, vía correo electrónico. Los mismos que son los siguientes:

N°	NOMBRE DEL PROVEEDOR	CORREO ELECTRÓNICO	FECHA DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN
1	PERU PRODUCTOS AGRICOLAS SAC	licitaciones@inveragro.com.pe	26.04.2023
2	INVERSIONES ASCEND E.I.R.L.	inversionesascend@outlook.com	26.04.2023
3	LARA VALDERRAMA MARIA JESUS	Master-grass@hotmail.com master.grass2022@gmail.com	26.04.2023
4	CONTRATISTAS GENERALES OBRENEXT S.A.C.	obrenext@live.com	26.04.2023
5	DROKASA PERU S.A.	ada.guzman@duwest.com alex.jaimes@duwest.com	26.04.2023
6	FUMINSUMOS S.R.L.	cobranzas@fuminsumos.pe	26.04.2023
7	AGROINVERSIONES THIAGO E.I.R.L.	eduardo_ali55@hotmail.com	26.04.2023
8	S Y B INGENIEROS S.A.C. - SYB S.A.C.	sybsacingenieros@yahoo.es	26.04.2023
9	LTC SERVICIOS GENERALES HOSPITALARIOS S.A.C.	ltcserviciosgenerales@gmail.com	26.04.2023

10	INCAFOREST E.I.R.LTDA	incaforest@hotmail.com	26.04.2023
11	SERVICIOS GENERALES VIVERO YACHACUY E.I.R.L.	Jamore_02@hotmail.com	26.04.2023
12	SERVICIOS GENERALES GEO SYSTEM E.I.R.L.	Serviciosgenerales_geosystem@hotmail.com	26.04.2023
13	CORPORACION BIOAGRO PERU S.A.C.	bioagro_peru@hotmail.com	26.04.2023
14	SERVICIO DE JARDINERIA Y OTROS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	serjaro107@gmail.com	26.04.2023
15	BAJO LA SOMBRA DEL ARBOL S.A.C.	Bsa.servicios.pe@gmail.com	26.04.2023
16	CORPORACION JESNE S.A.C.	ventascorp.jesne@gmail.com	26.04.2023
17	CORPORATION JEFI S.A.C.	corp.jefi.sac@gmail.com	26.04.2023
18	SERVICIOS GENERALES CARHUAMARAY E.I.R.L.	comercial@carhuamaray.pe viverocarhuamaray10@hotmail.com	26.04.2023
19	SOLUCIONES Y REPRESENTACIONES VILLA S.A.C.	Solucionesvillasac@hotmail.com	26.04.2023
20	INSECTICIDAS Y RODENTICIDAS DEL PERU S.A.C.	mauricio@inro.com.pe	26.04.2023
21	AGROVETERINARIA RABANAL CATACAOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	agroveterinariarabanal.c@gmail.com	26.04.2023
22	J & E NEGOCIOS EIRL	jossiechang@hotmail.com	26.04.2023
23	GROVE PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	legal01@groveperu.com.pe	26.04.2023
24	AGRO SERVICIOS MARHUAY S.A.C.	agroserviciosmarhuay@gmail.com	26.04.2023

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA V° B° ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES DEL ESTADO (Firma) Patricio Chiara Unidad de Logística

1.4. Con fecha 03 de mayo de 2023, se recibió la cotización del proveedor invitado a cotizar **"INVERSIONES ASCEND E.I.R.L".**

1.5. Con fecha 03 de mayo de 2023, se recibió la cotización del proveedor invitado a cotizar **"SERVICIOS GENERALES GEO SYSTEM E.I.R.L".**

1.6. Con fecha 03 de mayo de 2023, se recibió la cotización del proveedor invitado a cotizar **"CONTRATISTAS GENERALES OBRENEXT S.A.C".**

1.7. Con fecha 04 de mayo del 2023, vía correo electrónico se remite, al área usuaria Unidad de Áreas Verdes – Gerencia de medio Ambiente y Sostenibilidad, las 03 cotizaciones recepcionadas de las empresas **INVERSIONES ASCEND E.I.R.L - SERVICIOS GENERALES GEO SYSTEM E.I.R.L - CONTRATISTAS GENERALES OBRENEXT S.A.C,** a fin de que revisen, evalúen técnicamente y de ser el caso validen las presentes cotizaciones.

1.8. Con fecha 11 de mayo del 2023, mediante correo electrónico el área usuaria Unidad de Áreas Verdes – Gerencia de medio Ambiente y Sostenibilidad, comunica que existen dudas en los nombres comerciales productos 8 y 9 y en los productos 7 y 12, por tanto no validan ninguna de las cotizaciones para el **"ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA PROTEGER PREVENIR MITIGAR LAS AREAS VERDES".**

1.9. Con fecha 17 de mayo de 2023, se amplio el estudio de mercado requiriendo cotizaciones a proveedores dedicados al objeto de la convocatoria adjuntándose las EETT, vía correo electrónico. Los mismos que son los siguientes:

N°	NOMBRE DEL PROVEEDOR	CORREO ELECTRÓNICO	FECHA DE SOLICITUD DE COTIZACIÓN
1	PERU PRODUCTOS AGRICOLAS SAC	licitaciones@inveragro.com.pe	17.05.2023
2	INVERSIONES ASCEND E.I.R.L.	inversionesascend@outlook.com	17.05.2023
3	LARA VALDERRAMA MARIA JESUS	Master-grass@hotmail.com master.grass2022@gmail.com	17.05.2023
4	CONTRATISTAS GENERALES OBRENEXT S.A.C.	obrenext@live.com	17.05.2023
5	DROKASA PERU S.A.	ada.guzman@duwest.com alex.jaimes@duwest.com	17.05.2023
6	FUMINSUMOS S.R.L.	cobranzas@fuminsumos.pe	17.05.2023

7	AGROINVERSIONES THIAGO E.I.R.L.	eduardo_ali55@hotmail.com	17.05.2023
8	S Y B INGENIEROS S.A.C. - SYB S.A.C.	sybsacingenieros@yahoo.es	17.05.2023
9	LTC SERVICIOS GENERALES HOSPITALARIOS S.A.C.	ltcserviciosgenerales@gmail.com	17.05.2023
10	INCAFOREST E.I.R.LTDA	incaforest@hotmail.com	17.05.2023
11	SERVICIOS GENERALES VIVERO YACHACUY E.I.R.L.	Jamore_02@hotmail.com	17.05.2023
12	SERVICIOS GENERALES GEO SYSTEM E.I.R.L.	Serviciosgenerales_geosystem@hotmail.com	17.05.2023
13	CORPORACION BIOAGRO PERU S.A.C.	bioagro_peru@hotmail.com	17.05.2023
14	SERVICIO DE JARDINERIA Y OTROS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.	serjaro107@gmail.com	17.05.2023
15	BAJO LA SOMBRA DEL ARBOL S.A.C.	Bsa.servicios.pe@gmail.com	17.05.2023
16	CORPORACION JESNE S.A.C.	ventascorp.jesne@gmail.com	17.05.2023
17	CORPORATION JEFI S.A.C.	corp.jefi.sac@gmail.com	17.05.2023
18	SERVICIOS GENERALES CARHUAMARAY E.I.R.L.	comercial@carhuamaray.pe viverocarhuamaray10@hotmail.com	17.05.2023
19	SOLUCIONES Y REPRESENTACIONES VILLA S.A.C.	solucionesvillasac@hotmail.com	17.05.2023
20	INSECTICIDAS Y RODENTICIDAS DEL PERU S.A.C.	mauricio@inro.com.pe	17.05.2023
21	AGROVETERINARIA RABANAL CATACAOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	agroveterinariarabanal.c@gmail.com	17.05.2023
22	J & E NEGOCIOS EIRL	jossiechang@hotmail.com	17.05.2023
23	GROVE PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	legal01@groveperu.com.pe	17.05.2023
24	AGRO SERVICIOS MARHUAY S.A.C.	agroserviciosmarhuay@gmail.com	17.05.2023
25	AGROINVERSIONES SEÑOR DE MURUHUAY	aisdem@hotmail.com	17.05.2023
26	SERVECE & INTEGRAL LIRCAY S.A.C.	serveceilircay@gmail.com	17.05.2023
27	INSECTICIDAS Y RODENTICIDAS DEL PERU	mauricio@inro.com.pe	17.05.2023
28	CORPORACION FERTIAGRICOLA S.A.C.	narda.boza@gmail.com	17.05.2023
29	BIO AGRO CENTRO & SUR S.A.C.	roamgo0111@hotmail.com	17.05.2023

1.10. Con fecha 18 de mayo de 2023, se recibió la cotización del proveedor invitado a cotizar **"SERVICIOS GENERALES GEO SYSTEM E.I.R.L".**

1.11. Con fecha 18 de mayo de 2023, se recibió la cotización del proveedor invitado a cotizar **"CONTRATISTAS GENERALES OBRENEXT S.A.C".**

1.12. Con fecha 18 de mayo de 2023, se recibió la cotización del proveedor invitado a cotizar **"SERVICIOS GENERALES VIVERO YACHACUY E.I.R.L".**

1.13. Con fecha 22 de mayo del 2023, vía correo electrónico se remite, al área usuaria Unidad de Áreas Verdes – Gerencia de medio Ambiente y Sostenibilidad, las 03 cotizaciones recepcionadas de las empresas **SERVICIOS GENERALES GEO SYSTEM E.I.R.L - CONTRATISTAS GENERALES OBRENEXT S.A.C - SERVICIOS GENERALES VIVERO YACHACUY E.I.R.L,** a fin de que revisen, evalúen técnicamente y de ser el caso validen las presentes cotizaciones.

1.14. Con fecha 23 de mayo del 2023, mediante correo electrónico el área usuaria Unidad de Áreas Verdes – Gerencia de medio Ambiente y Sostenibilidad, comunica que las 03 cotizaciones enviadas, cumplen las Especificaciones Técnicas para el **"ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA PROTEGER PREVENIR MITIGAR LAS AREAS VERDES",** según siguiente detalle:

NRO.	RUC	NOMBRE	CONDICIÓN
1	20517746801	SERVICIOS GENERALES GEO SYSTEM E.I.R.L	**VALIDO**
2	20547766599	CONTRATISTAS GENERALES OBRENEXT S.A.C	**VALIDO**
3	20600096207	SERVICIOS GENERALES VIVERO YACHACUY E.I.R.L	**VALIDO**

1.15. Con fecha 26 de mayo del 2023, el área usuaria Unidad de Áreas Verdes – Gerencia de medio Ambiente y Sostenibilidad, actualiza su requerimiento inicial por el pedido de compra N°000031, el cual cuenta con su respectivo presupuesto asignado.

1.16. Con fecha 30 de mayo del 2023, en virtud a lo establecido en Directiva N°022-2016-OSCE/CD, "Disposiciones aplicables a la comparación de precios" se completó el Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios.

1.17. Con fecha 30 de mayo del 2023, se requirió cotizaciones a proveedores dedicados al objeto de la convocatoria, adjuntándose las EETT y demás anexos, vía correo electrónico. Los mismos que son los siguientes:

NRO.	RUC	NOMBRE	EMAILS
1	20517746801	SERVICIOS GENERALES GEO SYSTEM E.I.R.L	Serviciosgenerales_geosystem@hotmail.com
2	20547766599	CONTRATISTAS GENERALES OBRENEXT S.A.C	obrenext@live.com
3	20600096207	SERVICIOS GENERALES VIVERO YACHACUY E.I.R.L	Jamore_02@hotmail.com

1.18. Se recibieron tres (03) cotizaciones las mismas que se detallan en la siguiente tabla:

NRO.	RUC	NOMBRE	EMAILS	FECHA DE RECEPCIÓN DE LA COTIZACIÓN
1	20517746801	SERVICIOS GENERALES GEO SYSTEM E.I.R.L	Serviciosgenerales_geosystem@hotmail.com	02/06/2023
2	20547766599	CONTRATISTAS GENERALES OBRENEXT S.A.C	obrenext@live.com	02/06/2023
3	20600096207	SERVICIOS GENERALES VIVERO YACHACUY E.I.R.L	Jamore_02@hotmail.com	31/05/2023

1.19. Mediante correo electrónico de fecha 10 de mayo del 2023, se solicita vía correo electrónico al área usuaria la validación de las cotizaciones. Con fecha 12 de mayo del 2023 el área usuaria remite mediante correo electrónico la validación de las ofertas recibidas. Obteniendo los siguientes resultados:

NRO.	RUC	NOMBRE	CONDICIÓN
1	20517746801	SERVICIOS GENERALES GEO SYSTEM E.I.R.L	**VALIDO**
2	20547766599	CONTRATISTAS GENERALES OBRENEXT S.A.C	**VALIDO**
3	20600096207	SERVICIOS GENERALES VIVERO YACHACUY E.I.R.L	**VALIDO**

III. BASE LEGAL

- Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado, en adelante Ley.
- Decreto legislativo N°1444, que modifica la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.
- Decreto Supremo N° 344-2018-EF, que aprueba el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y modificatorias.
- Decreto Legislativo N° 1452 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública.
- Ley N° 31638 - Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
- Ley N° 31639 - Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
- Ley N° 31640 - Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
- Directiva N° 022-2016-OSCE/CD – Disposiciones aplicables a la comparación de precios.

Las referidas normas incluyen sus respectivas modificaciones, de ser el caso.

IV. ANÁLISIS

4.1. Es importante mencionar el numeral 8.1 del Art. 8° de la Ley de Contrataciones señala las dependencias encargados de los procesos de contratación de la Entidad, indicando así en sus literales b) y c) lo siguiente:

.....

b) El Área Usuaria, que es la dependencia cuyas necesidades pretenden ser atendidas con determinada contratación o, que, dada su especialidad y funciones, canaliza los

requerimientos formulados por otras dependencias, que colabora y participa en la planificación de las contrataciones y realiza la verificación técnica de las contrataciones efectuadas a su requerimiento para su conformidad.
c) El Órgano Encargado de las Contrataciones, que es el órgano o unidad orgánica que realiza las actividades relativas a la gestión del abastecimiento de la Entidad, incluida la gestión administrativa de los contratos."

4.2. Asimismo, el numeral 29.8 del mismo artículo define: *"El área usuaria es responsable de la adecuada formulación del requerimiento, debiendo asegurar la calidad técnica y reducir la necesidad de su reformulación por errores o deficiencias técnicas que repercutan en el proceso de contratación"*. En atención a ello, el área usuaria remitió el requerimiento objeto de la contratación.

4.3. Que, el artículo 16 de La Ley, en concordancia con el artículo 29 de El Reglamento, ***el área usuaria es la dependencia de la Entidad que debe requerir los bienes y servicios a contratar , siendo responsable de formular las especificaciones técnicas y los términos de referencia, respectivamente, que integran el requerimiento, los cuales deben contener la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación y las condiciones en las que esta se ejecuta.***

4.4. En esa linea, el numeral 16.1 del artículo 16 de la Ley señala que, "El área usuaria requiere los bienes, servicios u obras a contratar, siendo responsable de formular las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, respectivamente, además de justificar la finalidad pública de la contratación. Los bienes, servicios u obras que se requieran deben estar orientados al cumplimiento de las funciones de la Entidad."

4.5. Asimismo, de acuerdo al numeral 16.2 del citado artículo, las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico deben formularse de forma objetiva y precisa por el área usuaria...".

4.6. Por su parte, el numeral 29.1 del artículo 29 del Reglamento dispone que, "Las especificaciones técnicas, los términos de referencia o el expediente técnico, que integran el requerimiento, contienen la descripción objetiva y precisa de las características y/o requisitos funcionales relevantes para cumplir la finalidad pública de la contratación, y las condiciones en las que se ejecuta..."

4.7. Por su parte, el numeral 32.2 del artículo 32 de El Reglamento, establece que: "Al realizar la indagación de mercado, el órgano encargado de las contrataciones puede recurrir a información existente, incluidas las contrataciones que hubiera realizado el sector público o privado, respecto de bienes o servicios que guarden similitud con el requerimiento. En el caso de consultoría en general, el área usuaria proporciona los componentes o rubros, a través de una estructura que permita al órgano encargado de las contrataciones estimar el presupuesto del servicio luego de la interacción con el mercado."

4.8. Por su parte, 32.1 del artículo 32° de El Reglamento, establece que "*En el caso de bienes y servicios distintos a consultorías de obra, sobre la base del requerimiento, el órgano encargado de las contrataciones tiene la obligación de realizar indagaciones en el mercado para determinar el valor estimado de la contratación*".

4.9. Así también es importante mencionar que el artículo 98 del Reglamento , establece que;

98.1 "Para aplicar el procedimiento de selección de comparación de precios, la Entidad verifica que los bienes y/o servicios en general objeto de la contratación sean de disponibilidad inmediata, fáciles de obtener en el mercado, se comercialicen bajo una oferta estándar establecida por el mercado y que no se fabrican, producen, suministran o prestan siguiendo la descripción particular o instrucciones dadas por la Entidad contratante.

98.2 "Una vez definido el requerimiento de la Entidad, el órgano encargado de las contrataciones elabora un informe en el que consta el cumplimiento de las condiciones para el empleo del procedimiento de selección de comparación de precios"

98.3 "El valor estimado de las contrataciones que se realicen aplicando este procedimiento de selección es igual o menor a quince (15) UIT"

V. DETERMINACION DE VALOR ESTIMADO

1.1. FUENTE N°01: COTIZACIONES

Presupuesto y cotización actualizada proveniente de personas naturales o jurídicas que se dedican a actividades materia de la convocatoria.

NRO.	RUC	NOMBRE	EMAILS	CONDICIÓN	PRECIO TOTAL (S/)
1	20517746801	SERVICIOS GENERALES GEO SYSTEM E.I.R.L	Serviciosgenerales_geosystem@hotmail.com	VALIDO	S/ 67,543.00
2	20547766599	CONTRATISTAS GENERALES OBRENEXT S.A.C	obrenext@live.com	VALIDO	S/ 62,920.00
3	20600096207	SERVICIOS GENERALES VIVERO YACHACUY E.I.R.L	Jamore_02@hotmail.com	VALIDO	S/ 64,570.00

1.2. FUENTE N°02: PRECIOS HISTORICOS

De la revisión efectuada en la plataforma del SEACE V. 03 de aquellos procedimientos de selección realizados por la Entidad, se obtuvo el siguiente detalle:

ITEM N°	DESCRIPCIÓN	FUENTE: PRECIOS DEL SEACE – Entidad Convocante: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	
		TIPO DE PROCEDIMIENTO:	AS-SM-12-2020-MSB/CS-1
		FECHA DE SUCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	23/10/2020
		CONTRATISTA:	PERU PRODUCTOS AGRICOLAS SAC
		MONTO CONTRACTUAL (Soles):	S/ 52,179.00
1	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA PLANTAS DEL VIVERO MUNICIPAL		

Durante el ejercicio fiscal 2020, se puede observar que existe una contratación similar al presente objeto de contratación, no obstante a ello, las condiciones y el contexto difieren a lo requerido para el presente estudio de mercado.
Por lo tanto, la presente indagación será considerada como fuente de información y no será empleada para determinar el valor estimado

1.3. CRITERIO Y METODOLOGIA UTILIZADO PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR ESTIMADO

Para la determinación del valor estimado, para la **"ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA PROTEGER PREVENIR MITIGAR LAS AREAS VERDES"**, se ha tomado el menor valor de las cotizaciones validas provenientes de la Fuente N° 1, perteneciente a la CONTRATISTAS GENERALES OBRENEXT S.A.C., por cumplir con lo solicitado en las especificaciones técnicas y por estar técnicamente validada por el área usuaria, como lo indica el siguiente detalle:

ÍTEM N°	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	FUENTE	RAZÓN SOCIAL/OTRO	MONTO TOTAL	VALOR ESTIMADO
1	ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA PROTEGER PREVENIR MITIGAR LAS AREAS VERDES	Fuente N° 01	SERVICIOS GENERALES GEO SYSTEM E.I.R.L	S/ 67,543.00	S/ 62,920.00
			CONTRATISTAS GENERALES OBRENEXT S.A.C	S/ 62,920.00	
			SERVICIOS GENERALES VIVERO YACHACUY E.I.R.L	S/ 64,570.00	

Por los siguientes sustentos:

- Siendo que el valor estimado de una contratación debe ajustarse a criterios racionales, que cautelen tanto la satisfacción de la necesidad como los intereses económicos del Estado, para establecerlo la Entidad debe sujetarse a criterios de objetividad y razonabilidad. Así, la determinación del valor estimado se efectúa tomando el menor valor de las cotizaciones validas provenientes de la Fuente N° 1, perteneciente a la CONTRATISTAS GENERALES OBRENEXT S.A.C.
- En tal sentido, se determina como valor estimado la suma de **S/ 62,920.00 (Sesenta y dos mil novecientos veinte con 00/100 soles)**, el cual incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas, seguridad en el trabajo y los costos laborales conforme la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el presupuesto.

VI. POSIBILIDADES DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO

No es factible la distribución de la Buena Pro, en la medida que la contratación establecida no es susceptible de distribución o prorrateo y las empresas que han presentado sus cotizaciones están en condiciones de cumplir con la totalidad de lo solicitado.

VII. EXISTENCIA DE PLURALIDAD DE MARCAS Y/O POSTORES

De acuerdo con la búsqueda de información efectuada, se ha determinado el valor estimado de la contratación, basado en la fuente N° 01- Cotizaciones, asimismo se ha verificado la existencia de pluralidad de postores dedicados al rubro de la presente convocatoria (fuente N°01), hecho que garantiza que el presente procedimiento sea adjudicado.

VIII. METODOS DE CONTRATACION

El artículo 25° de la Ley de Contrataciones del Estado , identifica a la COMPARACION DE PRECIOS la cual se utiliza para la contratación de bienes y servicios de disponibilidad inmediata, distintos a los de consultoría, que no sean fabricados o prestados siguiendo las especificaciones técnicas o indicaciones del contratante, siempre que sean fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado, conforme lo señala el reglamento, en función a ello y en línea con los topes de contrataciones del Estado corresponde efectuarse una convocatoria por **COMPARACIÓN DE PRECIOS**.

IX. SISTEMA DE CONTRATACION

El Artículo 35° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, dispone que las contrataciones pueden contemplar alguno de los sistemas de contratación, dentro de los cuales señala el de **SUMA ALZADA**, aplicable cuando las cantidades, magnitudes y calidades de la prestación están definidas en las especificaciones técnicas, en los términos de referencia o, en el caso de obras, en los planos, especificaciones técnicas, memoria descriptiva y presupuesto de obra, respectivas.

X. CONTRATACION POR PAQUETE

El Artículo 37° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, dispone La Entidad puede efectuar contrataciones por paquete, agrupando en el objeto de la contratación, varios bienes, servicios en general o consultorías distintos pero vinculados entre sí, considerando que la contratación conjunta es más eficiente que efectuar contrataciones separadas.

XI. DETERMINACIONES PROPIAS DE LA INDAGACIÓN DE MERCADO

El valor estimado determinado para la **"ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA PROTEGER PREVENIR MITIGAR LAS AREAS VERDES"**, asciende a **S/ 62,920.00 (Sesenta y dos mil novecientos veinte con 00/100 soles)**. El cual incluye todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales respectivos conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor estimado, el mismo que ha sido calculado al mes de junio del 2023; por lo que corresponde llevar a cabo el procedimiento de selección de **COMPARACIÓN DE PRECIOS**.

XII. CONCLUSIONES

De acuerdo a lo indicado en la presente indagación de mercado, el suscrito determina lo siguiente:

- Teniendo en cuenta la funcionalidad de lo requerido por el área usuaria, se consolida el escenario de **COMPARACION DE PRECIOS**, según artículo 98° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.
- El bien motivo de la presente indagación de mercado, a la fecha no se encuentra en el catálogo electrónico de Acuerdo Marco, ni en el listado de bienes y servicios comunes de Subasta Inversa.
- El valor estimado determinado para la para la contratación de la **"ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA PROTEGER PREVENIR MITIGAR LAS AREAS VERDES"**, asciende a **S/ 62,920.00 (Sesenta y dos mil novecientos veinte con 00/100 soles)**, el cual incluye todos los tributos, seguros, transportes, y, de ser el caso, los costos laborales respectivos conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor, el mismo que ha sido calculado al mes de junio del 2023.

Los datos generales de la contratación son los siguientes:

Tipo de procedimiento de selección	:	**Comparación de Precios**
Valor Estimado	:	**62,920.00 (Sesenta y dos mil novecientos veinte con 00/100 soles)**
Sistema de contratación	:	**Suma Alzada**
Lugar de Ejecución	:	**San Borja, Lima.**
Plazo de ejecución	:	**05 días calendario**
CCP	:	**1514 - 2023**

XIII. RECOMENDACIONES

- Gestionar el OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO del procedimiento de selección COMPARACION DE PRECIOS para la **"ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA PROTEGER PREVENIR MITIGAR LAS AREAS VERDES"** a favor de la empresa **CONTRATISTAS GENERALES OBRENEXT S.A.C.** por el monto ascendente a **S/ 62,920.00 (Sesenta y dos mil novecientos veinte con 00/100 soles)**.

- Gestionar la APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACION del procedimiento de selección **"ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA PROTEGER PREVENIR MITIGAR LAS AREAS VERDES"**.

Es todo lo que informo a usted, para su revisión, evaluación y aprobación de corresponder,

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA V°B° ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES DEL ESTADO

PILAMER PACHECO CHIARA
ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES

PROVEIDO / UNIDAD DE LOGISTICA
Con la visación de quien suscribe el proveído se aprueba el resultado de la indagación de mercado para la determinación del valor estimado de la contratación,

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA
UNIDAD DE LOGISTICA

Se adjunta expediente con (0247) folios.

Mag. Lic. Mery Valle Morocho
Jefe de la Unidad de Logistica
MERY VALLE MOROCHO
JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA

Firmado digitalmente por: OLORTEGUI PINEDO DE SALCEDO Norma Gladys FAU Unidad de Presupuesto y Estadística
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 12/06/2023 15:29:51-0500

924

MEMORANDUM N° 0525-2023-MSB-GM-OPE-UPE

A : **MERY VALLE MOROCHO**
Jefe de la Unidad de Logística

DE : **NORMA GLADYS OLORTEGUI PINEDO DE SALCEDO**
Jefe de la Unidad de Presupuesto y Estadística

ASUNTO : **APROBACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO (CCP SIAF N° 1514) – ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS**

REF : Memorándum N° 1429-2023-MSB-OAF-UL

FECHA : San Borja, 12 de junio de 2023

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente, y en atención al documento de la referencia informar lo siguiente:

Que, según lo solicitado se procedió a aprobar la Certificación de Crédito Presupuestario N° 1514-2023, del Pedido de Servicio N° 0031 formulado por la Unidad de Áreas Verdes; según el siguiente detalle:

Aprobación de Certificación de Crédito Presupuestario

CCP	DESCRIPCIÓN	META	RUBRO	MONTO (S/)
1514	ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS	0053	08	62,920.00

Cabe resaltar que, la presente aprobación no convalida los actos o acciones administrativas que no se ciñan a los requisitos esenciales y formalidades impuestas por la normatividad vigente y en concordancia con el Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público y Directiva N° 005-2022-EF/50.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria 2023 aprobada mediante Resolución Directoral N° 023-2022-EF/50.01.

Asimismo, el saldo que resta de la habilitación presupuestaria otorgada a la Unidad Usuaria mediante el Memorándum N° 376-2023-MSB-GM-OPE-UPE, ya no se encuentra disponible en su presupuesto.

Sin otro particular es todo cuanto informo para los fines que se estimen pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente,

NORMA GLADYS OLORTEGUI PINEDO DE SALCEDO

Jefe de la Unidad de Presupuesto y Estadística

NOP/ycc

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Unidad de Logística
12 JUN. 2023
RECIBIDO
Hora 15:36 Firma

SIAF - Módulo de Proceso Presupuestario
Versión 23.02.00

Fecha : 12/06/2023
Hora : 15:15:31
Pag. : 1 de 1

CERTIFICACIÓN DE CREDITO PRESUPUESTARIO

NOTA Nº 0000001514

(EN SOLES)

DEPARTAMENTO : 15 LIMA
PROVINCIA : 01 LIMA
PLIEGO : 30 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA [301279]

MES : **JUNIO**
FECHA APROBACION 12/06/2023
FECHA DE DOCUMENTO: 06/06/2023
ESTADO CERTIFICACION APROBADO
TIPO DOCUMENTO : **MEMORANDUM**
Nº DE DOCUMENTO 00713
JUSTIFICACIÓN : **CCMN-001676: ADQUISICION DE INSECTICIDAS PARA PROTEGER PREVENIR O MITIGAR DE ALGUNA PLAGA QUE PUEDA AFECTAR**

DETALLE DEL GASTO

SECUENCIA PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN. DIVF GRPF META FF RB CG TT GS GS DES IES PD	MONTO
0001 INICIAL	
9002 3999999 5000939 17 055 0125 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	62,920.00
0053 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	62,920.00
5 IMPUESTOS MUNICIPALES	62,920.00
08	
5 GASTOS CORRIENTES	62,920.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	62,920.00
2.3. 1 COMPRA DE BIENES	62,920.00
2.3. 1 10 SUMINISTROS PARA USO AGROPECUARIO, FORESTAL Y VETERINARIO	62,920.00
2.3. 1 10. 1 SUMINISTROS PARA USO AGROPECUARIO, FORESTAL Y VETERINARIO	62,920.00
2.3. 1 10. 1 4 FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES	62,920.00
TOTAL	62,920.00
TOTAL CERTIFICACION	62,920.00
TOTAL **NOTA**	62,920.00

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA
Oficina de Planificación Estratégica
Norma Gladys Olortegui Pidedo de Salcedo
Jefe de la Unidad de Presupuesto y Planificación Estadística
Sello Y Firma

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Unidad de Logística
12 JUN. 2023
RECIBIDO
Hora 15:36 Firma

Firmado digitalmente por: VALLE MOROCHO Mery FAU 20131373741 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 06/06/2023 15:11:22-0500

00024

MEMORANDUM Nº 1429-2023-MSB-GM-OAF-UL

A	:	**NORMA GLADYS OLORTEGUI PINEDO DE SALCEDO** Jefe de la Unidad de Presupuesto Y Estadística
De	:	**MERY VALLE MOROCHO** Jefe de la Unidad de Logística
Asunto	:	SOLICITUD DE APROBACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE CRÉDITO PRESUPUESTARIO N° 1514 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA PROTEGER PREVENIR MITIGAR LAS AREAS VERDES".
Referencia	:	a) CCP SIAF 1514
Fecha	:	San Borja, 06 de Junio del 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al asunto del rubro, para solicitarle a su despacho se sirva gestionar la aprobación de la Certificación de Crédito Presupuestario N° 00713, CCP SIAF N° 1514, del requerimiento formulado por la Unidad de Áreas verdes, de acuerdo al siguiente detalle:

PEDIDO DE COMPRA	DESCRIPCIÓN	CLASIFICADOR	MONTO
31	ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA PROTEGER PREVENIR MITIGAR LAS AREAS VERDES	2.3. 1 10.1 4	S/ 62,920.00

Sin otro particular, quedo de usted.

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA
OFICINA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA
Unidad de Presupuesto y Estadística
06 JUN. 2023
RECIBIDO
Hora: 15:17 Firma:

Atentamente,

Documento firmado digitalmente,
MERY VALLE MOROCHO
Jefe de la Unidad de Logística

MVM/fpc

00024.

Fecha: 06/06/2023
Hora: 11:01
Página: 1 de 1

CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTARIO Nro.: 000713

Nª CCP SIAF: 0000001514

1.-Información del Proc.

Tipo de Proc. de Selección : COMPARACION DE PRECIOS
Objeto del Proc. : SUMINISTRO
Síntesis de Especificación Técnica : ADQUISICION DE INSECTICIDAS PARA PROTEGER. PREVENIR O MITIGAR DE ALGUNA PLAGA QUE PUED
Nro. de Ref. en el PAC :
Incluido en el PAC mediante Resolución:
Base Legal : Artículo 19° de la Ley de Contrataciones del Estado

2.-Contenido del Expediente de Contratación

Requerimiento :
Informado con Documento N° :
Valor Referencial : S/ 62,920.00 Soles

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA
UNIDAD DE LOGISTICA
Mag. Lic. Mery Valle Morocho
Jefe de la Unidad de Logística

Fecha 06/06/2023

Firma del Responsable de Logística

3.- Disponibilidad Presupuestal

FF/Rb	Meta / MNEMO	Cadena Funcional	Centro de Costo	Clasificador Gasto	Valor Ref. S/
2023					
5-08	0053	17.055.0125.9002.3999999.5000939	1.7.13.2 UNIDAD DE AREAS VERDES	2.3. 1 10. 1 4	62,920.00
				Sub Total	62,920.00
				Total	62,920.00

Resumen Presupuestal por Producto / Proyecto

FF/Rb	Producto / Proyecto	Valor Ref. S/
5-08	3999999	62,920.00
	Total	62,920.00

Visto el expediente de: COMPARACION DE PRECIOS
cuyo contenido se detalla en los numerales 2 y 3 del presente documento y al amparo de lo dispuesto en el Artículo 19° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y al Artículo 41° del Decreto Legislativo N°1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, se aprueba la presente certificación para que se continúe con el trámite respectivo.

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA
Oficina de Planificación Estratégica
Norma Gladys Olortegui Pinedo de Salcedo
Jefa de la Oficina de Presupuesto y Estadística

Fecha

Firma del Responsable de Presupuesto

000245

PEDIDO DE COMPRA Nº 000031

UNIDAD EJECUTORA : 030 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301279

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : UNIDAD DE AREAS VERDES
Entregar a Sr(a) : CARDENAS REYES PEDRO
Fecha : 05/05/2023
Actividad Operativa : C0295 CONTROL FITOSANITARIO Y FERTILIZACION FOLIAR
Motivo : ADQUISICION DE INSECTICIDAS PARA PROTEGER. PREVENIR O MITIGAR DE ALGUNA PLAGA QUE PUEDA AFECTAR LAS AREAS VERDES

Methomyl 900/kg unidad de medida Kilogramo=unidad
Abamectina 18g/l unidad de medida Litro=unidad
Acido 3-Indol Butirico unidad de medida litros=unidad

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Al/Obr
5-08	0053	17	055	0125	9002	3999999	5000939

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
050500030089	REGULADOR DE CRECIMIENTO ACIDO ALFA NAFTALENACETICO+ACIDO 3 INDOL BUTIRICO+ACIDO NUCLEICOS+SULFATO DE ZINC 0.40% + 0.10%	2.3. 1 10. 1 4	20.00	UNIDAD
050500050056	ADHERENTE ALCOHOL POLIVINILICO 60 g/L X 1 L	2.3. 1 10. 1 4	20.00	UNIDAD
050500070209	METOMILO X 900 g	2.3. 1 10. 1 4	30.00	UNIDAD
337500020022	TEBUCONAZOL 25%	2.3. 1 10. 1 4	30.00	LITRO
337500020027	DIFENOCONAZOL 25%	2.3. 1 10. 1 4	20.00	LITRO
337500020093	MANCOZEB + METALAXIL 64% + 4% POLVO MOJABLE (WP) 1 kg	2.3. 1 10. 1 4	20.00	UNIDAD
337500020105	TIOFANATE METIL + TIRAM 50% + 30% POLVO MOJABLE (WP) 1kg	2.3. 1 10. 1 4	20.00	UNIDAD
337500020122	CARBENDAZIM 50% SUSPENSION CONCENTRADA (SC) 1 L	2.3. 1 10. 1 4	20.00	UNIDAD
337500020128	METALDEHIDO 5% GRANULOS 1 kg	2.3. 1 10. 1 4	40.00	UNIDAD
337500020245	METALDEHIDO 4% SUSPENSION CONCENTRADA SC	2.3. 1 10. 1 4	20.00	LITRO
337500030013	GLIFOSATO AL 48% X 1 L	2.3. 1 10. 1 4	20.00	UNIDAD
337500050162	CIHEXATINA 60% SUSPENSION CONCENTRADA (SC) 1 L	2.3. 1 10. 1 4	20.00	UNIDAD
337500050163	DETERGENTE LIQUIDO BIODEGRADABLE PARA LAVAR PLANTAS X 1 L	2.3. 1 10. 1 4	20.00	UNIDAD
337500070104	ALFACIPERMETRINA 10% CONCENTRADO EMULSIONABLE (EC)	2.3. 1 10. 1 4	30.00	LITRO
337500070293	ABAMECTINA 1.8% CONCENTRADO EMULSIONABLE (EC) 1 L	2.3. 1 10. 1 4	20.00	UNIDAD
337500070300	BUPROFEZIN 25% POLVO MOJABLE (WP) 1 kg	2.3. 1 10. 1 4	20.00	UNIDAD
337500070305	IMIDACLOPRID 35% SUSPENSION CONCENTRADA (SC) 1 L	2.3. 1 10. 1 4	30.00	UNIDAD
337500070399	PIRIMIFOS METIL 50% CONCENTRADO EMULSIONABLE (EC) 1 L	2.3. 1 10. 1 4	30.00	UNIDAD
337500070451	BENZOATO DE EMAMECTINA 5 g/100 g GRANULADO SOLUBLE (SG) 1 kg	2.3. 1 10. 1 4	20.00	UNIDAD

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Unidad de Logística
26 MAYO 2023
RECIBIDO
Hora 5:26 Firma

PEDIDO DE COMPRA Nº 000031

UNIDAD EJECUTORA : 030 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301279

Tipo Uso : Consumo

Dirección Solicitante : UNIDAD DE AREAS VERDES
Entregar a Sr(a) : CARDENAS REYES PEDRO
Fecha : 05/05/2023
Actividad Operativa : C0295 CONTROL FITOSANITARIO Y FERTILIZACION FOLIAR
Motivo : ADQUISICION DE INSECTICIDAS PARA PROTEGER. PREVENIR O MITIGAR DE ALGUNA PLAGA QUE PUEDA AFECTAR LAS AREAS VERDES

Methomyl 900/kg unidad de medida Kilogramo=unidad
Abamectina 18g/l unidad de medida Litro=unidad
Acido 3 Indol Butirico unidad de medida litros=unidad

FF/Rb	META / MNEMONICO	Función	División Func.	Grupo Func.	Programa	Prod/Pry	Act/Ai/Obr
5-08	0053	17	055	0125	9002	3999999	5000939

Código	Descripción / Especificaciones Técnicas	Clasificador	Cantidad	Unidad Medida
337500070474	CLORPIRIFOS 480 g/L CONCENTRADO EMULSIONABLE X 1 L	2.3. 1 10. 1 4	20.00	UNIDAD

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA
GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD
PEDRO MANUEL CARDENAS REYES
Jefe de la Unidad de Áreas Verdes

Firma del Solicitante

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA
GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD
ERICK YVAN VIDAL MOSQUERA
GERENTE

Firma Autorizada

Firmado digitalmente por: OLORTEGUI PINEDO DE SALCEDO Norma Gladys PAD 20131373741 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25/05/2023 19:01:18-0500

000242

MEMORÁNDUM N° 376-2023-MSB-GM-OPE-UPE

A : **PEDRO MANUEL CÁRDENAS REYES**
Jefe de la Unidad de Áreas Verdes

DE : **NORMA GLADYS OLORTEGUI PINEDO DE SALCEDO**
Jefe de la Unidad de Presupuesto y Estadística

ASUNTO : Habilitación Presupuestal

REFERENCIA : a) Proveído N° 969-2023-MSB-GM-OPE
b) Informe N° 252-2023-MSB-GM-GMAS-UAV

FECHA : San Borja, 25 de mayo de 2023

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente, y en relación al documento de la referencia b), en el cual solicita la disponibilidad presupuestal.

Al respecto, se informa que la presente solicitud cuenta con cobertura presupuestal, para las acciones administrativas de vuestra competencia, según el siguiente detalle:

DESCRIPCIÓN	CLASIFICADOR	META	RUBRO	MONTO TOTAL
ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS	2.3.1.10.1.4	0053	08	S/. 74,000.00

Cabe resaltar que la presente cobertura presupuestal no convalida los actos o acciones administrativas que no se ciñan a los requisitos esenciales y formalidades impuestas por la normatividad vigente y en concordancia con el Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público y Directiva N° 005-2022-EF/50.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria 2023 aprobada mediante Resolución Directoral N° 023-2022-EF/50.01.

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA
GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD
Unidad de Áreas Verdes
10:23 a.m. 25 MAYO 2023
RECIBIDO
Firma .....

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA
GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD
26 MAY 2023
RECIBIDO
Hora 08:06 Firma

Documento firmado digitalmente,
NORMA GLADYS OLORTEGUI PINEDO DE SALCEDO
Jefe de la Unidad de Presupuesto y Estadística

NGOP/icag

ESPECIFICIONES TECNICAS

1. GENERALIDADES

ENTIDAD SOLICITANTE : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA
RUC : 20131373741
UNIDAD SOLICITANTE : UNIDAD DE ÁREAS VERDES

2. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Adquisición de Insecticidas para proteger, prevenir o mitigar de alguna plaga que pueda afectar las áreas verdes.

3. FINALIDAD PÚBLICA

La presente adquisición de los bienes tiene como finalidad mantener y conservar los espacios del distrito de San Borja, en beneficio de la ciudadanía, garantizando la sostenibilidad y compromiso responsable del cuidado del medio ambiente.

4. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

La presente adquisición de los bienes tiene como objetivo proteger, prevenir, repeler o mitigar de alguna plaga que pueda afectar a las plantas del distrito, para incrementar en rendimiento de los cultivos de todas las áreas verdes del Distrito.

5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES DEL BIEN

La presente adquisición deberán cumplir con las condiciones y características detallados en los items procedentes.

5.1 CARACTERISTICAS TECNICAS

N°	INGREDIENTE ACTIVO	CANTIDAD	PRESENTACIÓN
1	METHOMYL 900/KG	30	Kg
2	IMIDACLOPRID 350G/L	30	Lt
3	ALPHA-CYPERMETHRIN 100 G/L	30	Lt
4	ABACMETINA 18G/L	20	Lt
5	CLORPIRIFOS 480G/L	20	Lt
6	BUPROFEZIN 250G/KG	20	Kg
7	EMAMECTIN BENZOATE 50G/KG	20	Kg
8	METALDEHYDE 40G/L	20	Lt
9	METALDEHYDE 50G/KG	40	Kg
10	TEBUCONAZOLE 250 G/L	30	Lt
11	METALXYL + MANCOZEB 40G/KG + 640G/KG	20	Kg
12	CARBENDAZIM 500G/L	20	Lt
13	THIOPHANATE METHYL + THIRAM (500G/KG + 300G/KG)	20	Kg
14	DIFECONAZOLE 250G/L	20	Lt
15	ACIDO 3 INDOL BUTIRICO	20	Lt
16	ALCOHOL POLIVINILICO	20	Lt
17	DETERGENTE POTOASICO	20	Lt
18	PIRIMIFOS METIL 50% p/v	30	Lt
19	CIHEXATIN 600G/L	20	Lt
20	GLIFOSATO	20	Lt

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA
Unidad de Áreas Verdes
V°B°

5.2 OTRAS CONSIDERACIONES:

- ✓ Los productos deben contar con fecha de vencimiento no menor a doce (12) meses.
- ✓ Los productos deberán cumplir con los estándares y normas técnicas de calidad.
- ✓ Los productos ofertados deberán tener certificado de registro, emitido por SENASA o en su defecto el Número de registro SENASA, los mismos que deberán ser presentados al momento de la presentación de las ofertas. A excepción de los productos Alcohol Polivinilico y Detergente Potoasico por no encontrarse considerados en el registro de plaguicidas de SENASA.
- ✓ Los empaques y/o envases utilizados deberán ser sellados y/o cerrados de tal forma que sea imposible abrir sin destruir el cierre o sin dejar señales que evidencien que se ha podido cambiar o alterar su contenido.
- ✓ Los envases deben contener en las etiquetas o membretes la composición de formulación, la fecha de fabricación , lote y vencimiento de los productos.

5.2 GARANTIA COMERCIAL

- ✓ **Alcance de la garantía:** Contra defectos, vencimiento y/o fallas de origen del bien, que no fueron detectados al momento que se otorga la conformidad.
- ✓ **Condiciones de la garantía:** El contratista deberá cubrir el cambio de los bienes defectuosos u observados por el área usuaria sin costo alguno, en un plazo máximo de dos (02) días calendario, contado desde el momento en que se comunica sobre dicha situación, mediante e-mail, llamada telefónica, carta u otro documento.
- ✓ **Período de garantía:** Doce (12) meses.
- ✓ **Inicio del cómputo del período de garantía:** A partir de la fecha en la que se otorgue la conformidad de los bienes.

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA Unidad de Áreas Verdes V°B°

6. SISTEMA DE CONTRATACIÓN

A suma alzada

7. PLAZO DE ENTREGA

La entrega del bien se realizara en un plazo no mayor de Cinco (05) días calendarios, contabilizados del día siguiente de la firma del Contrato.

8. LUGAR DE ENTREGA

La entrega de los bienes se realizara en el Vivero Municipal de San Borja, sitio en Av.Buena Vista cuadra N°3 (entrada Parque Bustamante), previa coordinación con el Almacén Central ubicado en la Municipalidad de San Borja en el Horario de atención de Lunes a Viernes de 08:00am hasta las 04:00pm.

9. PLAZO DE REPOSICIÓN

En caso que la Unidad de Áreas Verdes detecte que el bien recepcionado tenga defectos y no cumpla con las características requeridas, el contratista esta obligado a reemplazarlos en un plazo máximo de dos (02) días calendario, contados desde su notificación. La reposición de los bienes no generará gastos adicionales a la Municipalidad de San Borja.

10. CONFORMIDAD DEL BIEN

La conformidad es otorgada por la Unidad de Áreas Verdes de la Gerencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad, según lo establecido en el Articulo 168 RLCE.

11. FORMA DE PAGO

La entidad contratante realizara un único pago previa conformidad del área usuaria.

Para efectos del pago el contratista deberá presentar a la Unidad de Logística de la Municipalidad de San Borja, ubicado en Av.Joaquin de Madrid #200 en el Horario de atención de 08:00 am a 05:00pm, la siguiente documentación:

- Guía de Remisión
- Conformidad emitida por la Unidad de Áreas Verdes
- Comprobante de pago.

10. PENALIDAD

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, LA ENTIDAD le aplicará automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto vigente}}{F \times \text{plazo vigente en días}}$$

Donde F tiene los siguientes valores:

a) Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías y ejecución de obras: F 0.40.
b) Para plazos mayores a sesenta (60) días:

b.1) Para bienes, servicios en general y consultorías: F = 0.25
b.2) Para obras: F = 0.15

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, al contrato vigente o Item que debió ejecutarse o en caso de que estos involucraran obligaciones de ejecución periódica, a la prestación parcial que fuera materia de retraso.

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA
Unidad de Áreas Verdes
V°B°

El retraso se justifica a través de la solicitud de ampliación de plazo debidamente aprobada. Adicionalmente, se considera justificado el retraso y en consecuencia no se aplica penalidad, cuando EL CONTRATISTA acredite, de modo objetivamente sustentando, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. En este último caso, calificación del retraso como justificado par parte de la ENTIDAD no da lugar al pago de gastos generales ni costos directos de ningún tipo, conforme al Art. 162 DS N°344-2018-EF (Reglamento de la ley de contrataciones del estado 30225).

12. VICIOS OCULTOS

La Recepción conforme de la prestación por parte de LA ENTIDAD no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto por los artículo 173 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

El plazo máximo de responsabilidad del contratista es de (1) año contado a partir de la conformidad otorgada por LA ENTIDAD.

13. CONFIDENCIALIDAD

El proveedor, se compromete a mantener en reserva y no revelar a terceros, alguna información a la que tenga acceso durante el cumplimiento del contrato.

14. ANTICORRUPCIÓN

El proveedor, garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF , ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA
Unidad de Áreas Verdes
V°B°

15. PROTOCOLO COVID

El CONTRATISTA y su personal, deberán cumplir con los protocolos sanitarios vigentes y demás disposiciones que dicten los sectores y la disposición del Ministerio de Salud mediante la Resolución Ministerial N° RM-N°488-2020-MINSA y sus posteriores adecuaciones; en la que se establece los Lineamientos para la vigilancia de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a COVID-19

16. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
	Requisitos: ✓ Tener por lo mínimo 2 contrataciones iguales o similares al objeto de la contratación Se consideran bienes similares a los siguientes: VENTA Y/O COMERCIALIZACIÓN DE PLANTAS, FLORES Y SEMILLAS EN GENERAL VENTA Y/O COMERCIALIZACIÓN DE INSECTICIDAS, PLAGICIDAS EN GENERAL VENTA Y/O COMERCIALIZACIÓN DE FERTILIZANTES VENTA Y/O COMERCIALIZACIÓN DE ABONOS VENTA Y/O COMERCIALIZACIÓN DE INSUMOS AGRICOLAS Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago[1], correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA
Unidad de Áreas Verdes
V°B°

[1] Cabe precisar que, de acuerdo con la **Resolución N° 0065-2018-TCE-S1 del Tribunal de Contrataciones del Estado:**

> *"... el solo sello de cancelado en el comprobante, cuando ha sido colocado por el propio postor, no puede ser considerado como una acreditación que produzca fehaciencia en relación a que se encuentra cancelado. Admitir ello equivaldría a considerar como válida la sola declaración del postor afirmando que el comprobante de pago ha sido cancelado"*
> *(...)*
> *"Situación diferente se suscita ante el sello colocado por el cliente del postor [sea utilizando el término "cancelado" o "pagado"] supuesto en el cual sí se contaría con la declaración de un tercero que brinde certeza, ante la cual debiera reconocerse la validez de la experiencia".*

FORMATO DE CUADRO COMPARATIVO (BIENES)

TIPO DE PROCESO DE SELECCIÓN: COMPARACION DE PRECIOS

DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN: "ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA PROTEGER PREVENIR MITIGAR LAS AREAS VERDES".

ITEM Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	FUENTE: COTIZACIONES ACTUALIZADAS						FUENTE: PRECIOS HISTORICO		VALOR ESTIMADO (V.E.)		
				SERVICIOS GENERALES GEO SYSTEM E.I.R.L.		CONTRATISTAS GENERALES OBREMENT S.A.C.		SERVICIOS GENERALES VIVERO YACHACUY E.I.R.L.		ENTIDAD CONVOCANTE:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA	PROCEDIMIENTO Y/O METODOLOGÍA UTILIZADO PARA DETERMINAR EL V.E.	VALOR UNITARIO	VALOR ESTIMADO DEL ITEM
				RUC:	20517746801	RUC:	20547706599	RUC:	20604094207	TIPO Y N° PROCESO DE SELECCIÓN	AS-SM-12-2020-MSB/CS-1			
				CONTACTO:	ESTEBAN GUTIERREZ OBREGON	CONTACTO:	TESICA GUTIERREZ FLORES	CONTACTO:	JOHNY BLAS MORENO	FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO:	25/10/2023			
				TELÉFONO:	969968001	TELÉFONO:	910 459 269	TELÉFONO:	958194855	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL ADJUDICATARIO:	PEMI PRODUCTOS AGRICOLAS SAC			
				E-MAIL:	Serviciosgenerales_geosystem@hotmail.com	E-MAIL:	obrenext@live.com	E-MAIL:	JAMORE_02@HOTMAIL.COM	NOMTO CONTRATADO:	S/ 32,179.00			
				PRECIO UNITARIO (SOLES)	PRECIO TOTAL (SOLES)	PRECIO UNITARIO (SOLES)	PRECIO TOTAL (SOLES)	PRECIO UNITARIO (SOLES)	PRECIO TOTAL (SOLES)	PRECIO UNITARIO (SOLES)	PRECIO TOTAL (SOLES)			
1	METHOMYL 900/KG	Kg	30	S/. 155.00	S/. 4,650.00	S/. 120.00	S/. 3,600.00	S/. 120.00	S/. 3,600.00	DE ACUERDO A SU EE.TT		Se ha considerado el menor precio de las 03 cotizaciones validas de la fuente de información COTIZACIONES ACTUALIZADAS	S/. 120.00	S/. 3,600.00
2	IMIDACLOPRID 350G/L	Lt	30	S/. 175.00	S/. 5,250.00	S/. 130.00	S/. 3,900.00	S/. 142.00	S/. 4,260.00				S/. 130.00	S/. 3,900.00
3	ALPHA-CYPERMETHRIN 100 G/L	Lt	30	S/. 96.50	S/. 2,895.00	S/. 90.00	S/. 2,700.00	S/. 90.00	S/. 2,700.00				S/. 90.00	S/. 2,700.00
4	ABACMETINA 18G/L	Lt	20	S/. 132.90	S/. 2,658.00	S/. 160.00	S/. 3,200.00	S/. 167.00	S/. 3,340.00				S/. 160.00	S/. 3,200.00
5	CLORPIRIFOS 480G/L	Lt	20	S/. 70.00	S/. 1,400.00	S/. 65.00	S/. 1,300.00	S/. 60.00	S/. 1,200.00				S/. 65.00	S/. 1,300.00
6	BUPROFEZIN 250G/KG	Kg	20	S/. 120.00	S/ 2,400.00	S/. 110.00	S/. 2,200.00	S/. 90.00	S/. 1,800.00				S/. 110.00	S/. 2,200.00
7	EMAMECTIN BENZOATE 50G/KG	Kg	20	S/. 38.00	S/. 760.00	S/. 38.00	S/. 760.00	S/. 130.00	S/. 2,600.00				S/. 38.00	S/. 760.00
8	METALDEHYDE 40G/L	Lt	20	S/. 154.90	S/ 3,098.00	S/. 155.00	S/. 3,100.00	S/. 140.00	S/. 2,800.00				S/. 155.00	S/. 3,100.00
9	METALDEHYDE 50G/KG	Kg	40	S/. 70.90	S/. 2,836.00	S/. 145.00	S/. 5,800.00	S/. 150.00	S/. 6,000.00				S/. 145.00	S/. 5,800.00
10	TEBUCONAZOLE 250 G/L	Lt	30	S/. 178.00	S/. 5,340.00	S/ 140.00	S/. 4,200.00	S/. 260.00	S/. 7,800.00				S/. 140.00	S/. 4,200.00
11	METALXYL + MANCOZEB 40G/KG + 640G/KG	Kg	20	S/. 135.00	S/. 2,700.00	S/. 135.00	S/. 2,700.00	S/. 120.00	S/. 2,400.00				S/. 135.00	S/. 2,700.00
12	CARBENDAZIM 500G/L	Lt	20	S/. 88.00	S/ 1,760.00	S/. 88.00	S/. 1,760.00	S/. 91.00	S/. 1,820.00				S/. 88.00	S/. 1,760.00
13	THIOPHANATE METHYL + THIRAM (500G/KG + 300G/KG)	Kg	20	S/. 230.00	S/. 4,600.00	S/. 210.00	S/. 4,200.00	S/. 260.00	S/. 5,200.00				S/. 210.00	S/. 4,200.00
14	DIFECONAZOLE 250G/L	Lt	20	S/. 285.00	S/. 5,700.00	S/. 290.00	S/. 5,800.00	S/. 350.00	S/. 7,000.00				S/. 290.00	S/. 5,800.00
15	ACIDO 3 INDOL BUTIRICO	Lt	20	S/. 189.00	S/. 3,780.00	S/. 140.00	S/. 2,800.00	S/. 150.00	S/. 3,000.00				S/. 140.00	S/. 2,800.00
16	ALCOHOL POLIVINILICO	Lt	20	S/. 32.00	S/. 640.00	S/ 30.00	S/. 600.00	S/. 35.00	S/. 700.00				S/. 30.00	S/. 600.00
17	DETERGENTE POTOASICO	Lt	20	S/. 38.00	S/ 760.00	S/. 35.00	S/. 700.00	S/. 80.00	S/. 1,600.00				S/. 35.00	S/. 700.00
18	PIRIMIFOS METIL 50% p/v	Lt	30	S/. 290.00	S/. 8,700.00	S/. 250.00	S/. 7,500.00	S/. 125.00	S/. 3,750.00				S/. 250.00	S/. 7,500.00
19	CIHEXATIN 600G/L	Lt	20	S/. 330.00	S/. 6,600.00	S/. 260.00	S/. 5,200.00	S/. 105.00	S/ 2,100.00				S/. 260.00	S/. 5,200.00
20	GLIFOSATO	Lt	20	S/. 50.80	S/ 1,016.00	S/. 45.00	S/. 900.00	S/. 45.00	S/. 900.00				S/. 45.00	S/. 900.00
		TOTAL			S/. 67,543.00		S/. 62,920.00		S/. 64,570.00				TOTAL	S/. 62,920.00
	INFORMACIÓN ADICIONAL DE LA FUENTE	MARCA		SEGUN COTIZACION		SEGUN COTIZACION		SEGUN COTIZACION		DE ACUERDO A SUS ESPECIFICACIONES TECNICA				
		MODELO		-		-		-						
		PROCEDENCIA		-		-		-						
		AÑO DE FABRICACIÓN		-		-		-						
		GARANTÍA COMERCIAL		SEGÚN EETT		SEGÚN EETT		SEGÚN EETT						
		PLAZO DE ENTREGA		SEGÚN EETT		05 DIAS CALENDARIOS		05 DIAS CALENDARIOS						
		FORMA DE PAGO		SEGÚN EETT		UNICO PAGO ALA CONFORMIDAD DEL AREA USUARIA		SEGÚN EETT						
		MONEDA DE LA FUENTE		SOLES		SOLES		SOLES						
		PRECIO UNITARIO EN LA MONEDA CONSIGNADA EN LA FUENTE		SOLES		SOLES		SOLES						
		TIPO DE CAMBIO QUE SE USA		-		-		-						
	ACCIONES ADMINISTRATIVAS REALIZADAS	FECHA DE SOLICITUD		30/05/2023		30/05/2023		30/05/2023		NO APLICA				
		CANTIDAD DE VECES QUE SE REITERO LA SOLICITUD		1		1		1		NO APLICA				
		FECHA DE RECEPCIÓN		2/06/2023		2/06/2023		31/05/2023		NO APLICA				
		PROVEEDOR SE DEDICA AL OBJETO DE LA CONTRATACIÓN		SI		SI		SI		NO APLICA				
		LA DEPENDENCIA USUARIA PARTICIPÓ EN LA VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS EETT		SI - 05/06/2023		SI - 05/06/2023		SI - 05/06/2023		NO APLICA				
		CUMPLE CON LOS RTM O LA CONTRATACIÓN ES IGUAL O SIMILAR AL REQUERIMIENTO		SI		SI		SI		NO				
		SE TOMO EN CUENTA PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR ESTIMADO		NO		SI		NO		NO				

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA V°B° ESPECIALISTA EN CONTRATACIONES DEL ESTADO Firmado: Parhco Chiara Unidad de Logística

C.C. 239

Ficha de Seleccion

Regresar

Convocatoria

Información General

Nomenclatura:	AS-SM-12-2020-MSB/CS-1
N° Convocatoria:	1
Tipo Compra o Selección:	Por la Entidad
Normativa Aplicable:	Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado
Versión SEACE	3
Identificador Convocatoria:	653797

Información general de la Entidad

Entidad Convocante:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA
Direccion Legal:	AV. JOAQUIN MADRID N°200 (LIMA-LIMA-SAN BORJA)
Pagina Web:	
Télefono de la Entidad:	

Información general del procedimiento

Objeto de Contratación:	Bien
Descripción del Objeto:	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS PARA PLANTAS DEL V...
Valor Estimado / Valor Referencial	54,332.00 Soles
Monto del Derecho de Participacion:	GRATUITO
Monto del costo de Reproducción de las Bases:	5.00
Lugar y cuenta de pago del costo de Reproducción de las Bases	Banco: Caja de la Entidad; Cuenta:
Fecha y Hora Publicación:	29/09/2020 14:15

Cronograma

Etapa	Fecha Inicio	Fecha Fin
Convocatoria	29/09/2020	29/09/2020
Registro de participantes(Electronica)	30/09/2020 00:01	06/10/2020 23:59
Formulación de consultas y observaciones(Electronica)	30/09/2020 00:01	01/10/2020 23:59
Absolución de consultas y observaciones(Electronica)	02/10/2020	02/10/2020
Integración de las Bases SEACE	02/10/2020	02/10/2020
Presentación de ofertas(Electronica)	07/10/2020 00:01	07/10/2020 23:59
Evaluación y calificación UNIDAD DE LOGISTICA	12/10/2020	12/10/2020
Otorgamiento de la Buena Pro SEACE	12/10/2020 08:30	12/10/2020

Entidad Contratante

N° Ruc	Entidad Contratante
20131373741	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA

Ver documentos por Etapa

Lista de Documentos

Nro.	Etapa	Documento	Archivo	Fecha y Hora de publicación	Acciones
6	Evaluación y calificación	Documentos de Calificación y Evaluación	(257 KB)	12/10/2020 15:47	
7	Otorgamiento de la Buena Pro	Documentos de Otorgamiento de Buena Pro	(275 KB)	12/10/2020 15:47	

7 de 7 1 2 5

Ver listado de ítem

1 - PRODUCTOS AGROQUIMICOS

Codigo CUBSO: 1019150900370814 **Cantidad:** 1 - Unidad **Reserva Para MYPE:** SI **Paquete:** NO
Denominación del Bien o Servicio Común **Valor Referencial/Estimado Total** 54332 Soles **Estado:** Contratado

Acciones

Postor	MYPE	Ley de promoción de la Selva	Bonificación colindante (Contratación fuera de provincia de Lima y Callao)	Cantidad adjudicada	Monto adjudicado
20530897983 - PERU PRODUCTOS AGRICOLAS SAC	NO	NO	NO	1.00	52,179.00

(1 of 1) 1 10

Ver documentos del procedimiento	Ver listado de ítem	Ver acciones generales al procedimiento	Ver contrato	Ver contrato Módulo Ejecución Contractual	Ver oficios de supervisión	Ver historial de contrataciones	Ver listado de acciones de supervisión	Ver Notificaciones de Supervisión	Ver integrantes y encargado
Formulación de consultas y/u Observaciones	Ver Ofertas Presentadas								

Regresar

Central de Consultas: 6143636 | Horario de Atención: 08:30 A 17:30, Sede Central: Av. Gregorio Escobedo cdra. 7 s/n Jesús María - Lima 11/Perú. , Para correctamente el portal debera usar el navegador Internet Explorer 11.0, Mozilla Firefox 39, Google Chrome 47, Safari 8, Edge 21 ó superiores, y contar pantalla de 1280x600.
Términos y Condiciones de Uso

002237

ORDEN DE COMPRA - GUIA DE INTERNAMIENTO

SIAF

PROCESO DE SELECCION	ORDEN N°	Fecha
ADJUDICACION SIMPLIFICADA-12-2020-MSB	437	23/10/2020

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA

Señor(es): **PERU PRODUCTOS AGRICOLAS SAC**
Dirección: AV. NICOLAS ARRIOLA 2374 - SAN LUIS
RUC: **20530897983** Telf. :
Agradecemos Remitir:
AV.JOAQUIN MADRID Nro. 200 URB PAPA JUAN XXIII - SAN BORJA
Referencia :
Facturar a nombre de: **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA**

CONDICIONES GENERALES
Plazo de Entrega
10 DIAS CALENDARIO
Garantia

R.U.C. N° : **20131373741**

ITEM ADJ	ARTICULOS			VALOR	
	CANTIDAD	UNID. DE MEDIDA	DESCRIPCION	UNITARIO	TOTAL
46	15.000	LITRO	AMINOACIDOS + N 80%A+12.8%N	125.25	1,878.75
47	15.000	LITRO	MACRONUTRIENTES + AMINOACIDOS N6%+NO0.3%+P2O5 3%+K2O5%+AMINOACIDOS LIBRES -	75.00	1,125.00
48	15.000	LITRO	CORRECTOR DE HIERRO FE 40%+PH SOLUCION 4,8%+DENSIDAD 20°C 1.26G/ML -	43.72	655.80
49	15.000	LITRO	MACRONUTRIENTES + AMINOACIDOS FE 40%+PH SOLUCION 4,8%+DENSIDAD 20°C 1.26G/ML -	117.30	1,759.50
50	15.000	LITRO	FOSFORO 5L P 25% -	53.50	802.50
51	15.000	LITRO	MACRONUTRIENTES 32N-10P-10K -	25.10	376.50

LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA CONTEMPLA TODAS LAS CONDICIONES ESTABLECIDOS EN LAS BASES INTEGRADAS.
PLAZO DE ENTREGA: HASTA 10 DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACION.
CONFORMIDAD DEL BIEN: UNIDAD DE AREAS VERDES.
LUGAR DE ENTREGA: VIVERO MUNICIPAL
FORMA DE PAGO: UNICO PAGO, PREVIA CONFORMIDAD.
CCP 1287

SON : CINCUENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE Y 00/100 SOLES (INCLUIDO LOS IMPUESTOS DE LEY) **52,179.00**

AFECTACION PRESUPUESTAL

Cadena Funcional	Clasif.Centro de Costo	Rubro/Clasif.Gasto		Importe S/
(047) AMBIENTE.055.0125.5000939..	Und.Are.Ver	09	2.3.1.10.1.4	1221 10
(047) AMBIENTE.055.0125.5000939..	Und.Are.Ver	09	2.3.1.10.1.4	37642.40
(047) AMBIENTE.055.0125.5000939..	Und.Are.Ver	09	2.3.1.10.1.4	2356.60
(047) AMBIENTE.055.0125.5000939..	Und.Are.Ver	09	2.3.1.10.1.4	6376.60
(047) AMBIENTE.055.0125.5000939..	Und.Are.Ver	09	2.3.1.10.1.5	582 30
(047) AMBIENTE.055.0125.5000939..	Und.Are.Ver	09	2.3.1.5.2.1	4000 00

ELABORADO POR	ORDENACION DE LA COMPRA	RECEPCION DE ALMACEN			
MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA LOGISTICA Denisse Rubio Cotrina V°B°	MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Lic. JOSÉ ALBERTO SANCHEZ PANTALEÓN Jefe Unidad de Logística		DIA	MES	AÑO
DRUBIO	JEFE DE ABASTECIMIENTO	NOMBRE Y APELLIDO			

-LA ORDEN ES NULA SI NO CUENTA CON LA FIRMA Y SELLO DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO.
-EL CONTRATISTA SE OBLIGA A CUMPLIR LAS OBLIGACIONES QUE LE CORRESPONDEN, BAJO SANCION DE QUEDAR INHABILITADO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

ORDEN DE COMPRA - GUIA DE INTERNAMIENTO

SIAF

PROCESO DE SELECCION	ORDEN N°	Fecha
ADJUDICACION SIMPLIFICADA-12-2020-MSB	437	23/10/2020

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA

Señor(es) : **PERU PRODUCTOS AGRICOLAS SAC**
Dirección: AV. NICOLAS ARRIOLA 2374 - SAN LUIS
RUC: **20530897983** Telf. :
Agradecemos Remitir:
AV.JOAQUIN MADRID Nro. 200 URB PAPA JUAN XXIII - SAN BORJA
Referencia :
Facturar a nombre de: **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA**

CONDICIONES GENERALES
Plazo de Entrega
10 DIAS CALENDARIO
Garantia

R.U.C. N° : **20131373741**

ITEM ADJ	ARTICULOS			VALOR	
	CANTIDAD	UNID. DE MEDIDA	DESCRIPCION	UNITARIO	TOTAL
25	20.000	KILOGRAMO	METHOMYL - 90%	10.23	204.60
26	10.000	KILOGRAMO	EMAMECTIN BENZOATO - 50 g/kg. Emacmetin Benzoate	17.83	178.30
27	10.000	LITRO	ABONO FOLIAR CON MAGNESIO - N-MG-FE-ZN 8% N - 0.5% MG - 7% S - 6.5 FE-QUELATADO - 0.05% ZN.	57.89	578.90
28	25.000	KILOGRAMO	ABONO FOLIAR NPK - N-P-K-MG-S-FE 20% N - 5% P - 10% K - 3% MG - 12.55% S - 0.3% FE.	23.76	594.00
29	5.000	KILOGRAMO	OXICARBOXIN - 75%	193.15	965.75
30	10.000	LITRO	PENDIMETALIN -	39.10	391.00
31	8.000	LITRO	PENCONAZOL -	183.40	1,467.20
32	15.000	LITRO	PIRIMIFOS METIL -	97.00	1,455.00
33	15.000	KILOGRAMO	TEMEPHOS - 5%	53.86	807.90
34	15.000	LITRO	TEBUCONAZOLE -	90.76	1,361.40
35	10.000	KILOGRAMO	TIOFANATEMETIL - + THIRAN	195.90	1,959.00
36	15.000	LITRO	FERTAPLEX - PK 800	38.82	582.30
37	2500.000	KILOGRAMO	UREA - 46% NITROGENO	1.37	3,425.00
38	2500.000	SACO	FERTILIZANTE COMPUESTO NPK 20-20-20 - 20% NITROGENO, 20% FOSFORO, 20% POTASIO	1.60	4,000.00
39	25.000	KILOGRAMO	ABONO FOLIAR NPK - 12% NITROGENO, 45% FOSFORO, 10% POTASIO	24.30	607.50
40	10.000	LITRO	ABONO FOLIAR CON ALTO CONTENIDO DE AMINOACIDOS - NITROGENO - AMINOACIDOS 1.1% P/P - NITROGENO ORGANICO - 0.3 P/P - 6.0% P/P AMINOACIDOS LIBRES	38.10	381.00
41	15.000	LITRO	BIOESTIMULANTE TRIHORMONAL A BASE DE EXTRACTO DE ALGAS -	65.79	986.85
42	8.000	LITRO	FOSFORO-MAGNESIO-NITROGENO 34%P-0.5%MG-10%N -	25.40	203.20
43	5.000	KILOGRAMO	TRIFLUMIZOLE 30% -	572.25	2,861.25
44	15.000	LITRO	MICRONUTRIENTES + NITROGENO+HIERRO N8%+FE6 %+MG0.5%+MN0.15%+S%+ZN0.05% -	23.25	348.75
45	20.000	LITRO	FERTILIZANTE FOLIAR 13N-40P-13K -	27.35	547.00

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA
Logística
Lic. Ing.
Sánchez
Pinedo

ORDEN DE COMPRA - GUIA DE INTERNAMIENTO

SIAF

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA

PROCESO DE SELECCION	ORDEN N°	Fecha
ADJUDICACION SIMPLIFICADA-12-2020-MSB	437	23/10/2020

Señor(es) : **PERU PRODUCTOS AGRICOLAS SAC**
Dirección: AV. NICOLAS ARRIOLA 2374 - SAN LUIS
RUC: **20530897983** Telf. :
Agradecemos Remitir:
AV.JOAQUIN MADRID Nro. 200 URB PAPA JUAN XXIII - SAN BORJA
Referencia :
Facturar a nombre de: **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA**

CONDICIONES GENERALES
Plazo de Entrega
10 DIAS CALENDARIO
Garantía

R.U.C. N° : **20131373741**

ITEM ADJ	ARTICULOS			VALOR	
	CANTIDAD	UNID. DE MEDIDA	DESCRIPCION	UNITARIO	TOTAL
	UND.ARE.VER - REQ.NRO.1776				
1	10.000	LITRO	ABAMECTINA -	40.00	400.0
2	15.000	LITRO	ACEITE VEGETAL DE SOYA -	18.74	281 1
3	30.000	LITRO	ACIDOS HUMICOS - ACIDOS, FULVICOS AMINOACIDOS	35.00	1,050.00
4	15.000	LITRO	ALKYLARYL POLY ETHOXY ETHANOL -	45.76	686.40
5	8.000	LITRO	ALKALARYPOLYOXE THYLENE ETANOL CON ACIDO BUFFER -	47.70	381.60
6	20.000	LITRO	ALPHA CIPERMETRINA -	45.15	903.00
7	10.000	KILOGRAMO	ACETAMIPRID -	96.10	961.00
8	10.000	KILOGRAMO	BUPROFEZIN -	63.72	637.20
9	15.000	UNIDAD	CIPERMETRINA 20% CONCENTRADO EMULSIONABLE (EC) 250 mL - 250 G/L CIPERMETRINA	45.00	675.00
10	10.000	KILOGRAMO	CIROMAZINA -	18.15	181.50
11	20.000	LITRO	CLORPIRIFOS - 48 G/L CLORPIRIFOS	35.55	711.00
12	10.000	UNIDAD	DELTAMETRINA - 5 GR. X LITRO	72.84	728.40
13	8.000	LITRO	DIFENOCONAZOLE -	130.35	1,042.80
14	15.000	LITRO	DIMETOATO - 500 G/L	81.60	1,227.00
15	10.000	LITRO	DIMETOATO + CLORPIRIFOS - 278 G/L DIMETOATO + 222 G/L CLORPIRIFOS	89.60	896.00
16	5.000	KILOGRAMO	QUELATO DE HIERRO 6% -	93.23	466.15
17	10.000	KILOGRAMO	FOSETIL DE ALUMINIO -	78.37	783.70
18	15.000	LITRO	GLIFOSATO - 480 g/l	17.28	259.20
19	10.000	LITRO	IMIDACLOPRID - 350 G/L	90.77	907.70
20	15.000	KILOGRAMO	BACILLUS THURINGIENSIS KURSTAKI - + 5KG/KG ABAMECTIN	137.20	2,058.0
21	10.000	KILOGRAMO	IPRODIONE - 50%	114.40	1,144.00
22	20.000	LITRO	NITROGENO LIQUIDO - 12.6% + 80% DE AMINOACIDOS LIBRES AA-N	117.83	2,356.60
23	70.000	LITRO	JABON AGRICOLA -	16.95	1,186.50
24	40.000	KILOGRAMO	METALDEHIDO - 5%	43.78	1,751.20

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA
Logistica
Lic. Jhon A.
Sistemas
V°B°

000235

Zimbra: **apoyoul62@msb.gob.pe**

Re: SOLICITUD DE REVISION APROBACION Y VALIDACION DE PROPUESTAS PRESENTADAS PARA LA ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA PROTEGER PREVENIR MITIGAR LAS AREAS VERDES

De : Pedro Cardenas Reyes <pedro.cardenas@msb.gob.pe> lun., 05 de jun. de 2023 14:09

Asunto : Re: SOLICITUD DE REVISION APROBACION Y VALIDACION DE PROPUESTAS PRESENTADAS PARA LA ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA PROTEGER PREVENIR MITIGAR LAS AREAS VERDES

Para : Filamer Pacheco Chiara <apoyoul62@msb.gob.pe>

Para o CC : Ymelda Mucha Zapata <apoyogmas11@msb.gob.pe>, Clark Soraluz Gil <clark.soraluz@msb.gob.pe>, Yvan Vidal Mosquera <yvan.vidal@msb.gob.pe>

De a cuerdo a lo solicitado se reviso las propuestas de;
1- SERVICIOS GENERALES VIVERO YACHACUY E.I.R.L.
2- CONTRATISTAS GENERALES OBRENEXT S.A.C.
3- SERVICIOS GENERALES GEO SYSTEM E.I.R.

Se pudo verificar que la relación propuesta es la solicitada en los TDR y que cumplen con presentar la correspondiente ficha técnica del producto y/o el número de registro dado por SENASA, además de su formato de compromiso de cumplir con los TDR / Especificaciones técnicas. Por lo expuesto se pueden validar las propuestas

Saludos Cordiales,
PEDRO MANUEL CÁRDENAS REYES
Jefe de la Unidad de Areas Verdes
Gerencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad
Unidad de Areas Verdes

Av. Joaquin Madrid N° 200
Teléfono 612 5555 Anexo: 325

De: "Filamer Pacheco Chiara" <apoyoul62@msb.gob.pe>
Para: "Pedro Cardenas Reyes" <pedro.cardenas@msb.gob.pe>
CC: "Ymelda Mucha Zapata" <apoyogmas11@msb.gob.pe>
Enviados: Lunes, 5 de Junio 2023 11:47:29
Asunto: SOLICITUD DE REVISION APROBACION Y VALIDACION DE PROPUESTAS PRESENTADAS PARA LA ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA PROTEGER PREVENIR MITIGAR LAS AREAS VERDES

Sr. Pedro Cardenas Reyes
Jefe de la Unidad de Areas Verdes

Mediante el presente tengo el agrado de saludarlo a nombre de la Unidad de logística y a su vez se le solicita la REVISIÓN APROBACIÓN Y VALIDACIÓN DE PROPUESTAS PRESENTADAS PARA LA **ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA PROTEGER PREVENIR MITIGAR LAS AREAS VERDES .** Las propuestas adjuntas son de los siguientes proveedores:

1- SERVICIOS GENERALES VIVERO YACHACUY E.I.R.L.
2- CONTRATISTAS GENERALES OBRENEXT S.A.C.
3- SERVICIOS GENERALES GEO SYSTEM E.I.R.L.

IINK DE DESCARGA DE LAS OFERTAS:

https://we.tl/t-YfKLhiNNMN

Es preciso señalar que el OSCE en múltiples pronunciamientos ha previsto que las evaluaciones deben responder a criterios objetivos y no a una evaluación subjetiva, lo cual evidenciaría que el cumplimiento de las especificaciones técnicas podría estar condicionado a la apreciación particular y subjetiva del evaluador.

En virtud de lo expuesto deberá refrendar las cotizaciones, indicando el cumplimiento o en su defecto, el no cumplimiento de las especificaciones tecnicas, en el segundo supuesto deberá sustentar técnicamente los motivos de incumplimiento y por qué no podría emplearse dichas características en el servicio. Así mismo precisar que el resultado de la evaluación tiene carácter de Declaración Jurada, en virtud del principio de veracidad establecido en el artículo IV del Título Preliminar de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Agradeciendo la atención que brinde al presente,

Atentamente,

Filamer Pacheco Chiara
Especialista en Contrataciones del Estado
Unidad de Logística – MSB

000234

Zimbra: **apoyoul62@msb.gob.pe**

SOLICITUD DE REVISION APROBACION Y VALIDACION DE PROPUESTAS PRESENTADAS PARA LA ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA PROTEGER PREVENIR MITIGAR LAS AREAS VERDES

De : Filamer Pacheco Chiara <apoyoul62@msb.gob.pe> lun., 05 de jun. de 2023 11:47

Asunto : SOLICITUD DE REVISION APROBACION Y VALIDACION DE PROPUESTAS PRESENTADAS PARA LA ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA PROTEGER PREVENIR MITIGAR LAS AREAS VERDES

Para : Pedro Cardenas Reyes <pedro.cardenas@msb.gob.pe>

Para o CC : Ymelda Mucha Zapata <apoyogmas11@msb.gob.pe>

Sr. Pedro Cardenas Reyes
Jefe de la Unidad de Areas Verdes

Mediante el presente tengo el agrado de saludarlo a nombre de la Unidad de logística y a su vez se le solicita la REVISIÓN APROBACIÓN Y VALIDACIÓN DE PROPUESTAS PRESENTADAS PARA LA **ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA PROTEGER PREVENIR MITIGAR LAS AREAS VERDES .** Las propuestas adjuntas son de los siguientes proveedores:

1- SERVICIOS GENERALES VIVERO YACHACUY E.I.R.L.
2- CONTRATISTAS GENERALES OBRENEXT S.A.C.
3- SERVICIOS GENERALES GEO SYSTEM E.I.R.L.

IINK DE DESCARGA DE LAS OFERTAS:

https://we.tl/t-YfKLhiNNMN

Es preciso señalar que el OSCE en múltiples pronunciamientos ha previsto que las evaluaciones deben responder a criterios objetivos y no a una evaluación subjetiva, lo cual evidenciaría que el cumplimiento de las especificaciones técnicas podría estar condicionado a la apreciación particular y subjetiva del evaluador.

En virtud de lo expuesto deberá refrendar las cotizaciones, indicando el cumplimiento o en su defecto, el no cumplimiento de las especificaciones tecnicas, en el segundo supuesto deberá sustentar técnicamente los motivos de incumplimiento y por qué no podría emplearse dichas características en el servicio. Así mismo precisar que el resultado de la evaluación tiene carácter de Declaración Jurada, en virtud del principio de veracidad establecido en el artículo IV del Título Preliminar de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

Agradeciendo la atención que brinde al presente,

Atentamente,

Filamer Pacheco Chiara
Especialista en Contrataciones del Estado
Unidad de Logística – MSB

Zimbra: **apoyoul62@msb.gob.pe**

RE: SOLICITUD DE COTIZACION PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA PROTEGER PREVENIR MITIGAR LAS AREAS"

De : GEO SYSTEM SERVICIOS GENERALES <serviciosgenerales_geosystem@hotmail.com> vie., 02 de jun. de 2023 21:07

1 ficheros adjuntos

Asunto : RE: SOLICITUD DE COTIZACION PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA PROTEGER PREVENIR MITIGAR LAS AREAS"

Para : Filamer Pacheco Chiara <apoyoul62@msb.gob.pe>

GEO INSEC. SAN BORJA.rar

adjunto mi propuesta de cotizacion de adquisicion de insecticidas
saludos cordiales

Atentamente,

Esteban Gutiérrez Obregón
Gerente General
SERVICIOS GENERALES GEO SYSTEM E.I.R.L.
Telefono:999 089 002

SERVICIOS GENERALES GEO SYSTEM E.I.R.L.
R.U.C N°20517746801

De: Filamer Pacheco Chiara <apoyoul62@msb.gob.pe>
Enviado: martes, 30 de mayo de 2023 20:58
Para: Serviciosgenerales_geosystem@hotmail.com <Serviciosgenerales_geosystem@hotmail.com>
Asunto: SOLICITUD DE COTIZACION PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA PROTEGER PREVENIR MITIGAR LAS AREAS"

SRES. SERVICIOS GENERALES GEO SYSTEM E.I.R.L.

Asunto: SOLICITUD DE COTIZACIÓN.

De nuestra consideración:
Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de hacer de su conocimiento que la Municipalidad Distrital de San Borja ha previsto la contratación de la **"ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA PROTEGER PREVENIR MITIGAR LAS AREAS"** , de acuerdo a las **Especificaciones Técnicas** que se adjuntan a la presente, en la cual se detallan las características y alcances sobre la citada contratación.

En ese sentido, conforme a las disposiciones de la Directiva N°022-2016-OSCE/CD, "Disposiciones aplicables a la comparación de precios" , se le invita a participar en esta convocatoria, para lo cual se solicita se sirva presentar su cotización bajo las condiciones establecidas en las **Especificaciones Técnicas**. Cabe precisar que, su cotización deberá ser expresada en **Soles** y considerar todos los impuestos; así como, cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la contratación. Del mismo modo, ***deberá remitir debidamente completos los formatos de declaración juradas adjuntas***.

Se pone de su conocimiento que en caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones, se aplicará la penalidad correspondiente, de manera similar a lo establecido en el artículo 162° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

La información solicitada podrá ser presentada por los siguientes medios:
Correo Electrónico: **apoyoul62@msb.gob.pe**
Las cotizaciones deberán ser remitidas a la brevedad posible (**fecha límite Martes 02 de junio de 2023**).

Asimismo, se solicita confirmar la recepción de la solicitud de cotización.

Nota: Para una correcta evaluación de su propuesta técnica y económica se solicita, la remisión detallada de los bienes ofertados:

- **- Los porductos ofertados deberan tener certificado de regiostro, emitido por SENASA o en su defecto el numero de registro SENASA, los mismos que seran presentados al momento de la presentacion de la oferta a exepcion de los productos alcohol polivilinico y detergente potasicopor no encontrarse considerados en el registro de plaguicidas del SENASA. (De acuerdo al numeral 5.2 de las Especificaciones Tecnicas)**
- **- Tener por lo mínimo 2 contrataciones iguales o similares al objeto de la contratación (De acuerdo Especificaciones Técnicas) numeral 16.**

Atentamente,

Filamer Pacheco Chiara
Especialista en Contrataciones con el Estado
Unidad de Logística - MSB

MUNICIPALIDAD
DE SAN BORJA

FORMATO N° 01
FORMATO DECLARACION JURADA DEL PROVEEDOR

Lima, 01 de junio del 2023.
Señores:
Unidad de logística - Municipalidad de San Borja
Presente. -

Asunto: PRESENTA DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE EE.TT. O T.D.R., DE NO ESTAR IMPEDIDO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO, CONFIDENCIALIDAD, COTIZACION, AUTORIZACIÓN DE PAGO CON ABONO EN CUENTA CCI, Y OFERTA ECONÓMICA.

De mi consideración:
El (La) que suscribe la presente, ESTEBAN GUTIERREZ OBREGON identificado (a) con DNI N° 10590083 en calidad de representante legal de la empresa SERVICIOS GENERALES GEO SYSTEM EIRL y domiciliado (a) en: SECTOR 6 MZA. G LOTE 02 GRUPO 5A (AV. MARIA ELENA MOYANO – 2DO PISO) VILLA EL SALVADOR - LIMA DECLARO BAJO JURAMENTO cumplir con los Términos de Referencia y/o Especificaciones Técnicas requeridas, así como no estar impedido para contratar con el Estado. Así mismo, declaro bajo juramento, mantener la confidencialidad de la información y/o documentación que la Municipalidad de San Borja me proporcione para el cumplimiento de mi prestación, no divulgando bajo ninguna forma y por ningún medio las actividades y resultados de la prestación correspondiente, caso contrario me someto a las acciones legales (civiles, penales y/o administrativas) que correspondan.

Por lo tanto, en caso de ser adjudicatario, consigno la siguiente información:

Datos del proveedor

*Razón social	: SERVICIOS GENERALES GEO SYSTEM EIRL
*RUC	: 20517746801
*Persona de contacto	: ESTEBAN GUTIERREZ OBREGON
*Teléfono	: 999 089 002
*E-mail de contacto	: serviciosgenerales_geosystem@hotmail.com

Asimismo, autorizo que se me notifique todas las actuaciones a este correo electrónico serviciosgenerales_geosystem@hotmail.com
Finalmente declaro que conozco y acepto que, en caso de incumplimiento, estoy sujeto a la aplicación de penalidades.

Datos de la cotización:
*Tiempo validez de la oferta: 60 DIAS
*Marca, modelo, procedencia, año de fabricación y garantía para el caso de bienes, o estos estén incluidos en el servicio, de ser el caso:
*Plazo de entrega o ejecución del servicio:05 DIAS

*Forma de pago	: Según especificaciones técnicas.
*N° de CCI	: 011-857-000100003287-08
*N° de Cuenta	: 0011-0857-0100003287
*Banco o Entidad Financiera	: BBVA CONTINENTAL
*Monto ofertado	: **S/67,543.00 (SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES CON 00/100 SOLES)**

Dejo constancia que el valor cotizado incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas, seguridad en el trabajo y todos los costos laborales respectivos conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable.

Atentamente

Firma.

GEO SYSTEM EIRL
R.U.C. 20517746801
Esteban Gutierrez Obregon
GERENTE GENERAL

MUNICIPALIDAD
DE SAN BORJA

FORMATO N° 02

FORMATO DE DECLARACION JURADA ANTISOBORNO

Yo, ESTEBAN GUTIERREZ OBREGON (SERVICIOS GENERALES GEO SYSTEM E.I.R.L), con Documento Nacional de identidad N° 10590083 en adelante EL CONTRATISTA con RUC N° 20517746801 declaro lo siguientes:
EL CONTRATISTA no debe ofrecer, negociar o efectuar cualquier pago, objeto de valor o cualquier dadiva en general, o cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato, que puedan constituir un incumplimiento a la ley, tales como robo, fraude, cohecho, tráfico de influencias, directa o indirectamente, o a través de socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas, en concordancia a lo establecido en el artículo 11° de la Ley de Contrataciones del Estado - Ley N° 30225. Los artículos 248° y 248°-A de su Reglamento Ley de Contrataciones del Estado aprobada mediante D.S. N° 350-2015.

Asimismo, EL CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente, o a través de socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas, en virtud a lo establecido en los artículos antes citados de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Asimismo, EL CONTRATISTA se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de lo que tuviera conocimiento, así también en adoptar técnicas organizacionales y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas, a través de los canales dispuesto por la Municipalidad de San Borja.

De la misma manera, EL CONTRATISTA es consciente que de no cumplir con lo anteriormente expuesto, se someterá a la resolución del Contrato y las Acciones Civiles y/o penales que la Municipalidad de San Borja pueda accionar.

Lima 01 de junio de 2023

GEO SYSTEM E.I.R.L.
R.U.C. 20517746801

Esteban Gutierrez Obregon
GERENTE GENERAL

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor				
1	Fecha del documento	01/06/2023		
2	Cotización			
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	"ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA PROTEGER PREVENIR MITIGAR LAS AREAS"	
	2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
			No cumple	
	2.3	Monto total cotizado	S/ 67,543.00	
	2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	EE.TT.	
3	Declaración jurada del proveedor			
	Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar. Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.			
4	GEO SYSTEM S.A.C. R.U.C. 20517744801 Esteban Gutierrez Obregón GERENTE GENERAL			
	Nombre, firma y sello del proveedor			

Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 3	

Campo	Información a consignar
1	Registrar la fecha de emisión de la cotización y declaración jurada del proveedor.
2	La Entidad debe describir el objeto de la contratación. Por otra parte, el proveedor debe señalar si cumple o no cumple las especificaciones técnicas en el caso o términos de referencia en el caso de servicios; registrar el monto total que se cotiza así como detallar la documentación que se adjunta, cotización detallada, folletos, catálogos, entre otros, de ser el caso.
3	El texto de la declaración jurada del proveedor no debe ser modificado.
4	Precisar el nombre, firma y sello del proveedor

GEO SYSTEM SAC
R.U.C. 20517744601
Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

SERVICIOS GENERALES
GEO SYSTEM E.I.R.L.
R.U.C N°20517746801

000230

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

COTIZACION: N°0023-2023	FECHA 01/06/2023
RAZON SOCIAL	MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA
R.U.C.	20131373741
CONTACTO	UNIDAD DE LOGISTICA
DIRECCION	AV. JOAQUIN MADRID 200
DENOMINACION DE LA CONTRATACION	Adquisición de Insecticidas para proteger, prevenir o mitigar de alguna plaga que pueda afectar las Áreas Verdes.
CUMPLIMIENTO DE LOS EE.TT.	La presente Adquisición cumple con las Condiciones y Características detallados, según las Especificaciones Técnicas del Proceso.

N°	DESCRIPCION	MARCA	CANT.	PRESENT.	PRECIO UNITARIO	SUB TOTAL
1	METHOMYL 900/KG	METHOMEX 90 PS	30	KG.	155.00	4,650.00
2	IMIDACLOPRID 350G/L	LANCER	30	LT	175.00	5,250.00
3	ALPHA-CYPERMETHRIN100G/L	PRECISION 100 EC	30	LT	96.50	2,895.00
4	ABACMETINA 18G/L	BAMECTIN	20	LT	132.90	2,658.00
5	CLORPIRIFOS 480G/L	DORSAN 48 EC	20	LT	70.00	1,400.00
6	BUPROFEZIN 250G/KG	BOYKA 25 WP	20	KG	120.00	2,400.00
7	EMAMECTIN BENZOATE 50G/KG	SKIRLA	20	KG	38.00	760.00
8	METALDEHYDE 40G/L	HALIZAN	20	LT	154.90	3,098.00
9	METALDEHYDE 50G/KG	HALIZAN	40	KG	70.90	2,836.00
10	TEBUCONAZOLE 250 GIL	ORION 25 EW	30	LT	178.00	5,340.00
11	METALXYL + MANCOZEB 40G/KG + 640G/KG	RIDOMIL	20	KG	135.00	2,700.00
12	CARBENDAZIM 500G/L	FORDAZIN 5 FW	20	LT	88.00	1,760.00
13	THIOPHANATE METHYL + THIRAM (500G/KG + 300G/KG)	HOMAI WP	20	KG	230.00	4,600.00
14	DIFECONAZOLE 250G/L	ORCHESTRA	20	LT	285.00	5,700.00
15	ACIDO 3 INDOL BUTIRICO	ROOTING	20	LT	189.00	3,780.00
16	ALCOHOL POLIVINILICO	ALLWET	20	LT	32	640.00
17	DETERGENTE POTOASICO	BIOT WASH	20	LT	38.00	760.00
18	PIRIMIFOS METIL 50% p/v	ACTELLIC 50 EC	30	LT	290.00	8,700.00
19	CIHEXATIN 600G/L	ACARSTIN	20	LT	330.00	6,600.00
20	GLIFOSATO	EMBATE	20	LT	50.80	1,016.00

SON: Sesenta y Siete Mil Quinientos Cuarenta y Tres Con 00/100 Soles

El precio de la oferta en Soles incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar.

SUB TOTAL	57,239.83
I.G.V. (18%)	10,303.17
TOTAL	67,543.00

OTRAS CONSIDERACIONES

GEO SYSTEM E.I.R.L. R.U.C. 20517746801
Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

+ Los productos deben contar con fecha de vencimiento no menor a doce (12) meses.

+ Los productos deberán cumplir con los estándares y normas técnicas de calidad. Los productos ofertados deberán tener certificado de registro, emitido por SENASA o en su defecto el Número de registro SENASA, los mismos que deberán ser presentados al momento de la presentación de las ofertas. A excepción de los productos Alcohol Polvinilico y Detergente Potoasico por no encontrarse considerados en el registro de plaguicidas de SENASA.

+ Los empaques y/o envases utilizados deberán ser sellados y/o cerrados de tal forma que sea imposible abrir sin destruir el cierre o sin dejar señales que evidencien que se ha podido cambiar o alterar su contenido.

+ Los envases deben contener en las etiquetas o membretes la composición de formulación, la fecha de fabricación, lote y vencimiento de los productos.

serviciosgenerales_geosystem@hotmail.com
999 089 002 Movistar

SERVICIOS GENERALES
GEO SYSTEM E.I.R.L.
R.U.C N°20517746801

GARANTIA COMERCIAL

- ✓ **ALCANCE DE LA GARANTÍA:**
  Contra defectos, vencimiento y/o fallas de origen del bien, que no fueron detectados al momento que se otorga la conformidad.

- ✓ **CONDICIONES DE LA GARANTÍA:**
  Contratista deberá cubrir el cambio de los bienes defectuosos u observados por el área usuaria sin costo alguno, en un plazo máximo de dos (02) días calendario, contado desde el momento en que se comunica sobre dicha situación, mediante e-mail, llamada telefónica, carta u otro documento.

- ✓ **PERÍODO DE GARANTÍA:**
  Doce (12) meses.

- ✓ **INICIO DEL CÓMPUTO DEL PERÍODO DE GARANTÍA:**
  A partir de 'a fecha en la que se otorgue la conformidad de los bienes.

- ✓ **PLAZO DE ENTREGA:**
  La entrega del bien se realizará en un plazo no mayor de Cinco (05) días calendarios, contabilizados del día siguiente de la firma de; Contrato.

- ✓ **LUGAR DE ENTREGA:**
  La entrega de los bienes se realizará en el Vivero Municipal de San Borja, sitio en Av. Buena Vista cuadra N º3 (entrada Parque Bustamante), previa coordinación con el Almacén Central ubicado en la Municipalidad de San Borja en el Horario de atención de lunes a viernes de 08:00am hasta 04:00pm.

- ✓ **PLAZO DE REPOSICIÓN:**
  En caso que la Unidad de Áreas Verdes detecte que el bien recepcionado tenga defectos y no cumpla con las características requeridas, el contratista está obligado a reemplazarlos en un plazo máximo de dos (02) días calendario, contados desde su notificación. La reposición de los bienes no generará gastos adicionales a la Municipalidad de San Borja.

- ✓ **ANTICORRUPCION:**
  Garantizo no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 de; Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N º 344-2018-EF , ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo Legal en relación al contrato.

- ✓ **PROTOCOLO COVID:**
  El CONTRATISTA y su personal, deberán cumplir con los protocolos sanitarios vigentes y demás disposiciones que dicten los sectores y la disposición del Ministerio de Salud mediante la Resolución Ministerial N º RM-N° 488-2020MINSA y sus posteriores adecuaciones; en la que se establece los Lineamientos para la vigilancia de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a COVID-19.

GEO SYSTEM E.I.R.L.
R.U.C. 20517746801
Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

OSCE Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

RUC N° 20517746801

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

SERVICIOS GENERALES GEO SYSTEM E.I.R.L.

Domiciliado en: SECTOR 3 GRUPO 8 (CRUCE AV. REVOLUCION Y 3 OCTUBRE-RUTA A) /LIMA-LIMA-VILLA EL SALVADOR (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 28/04/2016

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 28/04/2016

FECHA IMPRESIÓN: 30/05/2023

Nota:
Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

Retornar Imprimir

GEO SYSTEM S.R.L. R.U.C. 20517746801
Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

EXPERIENCIA SIMILAR EN EL RUBRO

GEO SYSTEM S.R.L.
R.U.C. 20517746801
Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

SERVICIOS GENERALES GEO SYSTEM E.I.R.L.
6 GRU. 5A MZA. G LOTE. 02 AV. MARIA ELENA MOYANO 2DO. PISO
VILLA EL SALVADOR - LIMA - LIMA

FACTURA ELECTRONICA
RUC: 20517746801
E001-25

Forma de pago: Crédito

Fecha de Emisión	: 23/08/2022
Señor(es)	: MUNICIPALIDAD SANTIAGO DE SURCO
RUC	: 20131367423
Dirección del Receptor de la factura	: JR. BOLOGNESI 275 PLAZA DE ARMAS SURCO LIMA LIMA SANTIAGO DE SURCO
Establecimiento del Emisor	: --- 6 - GRU. 5A MZA. G LOTE. 02 AV. MARIA ELENA MOYANO - 2DO. PISO LIMA-LIMA-VILLA EL SALVADOR
Tipo de Moneda	: SOLES
Observación	:

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER
150.00	TONELADAS	HUMUS DE LOMBRIZ	381.35593	0.00
125.00	TONELADAS	MUSGO INTERMEDIO	1118.644068	0.00

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00

SON: DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS Y 00/100 SOLES

Sub Total Ventas :	S/ 197,033.90
Anticipos :	S/ 0.00
Descuentos :	S/ 0.00
Valor Venta :	S/ 197,033.90
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 35,466.10
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 232,500.00

Información del crédito	:	
Monto neto pendiente de pago	:	S/ 232,500.00
Total de Cuotas	:	1

Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto	Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto	Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto
1	23/09/2022	232,500.00						

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.

GEO SYSTEM E.I.R.L.
R.U.C. 20517746801
Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

22

CONSTANCIA DE DEPOSITO

SISTEMA DE PAGO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS D.LEG. 940

Número de constancia	**177479282**
Usuario SOL	SIAF
No Cuenta de detracciones (Banco de la Nación)	00061005536
Tipo de Cuenta	Cuenta de Detracciones Convencional
RUC del Proveedor	20517746801
Nombre/Razón Social del Proveedor	SERVICIOS GENERALES GEO SYSTEM E.I.
Tipo de Documento del Adquiriente	6 - REG. UNICO DE CONTRIBUYENTES
Número de Documento del Adquiriente	20131367423
Nombre/Razón Social del Adquiriente	MUNICIPALIDAD SANTIAGO DE SURCO
Tipo de operación	01 - Venta de bienes o prestación de servicio
Tipo de Bien ó servicio	011 - Bienes con renuncia a exoneración de IGV
Monto del depósito	S/.23250.00
Fecha y hora de pago	05/09/2022 17:45:48
Periodo Tributario	202208
Tipo de Comprobante	01 - FACTURA
Número de Comprobante	E001 00000025
Número de operación	1667092557
Número de Pago de Detracciones	0001845922850

GEO SYSTEM SRL
R.U.C. 20517746801
Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

MOVIMIENTO Y SALDO A LA FECHA
CUENTA CORRIENTE

BBVA

TITULARES:
SERVICIOS GENERALES GEO SYSTEM EIRL

AV. REVOLUCION Y 3 DE OCTUBRE SN
SEC 3 GRUPO 6 MZ F LOTE 23
L-042 VILLA EL SALVADOR LIMA LIMA
PERU 0857

SU EJECUTIVO DE CTA ES:
MIGUEL ANGEL CCOYLLO ENCISO
Teléfono:

MONEDA: SOLES RUC 20517746801

FECHA OPER.	FECHA VALOR	DESCRIPCION	OFICINA	CAN.	Nº OPER.	CARGO/ABONO	ITF	SALDO CONTABLE
		SALDO ANTERIOR						522.48
01-09	01-09	CONTRATISTAS GENERALES OBRENEXT SA	OF.VILLA EL S	VEN	2454	35,000.00	1.75	35,520.73
01-09	01-09	COMPRA CHEQUE DE GERENCIA	OF.VILLA EL S	VEN	2456	23,000.00-	1.15	12,519.58
01-09	01-09	COMISION COMPRA CHEQUE DE GERENCIA	OF.VILLA EL S	VEN	2458	16.00-		12,503.58
01-09	01-09	COMPRA CHEQUE DE GERENCIA	OF.VILLA EL S	VEN	2459	9,000.00-	0.45	3,503.13
01-09	01-09	COMISION COMPRA CHEQUE DE GERENCIA	OF.VILLA EL S	VEN	2461	16.00-		3,487.13
05-09	05-09	TIN018F000000000000 MUNI DIST SANTIAGO D			2462	209,250.00	10.45	212,726.68
05-09	05-09	TIN018F000000000000 MUNI DIST SANTIAGO D			2464	7,875.00	0.35	220,601.33
05-09	05-09	RET.CJ.B24 BANCO	OF.VILLA EL S	VEN	2466	3,000.00-	0.15	217,601.18
06-09	06-09	RET.CJ.B24 BANCO	OF.VILLA EL S	VEN	2468	3,000.00-	0.15	214,601.03
06-09	06-09	TRANS. A CTA. 001102340100012246	OF.VILLA EL S	VEN	2470	3,000.00-	0.15	211,600.88
08-09	08-09	RETIRO EN EFECTIVO CON TARJETA Y CLAV	OF. PLZA BUTT	VEN	2472	50,000.00-	2.50	161,598.38
10-09	10-09	RET.CJ.B24 BANCO	CAJ.AUTOMATI	O/EN	2474	3,000.00-	0.15	158,598.23
12-09	12-09	RET.CJ.B24 BANCO	CAJ.AUTOMATI	O/EN	2476	3,000.00-	0.15	155,598.08
17-09	17-09	RET.CJ.B24 BANCO	CAJ.AUTOMATI	O/EN	2478	3,000.00-	0.15	152,597.93
21-09	21-09	RETIRO EN EFECTIVO CON TARJETA Y CLAV	OF.VILLA EL S	VEN	2480	30,000.00-	1.50	122,596.43
24-09	24-09	RET.CJ.B24 BANCO	CAJ.AUTOMATI	O/EN	2482	3,000.00-	0.15	119,596.28
30-09	30-09	COMISION DE MANTENIMIENTO			2484	35.00-		119,561.28

TOTALES POR ITF

CARGOS	6.65
ABONOS	12.55
DEVOLUCIONES	0.00
PAGOS	0.00

COPIA

GEO SYSTEM EIRL
R.U.C. 20517746801
Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

CODIGO CUENTA INTERBANCARIO (CCI)	SALDO A NUESTRO FAVOR	SALDO A SU FAVOR
011 857 000100003287 08		119,561.28

BANCA POR TELÉFONO : 595-0000
BANCA POR INTERNET : www.bbva.pe

*EN CASO DE RECLAMOS SOBRE OPERACIONES Y SERVICIOS, EL CLIENTE PODRÁ RECURRIR, INDISTINTAMENTE, A LAS SIGUIENTES INSTANCIAS: 1) A NUESTRA RED DE OFICINAS 2) BANCA POR TELEFONO 595-0000 (LIMA) Y (01) 595-0000 (PROVINCIAS) 3) DEFENSORIA DEL CLIENTE FINANCIERO DE ASBANC 4) PLATAFORMA DE ATENCIÓN AL USUARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP O 5) INDECOPI.

ROGAMOS VERIFIQUE LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE ESTADO DE CUENTA, SI TUVIESE ALGUNA OBSERVACION AL RESPECTO, LE SOLICITAMOS SE PONGA EN CONTACTO CON NOSOTROS DENTRO DE LOS 30 DIAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA RECEPCION DE ESTE DOCUMENTO. EN CASO CONTRARIO, DAREMOS POR CONFORMES LOS CARGOS Y ABONOS, ADEMAS DE APROBADO EL SALDO INDICADO.

OFICINA	FECHA	CODIGO DE CUENTA				HOJA
		ENTIDAD	OFICINA	CUENTA	D.C.	
OF. VALLE SHARON	30-09-2022	0011	0857	0100003287	08	9

BGHR45

BANCO BBVA PERÚ Av. República de Panamá 3055, San Isidro, Lima 27 R.U.C. 20100130204

SERVICIOS GENERALES GEO SYSTEM E.I.R.L.
6 GRU. 5A MZA. G LOTE. 02 AV. MARIA ELENA MOYANO 2DO. PISO
VILLA EL SALVADOR - LIMA - LIMA

FACTURA ELECTRONICA
RUC: 20517746801
E001-26

Fecha de Emisión	: 23/08/2022	Forma de pago: Crédito
Señor(es)	: MUNICIPALIDAD SANTIAGO DE SURCO	
RUC	: 20131367423	
Dirección del Receptor de la factura	: JR. BOLOGNESI 275 PLAZA DE ARMAS SURCO LIMA LIMA SANTIAGO DE SURCO	
Establecimiento del Emisor	: ---- 6 - GRU. 5A MZA. G LOTE. 02 AV. MARIA ELENA MOYANO - 2DO. PISO LIMA-LIMA-VILLA EL SALVADOR	
Tipo de Moneda	: SOLES	
Observación	:	

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER
100.00	METRO CUBICO	ARENA DE RIO	74.152542	0.00

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00

SON: OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y 00/100 SOLES

Sub Total Ventas :	S/ 7,415.25
Anticipos :	S/ 0.00
Descuentos :	S/ 0.00
Valor Venta :	S/ 7,415.25
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 1,334.75
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 8,750.00

Información del crédito	:	
Monto neto pendiente de pago	:	S/ 8,750.00
Total de Cuotas	:	1

Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto	Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto	Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto
1	23/09/2022	8,750.00						

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.

GEO SYSTEM E.I.R.L.
Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

CONSTANCIA DE DEPOSITO

SISTEMA DE PAGO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS D.LEG. 940

Número de constancia	**177479283**
Usuario SOL	SIAF
No Cuenta de detracciones (Banco de la Nación)	00061005536
Tipo de Cuenta	Cuenta de Detracciones Convencional
RUC del Proveedor	20517746801
Nombre/Razón Social del Proveedor	SERVICIOS GENERALES GEO SYSTEM E.I.
Tipo de Documento del Adquiriente	6 - REG. UNICO DE CONTRIBUYENTES
Número de Documento del Adquiriente	20131367423
Nombre/Razón Social del Adquiriente	MUNICIPALIDAD SANTIAGO DE SURCO
Tipo de operación	01 - Venta de bienes o prestación de servicio
Tipo de Bien ó servicio	009 - Arena y piedra
Monto del depósito	S/.875.00
Fecha y hora de pago	05/09/2022 17:45:48
Periodo Tributario	202208
Tipo de Comprobante	01 - FACTURA
Número de Comprobante	E001 00000026
Número de operación	1667092561
Número de Pago de Detracciones	0001845922833

GEO SYSTEM E.I.R.U.C. 20517746801

Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

MOVIMIENTO Y SALDO A LA FECHA
CUENTA CORRIENTE

BBVA

TITULARES:

SERVICIOS GENERALES GEO SYSTEM EIRL

AV. REVOLUCION Y 3 DE OCTUBRE SN
SEC 3 GRUPO 6 MZ F LOTE 23
L-042 VILLA EL SALVADOR LIMA LIMA
PERU 0957

SU EJECUTIVO DE CTA ES:
MIGUEL ANGEL CCOYLLO ENCISO
Teléfono:

MONEDA: SOLES RUC 20517746801

FECHA OPER.	FECHA VALOR	DESCRIPCION	OFICINA	CAN.	N° OPER.	CARGO/ABONO	ITF	SALDO CONTABLE
		SALDO ANTERIOR						522.48
01-09	01-09	CONTRATISTAS GENERALES OBRENEXT SA	OF.VILLA EL S	VEN	2454	35,000.00	1.75	35,520.73
01-09	01-09	COMPRA CHEQUE DE GERENCIA	OF.VILLA EL S	VEN	2456	23,000.00-	1.15	12,519.58
01-09	01-09	COMISION COMPRA CHEQUE DE GERENCIA	OF.VILLA EL S	VEN	2458	16.00-		12,503.58
01-09	01-09	COMPRA CHEQUE DE GERENCIA	OF.VILLA EL S	VEN	2459	9,000.00-	0.45	3,503.13
01-09	01-09	COMISION COMPRA CHEQUE DE GERENCIA	OF.VILLA EL S	VEN	2461	16.00-		3,487.13
05-09	05-09	TIN018F000000000000 MUNI DIST SANTIAGO	D		2462	209,250.00	10.45	212,726.68
05-09	05-09	TIN018F000000000000 MUNI DIST SANTIAGO	D		2464	7,875.00	0.35	220,601.33
05-09	05-09	RET.CJ.B24 BANCO	OF.VILLA EL S	VEN	2466	3,000.00-	0.15	217,601.18
06-09	06-09	RET.CJ.B24 BANCO	OF.VILLA EL S	VEN	2468	3,000.00-	0.15	214,601.03
06-09	06-09	TRANS. A CTA. 001102340100012246	OF.VILLA EL S	VEN	2470	3,000.00-	0.15	211,600.88
08-09	08-09	RETIRO EN EFECTIVO CON TARJETA Y CLAVE	OF. PLZA BUTT	VEN	2472	50,000.00-	2.50	161,598.38
10-09	10-09	RET.CJ.B24 BANCO	CAJ.AUTOMATIC	VEN	2474	3,000.00-	0.15	158,598.23
12-09	12-09	RET.CJ.B24 BANCO	CAJ.AUTOMATIC	VEN	2476	3,000.00-	0.15	155,598.08
17-09	17-09	RET.CJ.B24 BANCO	CAJ.AUTOMATIC	VEN	2478	3,000.00-	0.15	152,597.93
21-09	21-09	RETIRO EN EFECTIVO CON TARJETA Y CLAVE	OF.VILLA EL S	VEN	2480	30,000.00-	1.50	122,596.43
24-09	24-09	RET.CJ.B24 BANCO	CAJ.AUTOMATIC	VEN	2482	3,000.00-	0.15	119,596.28
30-09	30-09	COMISION DE MANTENIMIENTO			2484	35.00-		119,561.28

TOTALES POR ITF

CARGOS	6.65
ABONOS	12.55
DEVOLUCIONES	0.00
PAGOS	0.00

COPIA

GEO SYSTEM EIRL
R.U.C. 20517746801
Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

CODIGO CUENTA INTERBANCARIO (CCI)	SALDO A NUESTRO FAVOR	SALDO A SU FAVOR
011 857 000100003287 08		119,561.28

BANCA POR TELÉFONO : 595-0000
BANCA POR INTERNET : www.bbva.pe

"EN CASO DE RECLAMOS SOBRE OPERACIONES Y SERVICIOS, EL CLIENTE PODRÁ RECURRIR, INDISTINTAMENTE, A LAS SIGUIENTES INSTANCIAS:
1) A NUESTRA RED DE OFICINAS 2) BANCA POR TELEFONO 595-0000 (LIMA) Y (01) 595-0000 (PROVINCIAS) 3) DEFENSORIA DEL CLIENTE FINANCIERO DE ASBANC 4) PLATAFORMA DE ATENCIÓN AL USUARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP O 5) INDECOPI".

ROGAMOS VERIFIQUE LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE ESTADO DE CUENTA, SI TUVIESE ALGUNA OBSERVACION AL RESPECTO, LE SOLICITAMOS SE PONGA EN CONTACTO CON NOSOTROS DENTRO DE LOS 30 DIAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA RECEPCION DE ESTE DOCUMENTO. EN CASO CONTRARIO, DAREMOS POR CONFORMES LOS CARGOS Y ABONOS, ADEMAS DE APROBADO EL SALDO INDICADO.

OFICINA	FECHA	CODIGO DE CUENTA				HOJA
		ENTIDAD	OFICINA	CUENTA	D.C.	
OF. VALLE SHARON	30-09-2022	0011	0857	0100003287	08	9

TIQ5/XP609/000000000/2022-11-17 BGHR45

BANCO BBVA PERÚ Av. República de Panamá 3055, San Isidro, Lima 27 R.U.C. 20100130204

PTH31 - V2 - Septiembre 2019

SERVICIOS GENERALES
GEO SYSTEM E.I.R.L.
R.U.C N°20517746801

FICHA TECNICA DE LOS PRODUCTOS

GEO SYSTEM SRL
R.U.C. 20517746801
Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

SERVICIOS GENERALES
GEO SYSTEM E.I.R.L.
R.U.C N°20517746801

METHOMYL 900/KG

GEO SYSTEM S.R.L.
R.U.C. 20517746801
Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

serviciosgenerales_geosystem@hotmail.com
#979020017 / 54 - 99 428*0621

Versión: 02
Fecha de emisión: 09 Abril 2019

ADAMA

Methomex®

90 PS

Reg. No.: 240-96-AG-SENASA

Titular del Registro: ADAMA Agriculture Perú S.A.

Tipo de producto:	Insecticida de uso agrícola
Formulación:	Polvo Soluble (SP)
Ingrediente activo y concentración:	Methomyl, 900 g/kg
Grupo químico:	Carbamatos
Clasificación por toxicidad:	IB Altamente Peligroso
Presentación:	100 gramos
Formulador:	ADAMA Makhteshim Ltd. P.O. Box 60 Beer Sheva 8410001. Israel

Modo de acción:

Methomex® 90 PS es un insecticida sistémico carbamato de amplio espectro de acción y efecto inmediato por contacto e ingestión. En la planta tiene actividad sistémica ascendente y aplicado al follaje tiene movimiento translaminar. El methomyl tiene acción ovicida en lepidópteros y al ser absorbido por las plantas actúa rápidamente por ingestión en larvas recién eclosionadas.

Mecanismo de acción:

Actúa a nivel del sistema nervioso, inhibiendo la enzima acetilcolinesterasa en la sinapsis nerviosa.

Propiedades Físico Químicas:

GEO SYSTEM SRL
R.U.C. 20517746
Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

Del Ingrediente Activo:

	Methomyl
Masa molecular	162.21 g/mol
Punto de fusión	79.6 °C
Presión de vapor (a 20°C)	0.72 mPa
Constante de Henry (a 25°C)	2.13×10^{-6} Pam^{3}mol^{-1}
Solubilidad en agua (a 20°C)	55000 mg/L
Coeficiente partición octanol-agua a pH 7 y 20°C (Log P)	0.09
Hidrolisis acuática a 20°C y pH 7 (DT50)	Estable

ADAMA

Del Producto Formulado:

Aspecto:	Sólido cristalino de olor ligeramente sulfuroso
Densidad:	1.260 g/ml
pH:	3.0 – 8.0
Inflamabilidad:	No inflamable
Corrosividad:	Corrosivo
Explosividad:	No explosivo

Método y Equipo de Aplicación:

- Echar la bolsa hidrosoluble entera en un tercio del agua a utilizar, mezclar bien, luego completar la cantidad de agua y agitar nuevamente hasta lograr una mezcla homogénea.
- No aplicar el producto con equipos manuales de gota controlada de ultra bajo volumen, de motor ni nebulizadoras.
- En plantas grandes realizar la aplicación con equipo a motor para asegurar una buena cobertura y que el producto llegue a toda la planta.

Recomendaciones de uso:

Cultivo	Plaga	Dosis		P.C.* (días)	LMR* (ppm)
		%	Kg/ha		
Alcachofa	Gusano del frutos (*Spodoptera eridania*)	0.1 – 0.125	0.4 – 0.75	10	0.05
Alfalfa	Caballada (*Anticarsia gemmatalis*)	0.1 – 0.15	0.5 – 1.0	7	10
Espárrago	Gusano perforador de la bellota (*Heliothis virescens*)	-	0.4	1	2
	Trips (*Thrips tabaci*)	0.1	0.5	1	2
Frijol	Gusano medidor (*Pseudoplusia includens*)	0.1 – 0.15	0.5 – 1.0	3 (verde) 25 (seco)	0.2 (verde) 0.1 (seco)
Maíz	Cogollero (*Spodoptera frugiperda*)	0.1 – 0.15	0.5 – 1.0	0 (granos) 3 (forraje)	0.02 (grano) 50 (forraje)
Tomate	Gusano del fruto (*Spodoptera eridania*)	0.1 – 0.15	0.5 – 1.0	2	0.2

P.C.: Periodo de carencia (Intervalo de tiempo entre la última aplicación y la cosecha)
LMR: Límite máximo de residuos (en partes por millón)
*Valores referenciales utilizados al momento del registro del uso, para mayor información contactarse con el Área de Asuntos Regulatorios.

Usar la dosis más alta en plantas con alta incidencia de la plaga y/o mayor desarrollo vegetativo

Frecuencia y Época de Aplicación:

La frecuencia y época de aplicación deberá basarse en evaluaciones hechas en campo teniendo en cuenta el umbral de daño económico en el cultivo.

GEO SYSTEM
R.U.C.
Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

Versión: 02
Fecha de emisión: 09 Abril 2019

ADAMA

Espárrago: Se recomienda máximo 2 aplicaciones por campaña al inicio. Realizar la aplicación con baja población de larvas, no más de 2 por mata.

Periodo de re-ingreso:

No re-ingresar a las áreas tratadas sin vestimenta de protección hasta 48 horas después de la aplicación.

Fitotoxicidad:

No se han observado síntomas de fitotoxicidad en los cultivos y dosis recomendados.

Compatibilidad:

Methomex 90 PS es compatible con la mayoría de los insecticidas y fungicidas comúnmente aplicados. Sin embargo, se recomienda bajo responsabilidad del usuario, que en casos de mezclas de tanque con otros plaguicidas, se realice previamente una prueba para determinar la compatibilidad física y fitocompatibilidad de la mezcla a usar.

Tolerancias de Residuos en Mercados de Agroexportación:

Cultivo	Methomyl (ppm)	
	Estados Unidos (1)	Unión Europea (2)
Alcachofa	-	0.01*
Espárrago	2.0	0.01*

(*) Límite más bajo de determinación analítica

Fuente:

(1) U.S. Goverment Publisihing Office. Electronic Code of Federal Regulations. Disponible en: http://www.ecfr.gov/cgi-bin/text-idx?SID=9437ea0f617306d4601834669bf9ca6c&tpl=/ecfrbrowse/Title40/40cfr180_main_02.tpl

(2) European Commission. EU Pesticides database. Disponible en: http://ec.europa.eu/food/plant/pesticides/eu-pesticides-database/public/?event=pesticide.residue.selection&language=EN

Nota: La información aquí proporcionada es referencial y válida a la fecha de emisión de este documento.

Fin del documento

GEO SYSTEM S.R.L.
R.U.C. 20517744802
Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

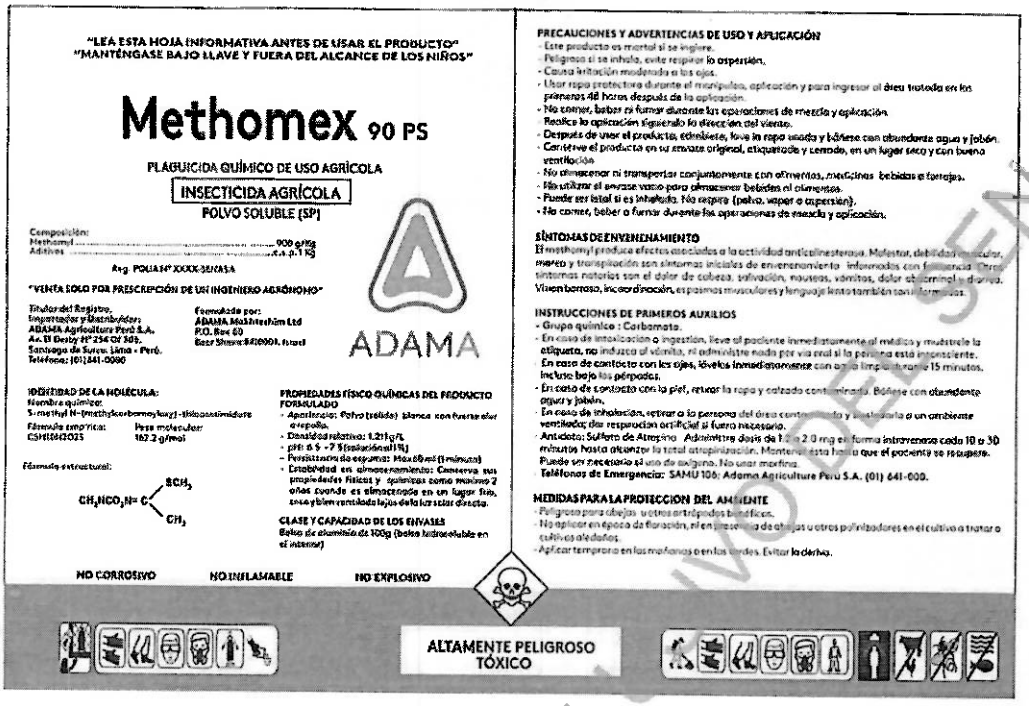

"LEA ESTA HOJA INFORMATIVA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE Y FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

Methomex 90 PS

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

INSECTICIDA AGRÍCOLA

POLVO SOLUBLE (SP)

Composición:
Methomyl ..... 900 g/kg
Aditivos ..... c.s.p. 1 Kg

Reg. POLIAS® XXXX-SENASA

"VENTA SOLO POR PRESCRIPCIÓN DE UN INGENIERO AGRÓNOMO"

Titular del Registro, Importador y Distribuidor: ADAMA Agriculture Perú S.A. Av. El Derby Nº 254 Of 503, Santiago de Surco, Lima - Perú. Teléfono: (01) 641-0000

Formulado por: ADAMA Makhteshim Ltd P.O. Box 60 Beer Sheva 8410001, Israel

ADAMA

IDENTIDAD DE LA MOLÉCULA:
Nombre químico:
S-methyl N-[methylcarbamoyloxy]-thioacetimidate
Fórmula empírica: $C_5H_{10}N_2O_2S$
Peso molecular: 162.2 g/mol
Fórmula estructural:

PROPIEDADES FÍSICO QUÍMICAS DEL PRODUCTO FORMULADO
- Apariencia: Polvo (sólido) blanco con fuerte olor a azufre.
- Densidad relativa: 1.21 g/L
- pH: 6.5 - 7.5 (solución al 1%)
- Persistencia de espuma: Máximo 60ml (1 minuto)
- Estabilidad en almacenamiento: Conserva sus propiedades físicas y químicas como mínimo 2 años cuando es almacenado en un lugar fijo, seco y bien ventilado bajo de la luz solar directa.

CLASE Y CAPACIDAD DE LOS ENVASES
Bolsa de aluminio de 100g (bolsa hidrosoluble en el interior)

NO CORROSIVO NO INFLAMABLE NO EXPLOSIVO

ALTAMENTE PELIGROSO TÓXICO

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN
- Este producto es mortal si se ingiere.
- Peligroso si se inhala, evite respirar la aspersión.
- Causa irritación moderada a los ojos.
- Usar ropa protectora durante el manipuleo, aplicación y para ingresar al área tratada en los primeros 48 horas después de la aplicación.
- No comer, beber ni fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.
- Después de usar el producto, edmbiese, lave la ropa usada y báñese con abundante agua y jabón.
- Consérvese el producto en su envase original, etiquetado y cerrado, en un lugar seco y con buena ventilación.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas bebidas o forrajes.
- No utilizar el envase vacío para almacenar bebidas o alimentos.
- Puede ser letal si es inhalada. No respire (polvo, vapor o aspersión).
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.

SÍNTOMAS DE ENVENENAMIENTO
El methomyl produce efectos asociados a la actividad anticolinesterasa. Malestar, debilidad muscular, mareo y transpiración son síntomas iniciales de envenenamiento informados con frecuencia. Otros síntomas notorios son el dolor de cabeza, salivación, nauseas, vómitos, dolor abdominal y diarrea. Visión borrosa, incoordinación, espasmos musculares y lenguaje lento también son informados.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS
- Grupo químico : Carbamato.
- En caso de intoxicación o ingestión, lleve al paciente inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta, no induzca al vómito, ni administre nada por vía oral si la persona está inconsciente.
- En caso de contacto con los ojos, lávelos inmediatamente con abundante agua limpia por 15 minutos, incluso bajo los párpados.
- En caso de contacto con la piel, retirar la ropa y calzado contaminado. Báñese con abundante agua y jabón.
- En caso de inhalación, retirar a la persona del área contaminada y trasladarla a un ambiente ventilado; dar respiración artificial si fuera necesario.
- Antídoto: Sulfato de Atropina. Administre dosis de 1.0 a 2.0 mg en forma intravenosa cada 10 a 30 minutos hasta alcanzar la total atropinización. Mantenerla esta hasta que el paciente se recupere. Puede ser necesario el uso de oxígeno. No usar morfina.
- **Teléfonos de Emergencia: SAMU 106; Adama Agriculture Perú S.A. (01) 641-000.**

MEDIDAS PARA LA PROTECCION DEL AMBIENTE
- Peligroso para abejas u otros artrópodos benéficos.
- No aplicar en época de floración, en presencia de abejas u otros polinizadores en el cultivo a tratar o cultivos aledaños.
- Aplicar temprano en las mañanas o en las tardes. Evitar la deriva.

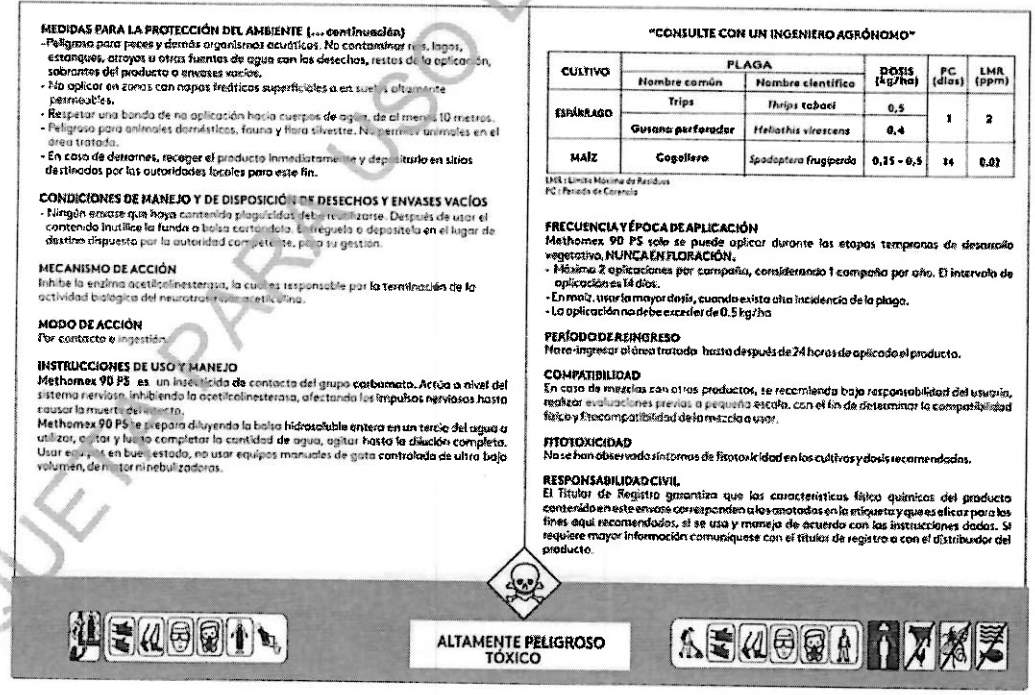

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE (... continuación)
- Peligroso para peces y demás organismos acuáticos. No contaminar ríos, lagos, estanques, arroyos u otras fuentes de agua con los desechos, restos de la aplicación, sobrantes del producto o envases vacíos.
- No aplicar en zonas con napas freáticas superficiales o en suelos altamente permeables.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 10 metros.
- Peligroso para animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- En caso de derrames, recoger el producto inmediatamente y depositarlo en sitios designados por las autoridades locales para este fin.

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido inutilice la funda o bolsa contenedora. Entréguelo o deposítelo en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.

MECANISMO DE ACCIÓN
Inhibe la enzima acetilcolinesterasa, la cual es responsable por la terminación de la actividad biológica del neurotransmisor acetilcolina.

MODO DE ACCIÓN
Por contacto e ingestión.

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO
Methomex 90 PS es un insecticida de contacto del grupo carbamato. Actúa a nivel del sistema nervioso, inhibiendo la acetilcolinesterasa, afectando los impulsos nerviosos hasta causar la muerte del insecto.
Methomex 90 PS se prepara disolviendo la bolsa hidrosoluble entera en un tercio del agua a utilizar, agitar y luego completar la cantidad de agua, agitar hasta la disolución completa. Usar equipos en buen estado, no usar equipos manuales de goteo controlado de ultra bajo volumen, de motor nebulizadores.

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

CULTIVO	PLAGA		DOSIS (kg/ha)	PC (días)	LMR (ppm)
	Nombre común	Nombre científico			
ESPÁRRAGO	Trips	*Thrips tabaci*	0,5	1	2
	Gusano perforador	*Heliothis virescens*	0,4		
MAÍZ	Cogollero	*Spodoptera frugiperda*	0,35 - 0,5	14	0.02

LMR : Límite Máximo de Residuos
PC : Periodo de Carencia

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN
Methomex 90 PS solo se puede aplicar durante las etapas tempranas de desarrollo vegetativo, **NUNCA EN FLORACIÓN.**
- Máximo 2 aplicaciones por campaña, considerando 1 campaña por año. El intervalo de aplicación es 14 días.
- En maíz, usar la mayor dosis, cuando exista alta incidencia de la plaga.
- La aplicación no debe exceder de 0.5 kg/ha

PERÍODO DE REINGRESO
Para ingresar al área tratada hasta después de 24 horas de aplicado el producto.

COMPATIBILIDAD
En caso de mezclas con otros productos, se recomienda bajo responsabilidad del usuario, realizar evaluaciones previas a pequeña escala, con el fin de determinar la compatibilidad física y fitocompatibilidad de la mezcla a usar.

FITOTOXICIDAD
No se han observado síntomas de fitotoxicidad en los cultivos y dosis recomendadas.

RESPONSABILIDAD CIVIL
El Titular de Registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular de registro o con el distribuidor del producto.

ALTAMENTE PELIGROSO TÓXICO

Dimensiones : 275 mm x 185 mm

GEO SYSTEM S.R.L.
R.U.C. 20511774601
Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

ETIQUETA PARA USO EXCLUSIVO DE SENASA

Reporte de Productos Plaguicidas Registrados

Nombre Comercial	Titular del Registro	Nro de Registro	Ingrediente Activo	Clase	Tipo Formulación
METHOMEX 20 LS	ADAMA AGRICULTURE	241-96-AG-SENASA	METHOMYL	Insecticida	Concentrado soluble
METHOMEX 90 PS	ADAMA AGRICULTURE	PQUA N° 2892-SENASA	METHOMYL	Insecticida	Polvo soluble

GEO SYSTEM SRL
R.U.C. 20517744401
Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

"La información presente en este documento es de uso exclusivo para el interesado como información de referencia"

Fuente de información : SENASA - WEB (20/03/2023 2.35 PM)

Ficha Producto Plaguicida

Nombre Comercial:	METHOMEX 90 PS	Nro de Registro:	PQUA N° 2892-SENASA
Titular del Registro:	ADAMA AGRICULTURE PERU S.A.(*)	Categoría Toxicológica:	Altamente Peligroso
Ingrediente Activo:	METHOMYL	Tipo Producto:	QUIMICO
Clase:	Insecticida		

Cultivo: Nombre Común	Cultivo: Nombre Científico	Plaga: Nombre Común	Plaga: Nombre Científico	Uni. Med.	Dosis Hectarea	Dosis %	Dosis Cilindro	LMR	P-Dias	Observación
Espárrago	Asparagus officinalis	Thrips	Thrips tabaci	kl	.5			2	1	
Espárrago	Asparagus officinalis			kl	.4			2	1	
Maiz	Zea mays	Gusano Cogollero	Spodoptera frugiperda	kl	.25 - .5			0.02	14	

GEO SYSTEM SAC
R.U.C. 20517744801
Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

"La información presente en este documento es de uso exclusivo para el interesado como información de referencia"

Fuente de información : SENASA - WEB (20/03/2023 11.42 AM)

SERVICIOS GENERALES
GEO SYSTEM E.I.R.L.
R.U.C N°20517746801

IMIDACLOPRID 350G/L

GEO SYSTEM SRL
R.U.C. 20517746801
Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

serviciosgenerales_geosystem@hotmail.com
#979020017 / 54 - 99 428*0621

Oficina:
Calle Dean Valdivia N° 148 Piso 7
San Isidro - Lima
Telf.: 630-6400

Planta:
Av. Santa Josefina N° 467 Urb. Las Vegas
Puente Piedra - Lima
Telf.: 548-3999

LANCER®

(imidacloprid)

INSECTICIDA AGRÍCOLA

I. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa formuladora: FARMEX S.A.

Titular del registro: FARMEX S.A.

Número de registro: 985-2000-AG-SENASA

II. IDENTIDAD

Nombre común: Imidacloprid

Grupo químico: Neonicotinoide

Clase de uso: Insecticida

Fórmula empírica: $C_9H_{10}ClN_5O_2$

Fórmula molecular:

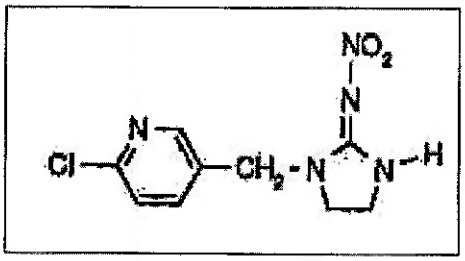

Peso molecular 255.70 g/mol

Concentración: Imidacloprid 350 g/L

Formulación: Suspensión concentrada - SC

Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

Farmex
Vínculos fértiles

Oficina:
Calle Dean Valdivia N° 148 Piso 7
San Isidro - Lima
Telf.: 630-6400

Planta:
Av. Santa Josefina N° 457 Urb. Las Vegas
Puente Piedra - Lima
Telf.: 548-8999

III. PROPIEDADES FÍSICOQUÍMICAS DEL IMIDACLOPRID

Densidad:	1.54 g/L (23 °C)
Punto de fusión:	144° C
Solubilidad en agua:	610 mg/L (20° C)
Solubilidad en solventes orgánicos:	Diclorometano 5.5 x 10^2 mg/L Isopropanol 1.2 x 10^3 mg/L Tolueno 0.68 x 10^3 mg/L *N*-hexano <0.1 x 10^3 mg/L
Presión de vapor:	0.4 x 10^{-9} Pa (20 °C)
Constante de Henry:	0.168 x 10^{-9} Pa.m^3.mol^{-1}
Coeficiente de partición n-octanol/agua:	Log Kow=0.57

IV. PROPIEDADES FISICOQUÍMICAS DE LANCER®

Aspecto:	liquido viscoso de color blanco, inodoro
Estabilidad en almacenamiento:	Hasta 2 años de vida útil.
Densidad:	1.112 - 1.132 g/mL
pH:	6 (al 1%)
Inflamabilidad:	No inflamable
Explosividad:	No explosivo
Corrosividad:	No corrosivo

GEO SYSTEM EIRL
R.U.C. 20517744801
Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

V. PROPIEDADES BIOLÓGICAS DEL PRODUCTO FORMULADO

Mecanismo de acción

LANCER® actúa por contacto e ingestión y en actividad sistémica. Su alta solubilidad en el agua permite que sea absorbido por las raíces cuando se aplica al suelo a través de los sistemas de riego presurizado o en tratamiento de semillas. Aplicado al follaje es también absorbido por las hojas moviéndose en el interior de la planta en forma ascendente.

Farmex
Vínculos fértiles

Oficina:
Calle Dean Valdivia N° 148 Piso 7
San Isidro - Lima
Telf.: 630-6400

Planta:
Av. Santa Josefina N° 467 Urb. Las Vegas
Puente Piedra - Lima
Telf.: 548-8999

Modo de acción

Imidacloprid, ingrediente activo de **LANCER®**, afecta la transmisión de los estímulos del sistema nervioso de los insectos siendo selectivamente más tóxico para los insectos que para los animales de sangre caliente. Por su mecanismo de acción ha sido clasificado en el grupo de los neonicotinoides, debido a que se asocia con los receptores nicotínicos en la membrana post-sináptica.

VI. TOXICIDAD (LANCER®)

- DL_{50} oral aguda (ratas): 1500 mg/kg, categoría II, moderadamente peligroso.
- DL_{50} dermal aguda (conejos): >4000 mg/kg, categoría III, ligeramente peligroso.
- CL_{50} inhalatoria aguda (ratas): >5.0 mg/L, categoría III, ligeramente peligroso.
- Irritación dermal (conejos): No es irritante dermal. Nivel de severidad IV.
- Irritación ocular (conejos) No es irritante ocular. Nivel de severidad IV.
- Sensibilización cutánea (cobayos): No es sensibilizante dermal.

VII. ECOTOXICOLOGÍA E IMPACTO AMBIENTAL (Imidacloprid)

- DL_{50} codorniz: 152 mg/kg, moderadamente tóxico.
- CL_{50} trucha arco iris: 211 mg/L, prácticamente no tóxico.
- CL_{50} *Daphnia magna*: 85 mg/L, ligeramente tóxico.
- CE_{50} algas verdes: >100 mg/L, prácticamente no toxico.
- DL_{50} oral y contacto en abejas: Oral: 3.7-40.9 ng/abeja, extremadamente peligroso. Contacto: 80 ng/abeja, extremadamente peligroso.
- CL_{50} lombriz de tierra: 10.7 mg/kg de suelo seco.

GEO SYSTEMS S.A.C.
R.U.C. 20517746801
Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

Comportamiento en el suelo, agua y aire

En laboratorio los mas importantes pasos en la degradación metabólica en el suelo del imidaclopid es la oxidación del anillo imidazolidine, reducción o perdida del grupo nitro, hidrólisis al ácido 6-cloronicotinico y mineralización; estos procesos fueron fuertemente acelerados por la vegetación. Imidacloprid muestra una adsorción media al suelo. Es clasificado junto a sus metabolitos como inmóvil en el suelo, es decir no se filtran.

Farmex
Vínculos fértiles

Oficina:
Calle Dean Valdivia N° 148 Piso 7
San Isidro - Lima
Telf: 630-6400

Planta:
Av. Santa Josefina N° 467 Urb. Las Vegas
Puente Piedra - Lima
Telf: 548-8999

Es estable bajo hidrólisis bajo condiciones estériles (en oscuridad). La fotolisis del imidacloprid en solución acuosa muestra una vida media de 4 horas. Aparte de la luz solar, la acción microbiana de un sistema de agua/sedimento es un importante factor para la degradación del imidacloprid.

Imidacloprid posee una presión de vapor de 0.4×10^{-9} Pa y una constate de Henry igual a 0.168×10^{-9} $Pa.m^3.mol^{-1}$, que indican que no se volatiliza cuando está como partícula aislada o cuando está en solución acuosa.

VIII. RECOMENDACIONES DE USO

Cultivo	Plagas		Dosis (mL/cil)	P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
	Nombre común	Nombre científico			
Algodonero	Pulgón del algodón	*Aphis gossypii*	50 - 75	14	4
Arroz	Chinche de la espiga	*Oebalus poecilus*	200	7	1.5
Arveja	Mosquilla de los brotes	*Prodiplosis longifila*	150 - 200	7	2
Brócoli	Pulgón de la col	*Brevicoryne brassicae*	50 - 75	14	3.5
Cebolla	Trips	*Thrips tabaci*	150	3	0.1
Espárrago	Mosquilla de los brotes	*Prodiplosis longifila*	150 - 200	14	0.05
Frijol	Cigarrita verde	*Empoasca kraemeri*	60 - 80	14	2
Mandarina	Caracha	*Prodiplosis longifila*	200	30	1
	Minador de los cítricos	*Phyllocnistis citrella*	100 - 150		
	Queresa redonda	*Selenaspidus articulatus*	150		
Mango	Queresa pulverulenta	*Protopulvinaria pyriformis*	150	14	0.2
Maíz	Chinche del maíz	*Sthenaridea carmelitana*	150	15	0.1
Palma aceitera	Chinche de encaje	*Pleseobyrsa bicincta*	300 mL/ha	21	0.05
Palto	Mosca blanca	*Aleurodicus juleikae*	100 - 150	14	1
	Queresa	*Fiorinia fioriniae*	150		
Papa	Mosquilla de los brotes	*Prodiplosis longifila*	200	7	0.5
Pimiento	Caracha	*Prodiplosis longifila*	150 - 200	3	1
	Pulgón	*Myzus persicae*	150 - 200		
Tomate	Mosca blanca	*Bemisia tabaci*	0.5 – 1 L/ha vía sistema	21	0.5
Vid	Filoxera	*Viteus vitifoliae*	100	3	1

P.C.: Período de carencia en días. **L.M.R.:** Límite máximo de residuos en partes por millón.

GEO SYSTEM S.A.C.
R.U.C. 20517744801
Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

Oficina:
Calle Dean Valdivia N° 148 Piso 7
San Isidro - Lima
Telf.: 630-6400

Planta:
Av. Santa Josefina N° 467 Urb. Las Vegas
Puente Piedra - Lima
Telf.: 548-8999

IX. CONDICIONES DE APLICACIÓN

- **LANCER®** se aplica en pulverización. Para la preparación de la mezcla, llene el cilindro o tanque de aplicación con agua limpia hasta la mitad y luego agregue e producto revolviendo constantemente. Complete luego el volumen deseado.
- Aplicar la dosis menor cuando las poblaciones de las plagas sean bajas o se encuentren en el nivel inicial de infestación.

X. COMPATIBILIDAD

LANCER® es compatible con la mayoría de fungicidas e insecticidas orgánicos de síntesis con excepción de los de reacción alcalina.

XI. REINGRESO A UN ÁREA TRATADA

No reingresar sin protección a un campo aplicado hasta 24 horas después de la aplicación. Mantener alejado al ganado durante este período.

XII. FITOTOXICIDAD

LANCER® no ha demostrado causar fototoxicidad a ninguna de las dosis recomendadas.

XIII. NOTA AL COMPRADOR

El Titular del Registro garantiza que las características fisicoquímicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en este documento y que es eficaz para los fines aquí recomendados si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.

GEO SYSTEM S.A.C.
R.U.C. 20517746001
Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

Silvestre	FICHA TÉCNICA PRECISION® 100 EC	Revisión: 13 Aprobado: JID Fecha: 06-12-19 Página 1 de 2

Producto	:	**PRECISION® 100 EC**
Ingrediente activo	:	**Alfacipermetrina**
Concentración	:	**100 g/L**
Formulación	:	**Concentrado Emulsionable**
Clase de uso	:	**Insecticida Agrícola**
Grupo químico	:	**Piretroide**
Registro	:	**PQUA N° 507 - SENASA**
Titular	:	**SILVESTRE PERÚ S.A.C.**
Distribuidor	:	**SILVESTRE PERÚ S.A.C.**

TOXICOLOGÍA DEL PRODUCTO

PRECISION® 100 EC es un insecticida agrícola categorizado como **MODERADAMENTE PELIGROSO.**

MECANISMO Y MODO DE ACCIÓN

PRECISION® 100 EC es un insecticida piretroide del tipo II no sistémico, de amplio espectro, eficaz tanto por contacto como por ingestión. Afecta los canales de sodio en la membrana nerviosa del insecto, provocando una intensa actividad repetitiva (bloqueo de la transmisión del flujo nervioso) y en consecuencia la muerte.

De acuerdo con la clasificación del IRAC (Insecticide Resistance Action Committee), el producto **PRECISION® 100 EC** (Alfacipermetrina) forma parte del subgrupo químico 3A, reduciendo el riesgo de resistencia.

CONSIDERACIONES PARA LA APLICACIÓN

- Evaluar la presencia de la plaga y las condiciones óptimas de su desarrollo antes de proceder con la aplicación de **PRECISION® 100 EC.**
- Aplicar a primeras horas de la mañana o por la tarde.
- Realizar la aplicación cuando las condiciones ambientales (temperatura, humedad relativa, radiación, viento y precipitación) sean favorables.
- Realizar la aplicación cuando las condiciones agronómicas (capacidad de campo) sean favorables.
- Usar equipo de protección personal durante la manipulación, mezcla y aplicación del producto.
- Asegurar que la aplicación del producto sea uniforme, verificando que los equipos de aplicación se encuentren debidamente calibrados.
- Rotar con productos de diferente modo de acción, para evitar el desarrollo de resistencia de la plaga.

COMPATIBILIDAD

PRECISION® 100 EC es compatible con la mayoría de los plaguicidas de uso común excepto con aguas carbonatadas, productos a base de cobre, productos muy alcalinos y altamente ácidos. Se recomienda realizar una prueba previa de compatibilidad.

GEO SYSTEM S.R.L.
R.U.C. 20517744801
Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

FITOTOXICIDAD

PRECISION® 100 EC no es fitotóxico para los cultivos si se siguen las recomendaciones dadas en el cuadro de usos.

CUADRO DE USOS

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		PC (días)	LMR (ppm)
	Nombre Común	Nombre Científico	L/ 200 L	L/ ha		
ALCACHOFA	Gusano perforador	*Heliothis virescens*	0.2	-	7	0.1
ALGODONERO	Gusano perforador de la bellota	*Heliothis virescens*	0.1	0.1	14	0.2
ESPARRAGO	Gusano perforador	*Heliothis virescens*	0.25	-	3	0.1
MANDARINA	Perforador de los frutos	*Argyrotaenia sphaleropa*	0.15-0.2	-	1	2
PALTO	Gusano del cesto	*Oiketicus kirbyi*	0.15-0.25	-	7	0.05

PC: Periodo de Carencia. LMR: Límite máximo de residuo (ppm: partes por millón).

REGISTROS Y TOLERANCIAS DE RESIDUOS

Para informarse sobre los límites máximos de residuos (LMR) o tolerancias establecidas en los principales cultivos, visite los siguientes links:

EU Pesticide Database: (Comunidad Europea)
http://ec.europa.eu/food/plant/pesticides/eu-pesticides-database/public/?event=homepage&language=EN

Environmental Protection Agency: (Estados Unidos)
http://www.ecfr.gov/cgi-bin/text-idx?c=ecfr&sid=1c8cd959ef0d373fb7620f42c8445cca&tpl=/ecfrbrowse/Title40/40cfr180_main_02.tpl

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.
- Después de usar el contenido, enjuagar tres veces el envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación; luego inutilícelo, triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.

GEO SYSTEMS S.A.C.
R.U.C. 20417726481
Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

27.50 cm

2.10 cm

"LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- Este producto es dañino. No ingerir.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación del producto.
- Conservar el producto en el envase original, bien tapado y etiquetado.
- Almacenar el producto bajo techo, en un lugar fresco, seco y ventilado.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas, ni forrajes
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas después de la aplicación.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS

- Grupo Químico: Neonicotinoid.
- Este producto no tiene antídoto específico. El tratamiento es sintomático.
- En caso de intoxicación, llame al médico inmediatamente, o lleve al paciente al centro médico y mostrar la etiqueta.
- En caso de ingestión, no inducir al vómito. No administrar nada por vía oral si la persona está inconsciente o padece convulsiones.
- En caso de contacto con los ojos, lavarlos con abundante agua por lo menos durante 15 minutos, cuidando que los párpados estén levantados. Retirar lentes de contacto si lo hubiera.
- En caso de contacto con la piel, retirar la ropa y calzado contaminado. Bañarse con abundante agua y jabón.
- En caso de inhalación, retirar a la persona del área contaminada y trasladarla a un ambiente ventilado. Brindar respiración artificial si fuera necesario.
- **Teléfono de Emergencia: SAMU: 106, FARMEX S.A.: (01) 630-6400 y CISPROQUIM: 080-050-847.**

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo. Entregue o deposite el envase en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

- Peligroso para abejas u artrópodos benéficos.
- No aplicar si se verifica la presencia de abejas en el cultivo a tratar o cultivos aledaños.
- Aplicar temprano en las mañanas o en las tardes. Evitar la deriva por el viento.
- Notificar a los apicultores cercanos días antes de aplicar el producto, para el confinamiento de las abejas.
- Peligroso para organismos acuáticos.
- No contaminar ríos, estanques o arroyos con los desechos o envases vacíos.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrante del producto.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 5 metros.
- Peligroso para los animales doméstico, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.
- En caso de derrame recoger el producto y depositarlo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.

Lancer®

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

INSECTICIDA AGRÍCOLA

SUSPENSIÓN CONCENTRADA (SC)

COMPOSICIÓN:

Imidacloprid..... 350 g/L
Aditivos.....c.s.p..... 1 L

Reg. N°

Titular del registro: **FARMEX S.A.**
Calle Dean Valdivia N° 148 Piso 7
San Isidro, Lima 27 - PERU

Formulado por:
ZHEJIANG MEDICINES AND HEALTH PRODUCTS IMP. & EXP. CO. LTD.
ZMC building, 101-2, N. Zhongshan Rd.,
Hangzhou 310003, China. Teléfono: +86-571-28185968.

Importado y Distribuido por:

Farmex
Calle Dean Valdivia N° 148 Piso 7
San Isidro, Lima 27 - PERU
Teléfono: (01) 630-6400
www.farmex.com.pe

CONTENIDO NETO: 1 L

N° de lote :

Fecha de formulación:

Fecha de vencimiento:

NO CORROSIVO **NO INFLAMABLE** **NO EXPLOSIVO**

® Marca registrada de FARMEX S.A.

MODERADAMENTE PELIGROSO
DAÑINO

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

LANCER® es un insecticida que actúa por contacto e ingestión, y que en la planta exhibe un movimiento sistémico y translaminar. Su modo de acción es el bloqueo de los receptores nicotínicos de la acetilcolina.

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

CULTIVOS	PLAGAS		DOSIS		PC (días)	LMR (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	(mL/cil)	(L/ha)		
Algodonero	Pulgón del algodón	*Aphis gossypii*	50 - 75	0.1 - 0.15	14	1
Arroz	Chinche de la espiga	*Oebalus poecilus*	200	0.2	7	1.5
Arveja	Mosquilla de los brotes	*Prodiplosis longifila*	150 - 200	0.3 - 0.4	7	2
Brócoli	Pulgón de la col	*Brevicoryne brassicae*	50 - 75	0.1 - 0.15	14	0.5
Cebolla	Trips	*Thrips tabaci*	150	0.3	3	0.1
Espárrago	Mosquilla de los brotes	*Prodiplosis longifila*	150 - 200	0.3 - 0.4	14	0.05
Frijol	Cigarrita verde	*Empoasca kraemeri*	60 - 80	0.12 - 0.16	14	2
Mandarina	Caracha	*Prodiplosis longifila*	200	1	30	1
	Minador de cítricos	*Phyllocnistis citrella*	100 - 150	0.5 - 0.75		
	Queresa redonda	*Selenaspidus articulatus*	150	0.75		
Mango	Queresa pulverulenta	*Protopulvinaria pyriformis*	150	0.75	14	0.2
Maíz	Chinche del maíz	*Sthenaridea carmelitana*	150	0.3	15	0.1
Palma aceitera	Chinche de encaje	*Pleseobyrsa bicincta*	-	0.3	21	0.05
Palto	Mosca blanca	*Aleurodicus juleikae*	100 - 150	0.5 - 0.75	14	1
	Queresa	*Fiorinia fioriniae*	150	0.75		
Papa	Mosquilla de los brotes	*Prodiplosis longifila*	200	0.4	7	0.5
Pimiento	Caracha	*Prodiplosis longifila*	150 - 200	0.3 - 0.4	3	1
	Pulgón de la papa	*Myzus persicae*	150 - 200	0.3 - 0.4		
Tomate	Mosca blanca	*Bemisia tabaci*	-	0.5 - 1.0	21	0.5
Vid	Filoxera	*Viteus vitifoliae*	100	0.5	30	1

PC: Periodo de carencia. LMR: Límite máximo de residuos.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN. Para todos los cultivos se recomienda un máximo de 2 aplicaciones por campaña, con un intervalo mínimo de 14 días entre aplicaciones y considerando una campaña por año.

PERÍODO DE REINGRESO. No reingresar sin protección a un campo aplicado hasta 24 horas después de la aplicación. Mantener alejado al ganado durante este período.

COMPATIBILIDAD. Es compatible con la mayoría de fungicidas e insecticidas orgánicos de síntesis con la excepción de productos de reacción alcalina.

FITOTOXICIDAD. LANCER® no ha mostrado síntomas de fitotoxicidad luego de ser aplicado a las dosis y en los cultivos recomendados. La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos, podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar sólo las dosis señaladas en el cuadro de uso.

RESPONSABILIDAD CIVIL. El titular del registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo a las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto.

Versión 14

ETIQUETA PARA USO EXCLUSIVO DE EXPORTACIÓN

GEO SYSTEM SAC
R.U.C. 20517744501
Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

A1220

Reporte de Productos Plaguicidas Registrados

Nombre Comercial	Titular del Registro	Nro de Registro	Ingrediente Activo	Clase	Tipo Formulación
LANCER	FARMEX S A	PQUA N° 2957-SENASA	IMIDACLOPRID	Insecticida	Suspensión concentrada
LANCERO 25 PM	POINT ANDINA S.A.	PQUA N° 298-SENASA	DIFLUBENZURON	Insecticida	Polvo mojable

GEO SYSTEM SAC
R.U.C. 20517744861
Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

"La información presente en este documento es de uso exclusivo para el interesado como información de referencia"

Fuente de información : SENASA - WEB (20/03/2023 2.38 PM)

PERÚ | Ministerio de Agricultura y Riego

Sistema Integrado de Gestión de Insumos Agrícolas - SIGIA

SENASA PERU

Ficha Producto Plaguicida

Nombre Comercial: LANCER
Titular del Registro: FARMEX S A (*)
Ingrediente Activo: IMIDACLOPRID
Clase: Insecticida

Nro de Registro: PQUA N° 2957-SENASA
Categoría Toxicológica: Moderadamente Peligroso
Tipo Producto: QUIMICO

Cultivo: Nombre Común	Cultivo: Nombre Científico	Plaga: Nombre Común	Plaga: Nombre Científico	Uni. Med.	Dosis Hectarea	Dosis %	Dosis Cilindro	LMR	P-Días	Observación
Brassica oleracea	Brassica oleracea	Pulgón de la col	Brevicoryne brassicae	lt	.1 - .15		.05 - .075	0.5	14	
Arveja	Pisum sativum	Caracha (mosquilla de los brotes)	Prodiplosis longifila	lt	.3 - .4		.15 - .2	2	7	
Cebolla	Allium cepa	Thrips	Thrips tabaci	lt	.3		.15	0.1	3	
Papa	Solanum tuberosum	Caracha (mosquilla de los brotes)	Prodiplosis longifila	lt	.4		.2	0.5	7	
Algodón	Gossypium barbadense	Pulgón del algodonero	Aphis gossypii	lt	.1 - .15		.05 - .075	1	14	
Arroz	Oryza sativa	Chinche de la espiga	Oebalus poecilus	lt	.2		.2	1.5	7	
Espárrago	Asparagus officinalis	Caracha (mosquilla de los brotes)	Prodiplosis longifila	lt	.3 - .4		.15 - .2	0.05	14	
Mandarina	Citrus reticulata	Minador de la hoja	Phyllocnistis citrella	lt	.5 - .75		.1 - .15	1	30	
Mandarina	Citrus reticulata	Caracha (mosquilla de los brotes)	Prodiplosis longifila	lt	1		.2	1	30	
Mandarina	Citrus reticulata	Queresa redonda	Selenaspidus articulatus	lt	.75		.15	1	30	
Palma aceitera	Elaeis guineensis	Chinche de encaje	Pleseobyrsa bicincta	lt	.3			0.05	21	
Mango	Mangifera indica			lt	.75		.15	0.2	14	
Palto	Persea americana	Queresa	Fiorinia fioriniae	lt	.75		.15	1	14	
Palto	Persea americana	Mosca blanca	Aleurodicus juleikae	lt	.5 - .75		.1 - .15	1	14	
Frijol	Phaseolus vulgaris	Cigarrita verde	Empoasca kraemeri	lt	.12 - .16		.06 - .08	2	14	
Vid	Vitis vinifera	Filoxera	Viteus vitifoliae	lt	.5		.1	1	30	
Maiz	Zea mays	Chinche del maiz	Sthenaridea carmelitana	lt	.3		.15	0.1	15	
Pimiento	Capsicum annuum	Pulgón de la papa	Myzus persicae	lt	.3 - .4		.15 - .2	1	3	
Pimiento	Capsicum annuum	Caracha (mosquilla de los brotes)	Prodiplosis longifila	lt	.3 - .4		.15 - .2	1	3	
Tomate	Solanum lycopersicum	Mosca blanca	Bemisia tabaci	lt	.5 - 1			0.5	21	

GEO SYSTEM SAC
R.U.C. 20517746401
Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

"La información presente en este documento es de uso exclusivo para el interesado como información de referencia"

Fuente de información : SENASA - WEB (20/03/2023 11.44 AM)

032216

SERVICIOS GENERALES
GEO SYSTEM E.I.R.L.
R.U.C N°20517746801

ALPHA-CYPERMETHRIN 100 G/L

GEO SYSTEM S.R.L.
R.U.C. 20517746801
Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE, FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN
- Este producto es tóxico si se ingiere o es inhalado. Evite el contacto con la piel y ojos.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
- No reenvasar o depositar el contenido en otros envases.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas, ni forrajes.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo, aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 48 horas.
- Realizar la aplicación siguiendo la dirección del viento y no aplicar a velocidad de viento mayor a 10km/h.
- No aplicar a una temperatura mayor a 30°C ni a una humedad relativa menor a 50%.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.

PRIMEROS AUXILIOS
- Grupo químico: Piretroide
- En caso de intoxicación, llamar al médico inmediatamente o llevar al paciente al médico y mostrarle la etiqueta.
- En caso de ingestión, no provoque el vómito ni administre nada a la persona, a menos que así lo indique un profesional de la salud.
- En caso de contacto con los ojos, lavarlos con agua fresca por 15 minutos.
- En caso de contacto con la piel, quitarse la ropa contaminada y lavarse con abundante agua y jabón.
- En caso de inhalación, colocar a la víctima en una zona ventilada. Aplicar respiración artificial, si la respiración es deficiente o ha cesado.
- Antídoto: Tratamiento sintomático.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA
CICOTOX: 328-7700
ESSALUD: 411-8000 (opción 4)
CISPROQUIM: 0800-50847

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación; luego inutilícelo triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE
- Peligroso para las abejas u otros artrópodos benéficos. No aplicar en época de floración.
- Nocivo para la fauna benéfica.
- Nocivo para el ganado. Manténganlo fuera de las zonas tratadas, al menos durante 1 día después de la aplicación.
- Peligroso para los animales domésticos, la fauna y la flora silvestre. Tóxico para organismos acuáticos.
- Peligroso para los peces; no contaminar lagos, ríos, estanques o arroyos con los desechos y envases vacíos.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 5 metros.
- Evitar que el producto se aplique en zonas con napas freáticas superficiales o en suelos altamente permeables.
- El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
- En caso de derrame, recoger el producto y depositarlo en el sitio destinado por las autoridades locales para tal fin.

PRECISION® 100 EC

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

INSECTICIDA AGRÍCOLA

Concentrado Emulsionable (EC)

Composición:
Alpha-cypermethrin : 100 g/L
Naphta : 800 g/L
Aditivos : c.s.p. 1 L

Registro PQUA Nº 507- SENASA

Silvestre

Titular del Registro:
SILVESTRE PERÚ S.A.C.
Calle Arica 242 Miraflores.
Lima 18 - Perú.
Tel.: (01) 617-3300

Importado y Distribuido por:
SILVESTRE PERÚ S.A.C.

Contenido Neto: 1 L
Nº Lote:
F. de Form: Ver parte superior
F. de Venc:

Formulado por:
TAGROS CHEMICALS INDIA PRIVATE LIMITED
"Jhaver Centre", Rajah Annamalai Building. IV Floor, 72, marshalls road, Egmore, Chennai-600008. India.

INFLAMABLE

NO CORROSIVO

NO EXPLOSIVO

MODERADAMENTE PELIGROSO
DAÑINO

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO
PRECISION® 100 EC es un insecticida que actúa por contacto e ingestión, empleado en el control de la plagas recomendadas en esta etiqueta.
Para su preparación, llenar con agua hasta la mitad el tanque de aplicación, agregar la dosis recomendada y remover, finalmente completar con agua la capacidad total del tanque, remover y aplicar. Realizar la aplicación con equipo de aspersión manual o mecánico tratando de efectuar una aplicación uniforme.
Se recomienda que diluido el producto, no puede ser almacenado por más de 12 horas.

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

Cuadro de usos:

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	ml/200L	ml/ha		
ALCACHOFA	Gusano perforador	*Heliothis virescens*	200	-	7	0.1
ALGODÓN	Gusano perforador de la bellota	*Heliothis virescens*	100	100	14	0.2
ESPÁRRAGO	Gusano perforador	*Heliothis virescens*	250	-	3	0.1
MANDARINA	Perforador de los frutos	*Argyrotaenia sphaleropa*	150-200	-	1	2
PALTO	Gusano del cesto	*Oiketicus kirbyi*	150-250	-	7	0.05

P.C.: Período de carencia — L.M.R.: Límite Máximo de Residuos

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN
Realizar como máximo una aplicación de **PRECISION® 100 EC** por campaña/año.
Aplicar cuando se observen las primeras posturas y/o larvas, durante el crecimiento vegetativo.

PERIODO DE REINGRESO
Puede reingresar al campo 48 horas después de aplicado el producto. En caso se requiera ingresar al campo antes de cumplido este periodo, deberá usar equipo de protección.

COMPATIBILIDAD
PRECISION® 100 EC es compatible con la mayoría de plaguicidas de uso común excepto con aguas carbonatadas, agentes oxidantes o productos de reacción alcalina, sin embargo, se recomienda realizar una prueba previa de compatibilidad.

FITOTOXICIDAD
PRECISION® 100 EC no es fitotóxico en los cultivos recomendados si se siguen las recomendaciones dadas en la etiqueta.

RESPONSABILIDAD CIVIL
El Titular del Registro garantiza que las características físico-químicas del producto contenido en este envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que, es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las indicaciones e instrucciones dadas.

GEO SYSTEM SRL
R.U.C. 20517746801
Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

215

PERÚ | Ministerio de Agricultura y Riego

Sistema Integrado de Gestión de Insumos Agrícolas - SIGIA

SENASA PERU

Reporte de Productos Plaguicidas Registrados

Nombre Comercial	Titular del Registro	Nro de Registro	Ingrediente Activo	Clase	Tipo Formulación
PRECISION 100 EC	SILVESTRE PERU S.A.C.	PQUA N° 507-SENASA	ALPHA-CYPERMETHRIN	Insecticida	Concentrado emulsionable

GEO SYSTEM SAC
R.U.C. 20517746801
Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

"La información presente en este documento es de uso exclusivo para el interesado como información de referencia"

Fuente de información : SENASA - WEB (20/03/2023 2.39 PM)

Ficha Producto Plaguicida

Nombre Comercial: PRECISION 100 EC
Titular del Registro: SILVESTRE PERU S.A.C.(*)
Ingrediente Activo: ALPHA-CYPERMETHRIN
Clase: Insecticida

Nro de Registro: PQUA N° 507-SENASA
Categoría Toxicológica: Moderadamente Peligroso
Tipo Producto: QUIMICO

Cultivo: Nombre Común	Cultivo: Nombre Científico	Plaga: Nombre Común	Plaga: Nombre Científico	Uni. Med.	Dosis Hectarea	Dosis %	Dosis Cilindro	LMR	P-Días	Observación
Alcachofa	Cynara scolymus			Lt			.2	0.1	7	
Algodón	Gossypium barbadense			lt	.1		.1	0.2	14	
Espárrago	Asparagus officinalis			Lt			.25	0.1	3	
Mandarina	Citrus reticulata	Perforador de los frutos	Argyrotaenia sphaleropa	Lt			.15 - .2	2	1	
Palto	Persea americana	Gusano del cesto	Oiketicus kirbyi	Lt			.15 - .25	0.05	7	

GSO SYSTEM S.A.C.
R.U.C. 20517744801
Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

"La información presente en este documento es de uso exclusivo para el interesado como información de referencia"

Fuente de información : SENASA - WEB (20/03/2023 11.47 AM)

SERVICIOS GENERALES
GEO SYSTEM E.I.R.L.
R.U.C N°20517746801

ABACMETINA 18G/L

GEO SYSTEM E.I.R.L.
R.U.C. 20517746801
Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

Silvestre	FICHA TÉCNICA **Bamectin®**	Revisión: 18 Aprobado: JID Fecha: 09-07-20 Página 1 de 3

Producto	:	**BAMECTIN® 1,8 EC**
Ingrediente activo	:	**Abamectina**
Concentración	:	**18 g/L**
Formulación	:	**Concentrado Emulsionable**
Clase de uso	:	**Insecticida-Acaricida-nematicida Agrícola**
Grupo químico	:	**Glicósido-lactonas macrocíclicas**
Registro	:	**PQUA N°965 - SENASA**
Titular	:	**SILVESTRE PERÚ S.A.C.**
Distribuidor	:	**SILVESTRE PERÚ S.A.C**

TOXICOLOGÍA DEL PRODUCTO

BAMECTIN® 1,8 EC es un insecticida-acaricida-nematicida agrícola categorizado como **MODERADAMENTE PELIGROSO.**

MECANISMO Y MODO DE ACCIÓN

BAMECTIN® 1,8 EC1,8 EC es un insecticida-acaricida-nematicida que actúa por contacto e ingestión, tiene limitada actividad sistémica, pero exhibe movimiento translaminar. Es absorbido vía foliar. Este insecticida-acaricida-nematicida interfiere con el sistema nervioso del insecto, causando una parálisis y muerte del mismo. Su mecanismo se basa en el bloqueo de la transmisión de señales en las conexiones neuromusculares por el mecanismo de amplificación de la acción del GABA (inhibidor neurotransmisor ácido γ–aminobutírico), a través de un aumento de la permeabilidad de la membrana al calcio.

De acuerdo a la clasificación del IRAC (Insecticide Resistance Action Committee), el producto **BAMECTIN® 1,8 EC** (Abamectina) forma parte del grupo 6.

CONSIDERACIONES PARA LA APLICACIÓN

- **BAMECTIN® 1,8 EC** se recomienda aplicar sobre plantas limpias y sin polvo para incrementar la eficiencia del producto. Realizar un lavado previo a las plantas antes de la aplicación.
- Evitar la aplicación cuando se tiene presencia de vientos fuertes.
- Evaluar la incidencia de la plaga y las condiciones óptimas de su desarrollo antes de proceder con la aplicación de **BAMECTIN® 1,8 EC**
- Realizar la aplicación cuando las condiciones ambientales (temperatura, humedad relativa, radiación, viento y precipitación) sean favorables.
- Realizar la aplicación cuando las condiciones agronómicas (capacidad de campo) sean favorables.
- Aplicar a primeras horas de la mañana o por la tarde.
- Usar equipo de protección personal durante la manipulación, mezcla y aplicación del producto.
- Asegurar que la aplicación del producto sea uniforme, verificando que los equipos de aplicación se encuentren debidamente calibrados.
- Rotar con productos de diferente modo de acción, para evitar el desarrollo de resistencia de la plaga.

OEO SYSTEM S.A.C.
R.U.C. 20517746021
Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

COMPATIBILIDAD

BAMECTIN® 1,8 EC es compatible con la mayoría de los plaguicidas de uso común excepto con Captan, Azoxystrobin, productos a base de cobre y aguas carbonatadas. Se recomienda realizar una prueba previa de compatibilidad.

FITOTOXICIDAD

BAMECTIN® 1,8 EC no es fitotóxico para los cultivos recomendados si se siguen las recomendaciones dadas en el cuadro de usos.

CUADRO DE USOS

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		PC (días)	LMR (ppm)
	Nombre Común	Nombre Científico	L / 200 L	L / ha		
ALCACHOFA	Mosca minadora	*Liriomyza huidobrensis*	0.15	-	7	0.01
CEBOLLA	Mosca minadora	*Liriomyza huidobrensis*	0.25	-	21	0.01
ESPÁRRAGO	Arañita roja	*Tetranychus urticae*	0.15 - 0.2		7	0.01
FRESA	Arañita roja	*Tetranychus urticae*	0.1 - 0.12	-	7	0.02
HOLANTAO	Mosca minadora	*Liriomyza huidobrensis*	0.2 - 0.3	-	3	0.01
LIMON	Acaro del tostado	*Phyllocoptruta oleivora*	0.15 - 0.2	-	7	0.015
MANDARINA	Minador de la hoja	*Phyllocnistis citrella*	0.08 - 0.1	-	7	0.01
	Acaro del tostado	*Phyllocoptruta oleivora*	0.125	-	7	0.01
	Arañita roja	*Panonychus citri*	0.15 - 0.3	-	7	0.01
PALTO	Arañita roja	*Oligonychus yothersi*	0.1 - 0.15	-	3	0.01
PAPA	Ácaro hialino	*Polyphagotarsonemus latus*	0.07 - 0.1	-	7	0.01
	Mosca minadora	*Liriomyza huidobrensis*	0.2	-	7	0.01
PAPRIKA	Ácaro hialino	*Polyphagotarsonemus latus*	0.1	-	7	0.05
PIMIENTO	Nemátodo del nódulo de la raíz	*Meloidogyne incognita*	-	4	7	0.07
VID	Acaro de la yema	*Colomerus vitis*	0.2	0.6	7	0.01
	Nemátodo del nódulo de la raíz (*)	*Meloidogyne incognita*	-	4 - 6	14	0.01

PC: Periodo de Carencia LMR: Límite máximo de residuo (ppm: partes por millón)

*Regar un día antes de la aplicación.

REGISTROS Y TOLERANCIAS DE RESIDUOS

Para informarse sobre los límites máximos de residuos (LMR) o tolerancias establecidas en los principales cultivos visite los siguientes links:

EU Pesticide Database: (Comunidad Europea)
http://ec.europa.eu/food/plant/pesticides/eu-pesticides-database/public/?event=homepage&language=EN

Environmental Protection Agency: (Estados Unidos)

GSO SYSTEM EIRL
R.U.C. 20513774460
Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

https://www.ecfr.gov/cgi-bin/retrieveECFR?gp=1&SID=1ac51f761e01e82525123a8083ff8428&ty=HTML&h=L&mc=true&n=pt40.24.180&r=PART#se40.24.180_1566

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.
- Después de usar el contenido, enjuague tres veces el envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación; luego inutilícelo, triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.

GEO SYSTEM S.R.L.
R.U.C. 20515744801
Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR ESTE PRODUCTO
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE, FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN
- Este producto es tóxico si se ingiere o es inhalado. Evite el contacto con la piel y ojos.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
- No reenvasar o depositar el contenido en otros envases.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas, ni forrajes.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo, aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 48 horas.
- Realizar la aplicación siguiendo la dirección del viento y no aplicar a velocidad de viento mayor a 10km/h.
- No aplicar a una temperatura mayor a 30°C ni a una humedad relativa menor a 50%.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.

PRIMEROS AUXILIOS
Grupo Químico: Lactona Macrocíclica.
- En caso de intoxicación, llamar al médico inmediatamente o llevar al paciente al médico y mostrarle la etiqueta.
- En caso de ingestión, no provoque el vómito ni administre nada a la persona, a menos que así lo indique un profesional de la salud.
- En caso de contacto con los ojos, lavarlos con agua fresca por 15 minutos.
- En caso de contacto con la piel, quitarse la ropa contaminada y lavarse con abundante agua y jabón.
- En caso de inhalación, colocar a la víctima en una zona ventilada. Aplicar respiración artificial, si la respiración es deficiente o ha cesado.
- Antídoto: Tratamiento sintomático.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA
CICOTOX: 328 7700
ESSALUD:411 8000 (opción 4)
CISPROQUIM: 0800-50547

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS
- Después de usar el contenido, enjuague tres veces el envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE
- Peligroso para las abejas u otros artrópodos benéficos. No aplicar en época de floración.
- Nocivo para la fauna benéfica.
- Nocivo para el ganado. Manténganlo fuera de las zonas tratadas, al menos durante 1 día después de la aplicación.
- Peligroso para los animales domésticos, la fauna y la flora silvestre. Tóxico para organismos acuáticos.
- Peligroso para los peces; no contaminar lagos, ríos, estanques o arroyos con los desechos y envases vacíos.
- Respetar una franja de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 10 metros.
- Evitar que el producto se aplique en zonas con napas freáticas superficiales o en suelos altamente permeables.
- El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
- En caso de derrame recoger el producto y depositarlo en el sitio destinado por las autoridades locales para tal fin.

Bamectin®

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

INSECTICIDA - ACARICIDA AGRÍCOLA

Concentrado Emulsionable (EC)

Composición:
Abamectina :18 g/L
Aditivos : c.s.p. 1L

Reg. PQUA Nº 965 - SENASA

Silvestre
Protección Vegetal

Titular de Registro:
SILVESTRE PERÚ S.A.C.
Calle Arica 242 Miraflores. Lima 18 - Perú.
Tel.: (01) 617-3300

Importado y Distribuido por:
SILVESTRE PERÚ S.A.C.

Contenido Neto: **1 L**

Nº de Lote:
F. de Form:
F. de Venc:

Formulado por:
NOVA CROP PROTECTION CO, LTD.
8 South Liyuan Road, Jiangning Dis.
Nanjing 211100 CHINA.

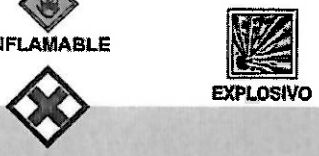

MODERADAMENTE PELIGROSO
DAÑINO

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO
BAMECTIN® es un insecticida-acaricida utilizado para el control de las plagas que se indica en el cuadro de usos. **BAMECTIN®** actúa por contacto e ingestión, además tiene acción translaminar en la planta.
BAMECTIN® se emplea diluido en agua. Preparar una pre-mezcla adicionando la dosis recomendada en un balde con un tercio del volumen de agua, luego vaciar al recipiente definitivo completando la cantidad de agua.
BAMECTIN® puede ser aplicado con cualquier equipo convencional terrestre (mochilas a palanca, atomizador a motor, etc.) que se encuentre en perfecto estado de funcionamiento y debidamente calibrado.

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

Cuadro de usos:

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		PC (días)	LMR (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	ml/200L	L/ha		
ALCACHOFA	"Mosca minadora"	*Liriomyza huidobrensis*	100 - 150	-	7	0.01
ESPÁRRAGO	"Arañita roja"	*Tetranuchus urticae*	150 - 200	-	7	0.01
FRESA	"Arañita roja"	*Tetranychus spp.*	100 - 120	0.4-0.5	7	0.02
HOLANTAO	"Mosca minadora"	*Liriomyza huidobrensis*	200 - 300	-	3	0.01
MANDARINA	"Minador de hojas"	*Phyllocnistis citrella*	80 - 100*	0.5-1.0	7	0.01
	"Arañita roja"	*Panonychus citri*	150 - 300	0.4-0.75	7	
	"Acaro del tostado"	*Phyllocoptruta oleivora*	125	-	7	
PALTO	"Arañita roja"	*Oligonychus yothersi*	100 - 150	-	3	0.01
PAPA	"Acaro hialino"	*Polyphegotarsonemus latus*	70 - 100	0.4-0.5	7	0.01
	"Mosca minadora"	*Liriomyza huidobrensis*	200	0.4-0.5	7	
PÁPRIKA	"Acaro hialino"	*Polyphegotarsonemus latus*	100	0.4-0.5	7	0.05
VID	"Acaro de la yema"	*Colomerus vitis*	200	0.5	7	0.01
LIMON	"Acaro del tostado"	*Phyllocoptruta oleivora*	150 - 200	-	7	0.01

PC: Periodo de Carencia (días).
* Agregar aceite agrícola al 0.5%
LMR: Límite Máximo de Residuos (ppm: partes por millón).

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN
Número de aplicaciones por campaña: 2 a 3 aplicaciones por campaña.
PERIODO DE REINGRESO
Puede reingresar al campo 48 horas después de aplicado el producto. En caso se requiera ingresar al campo antes de cumplido este periodo, deberá usar equipo de protección.

COMPATIBILIDAD
BAMECTIN® es compatible con la mayoría de plaguicidas de uso común excepto con aguas carbonatadas. Se recomienda realizar una prueba previa de compatibilidad.

FITOTOXICIDAD
BAMECTIN® no es fitotóxico para los cultivos recomendados si se siguen las recomendaciones dadas en la etiqueta.

RESPONSABILIDAD CIVIL
El Titular de Registro garantiza que las características físico-químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que, es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.

Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

PERÚ | Ministerio de Agricultura y Riego

Sistema Integrado de Gestión de Insumos Agrícolas - SIGIA

SENASA PERU

Reporte de Productos Plaguicidas Registrados

Nombre Comercial	Titular del Registro	Nro de Registro	Ingrediente Activo	Clase	Tipo Formulación
BAMECTIN	SILVESTRE PERU S.A.C.	PQUA Nº 965-SENASA	ABAMECTIN	Insecticida	Concentrado emulsionable

GEO SYSTEM SRL
R.U.C. 20517746801
Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

"La información presente en este documento es de uso exclusivo para el interesado como información de referencia"

Fuente de información : SENASA - WEB (20/03/2023 2.40 PM)

Ficha Producto Plaguicida

Nombre Comercial: BAMECTIN

Titular del Registro: SILVESTRE PERU S.A.C.(*)

Ingrediente Activo: ABAMECTIN

Clase: Insecticida

Nro de Registro: PQUA Nº 965-SENASA

Categoría Toxicológica: Moderadamente Peligroso

Tipo Producto: QUIMICO

Cultivo: Nombre Común	Cultivo: Nombre Científico	Plaga: Nombre Común	Plaga: Nombre Científico	Uni. Med.	Dosis Hectarea	Dosis %	Dosis Cilindro	LMR	P-Dias	Observación
Cebolla	Allium cepa	Mosca minadora	Liriomyza huidobrensis	Lt			.25	0.01	21	
Papa	Solanum tuberosum	Mosca minadora	Liriomyza huidobrensis	lt			.2	0.01	7	
Papa	Solanum tuberosum	Acaro hialino	Polyphagotarsonemus latus	lt			.07 - .1	0.01	7	
Alcachofa	Cynara scolymus	Mosca minadora	Liriomyza huidobrensis	lt		- .1	.15	0.01	7	
Limón	Citrus limon	Acaro del tostado	Phyllocoptruta oleivora	Lt			.15 - .2	0.015	7	
Espárrago	Asparagus officinalis	Arañita roja	Tetranychus urticae	Lt			.15 - .2	0.01	7	
Mandarina	Citrus reticulata	Minador de la hoja	Phyllocnistis citrella	lt			.08 - .1	0.01	7	
Mandarina	Citrus reticulata	Acaro del tostado	Phyllocoptruta oleivora	Lt			.125	0.01	7	
Mandarina	Citrus reticulata	Arañita roja de los citrus	Panonychus citri	lt			150 - .3	0.01	7	
Fresa salvaje / Frutilla silvestre	Fragaria vesca	Arañita roja	Tetranychus urticae	lt			.1 - .12	0.02	7	
Palto	Persea americana	Arañita roja / Acaro	Oligonychus yothersi	lt			.1 - .15	0.01	3	
Vid	Vitis vinifera	Nematode del nudo de la Raíz	Meloidogyne incognita	lt	4 - 6		0 - 0	0.01	14	
Vid	Vitis vinifera	Acaro	Colomerus vitis	lt	.6		.2	0.01	7	
Vid	Vitis vinifera	Acaro	Oligonychus punicae	Lt			.1 - .2	0.01	4	
Pimiento	Capsicum annuum	Nematode del nudo de la Raíz	Meloidogyne incognita	lt	4			0.07	7	
Páprika/Jalapeño/Piquillo/Morrón/Guajillo	Capsicum annuum var. annuum	Acaro hialino	Polyphagotarsonemus latus	lt			.1	0.05	7	
Holantao	Pisum sativum var. macrocarpon	Mosca minadora	Liriomyza huidobrensis	lt			.2 - .3	0.01	3	

GEO SYSTEM S.R.L.
R.U.C. 20517744491
Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

"La información presente en este documento es de uso exclusivo para el interesado como información de referencia"

Fuente de información : SENASA - WEB (20/03/2023 11.48 AM)

GEO SYSTEM E.I.R.L.
R.U.C N°20517746801

000210

CLORPIRIFOS 480G/L

GEO SYSTEM E.I.R.L.
R.U.C. 20517746801
Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

Producto	:	**DORSAN® 48 EC**
Ingrediente activo	:	**Clorpirifos**
Concentración	:	**480 g/L**
Formulación	:	**Concentrado Emulsionable**
Clase de uso	:	**Insecticida Agrícola**
Grupo químico	:	**Organofosforado**
Registro	:	**N° 624-98-AG-SENASA**
Titular	:	**SILVESTRE PERÚ S.A.C.**
Distribuidor	:	**SILVESTRE PERÚ S.A.C.**

TOXICOLOGÍA DEL PRODUCTO

DORSAN® 48 EC es un insecticida agrícola categorizado como **MODERADAMENTE PELIGROSO.**

MECANISMO Y MODO DE ACCIÓN

DORSAN® 48 EC es un insecticida no sistémico organofosforado que actúa por contacto, ingestión o a través de la fase vapor inhibiendo a la enzima acetilcolinesterasa la cual se encarga de desactivar un neurotransmisor en el sistema nervioso central del insecto.

DORSAN® 48 EC se recomienda para el control de diversas especies de dípteros, homópteros, lepidópteros que atacan diversos cultivos como frutales, vegetales, papa, cereales, maíz, espárrago, entre otros. Es también altamente efectivo para el control de larvas de dípteros como mosca de la fruta y minadores de hojas.

CONSIDERACIONES PARA LA APLICACIÓN

- **DORSAN® 48 EC** actúa por contacto, ingestión e inhalación, y puede ser utilizado tanto en pulverización foliar como en aplicación al suelo o en la preparación de cebos.
- No reingresar al área tratada sin protección hasta 24 horas después de aplicar el producto.
- **Aplicar a primeras horas de la mañana o por la tarde, sin viento fuerte ni rocío sobre la superficie de la planta.**
- **Usar equipo de protección personal durante la manipulación, mezcla y aplicación del producto.**
- **Asegurar que la aplicación del producto sea uniforme, verificando que los equipos de aplicación se encuentren debidamente calibrados.**
- **Rotar con productos de diferente modo de acción para evitar el desarrollo de resistencia de la plaga objetivo.**

COMPATIBILIDAD

DORSAN® 48 EC es compatible con la mayoría de plaguicidas de uso común, excepto con los de reacción alcalina. Se recomienda realizar una prueba previa de compatibilidad.

GEO SYSTEM S.R.L.
R.U.C. 20517744801
Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

FITOTOXICIDAD

DORSAN® 48 EC no es fitotóxico para los cultivos recomendados si se siguen las recomendaciones dadas en la etiqueta.

CUADRO DE USOS

CULTIVO	PLAGA		DOSIS ml / 200 L	PC (días)	LMR (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO			
ALCACHOFA	Gusano de tierra	*Agrotis ipsilon*	500 - 600	21	1
	Gusano de tierra	*Feltia experta*			
ALFALFA	Gusano ejército	*Spodoptera eridania*	600	7	3
	Mosquilla de los brotes	*Prodiplosis sp.*	500-750		
ARROZ	Cogollero	*Spodoptera frugiperda*	300 - 400	7	0.05
CEBOLLA	Gusano de tierra	*Agrotis ipsilon*	400 - 500	21	0.2
ESPÁRRAGO	Gusano ejército	*Spodoptera eridania*	500	1	0.05
	Gusano comedor de hojas	*Copitarsia turbata*	400 - 500		
	Mosquilla de los brotes	*Prodiplosis longifila*	750		
	Barrenador del tallo	*Elasmopalpus lignosellus*	500 - 600		
	Thrips	*Thrips tabaci*	500		
	Gusano de tierra	*Agrotis ipsilon*	400 - 600		
FREJOL	Gusano medidor	*Pseudoplusia includens*	600 - 800	7	0.05
	Gusano pegador de hojas	*Omiodes indicata*	400 - 600		
MAÍZ	Cogollero	*Spodoptera frugiperda*	300 - 400	7	0.05
	Gusano de tierra	*Agrotis sp.*	400 - 500		
MANDARINA	Trips	*Thrips tabaci*	400 - 600	21	2
PALTO	Queresa	*Fiorinia fioriniae*	400	21	0.05
	Trips	*Thrips tabaci*	400	21	0.05
PIMIENTO	Gusano de tierra	*Feltia experta*	400	7	0.01
	Mosquilla de los brotes	*Prodiplosis longifila*			0.5
TOMATE	Polilla	*Tuta absoluta*	400 - 600	7	0.5
	Mosquilla de los brotes	*Prodiplosis sp.*	500		
VID	Barrenador del tallo	*Scolytus rugulosus*	600	21	0.5
	Trips	*Thrips tabaci*	200 - 250		

PC: Periodo de Carencia

LMR: Límite máximo de residuo

REGISTROS Y TOLERANCIAS DE RESIDUOS

Para informarse sobre los límites máximos de residuos (LMR) o tolerancias establecidas en los principales cultivos, visite los siguientes links:

EU Pesticide Database: (Comunidad Europea)
http://ec.europa.eu/sanco_pesticides/public/index.cfm?event=activesubstance.detail

GEO SYSTEM EIRL
R.U.C. 20517746801
Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

TELÉFONOS DE EMERGENCIA
CICOTOX: 0-800-1-3040 o 328 7398
ESSALUD: 0801-10200 o 411 8000 (opción 4)
CISPROQUIM: 0800-50847

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Después de usar el contenido, enjuague tres veces el envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo, triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.

PRESENTACIONES COMERCIALES

DORSAN® 48 EC cuenta con registro para las siguientes presentaciones: 250 ml, 500 ml, 1 L, 20 L, 25 L y 200 L.

GEO SYSTEM SRL
R.U.C. 20513746501
Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

LEA CUIDADOSAMENTE ESTA ETIQUETA Y LA HOJA INFORMATIVA ADJUNTA ANTES DE USAR ESTE PRODUCTO
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE, FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN
- Este producto es tóxico si se ingiere o es inhalado. Evite el contacto con la piel y ojos.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
- No reenvasar o depositar el contenido en otros envases.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas, ni forrajes.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo, aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas.
- Realizarla aplicación siguiendo la dirección del viento y no aplicar a velocidad de viento mayor a 10km/h.
- No aplicar a una temperatura mayor a 30°C ni a una humedad relativa menor a 50%.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.

PRIMEROS AUXILIOS
Grupo Químico: Organofosforado.
- En caso de intoxicación, llamar al médico inmediatamente o llevar al paciente al médico y mostrarle la etiqueta.
- En caso de ingestión, no administre nada por la boca a una persona inconsciente. No inducir al vómito.
- En caso de contacto con los ojos, lavarlos con agua fresca por 15 minutos manteniendo los párpados abiertos. Retirar lentes de contacto si los hubiera.
- En caso de contacto con la piel, quitarse la ropa contaminada y lavarse con abundante agua y jabón.
- En caso de inhalación, colocar a la víctima en una zona ventilada. Aplicar respiración artificial.
- Antídoto: Sulfato de Atropina y Pralidoxima clorhidrato.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA
CICOTOX: 0800-1-3040
ESSALUD: 411 8000 (opción 4)
CISPROQUIM: 0800-50847

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS
- Después de usar el contenido, enjuague tres veces el envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación; luego inutilícelo triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE
- Tóxico para abejas y artrópodos benéficos.
- No aplicar en época de floración del cultivo. No aplicar en presencia de polinizadores.
- No aplicar si se verifica la presencia de abejas en el cultivo a tratar o cultivos aledaños.
- Aplicar temprano en las mañanas o por las tardes. Aplicar siguiendo la dirección del viento para evitar la deriva.
- Notificar a los agricultores cercanos días antes de aplicar el producto, para el confinamiento de las abejas.
- Peligroso para organismos acuáticos.
- No contaminar lagos, ríos, estanques o arroyos con los desechos y envases vacíos.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrante del producto.
- Respetar la banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 05 metros.
- Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre.
- No aplicar el producto cuando haya posibilidad de movimiento o escorrentía del producto por el suelo.
- En caso de derrame, recoger el producto y depositarlo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.

DORSAN 48® EC

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

INSECTICIDA AGRÍCOLA

Concentrado Emulsionable (EC)

Composición:
Clorpirifos .....: 480 g/L
Aditivos .....: c.s.p. 1L

PQUA N° 2138-SENASA

Silvestre Protección Vegetal

Titular de Registro:
SILVESTRE PERÚ S.A.C.
Calle Arica 242 Miraflores. Lima 18 - Perú.
Tel.: (01) 617-3300

Importado y Distribuido por:
SILVESTRE PERÚ S.A.C.

Contenido Neto: **1 L**

Formulado por:
NANJING RED SUN., LTD.
N° 8. Dongfeng Road, Yaxi Town, Gaochun, Nanjing, Jiangsu, China.

F. de Form:
N° Lote:
F. de Venc:

INFLAMABLE

NO CORROSIVO **NO EXPLOSIVO**

MODERADAMENTE PELIGROSO DAÑINO

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

DORSAN 48 EC® es un insecticida formulado a base del ingrediente activo clorpirifos; actúa por contacto, ingestión e inhalación, y puede ser utilizado tanto en pulverización foliar como en aplicación al suelo o en la preparación de cebos. Tiene un amplio espectro de acción y está especialmente recomendado para el control de insectos masticadores y chupadores.
DORSAN 48 EC® se emplea diluido en agua; preparar una pre-mezcla de acuerdo a la dosis recomendada, en un tercio del volumen de agua a utilizar. Agitar bien y completar el volumen de agua de aplicación. Iniciar las aplicaciones luego de hacer un monitoreo de la plaga en el campo.

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

VER HOJA INFORMATIVA ADJUNTA

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN
Se recomienda aplicar **DORSAN 48 EC®** una aplicación por campaña como máximo. Puede variar de acuerdo a la incidencia de la plaga y daño en el cultivo (realizar monitoreo), también dependerá de la etapa de desarrollo del cultivo y época de siembra.

PERIODO DE REINGRESO
Puede reingresar al campo sin protección 24 horas después de aplicado el producto. En caso de requiera reingresar al campo antes de cumplido este periodo, deberá usar equipo de protección.

COMPATIBILIDAD
DORSAN 48 EC® es compatible con la mayoría de plaguicidas de uso común, excepto con los de reacción alcalina y aguas carbonatadas. Se recomienda realizar una prueba de compatibilidad.

FITOTOXICIDAD
DORSAN 48 EC® no es fitotóxico en los cultivos sugeridos si se siguen las recomendaciones dadas en la etiqueta.

RESPONSABILIDAD CIVIL
El titular de registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase, corresponde a las anotadas en la etiqueta y que, es eficaz para los fines recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.

OSO SYSTEM SRL
R.U.C. 20517748601
Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

8021-08

PERÚ | Ministerio de Agricultura y Riego

Sistema Integrado de Gestión de Insumos Agrícolas - SIGIA

SENASA PERU

Reporte de Productos Plaguicidas Registrados

Nombre Comercial	Titular del Registro	Nro de Registro	Ingrediente Activo	Clase	Tipo Formulación
DORSAN 48 EC	SILVESTRE PERU S.A.C.	PQUA N° 2138-SENASA	CHLORPYRIFOS	Insecticida	Concentrado emulsionable

GEO SYSTEM SAC
R.U.C. 20517744661
Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

"La información presente en este documento es de uso exclusivo para el interesado como información de referencia"

Fuente de información : SENASA - WEB (20/03/2023 2.41 PM)

Ficha Producto Plaguicida

Nombre Comercial: DORSAN 48 EC
Titular del Registro: SILVESTRE PERU S.A.C.(*)
Ingrediente Activo: CHLORPYRIFOS
Clase: Insecticida

Nro de Registro: PQUA N° 2138-SENASA
Categoría Toxicológica: Moderadamente Peligroso
Tipo Producto: QUIMICO

Cultivo: Nombre Común	Cultivo: Nombre Científico	Plaga: Nombre Común	Plaga: Nombre Científico	Uni. Med.	Dosis Hectarea	Dosis %	Dosis Cilindro	LMR	P-Dias	Observación
Maiz	Zea mays	Gusano Cogollero	Spodoptera frugiperda	lt			.3 - .4	0.05	7	
Pimiento	Capsicum annuum	Gusano de tierra	Feltia experta	lt			.4	2	7	
Pimiento	Capsicum annuum	Caracha (mosquilla de los brotes)	Prodiplosis longifila	lt			.4	2	7	
Tomate	Solanum lycopersicum	Mosquilla de los brotes de papa	Prodiplosis sp.	lt			.5	0.5	7	
Tomate	Solanum lycopersicum	Oruga minadora de hoja y tallo	Tuta (=Scrobipalpula) absoluta	lt			.4 - .6	0.05	7	

GEO SYSTEM SRL
R.U.C. 20517744801
Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

"La información presente en este documento es de uso exclusivo para el interesado como información de referencia"

Fuente de información : SENASA - WEB (20/03/2023 11.50 AM)

Ficha Producto Plaguicida

Nombre Comercial: DORSAN 48 EC

Titular del Registro: SILVESTRE PERU S.A.C.(*)

Ingrediente Activo: CHLORPYRIFOS

Clase: Insecticida

Nro de Registro: PQUA N° 2138-SENASA

Categoría Toxicológica: Moderadamente Peligroso

Tipo Producto: QUIMICO

Cultivo: Nombre Común	Cultivo: Nombre Científico	Plaga: Nombre Común	Plaga: Nombre Científico	Uni. Med.	Dosis Hectarea	Dosis %	Dosis Cilindro	LMR	P-Dias	Observación
Cebolla	Allium cepa	Gusano cortador	Agrotis ipsilon	lt			.4 - .5	0.2	21	
Alfalfa	Medicago sativa	Mosquilla de los brotes de papa	Prodiplosis sp.	lt			.5 - .75	5	7	
Alfalfa	Medicago sativa	Caballada (gusano ejército)	Spodoptera eridania	lt			.6	5	7	
Alcachofa	Cynara scolymus	Gusano cortador	Agrotis ipsilon	lt			.5 - .6	1	21	
Alcachofa	Cynara scolymus	Gusano de tierra	Feltia experta	lt			.5 - .6	1	21	
Arroz	Oryza sativa	Gusano Cogollero	Spodoptera frugiperda	lt			.3 - .4	0.05	7	
Espárrago	Asparagus officinalis	Caballada (gusano ejército)	Spodoptera eridania	lt			.5	0.05	1	
Espárrago	Asparagus officinalis	Thrips	Thrips tabaci	lt			.5	0.05	1	
Espárrago	Asparagus officinalis	Gusano cortador	Agrotis ipsilon	lt			.4 - .6	0.05	1	
Espárrago	Asparagus officinalis	Gusano picador de la hoja	Elasmopalpus lignosellus	lt			.5 - .6	0.05	1	
Espárrago	Asparagus officinalis	Gusano de tierra	Copitarsia decolora	lt			.4 - .5	0.05	1	
Espárrago	Asparagus officinalis	Caracha (mosquilla de los brotes)	Prodiplosis longifila	lt			.75	0.05	1	
Mandarina	Citrus reticulata	Thrips	Thrips tabaci	lt			.4 - .6	1	21	
Palto	Persea americana	Thrips	Thrips tabaci	lt			.4	0.05	21	
Palto	Persea americana	Queresa	Fiorinia fioriniae	lt			.4	0.05	21	
Frijol	Phaseolus vulgaris	Gusano medidor de la hoja	Chrysodeixis (=Pseudoplusia) includens	lt			.6 - .8	0.05	7	
Frijol	Phaseolus vulgaris	Gusano pegador de hojas	Omiodes indicata	lt			.4 - .6	0.05	7	
Vid	Vitis vinifera	Thrips	Thrips tabaci	lt			.2 - .25	0.5	21	
Vid	Vitis vinifera	Barrenillo	Scolytus rugulosus	lt			.6	0.5	21	
Maiz	Zea mays	Gusano de tierra	Agrotis sp	lt			.4 - .5	0.05	7	

GEO SYSTEM SRL
R.U.C. 20517746401
Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

"La información presente en este documento es de uso exclusivo para el interesado como información de referencia"

Fuente de información : SENASA - WEB (20/03/2023 11.50 AM)

SERVICIOS GENERALES
GEO SYSTEM E.I.R.L.
R.U.C N°20517746801

BUPROFEZIN 250G/KG

GEO SYSTEM
R.U.C. 20517746801
Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

serviciosgenerales geosystem@hotmail.com
#979020017 / 54 - 99 428*0621

FICHA TECNICA DE BOYKA® 25 WP

1. GENERALIDADES

a) Nombre comercial	:	BOYKA 25 WP®
b) Ingrediente activo	:	Buprofezin
c) Nombre químico	:	2-tert-butylimino-3-isopropyl-5-phenyl-1,3,5-thiadiazinan-4-one
d) Clase de uso	:	Insecticida
e) Grupo	:	Thiadiazina
f) Formulación	:	Polvo Mojable
g) Composición química	:	Buprofezin 250 g/Kg Ingredientes inertes 750 g/Kg

2. PROPIEDADES FISICO – QUIMICAS

a) Aspecto	:	Polvo fino
b) Color	:	Blanco humo
c) Olor	:	Característico
d) Estabilidad en almacén:		Es estable por 4 años si es almacenado en sus envases originales cerrados herméticamente a temperatura de ambiente.
e) Corrosividad	:	No corrosivo
f) Inflamabilidad	:	No Inflamable
g) Compatibilidad	:	Es incompatible con productos de reacción alcalina
h) pH	:	8.7 – 9.3

3. TOXICOLOGIA

a) DL50 oral aguda	:	> 5 000 mg/kg (En ratas)
DL50 dermal	:	> 20 000 mg/kg (En ratas)
b) Categoría toxicológica	:	Ligeramente peligroso
c) Antídoto en caso de intoxicaciones	:	No tiene antídoto específico. Tratar al paciente sintomáticamente.
d) Precauciones para su uso:		Usar máscara, guantes de jebe y ropa protectora durante su manipuleo, y aplicación, y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas. No comer, beber ni fumar durante su preparación y aplicación. Después de su aplicación bañarse con abundante agua y jabón. Cambiarse de ropa. No destapar con la boca las boquillas obstruidas. No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes. Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado en lugares secos y ventilados.

4. MODO DE ACCION

Es un insecticida que actúa por contacto e ingestión con marcado efecto residual.

Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

Calle René Descartes 311 - Urb. Santa Raquel 2da Etapa, Ate. Lima - Perú.
Telf.: 612-6565

Talex Perú

5. MECANISMO DE ACCION Inhibe la síntesis de quitina en los estados inmaduros como queresas, mosca blanca y otros, ocasionado la muerte de la plaga días después de se aplicado.

6. FITOTOXICIDAD No existen problemas de fitotoxicidad cuando se aplica en los cultivos y dosis recomendados. Pero si es fitotoxico para col china (*Brassica pekinensis*) y nabo (*Brassica rapa*)

7. MODO DE APLICACIÓN: En Aspersiones foliares, disuelto en la suficiente cantidad de agua para lograr una adecuada cobertura y distribución del preparado sobre el follaje.

8. USOS Y DOSIS

CULTIVO	PLAGAS		DOSIS		P.C	L.M.R
	Nombre común	Nombre técnico	kg/Cil	kg/ha	(días)	(ppm)
Naranjo	"Mosca blanca"	*Aleurothrixus floccosus*	0,10	0,5	14	1
Mandarino	"Queresa redonda"	*Selenaspidus articulatus*	0,20	1,0	14	1
Olivo	"Queresa blanca móvil"	*Orthezia olivicola*	0,20	1,0	14	5
Tomate	"Mosca blanca"	*Bemisia* spp.	0,15	0,5	1	1
Palto	"Queresa del palto"	*Fiorinia floriniae*	0,20-0,25	-	14	0.05
Pimiento	"Mosca blanca"	*Bemisia tabaci*	-	0.2	3	2
Vid	"Cochinilla harinosa"	*Planococcus ficus*	0,20		15	1
Arándanos	"Mosca blanca"	*Aleurodicus juleikae*	0,20-0,25	-	3	0.01

P.C = Periodo de carencia
L.M.R = Límite máximo de residuos.

9. MOMENTOS DE APLICACIÓN Iniciar la aplicación tan pronto se observe la presencia de la plaga o al inicio de la temporada de gradación de la plaga.

10. PERIODO DE REINGRESO No ingresar al área tratada hasta 24 horas después de la aplicación.

11. N° DE REGISTRO SENASA PQUA 2409- SENASA

12. TITULAR DEL REGISTRO Tecnología Química y Comercio S.A
Calle René Descartes 311
Urb. Santa Raquel 2ª. Etapa- Ate
Lima - Perú
Teléfono 612-6565

GEO SYSTEM SAC
R.U.C. 20511...
Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

13. DISTRIBUIDOR:

TALEX PERU SAC
Calle René Descartes 311
Urb. Santa Raquel 2ª. Etapa – Ate
Lima – Perú
Teléfono 612-6565

Departamento técnico
Noviembre 2022

GEO SYSTEM S.A.C.
R.U.C. 20511744651

Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

20 cm

27 cm

MANTÉNGASE BAJO LLAVE
FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS

BOYKA®

25 WP

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

INSECTICIDA AGRÍCOLA

POLVO MOJABLE- WP

COMPOSICIÓN:

Buprofezin .....250 g/kg
Aditivos..... csp 1kg

Reg. PQUA N° 2409-SENASA

TQC

Titular del Registro, Importador y Formulador:
Tecnología Química y Comercio S.A.
Calle René Descartes N° 311
Urb. Santa Raquel 2da Etapa, Ate. Lima - Perú.
Telf.: 612-6565,
R.U.C N° 20307150981

Talex

Distribuido por:
TALEX PERU S.A.C.
Calle René Descartes N° 311
Urb. Santa Raquel 2da Etapa, Ate. Lima - Perú.
Telf.: 612-6565
R.U.C. N° 20513013826

Contenido Neto: 1 Kg

N° Lote:
Fecha de Formulación:
Fecha de Vencimiento:

NO CORROSIVO **NO INFLAMABLE** **NO EXPLOSIVO**

LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO

Cyan Magenta Amarillo Negro Pantone 293 C

GEO SYSTEM
R.U.C. 20517744981
Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

VISTA PARA USO EXCLUSIVO DE SENASA

PERÚ | Ministerio de Agricultura y Riego

Sistema Integrado de Gestión de Insumos Agrícolas - SIGIA

SENASA PERU

Reporte de Productos Plaguicidas Registrados

Nombre Comercial	Titular del Registro	Nro de Registro	Ingrediente Activo	Clase	Tipo Formulación
BOYKA 25 WP	TECNOLOGIA QUIMICA Y	PQUA N°2409-SENASA	BUPROFEZIN	Insecticida	Polvo mojable

GEO SYSTEM SAC
R.U.C. 20517748881
Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

"La información presente en este documento es de uso exclusivo para el interesado como información de referencia"

Fuente de información : SENASA - WEB (20/03/2023 2.42 PM)

Ficha Producto Plaguicida

Nombre Comercial: BOYKA 25 WP
Nro de Registro: PQUA N°2409-SENASA
Titular del Registro: TECNOLOGIA QUIMICA Y COMERCIO S.A
Categoría Toxicológica: Ligeramente Peligroso
Ingrediente Activo: BUPROFEZIN
Tipo Producto: QUIMICO
Clase: Insecticida

Cultivo: Nombre Común	Cultivo: Nombre Científico	Plaga: Nombre Común	Plaga: Nombre Científico	Uni. Med.	Dosis Hectarea	Dosis %	Dosis Cilindro	LMR	P-Dias	Observación
Mandarina	Citrus reticulata	Queresa redonda	Selenaspidus articulatus	kl	1		.2	1	14	
Naranja dulce	Citrus sinensis	Mosca blanca lanuda de los cítricos / Mosca blanca	Aleurothrixus floccosus	kl	.5		.1	1	14	
Olivo	Olea europaea subsp. europaea	Queresa blanca móvil	Praelongorthezia olivicola	kl	1		.2	5	14	
Palto	Persea americana	Queresa	Fiorinia fioriniae	kl			.2 - .25	0.3	14	
Vid	Vitis vinifera	Cochinilla harinosa	Planococcus ficus	Lt			- .2	1	15	
Pimiento	Capsicum annuum	Mosca blanca	Bemisia tabaci	kl	.2			2	3	
Tomate	Solanum lycopersicum	Mosca blanca	Bemisia tabaci	kl	.5		.15	1	1	

GEO SYSTEM S.A.C.
R.U.C. 20517745848
Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

"La información presente en este documento es de uso exclusivo para el interesado como información de referencia"

Fuente de información : SENASA - WEB (20/03/2023 11.51 AM)

SERVICIOS GENERALES
GEO SYSTEM E.I.R.L.
R.U.C N°20517746801

EMAMECTIN BENZOATE 50G/KG

GEO SYSTEM S.R.L.
R.U.C. 20517744681
Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

skirla

INSECTICIDA AGRÍCOLA

PQUA 687 - SENASA

I. DATOS DE LA EMPRESA
Empresa Comercializadora: MONTANA S.A.
Empresa Formuladora: JIANGSU QIAOJI BIOCHEM Co. LTD. N°168
Titular de Registro: MONTANA S.A.
Número de Registro: PQUA 687 - SENASA

II. IDENTIDAD
Composición: Emamectin benzoato
Concentración: 50 g/kg
Formulación: Gránulos solubles (SG)
Grupo Químico: Avermectinas
Clase de Uso: Insecticida Agrícola
Fórmula Empírica: $C_{56}H_{81}NO_{15}$ (emamectin B_{1a}) + $C_{55}H_{79}NO_{15}$ (emamectin B_{1b})
Peso Molecular (g mol^{-1}): 1008.3 (B_{1a}) y 994.2 (B_{1b})
Fórmula Estructural:

Emamectin benzoato

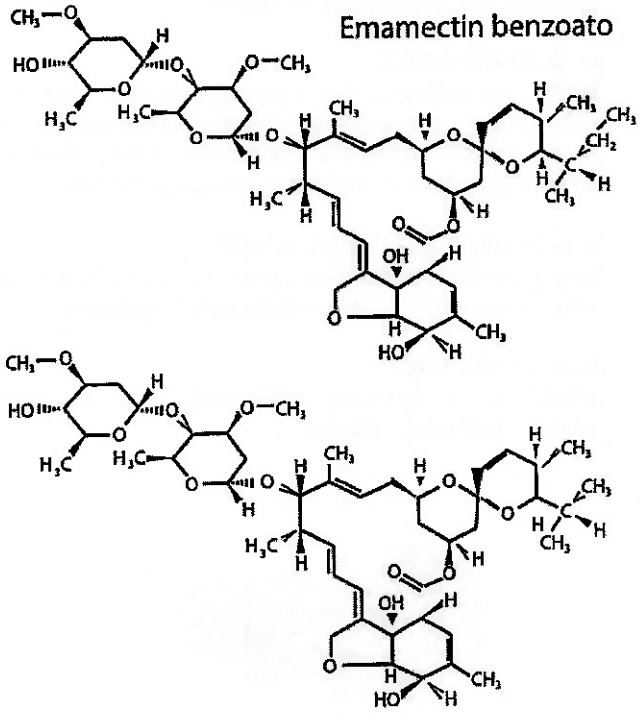

III. PROPIEDADES FISICOQUÍMICAS DEL INGREDIENTE ACTIVO EMAMECTIN BENZOATO
Solubilidad en Agua: a 25°C:
320 mg/L a pH 5
24 mg/L a pH 7
0.1mg/L a pH 9
Solubilidad en solventes Orgánicos: a 25°C (g/L):
n-Hexano: 0.077
Tolueno: 26
Dichloromethane: > 500
Methanol: 270
Octanol: 48
Acetona: 140
Ethyl acetato: 81
Densidad Relativa: 1200 g/L
Punto de Fusión: 141 – 146°C
Punto de Ebullición: No disponible. Para la forma hidratada de Emamectin benzoato no se encontró el punto de ebullición hasta los 300°C
Presión de Vapor: 4.0 x 10^{-6} Pa a 21°C
Constante de Henry: 1.68 x 10^{-4} Pa m^3 mol^{-1} a 25°C y pH 7.
Coeficiente de Partición n- octanol/agua: a 23°C:
Log K_{ow} = 3.0 a pH 5
Log K_{ow} = 5.0 a pH 7
Log K_{ow} = 5.9 a pH 9

DEL PRODUCTO FORMULADO
Densidad Relativa: 1.10 ± 0.03 g/mL a 20°C
pH: 6.0 - 8.0
Estado Físico: Sólido
Color: Amarillo claro
Olor: Débil
Estabilidad en Almacenamiento: El producto es estable por 2 años bajo condiciones normales de almacenamiento en su envase original
Inflamabilidad: No inflamable
Explosividad: No explosivo
Corrosividad: No corrosivo

IV. PROPIEDADES BIOLÓGICAS
Modo de acción
SKIRLA es un insecticida- larvicida que actúa por contacto, pero principalmente por ingestión. Debido a su alta actividad

OSO SYSTEM S.R.L.
R.U.C. 20511724561
Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

MONTANA

Av.Javier Prado Este 6210 Oficina 401 La Molina. Lima - Perú
Telf: (511) 419-3000 / e-mail: info@corpmontana.com
www.corpmontana.com

traslaminar, **SKIRLA®** penetra rápidamente en la hoja proporcionando un prolongado control sobre las larvas de los insectos. Así mismo **SKIRLA®** actúa sobre la larva que se encuentra dentro del huevo, la cual muere a la eclosión, sea por contacto directo de la larva una vez que se rompe el corión (efecto ovi-larvicida), o por ingestión de parte del corión. Su rápida fotodegradación e ingreso dentro de la hoja, hacen de **SKIRLA®** un insecticida ideal dentro de un programa de manejo integrado de plagas, debido a su selectividad sobre los insectos benéficos.

Mecanismo de acción

SKIRLA® bloquea la actividad eléctrica en los nervios y músculos al incrementar el poder conductor (permeabilidad) de las membranas celulares a los iones cloro (similar al efecto producido por el neurotransmisor ácido gamma-aminobutírico). Así mismo puede activar otros canales de cloro controlados por otro neurotransmisor (glutamato), como consecuencia se produce un mayor flujo de iones cloro hacia la neurona post-sináptica lo que conlleva a la inhibición de la contracción del músculo, se produce la parálisis y posteriormente la muerte del insecto.

V. TOXICIDAD

Toxicidad: Moderadamente peligroso
DL_{50} oral aguda (ratas): 1470 mg/kg de peso corporal
DL_{50} dermal aguda (ratas): >2000 mg/kg de peso corporal
CL_{50} (4 horas) inhalatoria (ratas): >2 mg/L de aire
Irritación dermal (conejos): No irritante
Irritación ocular (conejos): Irritante moderado
Sensibilización cutánea (cobayos): Sensibilizante

VI. ECOTOXICIDAD E IMPACTO AMBIENTAL DEL INGREDIENTE ACTIVO EMAMECTIN BENZOATO

Grupo	Especie	Toxicidad	Parámetro	Valor
Aves	Codorniz	Oral Aguda	DL_{50}	264 mg i.a./kg
		Corto Plazo	CL_{50} (8 días)	1318 mg i.a./kg
	Pato silvestre	Oral Agudo	DL_{50}	76 mg i.a./kg
		Corto Plazo	CL_{50} (8 horas)	570 mg i.a./kg
Peces	Oncorhynchus mykiss	Aguda	CL_{50} (96 horas)	0.174 mg/L
	Lepomis macrochirus	Aguda	CL_{50} (96 horas)	0.18 mg/L
Invertebrados acuáticos	Daphnia magna	Aguda	CE_{50} (48 horas)	0.001 mg/L
	Pseudokirchneriella subcapitata	Aguda	CE_{50} (120 horas)	0.0039 mg/L
Invertebrados terrestres	Abeja	Aguda de contacto	CL_{50} (96 horas)	0.0027 µg/abeja
	Lombriz de tierra	Aguda	CL_{50} (14 días)	>1000 mg/kg

Comportamiento en suelo, agua y aire

El ingrediente activo Emamectin benzoato se considera persistente en diferentes tipos de suelos ante degradaciones aeróbicas, así mismo no es estable a la fotólisis en el suelo y se considera no móvil. No tiene potencial para lixiviar.

Aeróbicamente, Emamectin benzoato se degrada muy rápidamente en sistemas acuáticos (DT< 2 días). Además, es poco volátil a partir del suelo húmedo o cuerpos de agua.

VII. RECOMENDACIONES DE USO

CULTIVOS	PLAGA		DOSIS			PC (días)	LMR (ppm)
	Nombre Común	Nombre Científico	Kg/ha	Kg/200L	%		
Maíz	Cogollero	*Spodoptera frugiperda*	0.15 - 0.175	-	-	7	0.01
Espárrago	Copitarsia	*Copitarsia decolora*	0.175 - 0.2	-	-	30	0.01
Palto	Sabulodes	*Sabulodes aegrotata*	-	-	0.03 - 0.04	30	0.01
Pimiento	Cogollero	*Spodoptera frugiperda*	0.150 - 0.225	-	-	3	0.02
Alcachofa	Gusano cogollero	*Spodoptera frugiperda*	-	0.08	-	1	0.1
Arándano	Gusano perforador grande de la bellota	*Helothis virescens*	-	0.06 - 0.08	-	7	0.01

PC: Periodo de Carencia
LMR: Límite Máximo de Residuos

VIII. CONDICIONES DE APLICACIÓN

Aplicar al inicio de las infestaciones, previa evaluación de la plaga en el cultivo y cuando las condiciones sean favorables para el desarrollo de la plaga.

Se recomienda realizar, como máximo, dos aplicaciones por campaña con un intervalo de 15 días entre las aplicaciones. Es importante rotar con insecticidas de otros grupos químicos dentro de un programa de manejo integrado de plagas.

Utilizar un volumen apropiado de agua a fin de lograr una adecuada cobertura sobre toda la planta.

IX. COMPATIBILIDAD

SKIRLA compatible con la mayoría de productos fitosanitarios de uso común, pero no es compatible con productos alcalinos. Se recomienda antes de efectuar una mezcla, hacer pruebas de compatibilidad con el producto que se desee mezclar.

X. REINGRESO A UN ÁREA TRATADA

No ingrese a las áreas tratadas sin ropa de protección adecuada durante las primeras 24 horas después de la aplicación.

XI. FITOTOXICIDAD

SKIRLA no es fitotóxico a las dosis y en los cultivos recomendados en la etiqueta.

GEO SYSTEMS S.A.C.
R.U.C. 20511714001
Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

ETIQUETA MEDIDA: 18 X 24 CM
septiembre 2022
AG

TIRA

"MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

skirla®

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

INSECTICIDA AGRÍCOLA

GRÁNULOS SOLUBLES (SG)

COMPOSICIÓN:

Emamectin benzoato ..... 50 g/kg
Aditivos ..... c.s.p. 1 kg

Reg. PQUA N° 687 - SENASA

Titular de Registro:
MONTANA S.A.

Formulado por:
JIANGSU QIAOJI BIOCHEM CO., LTD.
N° 168, Qiuhu Road (S),
Jiangsu 226692, China.

Importado y distribuido por:
MONTANA SA
Av. Javier Prado Este N° 6210,
Ofi. 401, La Molina, Lima - Perú
Teléfono: (511) 4193000
E-mail: info@corpmontana.com

Contenido Neto: 1 kg.

N° de Lote:
Fecha de Form.:
Fecha de Venc.:

RECUADRO SIN BARNIZ (NO ITA IMPRESO) 26 mm x 15 mm

MONTANA

NO CORROSIVO NO INFLAMABLE NO EXPLOSIVO

MODERADAMENTE PELIGROSO
DAÑINO

ETIQUETA PARA USO EXCLUSIVO DEL SENASA

PANTONE YELLOW C PANTONE PROCESS BLACK PC

GEO SYSTEM SAC
R.U.C. 20512746401
Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

ETIQUETA MEDIDA: 18 X 24 CM
septiembre 2022
AG

RETIRA

"LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- Este producto es de cuidado, no ingerir.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación del producto.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Utilizar equipo de protección durante la manipulación, mezcla y aplicación, y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.
- Almacenar el producto en ambientes secos, frescos y bien ventilados.
- Peligroso si es inhalado.
- Causa irritación moderada a los ojos.
- Evitar contacto con la piel y la ropa.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS

- Grupo químico: Avermectinas.
- En caso de ingestión, no provoque el vómito en la persona a menos que lo indique el médico.
- En caso de intoxicación llamar al médico inmediatamente o llevar al paciente al médico y mostrarle la etiqueta.
- Retirar al afectado de la zona de exposición, remover la ropa contaminada y disponerla en un lugar seguro.
- En caso de contacto con los ojos, lavarlos con abundante agua y si el contacto fuese con la piel, lavarse con abundante agua y jabón.
- En caso de inhalación, trasladar al afectado al aire fresco. Proporcionar respiración artificial en caso de ser necesario y solicitar atención médica inmediata.
- No dar nada por la boca a una persona que se encuentra en estado inconsciente.
- **Nota al médico:** El producto no tiene antídoto específico. Tratamiento sintomático.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA:
SAMU: 106
MONTANA: 419-3000

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido inutilice la funda o bolsa cortándola. Entréguela o deposítela en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

- Peligroso para abejas y artrópodos benéficos. No aplicar en épocas de floración del cultivo.
- Peligroso para organismos acuáticos.
- No contaminar lagos, ríos, estanques o arroyos con los desechos o envases vacíos.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrante del producto.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 5 metros.
- Peligroso para animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- En caso de derrames, recoger el producto y depositarlo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.
- El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

SKIRLA® actúa principalmente por ingestión con cierta actividad por contacto. Posee movimiento translaminar, el producto penetra en las hojas generando un reservorio del ingrediente activo que proporciona actividad residual contra las larvas de lepidópteros que se alimenten de las hojas.

SKIRLA® interrumpe los impulsos nerviosos de las larvas, ocasionando parálisis irreversible. Las larvas dejan de alimentarse y posteriormente mueren.

- Para la aplicación, llenar el tanque de aplicación hasta la mitad o ¾ partes de su capacidad. Realizar una pre-mezcla en una reducida cantidad de agua en un balde aparte. Agitar bien hasta formar una mezcla homogénea, luego vierta la mezcla al tanque de aplicación y complete el volumen de agua a utilizar. Aplicar con cualquier equipo convencional terrestre en buen estado (pulverizador manual o motopulverizador) o equipos accionados por el tractor que se encuentren debidamente calibrados asegurando una adecuada cobertura sobre las plantas.

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

CULTIVOS	PLAGA		DOSIS			PC (días)	LMR (ppm)
	Nombre Común	Nombre Científico	Kg/ha	Kg/200L	%		
Maíz	Cogollero	*Spodoptera frugiperda*	0.15 - 0.175	-	-	7	0.01
Espárrago	Copitarsia	*Copitarsia turbata*	0.175 - 0.2	-	-	30	0.01
Palto	Sabulodes	*Sabulodes agrotata*	-	-	0.03 - 0.04	30	0.01
	Bicho del cesto	*Oiketicus kirbyi*	-	0.06-0.08	-	30	0.01
Pimiento	Cogollero	*Spodoptera frugiperda*	0.150 - 0.225	-	-	3	0.02
Alcachofa	Gusano cogollero	*Spodoptera frugiperda*	-	0.08	-	1	0.1
Arándano	Gusano perforador grande de la bellota	*Heliothis virescens*	-	0.06 - 0.08	-	7	0.01
Vid	Gusano de la vid	*Pholus ampelophaga*	-	0.08-0.10	-	30	0.05

PC: Periodo de Carencia / LMR: Límite Máximo de Residuos

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

- Aplicar al inicio de la infestación previa evaluación de la plaga y cuando las condiciones ambientales sean favorables para el desarrollo de la plaga.
- En maíz y espárrago se recomienda realizar 2 aplicaciones/campaña con un intervalo de aplicación de 21 días. En palto 1 aplicación/campaña/ año; en pimiento, arándano y vid 2 aplicaciones/campaña/año con un intervalo de aplicación de 21 días. En alcachofa 3 aplicaciones/ campaña/año con un intervalo de aplicación de 21 días. Rotar con insecticidas de otros grupos químicos.

PERIODO DE REINGRESO

No ingrese a las áreas tratadas sin ropa de protección adecuada durante las primeras 48 horas después de la aplicación.

COMPATIBILIDAD

SKIRLA® es compatible con la mayoría de productos fitosanitarios de uso común, excepto con aquellos de reacción alcalina. Se recomienda, antes de efectuar una mezcla, hacer pruebas de compatibilidad.

FITOTOXICIDAD

SKIRLA® no es fitotóxico a las dosis y en los cultivos recomendados en la presente etiqueta.

RESPONSABILIDAD CIVIL

El titular de registro garantiza que las características fisicoquímicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular de registro o con el distribuidor del producto.

GEO SYSTEM SRL
R.U.C. 20517744601
Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

PANTONE YELLOW C PANTONE PROCESS BLACK PC

ETIQUETA PARA SOFTWARE AGRÍCOLA SA

PERÚ | Ministerio de Agricultura y Riego

Sistema Integrado de Gestión de Insumos Agrícolas - SIGIA

SENASA PERU

Reporte de Productos Plaguicidas Registrados

Nombre Comercial	Titular del Registro	Nro de Regsitro	Ingrediente Activo	Clase	Tipo Formulación
SKIRLA	MONTANA S A	PQUA N° 687-SENASA	EMAMECTIN BENZOATO	Insecticida	Gránulos solubles
SKIRLA ULTRA	MONTANA S A	PQUA N° 1951-SENASA	EMAMECTIN BENZOATO	Insecticida	Gránulos dispersables
SKIRLA-BT	MONTANA S A	PQUA-1432-SENASA	BACILLUS THURINGIENSIS SP. AIZAWAI,	Insecticida	Polvo mojable

GEO SYSTEM SRL
R.U.C. 20517746801
Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

"La información presente en este documento es de uso exclusivo para el interesado como información de referencia"

Fuente de información : SENASA - WEB (20/03/2023 2.44 PM)

Ficha Producto Plaguicida

Nombre Comercial: SKIRLA

Titular del Registro: MONTANA S. A.

Ingrediente Activo: EMAMECTIN BENZOATO

Clase: Insecticida

Nro de Registro: PQUA N° 687-SENASA

Categoría Toxicológica: Moderadamente Peligroso

Tipo Producto: QUIMICO

Cultivo: Nombre Común	Cultivo: Nombre Científico	Plaga: Nombre Común	Plaga: Nombre Científico	Uni. Med.	Dosis Hectarea	Dosis %	Dosis Cilindro	LMR	P-Días	Observación
Alcachofa	Cynara scolymus	Gusano Cogollero	Spodoptera frugiperda	Kg			.08	0.1	1	
Espárrago	Asparagus officinalis	Gusano de tierra	Copitarsia decolora	Kg	.175 - .23			0.01	30	
Palto	Persea americana	Gusano del cesto	Oiketicus kirbyi	Kg			.06 - .08	0.01	30	
Palto	Persea americana	Gusano medidor	Sabulodes aegrotata	Kg		.03 - .04		0.01	30	
Vid	Vitis vinifera	Gusano de la vid	Pholus ampelophaga	Kg			.08 - .1	0.05	30	
Maiz	Zea mays	Gusano Cogollero	Spodoptera frugiperda	kl	.15 - .175			0.01	7	
Pimiento	Capsicum annuum	Gusano Cogollero	Spodoptera frugiperda	Lt	.15 - .225			0.02	3	
Arándano	Vaccinium spp.			Kg			.06 - .08	0.01	7	

GEO SYSTEM SRL
R.U.C. 20517[illegible]
Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

"La información presente en este documento es de uso exclusivo para el interesado como información de referencia"

Fuente de información : SENASA - WEB (20/03/2023 11.53 AM)

SERVICIOS GENERALES
GEO SYSTEM E.I.R.L.
R.U.C N°20517746801

METALDEHYDE 40G/L

GEO SYSTEM E.I.R.L.
R.U.C. 20517746801
Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

FICHA TÉCNICA
HALIZAN LIQUIDO

Formulación
Suspensión Concentrada SC

Grupo Químico
Carbamatos

Características generales

Modo de acción

HALIZAN LIQUIDO es un molusquicida que inhibe la acetilcolinesterasa del sistema nervioso de los moluscos produciendo la pérdida de coordinación muscular y un incremento considerable de mucus, lo que origina en el molusco una fuerte deshidratación y posterior muerte.

Cuadro de Usos

CULTIVO	PLAGA		DOSIS (L/200L)	P.C. (días)	LMR (ppm)
	Nombre Común	Nombre Científico			
Naranja	Caracol gigante africano	*Achatina fulica*	0.25-0.5	0	0.05

PC: Periodo de Carencia en días.
LMR: Límite máximo de residuos en ppm.

Recomendaciones

Aplicar sobre las áreas más visitadas por los caracoles y babosas como zonas húmedas, cerca de los tallos, de preferencia en la noche.

Precauciones y Advertencias de Uso

Este producto es de cuidado, NO ingerir

Peligroso si es inhalado.

Causa irritación ocular moderada.

No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación del producto.

Conservar el producto en un envase original, bien tapado y etiquetado.

Almacenar el producto bajo techo, seco y ventilado.

GEO SYSTEM S.R.L.
R.U.C. 20517744901
Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.

Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas después de la aplicación.

Después de usar el producto cámbiese lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.

Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos ó agua para consumo.

Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

Compatibilidad

Los ácidos y el calentamiento provocan la despolimerización del acetaldehído y el paraldehido.

Fitotoxicidad

No se ha observado ningún síntoma que pueda indicar la existencia de fitotoxicidad en el cultivo.

Periodo de reingreso

El reingreso sin equipo de protección al área tratada debe ser después se 12 horas de la aplicación.

Seguridad

NO Corrosivo, NO Inflamable; NO explosivo.

Es Ligeramente peligroso – cuidado por lo que tiene banda de seguridad color azul.

Para el manejo y uso debe utilizarse ropa e implementos de protección personal.

GEO SYSTEM Sa.
R.U.C. 20511[illegible]

Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

"LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE, FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN
- Este producto es de CUIDADO. No ingerir.
- Peligroso si es inhalado. Evite respirar (aspersión).
- Causa irritación moderada a los ojos.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación del producto.
- Conservar el producto en un envase original, bien tapado y etiquetado.
- Almacenar el producto bajo techo, en un lugar fresco, seco y ventilado.
- No almacenar, ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas, ni forrajes.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas después de la aplicación.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

PRIMEROS AUXILIOS
- Grupo químico: Cyclo-octane°.
- No existe antídoto específico. Tratamiento sintomático.
- En caso de intoxicación: llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al centro médico y mostrar la etiqueta.
- En caso de ingestión: no inducir al vómito sin supervisión médica. No administrar nada por vía oral si la persona está inconsciente o padece convulsiones.
- En caso de contacto con la piel: retirar la ropa y calzado contaminado. Bañarse con abundante agua y jabón.
- En caso de contacto con los ojos: lavarlos con abundante agua por lo menos durante 15 minutos, cuidando que los párpados estén levantados.
- En caso de inhalación: retirar a la persona del área contaminada y trasladarla a un ambiente ventilado. Brindar respiración artificial si fuera necesario.
- Teléfonos de emergencia: CICOTOX: 01-328-7700. CISPROQUIM: 0800-50847. ESSALUD: 411-8000, opción 4.

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS
- Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo, triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades para este fin.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE
- Peligroso para organismos acuáticos.
- No contaminar ríos, estanques o arroyos con los desechos o envases vacíos.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos de 5 metros.
- Peligroso para animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.
- El producto no debe aplicarse en zonas con napas freáticas superficiales o en suelos altamente permeables.
- En caso de derrames, el producto debe ser recopilado inmediatamente y dispuesto en un lugar seguro a fin de evitar su lixiviación hacia aguas subterráneas.

Halizan
Líquido

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

MOLUSQUICIDA

SUSPENSIÓN CONCENTRADA - SC

Composición:
Metaldehyde..... 400 g/L
Aditivos.....c.s.p.1 L

Reg. PQUA N° XXXX - SENASA

Titular del registro: HORTUS S.A.
Calle Sucre N°270, Ate. Lima, Perú.

Formulado por:
Nanjing Essence Fine-Chemical Co., Ltd
No. 58, Nanhu Road,
Nanjing. China.
Teléfono: +86 25 86455985

Importado y distribuido por:
Calle Sucre 270 Ate. Lima, Perú.
Telf.: 717-9040 / 717-9041
R.U.C. 20101637221
RU N° 141097

Contenido Neto: 1 L
Lote N° :
Fecha de formulación :
Fecha de vencimiento :

NO CORROSIVO **NO INFLAMABLE** **NO EXPLOSIVO**

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO
HALIZAN Líquido es un molusquicida que inhibe la acetilcolinesterasa del sistema nervioso de los moluscos produciendo la pérdida de coordinación muscular y un incremento considerable de mucus, lo que origina en el molusco una fuerte deshidratación y posterior muerte.

Asegúrese que su equipo se encuentra en buen estado, que las boquillas descarguen la cantidad indicada. Se debe aplicar en aspersión en mezcla con agua a pH 5.5. Determine el gasto de caldo por hectárea, dosifique de acuerdo a la dosis recomendada. Antes de abrir el envase agite fuertemente.

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

CULTIVO	PLAGA		DOSIS (L/200L)	P.C. (días)	LMR (ppm)
	Nombre Común	Nombre Científico			
Naranja	Caracol gigante africano	*Achatina fulica*	0.25-0.5	0	0.05

PC: Periodo de Carencia en días.
LMR: Límite máximo de residuos en ppm.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN:
HALIZAN Líquido se aplica hasta 2 veces por campaña / año, de preferencia al inicio.

PERIODO DE REINGRESO:
No ingresar al área tratada antes de 12 horas transcurridas desde la aplicación.

COMPATIBILIDAD:
Los ácidos y el calentamiento provocan la despolimerización del acetaldehído y el paraldehído.

FITOTOXICIDAD:
No se ha observado ningún síntoma que pueda indicar la existencia de fitotoxicidad en el cultivo.

RESPONSABILIDAD CIVIL: El titular de registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados , si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.

LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO

GEO SYSTEM S.A.C.
R.U.C. 20517744691
Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

PERÚ | Ministerio de Agricultura y Riego

Sistema Integrado de Gestión de Insumos Agrícolas - SIGIA

SENASA PERU

Reporte de Productos Plaguicidas Registrados

Nombre Comercial	Titular del Registro	Nro de Registro	Ingrediente Activo	Clase	Tipo Formulación
HALIZAN	HORTUS S A	PQUA N° 1493-SENASA	METALDEHYDE	Molusquicida	Cebo en trozos
HALIZAN LIQUIDO	HORTUS S A	PQUA N° 2471-SENASA	METALDEHYDE	Molusquicida	Suspensión concentrada

GEO SYSTEM S.R.L.
R.U.C. 20517744801
Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

"La información presente en este documento es de uso exclusivo para el interesado como información de referencia"

Fuente de información : SENASA - WEB (20/03/2023 3.01 PM)

Ficha Producto Plaguicida

Nombre Comercial:	HALIZAN LIQUIDO	Nro de Registro:	PQUA Nº 2471-SENASA
Titular del Registro:	HORTUS S A	Categoría Toxicológica:	Ligeramente Peligroso
Ingrediente Activo:	METALDEHYDE	Tipo Producto:	QUIMICO
Clase:	Molusquicida		

Cultivo: Nombre Común	Cultivo: Nombre Científico	Plaga: Nombre Común	Plaga: Nombre Científico	Uni. Med.	Dosis Hectarea	Dosis %	Dosis Cilindro	LMR	P-Dias	Observación
Naranja dulce	Citrus sinensis	Caracol gigante Africano	Lissachatina fulica	lt			.25 - .5	0.05	0	

GEO SYSTEM S.R.L.
R.U.C. 20517744605
Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

"La información presente en este documento es de uso exclusivo para el interesado como información de referencia"

SERVICIOS GENERALES
GEO SYSTEM E.I.R.L.
R.U.C N°20517746801

METALDEHYDE 50G/KG

GEO SYSTEM E.I.R.L.
R.U.C. 20517746801
Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

FICHA TÉCNICA
PROTECCIÓN DE CULTIVO

Una empresa anasac

hortus

Halizan

Reg. PQUA N° 1493 – SENASA

CARACTERÍSTICAS GENERALES

HALIZAN está formulado para controlar la población de caracoles y babosas en jardines y cultivos susceptibles de su ataque. **HALIZAN** es de baja toxicidad y es Biodegradable. **HALIZAN** se usa directamente, no necesita disolverse. Su formulación proporciona seguridad al personal durante el uso y da facilidad en el manejo.

FORMULACIÓN

HALIZAN es un Molusquicida formulado como Cebo en Trozos (SB) denominado también cebo en pellets, que contiene 50 g de metaldehído por kilogramo de producto formulado.

GRUPO QUÍMICO

HALIZAN pertenece al grupo de los carbamatos.

GEO SYSTEM SRL
R.U.C. 20517744051
Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

MODO DE ACCIÓN

HALIZAN actúa por contacto e ingestión. Inhibe la acetilcolinesterasa del sistema nervios de los moluscos, produciendo la perdida de coordinación muscular y un incremento considerable de mucus, lo que origina en el molusco una fuerte deshidratación y muerte posterior.

Fecha de última actualización: 18/03/2021

Calle Sucre 270
Ate / Lima / Perú
Tel 717 - 9040 / 717-9041
E-mail: ventas@hortus.com.pe / www.hortus.com.pe

Una empresa anasac

FICHA TÉCNICA
PROTECCIÓN DE CULTIVO

hortus

Halizan

CUADRO DE USOS

CULTIVO	PLAGAS		DOSIS	PC (días)	LMR (ppm)
	Nombre Común	Nombre Científico			
Huertos y Almácigos: Acelga, Brócoli, Espinaca, Fresa, Lechuga y Rabanito	Caracoles	*Helix aspersa*	3 - 5 g/m²	NC	NC
	Babosas	*Arion sp.*			
Papa y Vid	Caracoles	*Helix aspersa*	30 - 40 kg/ha	NC	NC
	Babosas	*Arion sp.*			
Jardines y Viveros: Azucena, Cucarda, Geranio, Gladiolo, Pensamiento, Violeta	Caracoles	*Helix aspersa*	3 - 5 g/m²	NC	NC
	Babosas	*Arion sp.*	3 - 5 g/m²	NC	NC
Mandarina	Caracoles	*Helix aspersa*	4 - 5 g/m²	NC	NC
	Babosas	*Arion sp.*			

PC: Periodo de Carencia en días. LMR: Límite máximo de residuos en ppm. NC: No conocido.

RECOMENDACIONES

- Aplicar sobre las zonas más visitadas por los caracoles y babosas como zonas húmedas, cerca de paredes y malezas.
- Evite que los animales domésticos lo consuman.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO

- Mantener fuera del alcance de los niños o personas no responsables, de animales domésticos y del fuego.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de aplicación.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- El contacto con el producto puede causar irritación.

GEO SYSTEM S.R.L.
R.U.C. 20517744801
Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

Fecha de última actualización: 18/03/2021

Calle Sucre 270
Ate / Lima / Perú
Tel 717 - 9040 / 717-9041
E-mail: ventas@hortus.com.pe / www.hortus.com.pe

Una empresa anasac

hortus

Halizan

COMPATIBILIDAD

Aunque es compatible con todos los plaguicidas de uso común, no debe mezclarse debiendo usarse sin ninguna mezcla.

FITOTOXICIDAD

No es fitotóxico en los cultivos recomendados.

PERIODO DE REINGRESO

El reingreso sin equipo de protección al área tratada debe ser después de 12 horas de la aplicación.

SEGURIDAD

- NO corrosivo, NO inflamable, NO explosivo.
- Es ligeramente peligroso – cuidado por lo que tiene banda de seguridad color azul.
- Para el manejo y uso debe utilizarse ropa e implementos de protección personal.

GEO SYSTEM S.A.C.
R.U.C. 20512744831
Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

Calle Sucre 270
Ate / Lima / Perú
Tel 717 - 9040 / 717-9041
E-mail: ventas@hortus.com.pe / www.hortus.com.pe

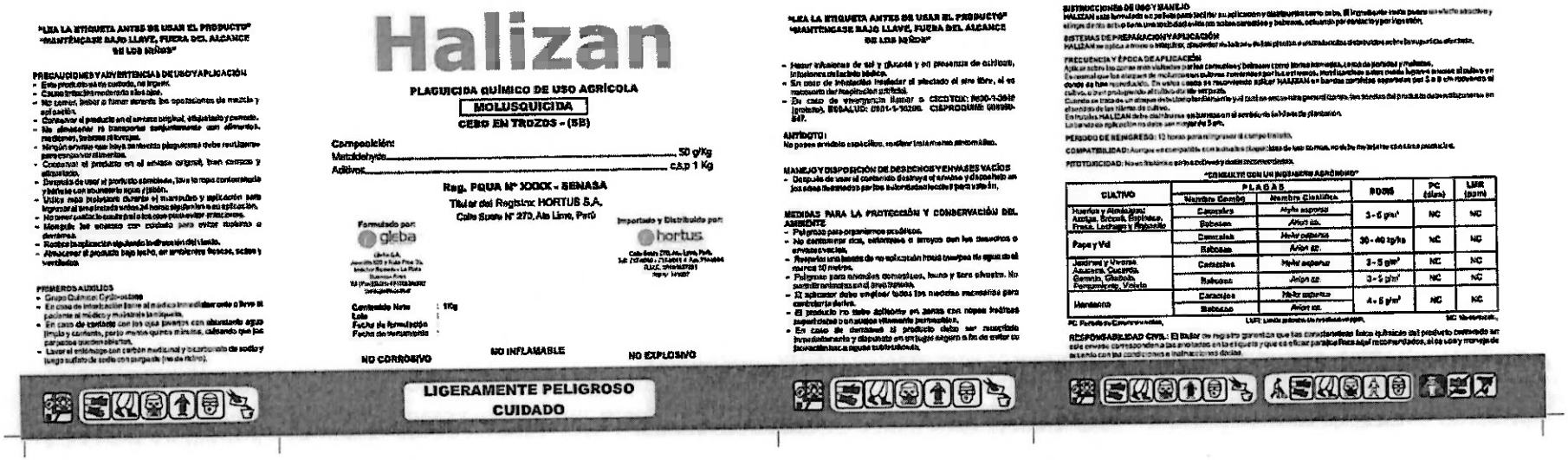

"LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE, FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- Este producto es de cuidado, no irrigue.
- Causa irritación moderada a los ojos.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, forrajes o bebidas.
- Ningún animal que haya ingerido plaguicidas debe destinarse para consumo humano.
- Conservar el producto en el envase original, bien cerrado y etiquetado.
- Después de usar el producto combinado, lave la ropa contaminada y bañarse con abundante agua y jabón.
- Utilice ropa protectora durante el mezclado y aplicación. No ingresar al área tratada antes de 24 horas siguientes a su aplicación.
- No comer, beber o fumar durante la aplicación.
- Mantenga los animales domésticos alejados del área tratada.
- Retirar la aplicación siguiendo la dirección del viento.
- Almacenar el producto bajo techo, en ambientes frescos, secos y ventilados.

PRIMEROS AUXILIOS

- Grupo Químico: Ciclohexanona
- En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al médico y muéstrele la etiqueta.
- En caso de contacto con los ojos lávelos con abundante agua limpia y corriente, por varios minutos (quitando que los parpados queden abiertos).
- En caso de contacto con la piel lavar con abundante agua y jabón.
- Lavar el estómago con carbón medicinal y bicarbonato de sodio y luego sulfato de sodio con purgante (no de aceite).

Halizan

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

MOLUSQUICIDA

CEBO EN TROZOS - (SB)

Composición:

Metaldehyde ..... 50 g/kg
Activos ..... c.s.p. 1 Kg

Reg. PQUA Nº XXXX - SENASA

Titular del Registro: HORTUS S.A.
Calle Siena N° 270, Ate Lima, Perú

Formulado por:
gleba
Gleba S.A.
Importado y Distribuido por:
hortus
Calle Siena 270, Ate, Lima, Perú.
Tel: 717-4700 / 717-4701 • Fax: 717-4704
R.U.C. 20100627701

Contenido Neto : 1Kg
Lote :
Fecha de formulación :
Fecha de vencimiento :

NO CORROSIVO | NO INFLAMABLE | NO EXPLOSIVO

"LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE, FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

- Tener abundante sal y fluidos y en presencia de síntomas, intoxicación leche médica.
- En caso de intoxicación trasladar al afectado al aire libre, si es necesario dar respiración artificial.
- En caso de emergencia llamar a CICOTOX: 0800-1-3648 (gratuito), ESSALUD: 0801-1-16200, CIEPROCHEM: 0800-BAP.

ANTÍDOTO:
No posee antídoto específico, realizar tratamiento sintomático.

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Después de usar el contenido destruya el envase y disponerlo en los sitios indicados por las autoridades locales para este fin.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE

- Peligroso para organismos acuáticos.
- No contaminar ríos, estanques o arroyos con los desechos o envases vacíos.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 50 metros.
- Peligroso para animales domésticos, humo y fauna silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- El aplicador debe emplear todos los medios necesarios para combatir el calor.
- El producto no debe aplicarse en zonas con napas freáticas superficiales o en suelos altamente permeables.
- En caso de derrame el producto debe ser recogido inmediatamente y depositado en sitios lejos seguros a fin de evitar su incorporación a aguas subterráneas.

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

HALIZAN está formulado en pellets para facilitar su aplicación y distribución en el surco. El ingrediente activo penetra en el suelo absorbido por el agua. Una vez depositado en los surcos cercanos y baberos, actuando por contacto y por ingestión.

SISTEMAS DE PREPARACIÓN Y APLICACIÓN

HALIZAN se aplica al voleo o manual, alrededor de baberos de las plantas o en baberos de distribución sobre la superficie afectada.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

Aplicar sobre los surcos más visitados por las babosas y babosas cerca de las plantas y raíces.
En general que los alrededores de maduración son palmas tomadas por las babosas. Particularmente sobre cuales hojas o brotes el daño es evidente. En estos casos se recomienda aplicar HALIZAN en bandas cerradas separadas por 5 a 8 cm rodeando al cultivo, a fin de prolongando el efecto de la mezcla.
Cuando se trata de un ataque de babosas por Setaria y el cual se encuentra generalizado, los surcos del producto deben ser aplicados en el interior de las líneas de cultivo.
En todos HALIZAN debe distribuirse obligatoriamente al atardecer o la hora de plantación.
La siembra o aplicación no debe ser mayor de 5 p.m.

PERÍODO DE REINGRESO: 12 horas para reingresar al campo tratado.

COMPATIBILIDAD: Aunque es compatible con muchos plaguicidas de uso común, no debe mezclarse con otros productos.

FITOTOXICIDAD: No es fitotóxico en dosis recomendadas.

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

CULTIVO	PLAGAS		DOSIS	PC (días)	LMR (ppm)
	Nombre Común	Nombre Científico			
Nuerlos y Alcachofas/ Aceiga, Brócoli, Espinaca, Fresa, Lechuga y Repollo	Caracoles	Helix aspersa	3 - 5 g/m²	NC	NC
	Babosas	Arion sp.			
Papa y Vid	Caracoles	Helix aspersa	30 - 40 kg/ha	NC	NC
	Babosas	Arion sp.			
Jardines y Viveros Azucena, Cucurbita, Gerbera, Gladiolo, Pensamiento, Violeta	Caracoles	Helix aspersa	3 - 5 g/m²	NC	NC
	Babosas	Arion sp.	3 - 5 g/m²	NC	NC
Manzano	Caracoles	Helix aspersa	4 - 5 g/m²	NC	NC
	Babosas	Arion sp.			

PC: Periodo de Carencia en días. LMR: Límite máximo de residuo en ppm. NC: No necesita.

RESPONSABILIDAD CIVIL: El titular de registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para las fines indicados, si es usado y manejado de acuerdo con las condiciones e indicaciones dadas.

LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO

OSO SYSTEM SRL
R.U.C. 20517746405
Esteban Gutierrez Obrego
GERENTE GENERAL

0001194

PERÚ | Ministerio de Agricultura y Riego

Sistema Integrado de Gestión de Insumos Agrícolas - SIGIA

SENASA PERU

Reporte de Productos Plaguicidas Registrados

Nombre Comercial	Titular del Registro	Nro de Registro	Ingrediente Activo	Clase	Tipo Formulación
HALIZAN	HORTUS S A	PQUA N° 1493-SENASA	METALDEHYDE	Molusquicida	Cebo en trozos
HALIZAN LIQUIDO	HORTUS S A	PQUA N° 2471-SENASA	METALDEHYDE	Molusquicida	Suspensión concentrada

GEO SYSTEM SRL
R.U.C. 20517[illegible]
Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

"La información presente en este documento es de uso exclusivo para el interesado como información de referencia"

Fuente de información : SENASA - WEB (20/03/2023 3.01 PM)

PERÚ | Ministerio de Agricultura y Riego

Sistema Integrado de Gestión de Insumos Agrícolas - SIGIA

SENASA PERU

Ficha Producto Plaguicida

Nombre Comercial: HALIZAN
Titular del Registro: HORTUS S A
Ingrediente Activo: METALDEHYDE
Clase: Molusquicida

Nro de Registro: PQUA Nº 1493-SENASA
Categoría Toxicológica: Ligeramente Peligroso
Tipo Producto: QUIMICO

Cultivo: Nombre Común	Cultivo: Nombre Cientifico	Plaga: Nombre Común	Plaga: Nombre Cientifico	Uni. Med.	Dosis Hectarea	Dosis %	Dosis Cilindro	LMR	P-Dias	Observación
Papa	Solanum tuberosum	Babosa	Arion sp							TAMBIEMN REGISTRADO "PARA HELIX ASPERSA
Papa	Solanum tuberosum	Babosa	Arion sp							3-5 G7M2
Violeta africana	Saintpaulia ionantha	Babosa	Arion sp	kl						TAMBIEN REGISTYARDO PARA HELIX ASPERSA
Brócoll / Brécol	Brassica oleracea var. italica	Babosa	Arion sp							TAMBIEN REGSITRADO PARA HELIX ASPERSA
Gladiolo	Gladiolus communis	Babosa	Arion sp							TAMBIEN REGISTARDO PARA HELIX ASPERSA
Acelga	Beta vulgaris var. cicla	Babosa	Arion sp	kl						3-5 G/M2 TAMBIEN REGISTRADO PARA HELIX ASPERSA
Mandarina	Citrus reticulata	Babosa	Arion sp	kl						TAMBIEN REGSITRADO PARA HELIX ASPERSA
Fresa salvaje / Frutilla silvestre	Fragaria vesca	Babosa	Arion sp	kl						TAMBIEN RESGOISTRADO PARA HELKIX ASPERSA
Cucarda	Hibiscus rosa-sinensis	Babosa	Arion sp							TAMBIEN RESGSTARDO PARA HELIX ASPERSA
Lechuga	Lactuca sativa	Babosa	Arion sp	kl						TAMBIEN REGSITRADO PARA HELIX ASPERSA
Rabanito	Raphanus sativus	Babosa	Arion sp	kl						TAMBIEN REGISTRADO PARA HELIX ASPERSA
Espinaca	Spinacia oleracea	Babosa	Arion sp							TAMBIEN REGSITRADO PARA HELIX ASPERSA
Vid	Vitis vinifera	Babosa	Arion sp	kl						TAMBIEN REGISTRADO PARA HELIX ASPERSA

GEO SYSTEM SRL
R.U.C. 20517...
Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

"La información presente en este documento es de uso exclusivo para el interesado como información de referencia"

Fuente de información : SENASA - WEB (20/03/2023 12.00 PM)

SERVICIOS GENERALES
GEO SYSTEM E.I.R.L.
R.U.C N°20517746801

TEBUCONAZOLE 250 G/L

GEO SYSTEM E.I.R.L.
R.U.C. 20517746801
Esteban Gutierrez Obrego
GERENTE GENERAL

servicios generales_geosystem@hotmail.com
#979020017 / 54 - 99 428*0621

Farmex
Vínculos fértiles

Oficina:
Calle Dean Valdivia N° 148 Piso 7
San Isidro - Lima
Telf.: 630-6400

Planta:
Av. Santa Josefina N° 467 Urb. Las Vegas
Puente Piedra - Lima
Telf.: 548-8999

ORION® 25 EW

(Tebuconazole)

FUNGICIDA (FUN)

I. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa formuladora: FARMEX S.A./ SINOWAY INTERNATIONAL (JIANGSU)/ NINGBO GENERIC CHEMICAL CO., LTD./ NANJING ESSENCE FINE CHEMICAL CO., LTD./ ZHEJIANG MEDICINES & HEALTH PRODUCTS I/E CO., LTD.

Titular del registro: FARMEX S.A.

Registro: PQUA N° 233- SENASA

II. IDENTIDAD

Nombre común: tebuconazole

Grupo químico: triazoles.

Clase de uso: fungicida

Fórmula empírica: $C_{16}H_{22}ClN_3O$

GEO SYSTEM E.I.R.L.
R.U.C. 20517746801
Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

Fórmula molecular:

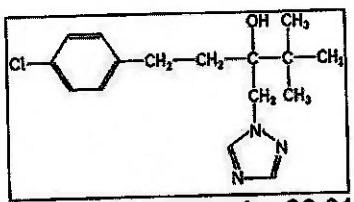

Oficina:
Calle Dean Valdivia N° 148 Piso 7
San Isidro - Lima
Telf : 630-6400

Planta:
Av. Santa Josefina N° 467 Urb. Las Vegas
Puente Piedra - Lima
Telf : 548-3999

Peso molecular	307.8 g/mol.
Concentración:	250 g/L
Formulación:	emulsión agua aceite - EW

III. PROPIEDADES FÍSICOQUÍMICAS DEL TEBUCONAZOL

Aspecto:	sólido blanco a cristalino
Densidad:	1250 g/L (25 °C)
Punto de fusión:	102 - 105 °C
Punto de ebullición:	el compuesto no posee punto de ebullición, se descompone a los 105 °C, sin bullir
Solubilidad en agua:	0.032 g/L (pH 5 y 7, 20 °C) 0.036 g/L (pH 9, 20 °C)
Solubilidad en solventes orgánicos:	en: diclorometano > 200 g/L (20 °C), isopropanol 50 – 100 g/L (20 °C), 2-propanol 100 – 200 g/L (20 °C), tolueno 50 – 100 g/L (20 °C), hexano < 0.1 g/L (20 °C), n-hexano 2 – 5 g/L (20 °C).
Presión de vapor:	1.3 x 10^{-6} Pa (20 °C) 3.1 x 10^{-6} Pa (30 °C)

GEO SYSTEM S.A.C.
Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

Farmex
Vínculos fértiles

Oficina:
Calle Dean Valdivia N° 148 Piso 7
San Isidro - Lima
Telf.: 630-6400

Planta:
Av. Santa Josefina N° 467 Urb. Las Vegas
Puente Piedra - Lima
Telf.: 548-8999

Constante de Henry:	1.25 x 10^{-5} Pa m^3 mol^{-1} (20 °C), 2.98 x 10^{-5} Pa m^3 mol^{-1} (30 °C)
Coeficiente de partición n-octanol/agua:	Log Kow = 3.7 (a pH 5, 7 y 9, a 20 °C).

IV. PROPIEDADES FISICOQUÍMICAS DE ORION 25 EW

Aspecto:	líquido, color ámbar cristalino o marrón amarillento claro.
Estabilidad en almacenamiento	2 años.
Densidad	0.950 – 1.010 g/mL (18°C).
pH	entre 6 y 9
Inflamabilidad	no es inflamable
Explosividad	no es explosivo
Corrosividad	no es corrosivo

V. PROPIEDADES BIOLÓGICAS DEL PRODUCTO FORMULADO

Mecanismo de acción

ORION® 25 EW es un fungicida sistémico con acción protectora, curativa y erradicante. Se absorbe rápidamente por las partes vegetativas de la planta con traslocación principalmente acropétala a toda la superficie de las hojas y frutos, protegiendo a la planta con un largo poder residual. Actúa en forma preventiva antes de que el hongo penetre a la planta. Por su actividad sistémica penetra rápidamente a los tejidos foliares afectando el desarrollo del hongo antes de que se presenten los síntomas y cuando éstos ya son visibles.

GEO SYSTEM S.R.L.
R.U.C. 20513746401
Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

Oficina:
Calle Dean Valdivia N° 148 Piso 7
San Isidro - Lima
Telf. 630-6400

Planta:
Av. Santa Josefina N° 467 Urb. Las Vegas
Puente Piedra - Lima
Telf.: 548-8999

Modo de acción

ORION® 25 EW actúa inhibiendo la biosíntesis del ergosterol fungoso por demetilación. Los triazoles inhiben la demetilación oxidativa de los intermediarios del trimetilesterol, especialmente el 2,4-metileno-dihidrolanosterol. Su actividad fungitóxica es sobre la membrana protoplásmica, inhibiendo la síntesis de esteroles, impidiendo la demetilación de los carbonos C14 y C4. Esta acción causa pérdidas de los constituyentes citoplásmicos esenciales.

VI. TOXICIDAD (ORION 25 EW)

- DL_{50} oral aguda (ratas): > 200 mg/kg, ligeramente peligroso
- DL_{50} dermal aguda (conejos): > 4,000 mg/kg, ligeramente peligroso
- CL_{50} inhalatoria aguda (ratas): > 5 mg/L, ligeramente peligroso
- Irritación dermal (conejos): no irritante, nivel de severidad IV
- Irritación ocular (conejos) moderado irritante, nivel de severidad III
- Sensibilización cutánea (cobayos): no es sensibilizante.

VII. ECOTOXICOLOGÍA E IMPACTO AMBIENTAL (TEBUCONAZOLE)

- DL_{50} aves: 1,988 mg/kg, tebuconazole categoriza como levemente tóxico para la codorniz *Colinus virginianus*.
  438 mg/kg, categoriza como prácticamente no tóxico para la codorniz japonesa *Coturnix coturnix japonica*.
- CL_{50} peces: 6.4 mg/L, moderadamente tóxico para la trucha arco iris *Oncorhynchus mykiss*.
- CL_{50} *Daphnia magna*: 11.8 mg/L (48 h.), ligeramente tóxico para la pulga de agua *Daphnia magna*.
- CE_{50} algas verdes: 3.2 y 7.1 mg/L (96 h), moderadamente tóxico para el alga verde *Selenastrum capricornutum*.

OSO SYSTEM S.R.L.
R.U.C. 20513774881
Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

Farmex
Vínculos fértiles

Oficina:
Calle Dean Valdivia N° 148 Piso 7
San Isidro - Lima
Telf.: 630-6400

Planta:
Av. Santa Josefina N° 467 Urb. Las Vegas
Puente Piedra - Lima
Telf.: 548-5999

- DL_{50} oral y/o contacto en abejas: 83 ug/abeja (48 h, oral); 175.8 ug/abeja (48 h., por contacto).
- CL_{50} lombriz de tierra: 1,381 mg/kg, prácticamente no tóxico para *Eisenia foetida*.

Efectos sobre organismos no objetivo

Se evaluó la toxicidad aguda del tebuconazol sobre escarabajos carábidos predatores del suelo. Se realizaron observaciones de efectos adversos á las 2, 4, 6 horas y a 1, 2, 4, 7, 10 y 14 días. El alimento fue regularmente cambiado durante el período de observación de 14 días después de la aplicación. Todos los escarabajos control y tratados con tebuconazol sobrevivieron, siendo la tasa de alimentación de 0.114 y 0.113 pupa/escarabajo viable al día respectivamente. Sin embargo, el control positivo causó una mortalidad de 97% en 96 horas.

Se realizó un estudio para evaluar el efecto del tebuconazol sobre los microorganismos nitrificadores presentes en el suelo (bacterias como *Pseudomonas* spp. y actinomicetos). El efecto del tebuconazol (pureza 96.2%) sobre la mineralización del nitrógeno en dos suelos ya sea con o sin amonio fue evaluado a dosis de 0, 0.67 y 6.67 mg/kg de suelo seco. Estas dosis representan 1 y 10 veces la tasa de aplicación, basada sobre una tasa de aplicación de 0.5 kg/ha, una profundidad del suelo de 5 cm y una densidad del suelo de 1.5 g/cm^3. Los suelos usados fueron una arena franca y un limo arenoso. Luego de la evaluación de los resultados, se concluyó que los procesos de nitrificación no fueron significativamente afectados por los tratamientos.

GEO SYSTEMS
R.U.C. 2051774
Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

Comportamiento en el suelo, agua y aire

El tebuconazol es degradado en el suelo principalmente por acción microbiana. La degradación hidrolítica y el metabolismo del tebuconazol en el suelo sigue las vías comunes de degradación. El tebuconazol es metabolizado extensamente en el suelo, plantas y animales.

Farmex
Vínculos fértiles

Oficina:
Calle Dean Valdivia N° 148 Piso 7
San Isidro - Lima
Telf.: 630-6400

Planta:
Av. Santa Josefina N° 457 Urb. Las Vegas
Puente Piedra - Lima
Telf.: 548-8999

Por otro lado, no se espera que la volatilización del tebuconazol desde superficies de suelo húmedo sea un proceso de destino importante dada su baja constante de Henry. Tampoco se espera que el tebuconazol volatilice desde superficies de suelo seco basados en su baja presión de vapor.

El tebuconazol es una molécula persistente en el suelo independientemente de la textura que éste posea. Se comporta como una molécula de muy escasa movilidad en todos los tipos de suelos sin importar la textura que éstos posean. No lixivia en suelos de textura media a gruesa, mientras que en suelos de textura fina tiene un moderado potencial de lixiviación. El tebuconazol se comporta como una molécula no persistente en el agua.

VIII. RECOMENDACIONES DE USO

CULTIVOS	ENFERMEDAD		DOSIS		P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	mL/cil 200 L	L/ha		
Arroz	Quemado o piricularia	*Pyricularia oryzae*	300	-	35	1.5
Espárrago	Cercosporiosis	*Cercospora asparagi*	200 - 240	0.5 - 0.6	40	0.05
	Mancha púrpura	*Stemphylium vesicarium*	200	0.5		
Pimiento	Oidiosis	*Leveillula taurica*	200 - 250	-	7	1
Vid	Oidiosis	*Erysiphe necator*	100 - 150	0.4 - 0.6	7	6

P.C.: Período de carencia-

L.M.R.: Límite máximo de residuos en partes por millón.

GEO SYSTEM S.A.C.
R.U.C. 20517744501
Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

Oficina:
Calle Dean Valdivia N° 148 Piso 7
San Isidro - Lima
Telf.: 630-6400

Planta:
Av. Santa Josefina N° 467 Urb. Las Vegas
Puente Piedra - Lima
Telf.: 548-8999

IX. CONDICIONES DE APLICACIÓN

ORION® 25 EW se emplea por aspersión foliar. Para su aplicación pueden emplearse equipos de aspersión manuales, a motor o montados sobre el tractor.

El número máximo de aplicaciones debe ser de 2 aplicaciones/campaña/año. El intervalo entre aplicaciones debe ser mínimo 15 días, dependiendo de la severidad de la enfermedad y siempre y cuando continúen las condiciones favorables para el desarrollo de ésta.

X. COMPATIBILIDAD

ORION® 25 EW es compatible con la mayoría de plaguicidas y es estable a pH entre 4 a 9. Sin embargo, es recomendable siempre antes de hacer una mezcla comprobar la compatibilidad física.

XI. REINGRESO A UN ÁREA TRATADA

No reingresar sin protección a un campo aplicado hasta 24 horas después de la aplicación. Mantener alejado al ganado durante este período.

XII. FITOTOXICIDAD

ORION® 25 EW no ha mostrado síntomas de fitotoxicidad durante los ensayos de eficacia que se han realizado en los cultivos de espárrago y vid para el presente registro.

GEO SYSTEM S.R.L.
R.U.C. 20517246361
Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

XIII. NOTA AL COMPRADOR

El Titular del Registro garantiza que las características fisicoquímicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en este documento y que es eficaz para los fines aquí recomendados si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.

Ø 27.94 cm

0.22 — 27.50 cm — 0.22

0.3
0.2

14.0 cm

0.2 cm

Adhesivos del Norte S.A.C.

LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO
MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN
- Causa irritación moderada a los ojos.
- Presenta ligera irritación al tracto respiratorio.
- Tóxico por ingestión.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Conservar este producto en su envase original, bien tapado, etiquetado y alejado de alimentos para consumo humano o animal.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas deberá utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo humano.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

PRIMEROS AUXILIOS
- Grupo químico: Triazoles.
- En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente, o lleve el paciente al médico y muéstrele la etiqueta.
- En caso de contacto con los ojos, lavarlos con abundante agua fresca, y si el contacto fuese con la piel lavarse con abundante agua y jabón.
- En caso de inhalación, trasladar al afectado a un lugar con aire fresco y proporcionar ayuda respiratoria si fuera necesario. Consultar al médico.
- En caso de ingestión, colocar al paciente en posición tranquila. No inducir al vómito, especialmente si el paciente está inconsciente. Llevar al paciente al médico.
- **Teléfonos de emergencia: CISPROQUIM: 080-050-847, FARMEX S.A.: (01) 630-6400.**
- Antídoto: no hay antídoto específico. Tratamiento sintomático.

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS
- Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo, triturándolo o perforándolo y deposítelo en los sitios destinados por las autoridades locales para este propósito.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE
- Peligroso para organismos acuáticos.
- No contaminar lagos, ríos, estanques o arroyos con los desechos y envases vacíos.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 5 metros.
- Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- El producto no debe aplicarse en zonas con napas freáticas superficiales o en suelos altamente permeables.
- En caso de derrame recoger el producto y depositarlo en el sitio destinado por las autoridades locales para este fin.

Orión®
25 EW

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

FUNGICIDA AGRÍCOLA

EMULSIÓN, ACEITE EN AGUA (EW)

Composición:
Tebuconazole ..... 250 g/L
Aditivos .....c.s.p..... 1.0 L

Reg. PQUA Nº 233 - SENASA

Titular del Registro: **FARMEX S.A.**

Formulado por:
Zhejiang Medicines & Health Products Import & Export Co., Ltd.
Dirección: ZMC Building 101-2 N. Zhongshan Rd. Hangzhou, China.
Código postal: Hangzhou 310003.

Importado y distribuido por:

Farmex
Calle Dean Valdivia Nº 148 Piso 7
San Isidro, Lima 27 - PERÚ
Teléfono: (01) 630-6400
www.farmex.com.pe

CONTENIDO NETO: 1 L

Lote Nº :
F. Form. : "VER PARTE SUPERIOR"
F. Venc.:

NO CORROSIVO **NO INFLAMABLE** **NO EXPLOSIVO**

® Marca Registrada por Farmex S.A.

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO
ORION® 25 EW es un fungicida sistémico con acción protectora y curativa que se absorbe rápidamente a través de las hojas y actúa inhibiendo la biosíntesis del ergosterol del hongo. **ORION® 25 EW** se aplica en pulverización empleando equipos de aspersión manuales, a motor o montados sobre el tractor. Para la preparación de la mezcla, llene el cilindro o tanque de aplicación con agua limpia hasta la mitad y luego agregue el producto revolviendo constantemente. Complete luego hasta el volumen deseado.
En el cultivo de arroz se recomienda emplear un volumen de 400 L/ha.

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

Cultivos	Enfermedad		Dosis		PC (días)	LMR (ppm)
	Nombre común	Nombre científico	mL/cil 200L	L/ha		
Arroz	Quemado o piricularia	*Pyricularia oryzae*	300	--	35	1.5
Espárrago	Cercosporiosis	*Cercospora asparagi*	200 - 240	0.5 - 0.6	40	0.05
	Mancha púrpura	*Stemphylium vesicarium*	200	0.5		
Pimiento	Oidiosis	*Leveillula taurica*	200 - 250	--	7	1
Vid	Oidiosis	*Erysiphe necator*	100 - 150	0.4 - 0.6	7	6

PC: Período de carencia en días. LMR: Límite máximo de residuos en partes por millón.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN
No realizar más de 2 aplicaciones por campaña, considerando un máximo de 1 campaña por año. El intervalo de aplicación es de 14 días o más. Aplicar a la presencia de los primeros síntomas, y en zonas endémicas cuando las condiciones ambientales sean favorables para el desarrollo de la enfermedad.

PERÍODO DE REINGRESO
No reingresar sin protección a un campo aplicado hasta 24 horas después de la aplicación. Mantener alejado al ganado durante este período.

COMPATIBILIDAD
Es compatible con la mayoría de los plaguicidas comúnmente usados a excepción de los de reacción alcalina. Antes de hacer la mezcla con otros plaguicidas se debe probar la compatibilidad entre los productos mezclándolos en su debida proporción en un envase pequeño.

FITOTOXICIDAD
ORION® 25 EW no ha mostrado síntomas de fitotoxicidad luego de ser aplicado en los cultivos y a las dosis recomendadas.

RESPONSABILIDAD CIVIL
El Titular del Registro garantiza que las características fisicoquímicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.

Versión 05

LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO

ADHESIVOS DEL NORTE

0.2 cm

0.2
0.3

GEO SYSTEM E.I.R.L.
R.U.C. 20511706803
Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

PERÚ | Ministerio de Agricultura y Riego

Sistema Integrado de Gestión de Insumos Agrícolas - SIGIA

SENASA PERU

Reporte de Productos Plaguicidas Registrados

Nombre Comercial	Titular del Registro	Nro de Registro	Ingrediente Activo	Clase	Tipo Formulación
ORION 25 EW	FARMEX S A	PQUA N° 233-SENASA	TEBUCONAZOLE	Fungicida	Emulsión,aceite en agua

GEO SYSTEM SRL
R.U.C. 20517748501
Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

"La información presente en este documento es de uso exclusivo para el interesado como información de referencia"

Fuente de información : SENASA - WEB (20/03/2023 3.04 PM)

Ficha Producto Plaguicida

Nombre Comercial:	ORION 25 EW	Nro de Registro:	PQUA N° 233-SENASA
Titular del Registro:	FARMEX S A (*)	Categoría Toxicológica:	Ligeramente Peligroso
Ingrediente Activo:	TEBUCONAZOLE	Tipo Producto:	QUIMICO
Clase:	Fungicida		

Cultivo: Nombre Común	Cultivo: Nombre Científico	Plaga: Nombre Común	Plaga: Nombre Científico	Uni. Med.	Dosis Hectarea	Dosis %	Dosis Cilindro	LMR	P-Dias	Observación
Arroz	Oryza sativa	Pyricularia	Pyricularia oryzae	Lt			.3	1	35	
Espárrago	Asparagus officinalis	Cercosporiasis o mancha foliar	Cercospora asparagi	lt	.5 - .6		.2 - .24	0.05	40	
Espárrago	Asparagus officinalis	Mancha del peral	Stemphylium vesicarium	Lt	.5		.2	0.05	40	
Vid	Vitis vinifera	Oidiosis	Erysiphe necator	lt	.4 - .6		.1 - .15	2	7	
Pimiento	Capsicum annuum	Oidium	Leveillula taurica	Lt			.2 - .25	0.5	7	

GEO SYSTEM EIRL
R.U.C. 20517744601
Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

"La información presente en este documento es de uso exclusivo para el interesado como información de referencia"

Fuente de información : SENASA - WEB (20/03/2023 12.12 PM)

SERVICIOS GENERALES
GEO SYSTEM E.I.R.L.
R.U.C N°20517746801

METALAXYL + MANCOZEB

40G/KG + 640G/KG

GEO SYSTEM E.I.R.L.
R.U.C. 20517746801
Esteban Gutierrez Obregon
GERENTE GENERAL

serviciosgenerales_geosystem@hotmail.com
#979020017 / 54 - 99 428*0621

FICHA TECNICA
RIDOMIL GOLD MZ 68 WP

DATOS DE LA EMPRESA

Empresa Comercializadora : FARMAGRO S.A.
Titular de Registro : SYNGENTA CROP PROTECTION S.A.
Número de Registro : 714-98-AG-SENASA

IDENTIDAD

Composición : Metalaxyl, Mancozeb,
Concentración : Metalaxyl m (mefenoxam) 40g/Kg + Mancozeb 640g/Kg
Formulación : Polvo mojable
Grupo Químico : Fenilamida (Metalaxil-M); Ditiocarbamato (Mancozeb)
Clase de Uso : Fungicida
Fórmula Empírica : $C_{15}H_{21}NO_4$ (Metalaxyl) $C_4N_2S_4H_6MnZn$ (Mancozeb)
Peso Molecular (gmol) : 279.3 (Metalaxyl); 271.2 (Mancozeb)
Fórmula Estructural :

Metalaxyl

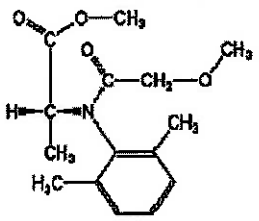

Mancozeb

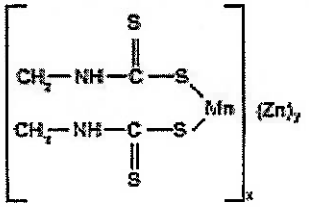

CARACTERÍSTICAS

Metalaxil M (mefenoxam) es la parte activa (con efecto fungicida) del metalaxil. **Ridomil Gold MZ 68 WP** (4% de Metalaxil M) se tiene la cantidad precisa para un excelente control de las enfermedades protegiendo el medio ambiente.

PROPIEDADES FISICOQUÍMICAS

•Densidad Relativa : 0.27 g/m^3
•pH : 5-9
•Estado Físico : Polvo
•Color : Beige a verdoso
•Olor : Característico
•Explosividad : No explosivo
•Corrosividad : No corrosivo
•Estabilidad en Almacenamiento : Es estable bajo condiciones normales de manipulación y almacenamiento por 2 años.

OSO SYSTEX S.R.L. R.U.C. 20517744801
Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

MODO DE ACCIÓN

Ridomil Gold MZ 68 WP es de acción sistémica y protectante.

MECANISMO DE ACCIÓN

Ridomil Gold MZ 68 WP inhibe la síntesis del ARN lo cual resulta en la no producción de esporas y en la inhibición del crecimiento del micelio del hongo. **Ridomil Gold MZ 68 WP** actúa sobre las esporas, impidiendo su germinación o causándoles la muerte antes que el tubo germinativo haya penetrado en los espacios intercelulares.

RECOMENDACIONES DE USO

CULTIVO	ENFERMEDADES		DOSIS		P.C. (días)	L.M.R (ppm)
	NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	Kg/ha	g/200 L		
Papa, Ají Tomate, Pepino, Pimiento	Hielo o Rancha	*Phytophthora Infestans*	2 - 3		15	0.5
Cebolla, Ajo	Mildiu	*Peronospora destructor*	2 - 3		14	10.0
Zapallo, Melón, Sandía, Pepinillo	Mildiu	*Pseudoperonospora cubensis*	2 - 3		5	1.0
Tomate	Azul	*Phytophthora capsici*	2 - 3		15	0.5
Palto	Pudrición radicular	*Phytophthora cinnamomi*		400-500	30	0.02

P.C.: Periodo de Carencia L.M.R.: Límite máximo de residuos

CONDICIONES DE APLICACIÓN

Ridomil Gold MZ 68 WP es de preferencia aplicarlo de manera preventiva para evitar el desarrollo de resistencia.

COMPATIBILIDAD

Ridomil Gold MZ 68 WP es compatible con la mayoría de pesticidas, en caso de duda, se recomienda efectuar previamente una prueba de compatibilidad física a las dosis recomendadas

REINGRESO A UN ÁREA TRATADA

No ingresar a las áreas tratadas hasta 24 horas después de la aplicación.

GEO SYSTEM S.A.C.
R.U.C. 20517744801
Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

FITOTOXICIDAD

Ridomil Gold MZ 68 WP no es fitotoxico siguiendo las recomendaciones de la etiqueta.

CATEGORIA TOXICOLÓGICA

Ligeramente Peligroso.

80 mm | 50 mm | 160 mm | 30 mm | 80 mm | 30 mm

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

RIDOMIL GOLD MZ 68 WG tiene actividad tanto sistémica como de contacto.

•Para la preparación, echar la cantidad de **RIDOMIL GOLD MZ 68 WG** a utilizar en la mitad del volumen de agua a aplicar, agitar bien hasta obtener una solución estable y completar la cantidad de agua. En caso utilice un surfactante no iónico, añádalo al final y vuelva a agitar.

•**RIDOMIL GOLD MZ 68 WG** puede ser aplicado con cualquier equipo terrestre, pulverizadora manual, atomizadora o equipo tractorizado, siempre que se encuentre en buen estado de funcionamiento y provisto de boquillas adecuadas (de preferencia del tipo cono vacio).

•**RIDOMIL GOLD MZ 68 WG** debe ser aplicado con un volumen de agua que asegure una buena y uniforme cobertura de las plantas. Para obtener el volumen de agua deseado, se recomienda previamente calibrar el equipo de aplicación así como el ritmo de aplicación del aplicador.

"Consulte con un Ingeniero Agrónomo"

Cultivo	Enfermedades		Dosis	P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
	Nombre Común	Nombre Científico	Kg/ha		
Cebolla	"Mildiu"	*Peronospora destructor*	2.5	15	0.5*/5**
Pimiento	"Pudrición radicula"	*Phytophthora capsici*	0.5 - 0.6	15	0.3*/5**
Papa	Rancha	*Phytophthora infestans*	2.5	15	*0.05/**0.3

P.C.: Periodo de Carencia L.M.R.: Límite Máximo de Residuos en partes por millón
*L.M.R. Metalaxyl-M **L.M.R.: Mancozeb

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACÓN

•Realizar una aplicación por campaña por año, en forma preventiva o tan pronto se observen los primeros síntomas de la enfermedad.

PERIODO DE REINGRESO

•Tan pronto se seque la nube de aspersión, aproximadamente 12 horas después de la aplicación

COMPATIBILIDAD

•Puede ser mezclado con la mayoria de insecticidas y fungicidas comunmente utilizados.

FITOTOXICIDAD

•Siempre que se aplique de acuerdo a las indicaciones que se dan, no se han reportado problemas de fitotoxicidad en cebolla a la dosis recomendada.

RESPONSABILIDAD CIVIL: El titular del registro garantiza que las caracteristicas físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.

RIDOMIL GOLD

Mz 68 WG

FUNGICIDA AGRICOLA

Granulos Dispersables en Agua - WG

Composicion

Metalaxil-M	*40 g/Kg*
Mancozeb	*640 g/Kg*
Aditivos c.s.p	*hasta completar 1 Kg.*

Reg. PQUA N° 319 -SENASA

Titular del Registro:
Syngenta Crop Protection S.A. Sucursal Perú
Av. Manuel Olguín 335 Of. 808
Urb. Los Granados, Santiago de Surco – Lima

Importado y Distribuido por:

Formulado por:
Kwizda Agro GmbH
Austria

Lote N°:

Fecha de Form.:

Fecha de Venc.:

NO CORROSIVO – NO INFLAMABLE – NO EXPLOSIVO

Contenido Neto:

1Kg

syngenta®

LEER CUIDADOSAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO

MANTENER EL PRODUCTO BAJO LLAVE. FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

•Causa irritación moderada a los ojos. Evitar todo contacto directo y prolongado con los ojos.
•El contacto prolongado o repetido puede causar reacciones alérgicas en ciertas personas.
•Peligroso si es inhalado. Evite la respirar los vapores. No inhalar la nube de aspersión.
•Evitar la ingestión del producto.
•Conservar el producto en su envase original, etiquetado y cerrado.
•No reenvasar o depositar el contenido en otros envases.
•No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
•Almacenar en un lugar seco, sombreado y ventilado, alejado del calor.
•Evitar almacenar el producto a temperaturas superiores a 35 °C.
•Utilizar ropa protectora durante el manipuleo, aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas.
•No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
•Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada, los utensilios y equipos de aplicación y báñese con abundante agua y jabón.

PRIMEROS AUXILIOS

•Grupo Químico: Fenilamidas y Ditiocarbamatos
•En caso de intoxicación llamar al médico inmediatamente, o llevar al paciente al médico y mostrarle la etiqueta.
•En caso de emergencia llamar a: CICOTOX: 080013040 ó CISPROQUIM: 080050847.
•En caso de contacto con la piel, retirar la ropa contaminada y lavar las partes del cuerpo afectadas con abundante agua y jabón, incluso el cabello y debajo de las uñas.
•En caso de contacto con los ojos, enjuagarlos con agua limpia durante varios minutos.
•En caso de ingestión, administrar repetidamente carbón activado en grandes cantidades de agua. No inducir al vómito.
•Nada debe darse por la boca a una persona inconsciente.
•No hay antidoto especifico conocido, aplicar terapia sintomática.

CONDICIONES DE MANEJO Y DISPOSICION DE DESECHOS Y ENVASES VACIOS

•Después de usar el contenido, inutilícelo triturándolo o perforándolo y deposítelos en un lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
•Los envases una vez usados se deben acumular en sitios especiales para ello, no botar en cualquier sitio, mucho menos en los ríos.
•Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua potable.
•No disponer con residuos municipales.

MEDIDAS PARA LA PROTECCION Y CONSERVACION DEL AMBIENTE

•Peligroso para organismos acuáticos.
•No contaminar rios, esteros o arroyos con los desechos de los envases vacios.
•No contaminar las fuentes de agua con los restos de las aplicaciones o sobrantes del producto.
•Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 5 m.
•Peligroso para animales domésticos, fauna y flora silvestre, no permitir animales en el área tratada.
•El producto no debe aplicarse en zonas con napas freáticas superficiales o en suelos altamente permeables.
En caso de derrame recoger el producto y eliminarlo en un sitio destinado por las autoridades locales para este fin.

LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO

RG 02 15

GEO SYSTEM S.R.L.
R.U.C. 20513744601
Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

Reporte de Productos Plaguicidas Registrados

Nombre Comercial	Titular del Registro	Nro de Registro	Ingrediente Activo	Clase	Tipo Formulación
RIDOMIL GOLD MZ 68 WG	SYNGENTA CROP	PQUA N° 319-SENASA	MANCOZEB, METALAXYL-M	Fungicida	Gránulos dispersables
RIDOMIL GOLD MZ 68 WP	SYNGENTA CROP	714-98-AG-SENASA	MANCOZEB, METALAXYL	Fungicida	Polvo mojable

GEO SYSTEM SAC
R.U.C. 20517744801
Esteban Gutierrez Obrego
GERENTE GENERAL

"La información presente en este documento es de uso exclusivo para el interesado como información de referencia"

Fuente de información : SENASA - WEB (20/03/2023 3.05 PM)

Ficha Producto Plaguicida

Nombre Comercial:	RIDOMIL GOLD MZ 68 WG	Nro de Registro:	PQUA N° 319-SENASA
Titular del Registro:	SYNGENTA CROP PROTECTION S.A.	Categoría Toxicológica:	Ligeramente Peligroso
Ingrediente Activo:	MANCOZEB, METALAXYL-M	Tipo Producto:	QUIMICO
Clase:	Fungicida		

Cultivo: Nombre Común	Cultivo: Nombre Científico	Plaga: Nombre Común	Plaga: Nombre Científico	Uni. Med.	Dosis Hectarea	Dosis %	Dosis Cilindro	LMR	P-Dias	Observación
Cebolla	Allium cepa	Mildiú	Peronospora destructor	kl	2.5			0.5	15	METALAXYL(LMR= 0.5) MANCOZEB(LMR=5)
Papa	Solanum tuberosum	Hielo / Rancha / Tizón tardío	Phytophthora infestans	Kg	2.5				15	"0.05 Metalaxil - M, "" 0.3 Mancozeb
Pimiento	Capsicum annuum	Azul o hielo	Phytophthora capsici	kl	.5 - .6			0.5	15	METALAXYL(LMR=0,5) MANCOZEB(LMR=5)

GEO SYSTEM SRL
R.U.C. 20517744650
Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

"La información presente en este documento es de uso exclusivo para el interesado como información de referencia"

Fuente de información : SENASA - WEB (20/03/2023 2.18 PM)

SERVICIOS GENERALES
GEO SYSTEM E.I.R.L.
R.U.C N°20517746801

CARBENDAZIM 500G/L

GEO SYSTEM E.I.R.L.
R.U.C. 20517746801
Esteban Gutierrez Obregon
GERENTE GENERAL

GARANTIA DEL BIEN

FICHA TÉCNICA

Fordazim® 5 Fw

AgroKlinge
a member of ADAMA

1. GENERALIDADES :

a) Nombre comercial	:	**FORDAZIM® 5 Fw**
b) Ingrediente activo	:	Carbendazim
c) Clase de uso	:	Fungicida Agrícola
d) Grupo químico	:	Benzimidazoles
e) Formulación	:	Suspensión concentrada
f) Composición química:		Carbendazim.....500 g/L
		Aditivos .....c.s.p 1 L

2. PROPIEDADES FÍSICO – QUÍMICAS:

a) Aspecto	:	Suspensión viscosa
b) Color	:	Gris claro
c) Olor	:	Suave
d) Estabilidad en almacén:		Se descompone lentamente en medio alcalino. Después de su almacenamiento a 54°C ± 2°C durante 14 días el producto continua con todas sus propiedades físicas y químicas declaradas.
e)Densidad relativa	:	1.10 – 1.20 g/ml (20°C
f) Corrosividad	:	No corrosivo
g) Inflamabilidad	:	No Inflamable
h) Propiedades explosivas	:	No explosivo
i) Compatibilidad	:	Incompatible con aceites y productos de reacción alcalina.

3. TOXICOLOGÍA :

a) DL50 oral aguda	:	> 4 000 mg/kg
DL50 dermal	:	> 4 000 mg/kg
DL50 Inhalatoria	:	> 2 mg/L
b) Categoría toxicológica:		Ligeramente peligroso
c) Antídoto en caso de Intoxicaciones	:	No tiene antídoto específico, tratar al paciente sintomáticamente.
d) Precauciones para su uso	:	No comer, beber ni fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación. Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas. Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado. No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes. Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón. Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

GEO SYSTEM E.I.R.L.
Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

FICHA TÉCNICA

Fordazim® 5 Fw

AgroKlinge
a member of ADAMA

5. MODO DE ACCIÓN : Es un fungicida sistémico de acción preventiva y curativa. Es absorbido por las raíces y partes verdes de la planta, tiene translocación acropétala.

6. MECANISMO DE ACCIÓN : Actúa inhibiendo la síntesis de beta-tubulina durante la mitosis, proteína necesaria para el desarrollo del tubo germinativo y el desarrollo del micelio.

7. FITOTOXICIDAD : No causa Fitotoxicidad en los cultivos y dosis recomendadas.

8. MODO DE APLICACIÓN : Se emplea en pulverizaciones en mezcla con suficiente cantidad de agua para lograr una adecuada distribución del preparado sobre el follaje, utilizándose cualquier equipo de aspersión terrestre o aérea

9. USOS Y DOSIS :

CULTIVO	ENFERMEDAD		DOSIS		P.C.	L.M.R.
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	L/ha	ml/cil 200 L	(días)	(ppm)
NARANJO	"Podredumbre gris" "Podredumbre verde"	*Botrytis cinerea* *Penicillium digitatum*	—	200-300 100	7	10
VID	"Podredumbre gris" "Oidium"	*Botrytis cinerea* *Uncinula necator*	—	200-300 200-300	7	4
MANZANO	"Oidium"	*Podosphaera leucotricha*	—	200-300	7	3
MELOCOTONERO	"Oidium" "Monilia"	*Sphaerotheca pannosa* *Monilia fruticola*	—	200-300	7	2
ORNAMENTALES	"Podredumbre gris"	*Botrytis cinerea*	0,5 - 0,6	250-300	7	ND
TOMATE	"Podredumbre gris "	*Botrytis cinerea*	0,6 - 1,0	300 400	7	0,5
PAPRIKA	"Pudrición gris"	*Botrytis cinerea*	0,6 - 0,8	300-400	7	5
ALCACHOFA	"Pudrición gris"	*Botrytis cinerea*	—	300-400	7	3
PALTO	"Muerte descendente"	*Lasiodiplodia theobromae*	—	100-300	14	3
ARROZ	"Quemado de arroz"	*Pyricularia oryzae*	—	250-300	7	2

P.C.= Periodo de carencia / L.M.R.= Límite máximo de residuos / N.D.= No Determinado

GEO SYSTEM S.A.C.
Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

FICHA TÉCNICA

Fordazim® 5 Fw

AgroKlinge a member of ADAMA

10. MOMENTOS DE APLICACIÓN: Iniciar las aplicaciones a la aparición de la enfermedad y repetir cada 10 a 15 días cuando se observe una reinfestación.

11. N° DE REGISTRO SENASA : **323-96-AG-SENASA**

12. TITULAR DEL REGISTRO, IMPORTADOR Y DISTRIBUIDOR :

AGRO KLINGE S.A.
Calle René Descartes 311.
Urb. Santa Raquel 2° Etapa - Ate
Telf:. 612-6565
Lima -Perú

GEO SYSTEM SRL
R.U.C. 20517746801
Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

Longitud Total 28.9 cm.

Altura Total 13.5 cm.

"LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- No comer beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación, y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS

- Grupo químico: Benzimidazoles
- En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente o lleve el paciente al médico y muéstrele la etiqueta.
- Su ingestión presenta síntomas de intoxicación como dolor de cabeza, nauseas, vómitos, diarrea, etc. Induzca al vómito dando de beber agua tibia con sal o introduciendo un dedo a la garganta.
- En caso de contacto con los ojos lavarlos con abundante agua fresca y si el contacto fuese con la piel, lavarse con abundante agua y jabón.
- No dar de beber nada a un paciente que se encuentre inconsciente.

Nota al médico: No existe antídoto específico. El tratamiento es sintomático y de soporte.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA: SAMU: 106; AGRO KLINGE S.A.: (01) 641-0000.

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo, triturándolo o perforándolo. Entregue o deposite el envase en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

- Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre.
- Peligroso para los peces; no contaminar lagos, ríos, estanques o arroyos con los desechos y envases vacíos.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
- En caso de derrame recoger el producto y depositarlo en el sitio destinado por las autoridades locales para este fin.

® Marca Registrada

Fordazim® 5 Fw

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

FUNGICIDA AGRÍCOLA

SUSPENSIÓN CONCENTRADA (SC)

COMPOSICIÓN:

Carbendazim	500 g/L
Aditivos	csp 1L

Reg. N°: 323-96-AG-SENASA

Titular del Registro, Importador y Distribuidor:

AgroKlinge
A member of ADAMA

Agro Klinge S.A.
Av. El Derby N° 254, P. L 306. Santiago de Surco.
Lima - Perú. Telf: (01) 641-0000

Formulador:
Zhejiang Chemicals Import and Export Corporation
N° .37, Qing Chun Road, Hangzhou, Zhejiang, China

Contenido Neto: 1 L

Lote N°:
F. de Formulación:
F. de Vencimiento:

NO CORROSIVO **NO INFLAMABLE** **NO EXPLOSIVO**

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO: FORDAZIM 5 Fw es un fungicida sistémico de efecto preventivo y curativo, que controla una gama de hongos que afectan a cultivos de hortalizas, frutales y plantas ornamentales. También se utiliza para el tratamiento post-cosecha en cultivos hortícolas y frutícolas. **FORDAZIM 5 Fw** se emplea en pulverizaciones en mezcla con agua utilizándose cualquier equipo de aspersión terrestre.

AGÍTESE BIEN ANTES DE USAR
CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO

CULTIVO	ENFERMEDAD		DOSIS		P.C. (días)	L.M.R (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	L/ha	ml/200L		
NARANJO	"Podredumbre gris" "Podredumbre verde"	*Botrytis cinerea* *Penicillium digitatum*	- -	200 - 300 100	7	10
VID	"Podredumbre gris" "Oidium"	*Botrytis cinerea* *Uncinula necator*	- -	200 - 300 200 - 300	7	4
MANZANO	"Oidium"	*Podosphaera leucotricha*	-	200 - 300	7	3
MELOCOTONERO	"Oidium" "Monilia"	*Sphaerotheca pannosa* *Monilia fructicola*	-	200 - 300	7	2
ORNAMENTALES	"Podredumbre gris"	*Botrytis cinerea*	0.5 - 0.6	250 - 300	7	N.D.
TOMATE	"Podredumbre gris"	*Botrytis cinerea*	0.6 - 1.0	300 - 400	7	0.5
PAPRIKA	"Pudrición gris"	*Botrytis cinerea*	0.6 - 0.8	300 - 400	7	5
ALCACHOFA	"Pudrición gris"	*Botrytis cinerea*	-	300 - 400	7	3
PALTO	"Muerte descendente"	*Lasiodiplodia theobromae*	-	100 - 300	14	3
ARROZ	"Quemado del arroz"	*Pyricularia oryzae*	-	250 - 300	7	2

P.C.: Periodo de carencia / L.M.R.: Límite máximo de residuos / N.D.: No Determinado

VOLUMEN DE APLICACIÓN: 400 – 600 L/ha.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN: Iniciar las aplicaciones a la aparición de la enfermedad. Repetir cada 10 a 15 días o cuando se observe una reinfestación.

"Podredumbre gris" o "Botritis" en naranjo, vid y manzano: Aplicar al inicio, mitad y final de la floración. **"Podredumbre Verde" en naranjo:** Hacer una inmersión de los frutos por tres minutos, inmediatamente después de la cosecha. **"Oidium" en vid, manzano, melocotonero:** Empezar las aplicaciones cuando aparezcan los primeros síntomas de la enfermedad a intervalos de 10 a 14 días.

NÚMERO DE APLICACIONES: 3 aplicaciones por campaña.

PERÍODO DE REINGRESO: No ingresar al área tratada antes de las 24 horas de la aplicación.

COMPATIBILIDAD: Incompatible con aceites y productos de reacción alcalina.

FITOTOXICIDAD: No es fitotóxico en los cultivos indicados a las dosis recomendadas.

RESPONSABILIDAD CIVIL: "El Titular de Registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para lo fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo a las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular de registro o con el distribuidor del producto".

LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO

09 cm

Longitud Literal 27 cm.

Longitud de Color 28 cm.

GEO SYSTEM SRL
R.U.C. 20517744991
Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

HOJA PARA USO EXCLUSIVO SENASA

021182

PERÚ | Ministerio de Agricultura y Riego

Sistema Integrado de Gestión de Insumos Agrícolas - SIGIA

SENASA PERU

Reporte de Productos Plaguicidas Registrados

Nombre Comercial	Titular del Registro	Nro de Registro	Ingrediente Activo	Clase	Tipo Formulación
FORDAZIM 5 FW	AGRO KLINGE SOCIEDAD	323-96-AG-SENASA	CARBENDAZIM	Fungicida	Suspensión concentrada

GEO SYSTEM S.R.L.
R.U.C. 20517744698
Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

"La información presente en este documento es de uso exclusivo para el interesado como información de referencia"

Fuente de información : SENASA - WEB (20/03/2023 3.07 PM)

Ficha Producto Plaguicida

Nombre Comercial: FORDAZIM 5 FW

Titular del Registro: AGRO KLINGE S.A. (*)

Ingrediente Activo: CARBENDAZIM

Clase: Fungicida

Nro de Registro: 323-96-AG-SENASA

Categoría Toxicológica: Ligeramente Peligroso

Tipo Producto: QUIMICO

Cultivo: Nombre Común	Cultivo: Nombre Científico	Plaga: Nombre Común	Plaga: Nombre Científico	Uni. Med.	Dosis Hectarea	Dosis %	Dosis Cilindro	LMR	P-Días	Observación
Alcachofa	Cynara scolymus	Podredumbre gris/ Moho gris	Botrytis cinerea	Lt			.3 - .4	3	7	
Arroz	Oryza sativa	Pyricularia	Pyricularia oryzae	Lt			.25 - .3	2	7	
Naranja dulce	Citrus sinensis	Moho verde	Penicillium digitatum	Lt			.1	10	7	
Naranja dulce	Citrus sinensis	Podredumbre gris/ Moho gris	Botrytis cinerea	Lt			.2 - .3	10	7	
Manzana	Malus pumila	Oidiosis	Podosphaera leucotricha	Lt			.2 - .3	3	7	
Palto	Persea americana	Muerte regresiva	Lasiodiplodia theobromae	Lt			.1 - .3	3	14	
Melocotonero/Duraznero	Prunus persica	Podredumbre morena	Monilinia fructicola	Lt			.2 - .3	2	7	
Melocotonero/Duraznero	Prunus persica	Oidium	Sphaerotheca pannosa var. persicae	Lt			.2 - .3	2	7	
Vid	Vitis vinifera	Oidiosis	Erysiphe necator	Lt			.2 - .3	4	7	
Vid	Vitis vinifera	Podredumbre gris/ Moho gris	Botrytis cinerea	Lt			.2 - .3	4	7	
Páprika/Jalapeño/Piquillo/Morrón/Guajillo	Capsicum annuum var. annuum	Podredumbre gris/ Moho gris	Botrytis cinerea	Lt	.6 - .8		.3 - .4	5	7	
Tomate	Solanum lycopersicum	Podredumbre gris/ Moho gris	Botrytis cinerea	Lt	.6 - 1		.3 - .4	0.5	7	

GEO SYSTEM SAC
R.U.C. 20511744801

Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

SERVICIOS GENERALES
GEO SYSTEM E.I.R.L.
R.U.C N°20517746801

THIOPHANATE METHYL + THIRAM (500G/KG + 300G/KG)

GEO SYSTEM E.I.R.L.
R.U.C. 20517746801
Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

#979020017 / 54 - 99 428*0621

CATEGORIA	Fungicida
BIOREDIENTE ACTIVO	Thiophanate methyl + Thiram
GRUPO QUIMICO	Bencimidazol + Ditiocarbamato
CONCENTRACION Y FORMULACION	50% Thiophanate methyl + 30% Thiram WP (Polvo Mojable)
MODO DE ACCION	Sistémica y de contacto. En estado a la luz solar aplicado al suelo o a las raíces, se translaca por el xilema penetrando en los tejidos de la planta actuando contra el hongo durante la síntesis de la tubulina.
FABRICANTE /FORMULADOR	Nippon Soda Co. Ltd Japón
TOXICIDAD	Nippon Soda Co. Ltd. Japón
ANTIDOTO	No existe antidoto específico. Tratamiento sintomático
Nº REGISTRO SENASA	0610-AG-SENASA

RECOMENDACIONES DE USO

CULTIVO	PROBLEMA Nombre Común	Nombre Científico	DOSIS	P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
Alcachofa	Chupadera fungosa	Rhizoctonia solani	0.4 Kg/200L agua	NA	0.101 3.002
Algodón	Chupadera fungosa	Rhizoctonia solani	200 g / 100 Kg. de semilla, para valles con temperaturas altas (zona Rural). 300 g - 500 g / 100 Kg. de semilla, para valles de Costa Central.	NA	0.101 0.302
Arroz	Quemado	Pyricularia spp.	200 g / 100 Kg. de semilla	NA	0.101 0.302
Cebada	Helmintosporiosis	Helminthosporium spp.	200 g / 100 Kg. de semilla	NA	0.101 0.302
Espárrago	Chupadera Chupadera fungosa	Fusarium oxysporum Rhizoctonia solani	200 g / 200 L agua	NA NA	0.101 0.302
Maíz	Helmintosporiosis	Helminthosporium spp.	200 g / 100 Kg. de semilla	NA	0.101 0.302
Papa	Mildiu / Rancha Chupadera	Phytophthora infestans Fusarium spp.	200 g / 100 Kg. de semilla 1 Kg. / 200 L de agua Aplicar al fondo del surco a la siembra antes de tapar la papa.	NA NA	0.101 0.302
Pimiento	Chupadera fungosa	Rhizoctonia solani	0.3 - 0.4 Kg./200L 0.6 - 0.8 Kg./ha Aplicar al suelo de platines o para desinfección de platines.	NA	0.101 3.002

1 Thiophanate methyl
2 Thiram
P.C. = Periodo de Carencia en días
L.M.R. = Límite máximo de residuos.
NA = No aplicable
(En cultivos de exportación atenerse a las exigencias del país destino)

PREPARACION DE LA MEZCLA	Medir unitariamente la cantidad requerida del producto con la semilla a tratar, de acuerdo a la dosis indicada. Con este fin puede usarse depósitos (Ej. Cilindros) acondicionados de tal forma que después de una serie de vueltas, las superficies de las semillas entren en perfecta contacto con el fungicida, asegurando así una buena protección.
COMPATIBILIDAD	Se puede combinar con insecticidas, destinados a proteger la semilla y/o plántulas de plagas presentes en el suelo durante el proceso de germinación
FITOTOXICIDAD	No se ha reportado fitotoxicidad a las dosis que se indican en el cuadro de recomendaciones y usos.
REINGRESO AL AREA TRATADA	24 horas después de la siembra

GEO SYSTEM S.R.L.
R.U.C. 20517746401
Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

HOMAI®W.P.

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

FUNGICIDA AGRICOLA

Polvo Mojable (WP)

COMPOSICION :

Thiophanate methyl ..... 500 g/kg
Thiram ..... 300 g/kg
Aditivos ..... c.s.p. 1 kg

Reg. N° 061-96-AG-SENASA

TITULAR DEL REGISTRO, IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR:
BASF Peruana S.A.
Av. Oscar R. Benavides 5915, Callao 1. Casilla 3911, Lima 100.
Telf.: (01) 513 2500
Fax : (01) 513 2519

BASF
We create chemistry

NIPPON SODA CO.,LTD.

FORMULADO POR:
Nippon Soda Co.Ltd.
2-1, 2 Chome, Ohtemachi,
Chiyoda KU, Tokio 100 – 8165
Tokio - Japón

Contenido Neto: 1 kg

Nº de Lote:
Fecha de Formulación:
Fecha de Vencimiento:

NO CORROSIVO **NO INFLAMABLE** **NO EXPLOSIVO**

® Marca Registrada NIPPON SODA CO LTDA

LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO
MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas.
- Usar solamente el producto que viene en envases originales.
- Conserve el producto sobrante en su envase original, bien cerrado.

LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO

GEO SYSTEM E.I.R.L. R.U.C. 20517744681
Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

GEO SYSTEM E.I.R.L. R.U.C. 20517744681
Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

Reporte de Productos Plaguicidas Registrados

Nombre Comercial	Titular del Registro	Nro de Registro	Ingrediente Activo	Clase	Tipo Formulación
HOMAI WP	BASF PERUANA S A	061-96-AG-SENASA	THIRAM, THIOPHANATE METHYL	Fungicida	Polvo mojable

GEO SYSTEM SRL
R.U.C. 20517746801
Esteban Gutierrez Obregon
GERENTE GENERAL

"La información presente en este documento es de uso exclusivo para el interesado como información de referencia"

Fuente de información : SENASA - WEB (20/03/2023 3.08 PM)

Ficha Producto Plaguicida

Nombre Comercial:	HOMAI WP	Nro de Registro:	061-96-AG-SENASA
Titular del Registro:	BASF PERUANA S A	Categoría Toxicológica:	Ligeramente Peligroso
Ingrediente Activo:	THIRAM, THIOPHANATE METHYL	Tipo Producto:	QUIMICO
Clase:	Fungicida		

Cultivo: Nombre Común	Cultivo: Nombre Científico	Plaga: Nombre Común	Plaga: Nombre Científico	Uni. Med.	Dosis Hectarea	Dosis %	Dosis Cilindro	LMR	P-Dias	Observación
Papa	Solanum tuberosum	Hielo / Rancha / Tizón tardío	Phytophthora infestans	kl						LA DOSIS ES 0.2 KG/500 KG DE SEMILLA. EL LMR PARA THIOPHANATE ES 0.1 Y THIRAM ES 3.0
Papa	Solanum tuberosum	Pudrición de estacas	Fusarium spp	kl						LA DOSIS ES 0.2 KG/500 KG DE SEMILLA. EL LMR PARA THIOPHANATE ES 0.1 Y THIRAM ES 3.0.
Alcachofa	Cynara scolymus	Chupadera fungosa / Rhizoctoniasis	Rhizoctonia solani	lt			.4	0.3		
Algodón	Gossypium barbadense	Chupadera fungosa / Rhizoctoniasis	Rhizoctonia solani	kl						LA DOSIS ES KG/100 KG DE SEMILLA PARA THIOPHANATE:0.2 Y THIRAM: 0.3-0.5. EL LMR PARA THIOPHANATE ES 0.1 Y THIRAM ES 3.0.
Arroz	Oryza sativa	Pyricularia	Pyricularia oryzae	kl						LA DOSIS ES KG/100 KG DE SEMILLA PARA THIOPHANATE Y THIRAM: 0.2. EL LMR PARA THIOPHANATE ES 0.1 Y THIRAM ES 3.0.
Cebada	Hordeum vulgare	Manchado de semilla	Helminthosporium spp	kl						LA DOSIS ES KG/100 KG DE SEMILLA PARA THIOPHANATE Y THIRAM: 0.2. EL LMR PARA THIOPHANATE ES 0.1 Y THIRAM ES 3.0.
Espárrago	Asparagus officinalis	Chupadera fungosa / Rhizoctoniasis	Rhizoctonia solani	kl			.2	0.1		UAC NO APLICA, LMR 0.1 PARA TIOPHANATE MEHTYL Y 0.5 PARA THIRAM
Maiz	Zea mays	Manchado de semilla	Helminthosporium spp							LA DOSIS ES 0.2 KG/100 KG DE SEMILLA. EL LMR PARA THIOPHANATE ES 0.1 Y THIRAM ES 3.0
Pimiento	Capsicum annuum	Chupadera fungosa /	Rhizoctonia solani	kl			.3 - .4			EL LMR PARA THIOPHANATE ES

"La información presente en este documento es de uso exclusivo para el interesado como información de referencia"

Fuente de información : SENASA - WEB (20/03/2023 12.19 PM)

GEO SYSTEM S.R.L. R.U.C. 20517744607

Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

Ficha Producto Plaguicida

Nombre Comercial:	HOMAI WP	**Nro de Registro:**	061-96-AG-SENASA
Titular del Registro:	BASF PERUANA S A	**Categoría Toxicológica:**	Ligeramente Peligroso
Ingrediente Activo:	THIRAM, THIOPHANATE METHYL	**Tipo Producto:**	QUIMICO
Clase:	Fungicida		

Cultivo: Nombre Común	Cultivo: Nombre Científico	Plaga: Nombre Común	Plaga: Nombre Científico	Uni. Med.	Dosis Hectarea	Dosis %	Dosis Cilindro	LMR	P-Dias	Observación
		Rhizoctoniasis								0.1 Y THIRAM ES 3.0

GEO SYSTEM S.R.L.
R.U.C. 20517744801
Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

"La información presente en este documento es de uso exclusivo para el interesado como información de referencia"

Fuente de información : SENASA - WEB (20/03/2023 12.19 PM)

SERVICIOS GENERALES
GEO SYSTEM E.I.R.L.
R.U.C N°20517746801

DIFECONAZOLE 250G/L

GEO SYSTEM E.I.R.L.
R.U.C. 20517746801
Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

Farmex
Vínculos fértiles

Oficina:
Calle Dean Valdivia N° 148 Piso 7
San Isidro - Lima
Telf: 630-6400

Planta.
Av. Santa Josefina N° 467 Urb. Las Vegas
Puente Piedra - Lima
Telf: 548-8999

ORCHESTRA®

(Difenoconazol)

FUNGICIDA AGRÍCOLA

I. DATOS DE LA EMPRESA

Empresa formuladora: FARMEX S.A.
Titular del registro: FARMEX S.A.
Registro: PQUA N° 407-SENASA

II. IDENTIDAD

Nombre común: difenoconazol.
Grupo químico: triazoles
Clase de uso: fungicida.
Fórmula empírica: $C_{19}H_{17}Cl_2N_3O_3$
Fórmula estructural:

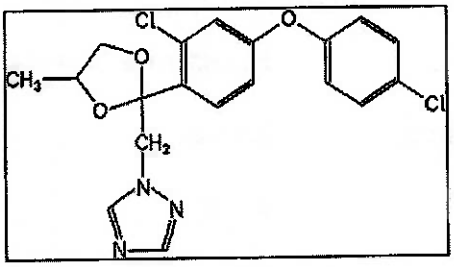

Peso molecular 406.3 g/mol.
Concentración: 250 g/L ó 25% p/v
Formulación: concentrado emulsionable (EC).

GEO SYSTEM sac.
R.U.C. 20517744861
Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

Oficina:
Calle Ocon Valdivia N° 148 Piso 7
San Isidro - Lima
Telf: 630-6400

Planta:
Av. Santa Josefina N° 467 Urb. Las Vegas
Puente Piedra - Lima
Telf: 548-3999

III. PROPIEDADES FÍSICOQUÍMICAS DEL DIFENOCONAZOL

Aspecto:	sólido en cristales blancos a beige claro, sabor dulzón.
Densidad:	1400 g/L (20 °C)
Punto de fusión:	82 a 83 °C
Punto de ebullición:	220 °C.
Solubilidad en agua:	0.015 g/L (25°, a pH 5, 7 y 9)
Solubilidad en solventes orgánicos:	etanol 330 g/L, acetona 610 g/L, tolueno 490 g/L, *n*-hexano 3.4 g/L, *n*-octanol 95 g/L, todos a 25°C.
Presión de vapor:	3.3×10^{-8} Pa (a 20 °C, 25 °C y 30 °C).
Constante de Henry:	8.94×10^{-7} $Pa.m^3.mol^{-1}$ (25 °C)
Coeficiente de partición n-octanol/agua:	Log Kow = 4.2 (a 25 °C y pH 5, 7 y 9)

IV. PROPIEDADES FISICOQUÍMICAS DE ORCHESTRA®

Aspecto:	líquido amarillo a marrón
Estabilidad en almacenamiento:	2 años.
pH:	4 - 8
Inflamabilidad:	inflamable, punto de inflamación > 60 °C
Explosividad:	no explosivo
Corrosividad:	no corrosivo

GEO SYSTEM S.A.C.
Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

Farmex
Vínculos fértiles

Oficina:
Calle Dean Valdivia N° 148 Piso 7
San Isidro - Lima
Telf.: 630-6400

Planta:
Av. Santa Josefina N° 467 Urb. Las Vegas
Puente Piedra - Lima
Telf.: 548-8999

V. PROPIEDADES BIOLÓGICAS DEL PRODUCTO FORMULADO

Mecanismo de acción

ORCHESTRA® es un fungicida sistémico con acción curativa y preventiva. Es absorbido por las hojas, con traslocación fuertemente translaminar y acropétala. Posee largo periodo preventivo y curativo.

Modo de acción

Es un inhibidor de la demetilación de esterol. Inhibe la biosíntesis del ergosterol de la membrana celular, deteniendo el desarrollo del hongo.

VI. TOXICIDAD (ORCHESTRA®)

- DL_{50} oral aguda (ratas) : > 2,000 mg/kg, ligeramente peligroso
- DL_{50} dermal aguda (conejos) : > 4,000 mg/kg, ligeramente peligroso
- CL_{50} inhalatoria aguda (ratas) : > 5 mg/L, ligeramente peligroso
- Irritación dermal (conejos) : ligero irritante, nivel de severidad IV
- Irritación ocular (conejos) : no irritante, nivel de severidad IV
- Sensibilización cutánea (cobayos): no es sensibilizante.

VII. ECOTOXICOLOGÍA E IMPACTO AMBIENTAL (DIFENOCONAZOL)

- DL_{50} pato silvestre: 2150 mg/kg, prácticamente no tóxico.
- CL_{50} trucha arco iris (4 días): 0.81 mg/L, altamente tóxico.
- CL_{50} *Daphnia magna* (48 horas): 0.77 mg/L, altamente tóxico
- CE_{50} alga *Selenastrum capricornutum* (72 horas): 1.2 mg/L, moderadamente tóxico
- DL_{50} oral para abejas (48 horas): > 100 µg/abeja, prácticamente no tóxico
- DL_{50} por contacto para abejas (48 horas): > 100 µg/abeja, prácticamente no tóxico
- CL_{50} lombriz de tierra (14 días): > 610 mg/kg, prácticamente no tóxico

GEO SYSTEM S.A.C.
R.U.C. 20517744861
Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

Oficina:
Calle Dean Valdivia N° 148 Piso 7
San Isidro - Lima
Telf.: 630-6400

Planta:
Av. Santa Josefina N° 467 Urb. Las Vegas
Puente Piedra - Lima
Telf.: 548-3999

Efectos sobre organismos no objetivo

Se realizó un estudio para evaluar la toxicidad aguda de difenoconazol (96% de pureza) en escarabajos *Pterostichus* (*Poecilus*) *cupreus*. Se realizaron aplicaciones a una tasa equivalente de 1L de producto/400 L de agua/ hectárea (4 µL/cm^2 de concentración en spray) a 250 g conteniendo arena de cuarzo en 249 cm^2 cajas de polietileno, cubiertos con pantallas plásticas. No se observaron muertes por efecto de difeconozol técnico. Por lo tanto, se concluyó que difenoconazol es prácticamente no tóxico para este artrópodo benéfico.

Comportamiento en el suelo, agua y aire

El difenoconazol se degrada en el suelo principalmente por fotólisis y actividad microbiana. Los principales metabolitos y productos de degradación del difenoconazol son CGA 205375 y CGA 71019. El difenoconazol es una molécula persistente y no móvil en el perfil del suelo, independientemente de su textura. No tiene potencial de lixiviación y, por tanto, no representa riesgo para la contaminación de aguas subterráneas.

La principal ruta de degradación del difenoconazol en el agua es vía la actividad microbiana. Se comporta como una molécula no persistente en el agua. Por otro lado, no se espera que la volatilización del difenoconazol desde la superficie húmeda sea un proceso de destino importante dada su baja constante de Henry. Tampoco se espera que el difenoconazol volatilice desde superficies de suelo seco basado en su baja presión de vapor.

GEO SYSTEM EIRL
R.U.C. 20512126861
Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

Farmex
Vínculos fértiles

Oficina:
Calle Dean Valdivia N° 148 Piso 7
San Isidro - Lima
Telf.: 630-6400

Planta:
Av. Santa Josefina N° 467 Urb. Las Vegas
Puente Piedra - Lima
Telf.: 548-8999

VIII. RECOMENDACIONES DE USO

Cultivo	Plaga		Dosis (mL/cil)	P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
	Nombre común	Nombre científico			
Arroz	Quemado	*Pyricularia oryzae*	300 ml/ha	28	3
Arveja	Oidiosis	*Erysiphe betae*	200	14	0.1
Café	Roya del cafeto	*Hemileia vastatrix*	250-300	7	0.05
Cebolla	Puntas seca	*Stemphylium vesicarium*	150 – 200	7	0.1
Espárrago	Mancha púrpura	*Stemphylium vesicarium*	250	7	0.03
Granado	Corazón negro	*Alternaria alternata*	200	26	0.1
Maíz	Mancha del asfalto	*Phyllachora maydis*	250	7	0.05
Papa	Tizón temprano	*Alternaria solani*	200	30	4
Pimiento	Oidium	*Leveillula taurica*	150	15	0.8
Vid	Oidiosis	*Erysiphe necator*	100	21	3

P.C.: Período de carencia en días.
L.M.R.: Límite máximo de residuos en partes por millón.

IX. CONDICIONES DE APLICACIÓN

Aplicar a la presencia de los primeros síntomas, en zonas endémicas aplicar cuando las condiciones ambientales sean favorables para el desarrollo de la enfermedad. Para la preparación de la mezcla, llene el cilindro o tanque de aplicación con agua limpia hasta la mitad y luego agregue el producto revolviendo constantemente. Complete luego hasta el volumen deseado.

No realizar más de 2 aplicaciones por campaña, considerando un máximo de 1 campaña por año. El intervalo entre aplicaciones es 14 días o más.

X. COMPATIBILIDAD

Es compatible con la mayoría de los plaguicidas comúnmente usados a excepción de los de reacción alcalina. Antes de hacer la mezcla con otros plaguicidas se debe probar la compatibilidad entre los productos mezclándolos en su debida proporción en un envase pequeño.

GEO SYSTEM S.A.C.
R.U.C. 20517778861
Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

Oficina:
Calle Dean Valdivia N° 148 Piso 7
San Isidro - Lima
Telf : 630-6400

Planta:
Av. Santa Josefina N° 467 Urb. Las Vegas
Puente Piedra - Lima
Telf : 548-3999

XI. REINGRESO A UN ÁREA TRATADA

No reingresar sin protección a un campo aplicado hasta 12 horas después de la aplicación. Mantener alejado al ganado durante este período.

XII. FITOTOXICIDAD

ORCHESTRA® no ha mostrado síntomas de fitotoxicidad luego de ser aplicado a las dosis recomendadas.

XIII. NOTA AL COMPRADOR

El Titular del Registro garantiza que las características físicoquímicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en este documento y que es eficaz para los fines aquí recomendados si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.

GEO SYSTEM SRL
R.U.C. 20517746501

Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

275 mm.

140 mm.

LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO.
MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN
- Este producto puede ser mortal si se ingiere.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 12 horas.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas deberá utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.
- Mantenga el producto alejado de fuentes de calor, guardar en un lugar fresco y seco.
- Este producto contiene hidrocarburo aromático, inflamable.

PRIMEROS AUXILIOS
- Grupo químico: triazoles.
- En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente, o lleve el paciente al médico y muéstrele la etiqueta.
- En caso de contacto con los ojos lavarlos con abundante agua fresca y si el contacto fuese con la piel, lavarse con abundante agua y jabón.
- **Teléfonos de emergencia: Infosalud 0800-10-828, CISPROQUIM 080-050-847.**
- Nota al médico. En caso de ingestión realizar un lavado gástrico. Si la intoxicación es por inhalación y el paciente no respira, proporcionar respiración artificial.
- No existe antídoto específico. El tratamiento es sintomático y de soporte.

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS
- Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo, y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- No reutilizar los envases vacíos ni tampoco enterrarlos.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE
- Tóxico para el ganado.
- Peligroso para los animales domésticos, la fauna y la flora silvestre.
- Peligroso para los peces; no contaminar lagos, ríos, estanques o arroyos con los desechos y envases vacíos.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 5 metros.
- En caso de derrame recoger el producto y depositarlo en el sitio destinado por las autoridades locales para este fin.
- El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.

Orchestra®

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

FUNGICIDA AGRÍCOLA

CONCENTRADO EMULSIONABLE - EC

Composición:
Difenoconazole ..... 250 g/L
Aditivos .....c.s.p..... 1 L

Reg. PQUA N° 407-SENASA

Titular del Registro: **FARMEX S.A.**

Formulado por:
JIANGSU FLAG CHEMICAL INDUSTRY CO., LTD.
Changfenghe Road, Nanjing Chemical Industrial Park,
Luhe, Nanjing 210047, China. Telf.: 86-25-58375365.
Fax: 86-25-58375450.

Importado y distribuido por:

Farmex

Calle Dean Valdivia N° 148 Piso 7
San Isidro. Lima 27 - PERU
Teléfono: (01) 630-6400
www.farmex.com.pe

CONTENIDO NETO: 1L

N° lote :
F. Form. : **"VER PARTE**
F. Venc. : **SUPERIOR"**

NO CORROSIVO **INFLAMABLE** **NO EXPLOSIVO**

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO
ORCHESTRA es un fungicida sistémico con acción curativa y preventiva. Es absorbido por las hojas y posee traslocación acropétala con un largo período residual.
ORCHESTRA actúa como un inhibidor de la demetilación del esterol, inhibiendo la biosíntesis del ergosterol en la membrana celular, deteniendo el desarrollo del hongo.
ORCHESTRA se aplica en pulverización empleando equipos de aspersión manuales, a motor o montados sobre el tractor. Para la preparación de la mezcla, llene el cilindro o tanque de aplicación con agua limpia hasta la mitad y luego agregue el producto revolviendo constantemente. Complete luego hasta el volumen deseado.

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

Cultivo	Enfermedad		Dosis (mL/cil)	PC (días)	LMR (ppm)
	Nombre común	Nombre científico			
Arroz	Quemado	*Pyricularia oryzae*	300 mL/ha	28	3
Arveja	Oidiosis	*Erysiphe betae*	200	14	0.1
Café	Roya del cafeto	*Hemileia vastatrix*	250 - 300	7	0.05
Cebolla	Punta seca	*Stemphylium vesicarium*	150 - 200	7	0.1
Espárrago	Mancha púrpura	*Stemphylium vesicarium*	250	7	0.03
Granado	Corazón negro	*Alternaria alternata*	200	28	0.1
Maíz	Mancha del asfalto	*Phyllachora maydis*	250	7	0.05
Papa	Tizón temprano	*Alternaria solani*	200	30	4
Pimiento	Oidium	*Leveillula taurica*	150	15	0.8
Vid	Oidiosis	*Erysiphe necator*	100	21	3

PC: Período de carencia en días. LMR: Límite máximo de residuos en partes por millón.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN.
No realizar más de 2 aplicaciones por campaña, considerando un máximo de 1 campaña por año. El intervalo entre aplicaciones es 14 días o más. Aplicar a la presencia de los primeros síntomas, en zonas endémicas aplicar cuando las condiciones ambientales sean favorables para el desarrollo de la enfermedad.

PERÍODO DE REINGRESO.
No reingresar sin protección a un campo aplicado hasta 12 horas después de la aplicación. Mantener alejado al ganado durante este período.

COMPATIBILIDAD.
Es compatible con la mayoría de los plaguicidas comúnmente usados a excepción de los de reacción alcalina. Antes de hacer la mezcla con otros plaguicidas se debe probar la compatibilidad entre los productos mezclándolos en su debida proporción en un envase pequeño.

FITOTOXICIDAD.
ORCHESTRA no ha mostrado síntomas de fitotoxicidad luego de ser aplicado en los cultivos y a las dosis recomendadas.

RESPONSABILIDAD CIVIL.
El Titular del Registro garantiza que las características fisicoquímicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.

LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO

GEO SYSTEM S.R.L.
R.U.C. 20517746801
Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

174

PERÚ | Ministerio de Agricultura y Riego

Sistema Integrado de Gestión de Insumos Agrícolas - SIGIA

SENASA PERU

Reporte de Productos Plaguicidas Registrados

Nombre Comercial	Titular del Registro	Nro de Registro	Ingrediente Activo	Clase	Tipo Formulación
ORCHESTRA	FARMEX S A	PQUA N° 407-SENASA	DIFENOCONAZOLE	Fungicida	Concentrado emulsionable

GEO SYSTEM SRL
R.U.C. 20517746801
Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

"La información presente en este documento es de uso exclusivo para el interesado como información de referencia"

Fuente de información : SENASA - WEB (20/03/2023 3.09 PM)

Ficha Producto Plaguicida

Nombre Comercial: ORCHESTRA
Titular del Registro: FARMEX S A (*)
Ingrediente Activo: DIFENOCONAZOLE
Clase: Fungicida

Nro de Registro: PQUA N° 407-SENASA
Categoría Toxicológica: Ligeramente Peligroso
Tipo Producto: QUIMICO

Cultivo: Nombre Común	Cultivo: Nombre Científico	Plaga: Nombre Común	Plaga: Nombre Científico	Uni. Med.	Dosis Hectarea	Dosis %	Dosis Cilindro	LMR	P-Días	Observación
Arveja	Pisum sativum	Oidiosis	Erysiphe betae	Lt			.2	1	14	Plaga: Erysiphe betae,sinonimo Erysiphe polygoni
Cebolla	Allium cepa	Mancha del peral	Stemphylium vesicarium	lt			.15 - .2	0.05	7	
Papa	Solanum tuberosum	Tizon temprano	Alternaria solani	Lt			.2	0.1	30	
Arroz	Oryza sativa	Pyricularia	Pyricularia oryzae	Lt	.3			3	28	
Café	Coffea arabica	Roya del cafeto	Hemileia vastatrix	Lt			.25 - .3	0.05	7	
Granada	Punica granatum	Mancha negra de la hoja	Alternaria alternata	Lt			.2	0.1	26	
Espárrago	Asparagus officinalis	Mancha del peral	Stemphyllum vesicarium	Lt			.25	0.03	7	
Mango	Mangifera indica	Antracnosis	Colletotrichum gloeosporioides	Lt			.125	0.07	7	
Vid	Vitis vinifera	Oidiosis	Erysiphe necator				.1	0.5	21	
Maiz	Zea mays	Mancha negra del maiz	Phyllachora maydis	Lt			.25	0.05	7	
Pimiento	Capsicum annuum	Oidium	Leveillula taurica	Lt			.15	0.5	15	

GEO SYSTEM SAC
R.U.C. 20517746861
Esteban Gutiérrez Obregó
GERENTE GENERAL

"La información presente en este documento es de uso exclusivo para el interesado como información de referencia"

Fuente de información : SENASA - WEB (20/03/2023 12.19 PM)

ACIDO 3 INDOL BUTIRICO

GEO SYSTEM E.I.R.L.
R.U.C. 20517746801
Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

DUWEST
DROKASA
PERU

Rooting®

CON TECNOLOGÍA
SMARTSELECT

FICHA TÉCNICA

REGULADOR DE CRECIMIENTO DE PLANTAS DE USO AGRÍCOLA

El sistema radical de todas las plantas es de gran importancia, ya que a través de este se absorbe agua y elementos minerales, sirve de anclaje, puede ser órgano de reserva alimenticia, etc.

La formación y crecimiento de las raíces son procesos regulados principalmente por hormonas como las auxinas y con la participación de compuestos químicos como vitaminas, nutrientes, etc. Así, el uso de biorreguladores específicos para promover el desarrollo radical es una herramienta que puede incorporarse al manejo de los cultivos.

ROOTING es un producto formulado a base de un tipo especial de auxinas y cofactores químicos (elementos nutricionales como fósforo y vitaminas) que pueden estimular la generación de nuevas raíces, además ramifica y vigoriza el sistema radicular de plantas ya establecida.

COMPOSICIÓN

Extractos de origen vegetal conteniendo las siguientes hormonas.....795.71 g/L

- **Auxinas 1,2 g/L**
- **Citoquininas 0.040 g/L**

Aditivos.....c.s.p. 1L

IDENTIDAD

Nombre común:

Auxinas (Ácido Indol Butírico)+Vitaminas+Citoquininas (Zeatina) + Fósforo asimilable (P_2O_5)

GEO SYSTEMS
R.U.C. 20517744861
Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

Nombre Químico:

Auxinas: 4-(indol-3-yl) butyric acid

Citoquininas: 2-methyl-4-(9H-purin-6-ylamino) but-2-en-1-ol

Fórmula empírica

Auxinas: $C_{12}H_{13}NO_2$

Citoquininas: $C_{10}H_{13}N_5O$

Fórmula Estructural

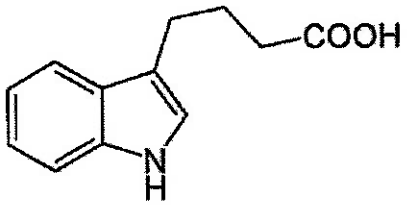

AUXINAS (Ácido Indol Butírico)

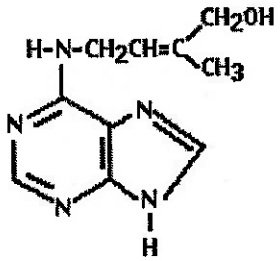

CITOQUININAS (Zeatina)

Peso Molecular:

Ácido Indol Butírico (Auxinas):	203.2 g/mol
Zeatinas (Citoquininas):	219.2 g/mol

PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Estado físico: Líquido

Color: Café

Densidad: 1010 – 1019 g/L

pH: 3.5 – 4.5

REGISTRO SENASA: PBUA N°111 – SENASA
Formulación: Concentrado Soluble – SL

Acción en la planta:

El complejo hormonal metabólico que contiene el **ROOTING** actúa dentro de la raíz induciéndole a que forme nuevas raíces; paralelamente el producto estimula la actividad de los ápices de las raíces promoviendo su crecimiento.

TOXICOLOGÍA

DL_{50} Oral aguda: > 16,000 mg/kg (rata)

GEO SYSTEM EIRL
R.U.C. 20517744803
Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

DL_{50} Dermal aguda: > 5,000 ml/kg

CL_{50} Inhalatoria aguda (4h): >2,000 ml/L

Irritación Dermal y ocular: Irritante leve

Categoría Toxicológica: IV

Frase de advertencia: PRECAUCIÓN

Banda Toxicológica: Verde

PRIMEROS AUXILIOS

Si este producto es ingerido llamar al médico, mientras tanto, se debe provocar el vómito.

Si el producto entra en contacto con el cuerpo se debe quitar la ropa del afectado y lavar la piel con abundante agua y jabón.

Si entra en contacto con los ojos lávelos con agua limpia por lo menos durante 15 minutos.

Indicaciones al médico:

Los extractos de origen vegetal no son tóxicos por lo que no se cuenta con un antídoto específico. El tratamiento deberá ser sintomático.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN:

Realice las aplicaciones cuando el suelo tenga una temperatura entre 12 y 15°C, utilice la dosis baja para mantenimiento y la alta para cuando urja desarrollar raíces.

Siempre regar inmediatamente después de la aplicación exista actividad radicular.

PREPARACIÓN Y APLICACIÓN

ROOTING debe ser diluido en la cantidad de agua necesaria para lograr una penetración adecuada, aplique mediante aspersión, inyección o bien mediante cualquier sistema de riego tecnificado.

Asegúrese que con el volumen empleado se logre humedecer el área del suelo donde se encuentran las raíces.

Compatibilidad

ROOTING compatible con la gran mayoría de productos de acción neutra.

Precauciones para su almacenamiento

Almacenar este producto en su envase original, debidamente cerrado, en un lugar ventilado.

GEO SYSTEM S.R.L.
R.U.C. 20517744001
Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

DUWEST
DROKASA
PERU

USOS Y DOSIS

CULTIVO	DOSIS L/ha	NÚMERO Y ÉPOCA DE APLICACIÓN
Ají páprika	1 – 1.5	▪ Aplicar 15 días después del trasplante. ▪ Dirija la aplicación a la base de la planta o drench
Cebolla	1 – 2	▪ Después del trasplante, cuando las plantas tengan de 4 a 6 hojas
Vid	2 – 3	▪ En campo definitivo: una aplicación por campaña. ▪ Al inicio de emisión de raíces nuevas durante la campaña
Espárrago	2 – 3	▪ En campo definitivo: una aplicación por campaña. ▪ Al inicio de emisión de raíces reservantes durante la campaña
Palto	2 – 3	▪ En campo definitivo: una aplicación por campaña. ▪ Al inicio de emisión de raíces nuevas durante la campaña
Arándano	2 – 3	▪ En campo definitivo: una aplicación drench por campaña. ▪ Al inicio del cuajado del fruto o al finalizar la floración.

Periodo de carencia: No hay restricciones de aplicación antes de la cosecha.
Límite máximo de residuos: Exento de tolerancia.

Campo limpio

Devuelva los envases vacíos de agroquímicos correctamente triple lavados a los centros de acopio de Campo Limpio.
operaciones@campolimpio.org.pe
www.campolimpio.org.pe

ECONOMÍA SEGURIDAD TRIPLE LAVADO AMBIENTE

¡ROOTING ES UN PRODUCTO CON CALIDAD GARANTIZADA!

GEO SYSTEM S.R.L.
R.U.C. 20517746401
Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

285.00 mm

28.5 x 14.5 cm

145 mm

"LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN
Este producto no es considerado tóxico, pero en su manejo es necesario tener en cuenta las medidas generales de precaución para los plaguicidas.
- Evite el contacto con la piel y la ropa.
- Si el producto entra en contacto con la piel y ojos puede causar una ligera irritación.
- Si el producto es ingerido pudiera ocasionar irritación en el tracto digestivo.
- Si el producto es inhalado pudiera ocasionar irritación en las vías respiratorias.
- Para la preparación de la mezcla, carga del equipo y aplicación del producto, se debe utilizar equipo de protección: guantes de hule, botas de hule, mascarilla y lentes de seguridad.
- No coma, no beba ni fume durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- No almacene, ni transporte conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
- Conserve el producto en su envase original, etiquetado y cerrado.
- Almacene el producto a temperaturas menores de 40 °C.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS
- En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente, o lleve el paciente al médico y muéstrele esta etiqueta.
- En caso de contacto con los ojos, lavarlos con abundante agua limpia.
- En caso de contacto con la piel, lavarse con abundante agua y jabón, remover ropa y zapatos contaminados.
- En caso de ingestión, si la víctima está consciente dar leche o agua e inducir al vómito con el dedo en la parte de atrás de la garganta o suministrándole agua con sal.
- En caso de inhalación, saque al paciente al aire fresco.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA:
SAMU: 106
CISPROQUIM: 080-050-847
LABORATORIOS AGROENZYMAS, S.A. DE C.V.: 51 964 128 416

Nota al médico: Tratamiento sintomático. Si se ingiere el producto puede causar trastornos gastrointestinales y dependiendo de la cantidad ingerida puede causar cianosis, depresión y dificultad para respirar.
Antídoto: No tiene antídoto específico.

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse.
- Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo. Entregue o deposite el envase en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE
- Respete las dosis y épocas de aplicación del producto.
- Maneje el envase vacío y los residuos del producto conforme a las disposiciones establecidas en su localidad.
- En caso de derrame recoger el producto y depositarlo en el sitio destinado por las autoridades locales para este fin.
- No vierta el remanente del producto ni los envases vacíos o agua de lavado del equipo de aplicación en suelos, ríos, lagos, lagunas u otros cuerpos de agua.

Rooting®

(Auxinas + Vitaminas + Citocininas + Fósforo Asimilable)

REGULADOR DE CRECIMIENTO DE PLANTAS DE USO AGRÍCOLA

CONCENTRADO SOLUBLE (SL)

Composición:
Extractos de origen vegetal conteniendo las siguientes hormonas.....795.71 g/L
Auxinas 1.2 g/L
Citocininas 0.040 g/L
Aditivos .....c.s.p. **1 L**

Reg. PBUA N° 111 - SENASA

Titular de registro:
LABORATORIOS AGROENZYMAS, S.A. DE C.V.
Av. Paseo de la República N° 3691 Of. 1001, San Isidro, Lima - Perú.

Formulador:
LABORATORIOS AGROENZYMAS, S.A. DE C.V.
Unidad Industrial Eje 3 Norte N° 329 2° Sección
Cd. Industrial Xicohténcatl C.P. 90431,
Municipio de Tetla, Tlaxcala, México.

Importador y Distribuidor:
DROKASA PERÚ S.A.C.
Jr. Mariscal La Mar N° 991, piso 9 - Magdalena del Mar, Lima - Perú Telf.: 501-100

Fecha de Formulación:
N° de Lote:
Contenido neto: 1 L
Fecha de vencimiento:

NO CORROSIVO **NO INFLAMABLE** **NO EXPLOSIVO**

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO
Rooting es un complejo hormonal que actúa en el sistema radicular generando nuevas raíces.

Rooting debe ser diluido en la cantidad de agua necesaria para lograr una penetración adecuada, aplique mediante aspersión, inyección o bien mediante cualquier sistema de riego presurizado. Asegure que con el volumen de agua empleado se logre penetrar el sistema radicular.

Úsese exclusivamente en la forma recomendada en la etiqueta.
No sobrepase la dosis indicada. La dosis varía de acuerdo a la edad y al área foliar de los cultivos, en general a mayor tamaño o edad le corresponde dosis mayores.
Es más recomendable aplicar dosis bajas a medias en varias ocasiones que una sola aplicación de dosis alta.
Las recomendaciones que facilitamos son fruto de rigurosos ensayos, sin embargo, durante su preparación y aplicación van a intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de la mezcla, método de aplicación, clima, etapa fenológica y estado nutricional de la planta, etc.)
Se recomienda su aplicación con asistencia técnica.
El usuario será responsable por los daños causados por la inobservancia de las instrucciones dadas.

CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO

Cultivo	Dosis L/ha	NÚMERO Y ÉPOCA DE APLICACIÓN	P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
Ají Páprika	1 - 1.5	Aplicar 25 días después del trasplante Dirija la aplicación a la base de la planta o drench.	*	**
Cebolla	1 - 2	Después del trasplante cuando las plantas tengan de 4 a 6 hojas.	*	**
Vid	2 - 3	En campo definitivo: Una aplicación por campaña. Al inicio de la emisión de raíces reservantes durante la campaña.	*	**
Espárrago	2 - 3	En campo definitivo: Una aplicación por campaña. Al inicio de la emisión de raíces reservantes durante la campaña.	*	**
Palto	2 - 3	En campo definitivo: Una aplicación por campaña. Al inicio de la emisión de raíces nuevas durante la campaña	*	**
Arándano	2 - 3	En campo definitivo: Una aplicación drench por campaña. Al inicio del cuajado de fruto o al finalizar la floración.	N.A.	N.A.

L.M.R.: Límite máximo de residuos P.C. Período de carencia N.A.: No aplica
* No hay restricciones de aplicación antes de la cosecha ** Exento de tolerancia

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN: Realice las aplicaciones cuando el uso tenga una temperatura entre 12 y 15 °C, utilice la dosis baja para mantenimiento y la alta para cuando urja desarrollar las raíces. Siempre regar inmediatamente después de la aplicación para asegurar su incorporación. Siempre verificar que al momento de la aplicación exista actividad radicular.

PERIODO DE REINGRESO: No existe restricciones de reingreso.

COMPATIBILIDAD: Rooting debe agitarse muy bien antes de usarse y puede ser mezclado con otros agroquímicos para su aplicación, ya que es compatible con la gran mayoría de productos de acción neutra.

FITOTOXICIDAD: No es fitotóxico a las dosis recomendadas e instrucciones dadas en la etiqueta.

RESPONSABILIDAD CIVIL
El titular de registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo a las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular de registro o con el distribuidor del producto.

PRECAUCIÓN

MUESTRA PARA USO EXCLUSIVO DE ADUANA

GEO SYSTEM SAC
R.U.C. 20517744501
Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

0112170

PERÚ | Ministerio de Agricultura y Riego

Sistema Integrado de Gestión de Insumos Agrícolas - SIGIA

SENASA PERU

Reporte de Productos Plaguicidas Registrados

Nombre Comercial	Titular del Registro	Nro de Registro	Ingrediente Activo	Clase	Tipo Formulación
ROOTING	LABORATORIOS	PBUA N°111-SENASA	CITOQUININAS, AUXINAS	Regulador de Crecimiento de	Concentrado soluble

GEO SYSTEM SAC
R.U.C. 20517744601
Esteban Gutierrez Obregon
GERENTE GENERAL

"La información presente en este documento es de uso exclusivo para el interesado como información de referencia"

Fuente de información : SENASA - WEB (20/03/2023 3.10 PM)

Ficha Producto Plaguicida

Nombre Comercial:	ROOTING	Nro de Registro:	PBUA N°111-SENASA
Titular del Registro:	LABORATORIOS AGROENZYMAS S.A. DE C.	Categoría Toxicológica:	Ligeramente Peligroso
Ingrediente Activo:	CITOQUININAS, AUXINAS	Tipo Producto:	BIOLOGICO
Clase:	Regulador de Crecimiento de Plantas		

Cultivo: Nombre Común	Cultivo: Nombre Científico	Plaga: Nombre Común	Plaga: Nombre Científico	Uni. Med.	Dosis Hectarea	Dosis %	Dosis Cilindro	LMR	P-Días	Observación
Cebolla	Allium cepa var. cepa	REGULADOR DE CRECIMIENTO DE PLANTAS		lt	1 - 2					Después del trasplante cuando las plantas tengan 4-6 hoj
Espárrago	Asparagus officinalis	REGULADOR DE CRECIMIENTO DE PLANTAS		lt	2 - 3					Al inicio de la emisión de raices reservantes
Palto	Persea americana	REGULADOR DE CRECIMIENTO DE PLANTAS		lt	2 - 3					Al inicio de la emisión de raices nuevas
Vid	Vitis vinifera	REGULADOR DE CRECIMIENTO DE PLANTAS		lt	2 - 3					Al inicio de la emisión de raices nuevas
Páprika/Jalapeño/Piquillo/Morrón/Guajillo	Capsicum annuum var. annuum	REGULADOR DE CRECIMIENTO DE PLANTAS		lt	1 - 1.5					Aplicar 15 días después del trasplante.
Arándano	Vaccinium corymbosum	REGULADOR DE CRECIMIENTO DE PLANTAS		lt	2 - 3					Al inicio del cuajado de frutos o al finalizar la floración

GEO SYSTEM S.R.L.
R.U.C. 20517744601
Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

"La información presente en este documento es de uso exclusivo para el interesado como información de referencia"

SERVICIOS GENERALES
GEO SYSTEM E.I.R.L.
R.U.C N°20517746801

PIRIMIFOS METIL 50% p/v

GEO SYSTEM E.I.R.L.
R.U.C. 20517746801
Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

syngenta

FICHA TÉCNICA
ACTELLIC 50 EC

1. NOMBRE COMERCIAL DEL PRODUCTO

ACTELLIC 50 EC

2. COMPAÑIAS

2.1 Formulador

Compañía Syngenta
Bogotá, Colombia
Calle 100 7-33 Torre 1 Pisos 6 y 7 Tel +(571) 6 500 777
Fax +(571) 3 760 809
Línea gratuita Servicio al Cliente Colombia 01 8000 914842
Fax +(571) 3 760 806
Venezuela 0 800 100 5014
Perú 0 800 50876
Ecuador 1 800 914842

2.2 Importador y Distribuidor

Tecnología Química y Comercio S. A.
Av. Separadora industrial Mazana E lote 12, Urb. Santa Raquel
2da etapa, Ate Vitarte – Lima, Perú.
Teléfonos 349 – 6900 Fax 348 – 1028

3. FORMULA CUALI-CUANTITATIVA

Pirimifos Metil.....500 g/L
Ingredientes Inertes.....500g/L

4. CLASE DE USO A QUE SE DESTINA

Salud Pública e Industrial

GEO SYSTEM S.A.C.
Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

Información Propiedad de Syngenta Crop Protection AG. No debe proporcionarse a terceros sin previa autorización de Syngenta Crop Protection AG.

syngenta

5. **TIPO DE FORMULACION**
   Concentrado Emulsionable

6. **PROPIEDADES FISICO QUIMICAS DEL INGREDIENTE ACTIVO: PIRIMIFOS METIL**

Nombre del Ingrediente Activo:

ISO: **PIRIMIFOS METIL**

IUPAC: 0 – (2- diethylamino – 6 – methylpyrimidin – 4 – yl) -0, 0 – dimethylphosphorotioate)

Formula Empírica:
$C_{11}H_{20}N_3O_3PS$

Peso Molecular:
305.4 g/mol

Estado Físico: Liquido
Color: Amarillo pálido
Olor: Inodoro al estado puro

Punto de Fusión: 17.5 °C

Punto de Ebullición:
No pudo ser determinado. La molécula se descompone mientras se está calentando.

Densidad:
1.16 g/cm^3 (20°C)

Presión de Vapor:
1.5 x 10-5 mmHg (a 30°C)

GEO SYSTEM SRL
R.U.C. 20517744401
Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

Información Propiedad de Syngenta Crop Protection AG. No debe proporcionarse a terceros sin previa autorización de Syngenta Crop Protection AG.

syngenta

0.00017 mmHg (a 40°C)

Solubilidad en Agua:
Aproximadamente 9 mg/L

Solubilidad en Solventes Orgánicos:
Miscible con la mayoría de los disolventes orgánicos

Coeficiente de Partición octanol/agua:
log Pow = 4.2 (a 20°C)

Punto de Inflamación:
No menos de 46 °C.

Propiedades Oxidantes:
No es oxidante

Propiedades Explosivas:
No es explosivo

Viscosidad:
59.3 mm^2/s a 20 °C

7. PROPIEDADES FISICO QUIMICAS DEL PRODUCTO FORMULADO

Aspecto:

Estado Físico:	Liquido
Color:	Castaño
Olor:	Característico

Densidad Relativa:
1.03 g/cm^3

GEO SYSTEMS SRL
R.U.C. 20417744601
Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

Información Propiedad de Syngenta Crop Protection AG. No debe proporcionarse a terceros sin previa autorización de Syngenta Crop Protection AG.

syngenta

Inflamabilidad:
Mayor a 38°C

Explosividad:
No aplicable

Viscosidad:
6.8 mPa/s

8. INFORMACION DE ENVASES

Tipo de Envase:
Frasco

Material:
Dos tipos de material:
Envase de Polietileno de extra alto peso molecular (COEX)
Polietilentereftalato (PET)

COEX: Polietileno de extra alto peso molecular. De tres capas más re-granulado. Capa interna de gran efecto barrera. Co-polímero nylon 6 y 66 Basf AG Alemania. Marlex HXM 50100, DMDA-6147 Natural 7. Tapa de polietileno de alta densidad Union arbide 4003 NT. Liner de inducción de tres capas (cartón, aluminio, polietileno)

PET: Polietilentereftalato, referencia aprobada: Arnite CO4-300 de Enka de Colombia. Tapa Rosca con liner de inducción.

Capacidad
250 ml, 500 ml, 1 Litro

GEO SYSTEM EIRL
R.U.C. 20517744[illegible]
Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

9. DATOS SOBRE LA APLICACIÓN DE ACTELLIC 50 EC

Información Propiedad de Syngenta Crop Protection AG. No debe proporcionarse a terceros sin previa autorización de Syngenta Crop Protection AG.

syngenta

Ámbito de Aplicación

ACTELLIC 50 EC es un insecticida órganos-fosforado de amplio espectro de control. Controla los insectos por contacto, ingestión y por acción fumigante (gasificación).

Modo de Acción

Actúa por inhibición de la enzima acetilcolinesterasa.

Recomendaciones de Uso a) I n s e c t o s que Controla

ACTELLIC 50 EC es efectivo para el control de moscas, cucarachas, mosquitos (*Anopheles spp*, y Aedes *spp*.), zancudos, polillas, gorgojos, piojos, pulgas, chinches, chirimachas, hormigas, piques, termitas, avispas, arañas, garrapatas, termitas, etc.

b) Lugares de Aplicación

ACTELLIC 50 EC se emplea para el control de insectos en lugares públicos, viviendas, locales industriales, almacenes, medios de transporte, lugares de recreación, granjas, corrales, silos y despensas de alimentos almacenados (harina de pescado y cereales), ambientes en general y aguas estancadas para el control de insectos vectores de enfermedades.

c) Instrucciones de Uso

Diluir la cantidad de ACTELLIC 50 EC en el volumen de agua o solvente recomendado; agitando hasta obtener una mezcla homogénea. Puede ser aplicado con cualquier equipo de aplicación espacial, incluso con ULV-Ultra bajo Volumen (neblina fría) y equipos termonebulizadores (neblina caliente), diluyendo en agua, petróleo o kerosene industrial, según sea el caso.

Para los tratamientos superficiales, dirigir las aplicaciones uniformemente sobre las superficies infestadas o áreas por proteger como paredes, pisos, techos, rendijas, zócalos, tuberías y lugares que sirven como refugio a las plagas.

GEO SYSTEM SRL
R.U.C. 20417748581
Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

Para el control de plagas en granos almacenados (en sacos) dirigir las aplicaciones sobre los sacos, nivel por nivel, mientras se arruman. A granel, extender los granos en tendal y aplicar sobre ellos. En silos y almacenes, aplicar en paredes, techos,

Información Propiedad de Syngenta Crop Protection AG. No debe proporcionarse a terceros sin previa autorización de Syngenta Crop Protection AG.

pisos y parihuelas.

Para el control de insectos vectores de enfermedades como la malaria, el dengue y la fiebre amarilla, aplicar en las viviendas urbanas o rurales, aguas estancadas y demás lugares donde se refugian las plagas. Las dosis más altas se usan en caso de fuertes infecciones.

d)
Dosificación

Plagas objetivo	Tratamiento	Equipo	Dosis
Insectos voladores, rastreros y arácnidos	Rosiado	Equipos aspersores	8 - 10 ml / 1 L agua
	Espacial	Motomochilas (con dispositivo ULV)	8 - 10 ml / 1 L agua
		Termonebulizadoras	8 - 10 ml / 1 L Diesel

10. MEDIDAS PARA PROTECCION DEL AMBIENTE EN EL AREA DE APLICACIÓN DEL PRODUCTO

Precauciones de Manejo

Al manejar ACTELLIC 50 EC se deben tener en cuenta las siguientes precauciones de uso:

- Lea siempre la etiqueta antes de utilizar el producto.
- No utilizar el producto si se tiene alguna indicación médica de no trabajar con compuestos organofosforados.
- No fume, coma o beba nada mientras está manipulando el producto.
- Utilice careta de protección, así como guantes de goma al momento de preparar y aplicar el producto.
- Utilice un tapaboca cuando realice la aplicación con nebulizadores o con equipos de aplicación de ultra bajo volumen.
- En caso de contacto con la piel, lávese inmediatamente con abundante agua y jabón para evitar cualquier contacto prolongado de la piel con el producto.
- Báñese inmediatamente después de haber terminado las labores de aplicación del producto.

Información Propiedad de Syngenta Crop Protection AG. No debe proporcionarse a terceros sin previa autorización de Syngenta Crop Protection AG.

GEO SYSTEM SRL
R.U.C. 20517144871
Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

syngenta

- No debe ser utilizado sobre productos alimenticios elaborados o semielaborados.
- Mantenga el producto en su envase original, lejos del alcance de los niños.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua.
- Toxico para peces y aves. No contaminar acequias, ríos y lagos.

Síntomas de Envenenamiento

Los síntomas de intoxicación son los típicos de una inhibición de la colinesterasa, nauseas, dolor de cabeza, pedida de coordinación y convulsiones. Intoxicación severa puede ocasionar dificultades para respirar, convulsiones y conducir a problemas respiratorios y vómitos pueden ocurrir inmediatamente luego de la ingestión, pero varias horas / días pueden pasar antes de que ocurran síntomas de intoxicación típicos de los organofosforados.

Primeros Auxilios

- En caso de intoxicación llamar al médico inmediatamente, o llevar al paciente, al médico y mostrarle la etiqueta.
- En caso de emergencia llamar a CICOTOX: 080013040 o CISPROQUIM: 080050847, TQC: 349-6900 Y ESSALUD: 232-7170.
- En caso de contacto con los ojos, lavarlos con abundante agua fresca y si el contacto fuese con la piel, lavarse con abundante agua y jabón.
- En caso de ingestión, administrar repetidamente carbón activado en grandes cantidades de agua. No inducir al vomito. Nada debe darse por la boca a una persona inconsciente.

Instrucciones Médicas

Antídoto: Atropina combinada con preparaciones Oxima como Toxogonin, bajo supervisión médica.

General: Inyecte 2 a 4 mg de sulfato de atropina (para niños 0.5 a 2 mg de acuerdo a la edad), por vía intravenosa cada 5 a 10 minutos hasta que hayan signos de atropinización. El paciente debe permanecer atropinizado durante un periodo suficiente de tiempo (24 a 48horas) para evitar el envenenamiento subsecuente debido a la resorción retardada.

GEO SYSTEM SRL
R.U.C. 20517746801
Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

Información Propiedad de Syngenta Crop Protection AG. No debe proporcionarse a terceros sin previa autorización de Syngenta Crop Protection AG.

Pantone 2747 Pantone 293 Cyan
Pantone 347 Pantone Black Pantone 199

31 x 12 cms

LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO
MANTENGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACION
- Conservar el producto en su envase original, etiquetado y cerrado.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
- El Producto es INFLAMABLE. Mantener alejado de temperaturas altas o fuentes de ignición.
- Almacenar en un lugar seco, sombreado, ventilado y alejado del calor (entre 15 y 30°C)
- No aplicar directamente sobre alimentos y utensilios de cocina.
- Utilizar ropa protectora durante el manipuleo y aplicación.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada, los utensilios y equipos de aplicación y báñese con abundante agua y jabon.
- Perjudicial si es inhalado. Evitar la inhalación de vapores. No inhalar la nube de aspersión.
- Causa irritación después de contacto con los ojos y puede causar irritación moderada de la piel.

PRIMEROS AUXILIOS
- Grupo Químico: Organofosforado
- En caso de intoxicación llamar al médico inmediatamente, o llevar al paciente al médico y mostrarle la etiqueta.
- En caso de emergencia llamar a: CICOTOX: 080013040 ó CISPROQUIM: 080050847.
- Mientras llega el médico, retirar al paciente de la zona de peligro y llevado a un lugar donde haya aire fresco y este ventilado.
- En caso de contacto con la piel, retirar la ropa contaminada y lavar las partes del cuerpo afectadas con abundante agua y jabón, incluso el cabello y debajo de las uñas.
- En caso de contacto con los ojos, enjuagarlos con agua limpia durante varios minutos.
- En caso de ingestión, administrar repetidamente carbón activado en grandes cantidades de agua.
- No inducir al vómito.
- Nada debe darse por la boca a una persona inconsciente.
- Tratamiento médico: Atropina combinada con preparaciones Oxima como Toxogonin, bajo supervisión médica.
- Inyecte 2 a 4 mg de sulfato de atropina (para niños 0.5 a 2 mg. de acuerdo a la edad) por vía intravenosa cada 5 a 10 minutos hasta que hayan signos de atropinización. El paciente debe permanecer atropinizado durante un periodo suficiente de tiempo (24 a 48 horas) para evitar el envenenamiento subsecuente debido a la resorción retardada.

MANEJO Y DISPOSICION DE DESECHOS Y ENVASES VACIOS
- Después de usar el contenido, enjuagar tres veces este envase y verter la solución en la mezcla de aplicación, inutilizar el envase triturándolo o perforándolo.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua potable
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.

MEDIDAS PARA LA PROTECCION Y CONSERVACION DEL AMBIENTE
Muy toxico para algas y peces, toxico para organismos acuáticos, abejas y aves de corral. No contaminar fuentes de agua, lagos, rios, estanques o arroyos con los restos de la aplicación, sobrantes del producto o envases vacios.

ACTELLIC® 50 EC

PLAGUICIDA QUIMICO DE USO AGRICOLA

INSECTICIDA AGRÍCOLA

Concentrado Emulsionable - EC

Composición	
Pirimifos Metil	500 g/L
Aditivo	c.s.p. 1L

Número de Registro: 162 - 96 - AG - SENASA

Titular del Registro:
Syngenta Crop Protection S.A. Sucursal Perú
Av. Manuel Olguin 335, Of. 808, Urb. Las Granadas, Santiago de Surco, Lima, Perú
RUC: 20501511740

Formulado por:
Syngenta S.A
Via Mamonal Km. 6, Cartagena
Colombia

Importado y Distribuido por:
TECNOLOGIA QUIMICA Y COMERCIO S.A.
Calle Rene Descartes Nº 211
Urb. Santa Raquel Zona Etapa, Ate,
Lima- Perú.
Telf.: 612-8585, Fax: 348-1020
R.U.C Nº 20307150661

Lote No.:
Fecha de Form.:
Fecha de Venc.:

NO CORROSIVO - INFLAMABLE - NO EXPLOSIVO

1 Litro

syngenta®

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO
- Actellic® 50 EC es un insecticida de amplio espectro de control. Controla los insectos por contacto, ingestión y acción fumigante (gasificación). Presenta un largo poder residual debido a su persistencia en superficies inertes (paredes, pisos, techos y costales). Se puede aplicar sobre granos almacenados, graneros, silos, almacenes, granjas, establos, barcos, campamentos, parques, áreas de recreo y espectáculo, medios de transporte, instalaciones domésticas, restaurantes, etc.
- Actellic® 50 EC debe ser mezclado en el volumen de agua recomendado para cada caso. Puede ser aplicado con cualquier equipo de aspersión incluso ultra bajo volumen. También puede aplicarse con equipos Swing fog, diluyéndolo en algún solvente orgánico como petróleo diesel o kerosene industrial.
- Para el control de plagas de granos almacenados, dirigir la aspersión sobre los sacos nivel por nivel mientras se arruman. Sobre granos, extenderlos en tendal y aplicar sobre ellos.

PLAGAS QUE CONTROLA
- Actellic® 50 EC controla los siguientes insectos de granos almacenados : Gorgojo del arroz (*Sitophilus oryzae*), Gorgojo de trigo (*Sitophillus granarius*), Polilla de los granos (*Sitotroga cerealella*), Polilla del trigo (*Plodia interpunctella*), Polilla de las harinas (*Ephestia kuehniella*), Gorgojo del pallar (*Acanthoscelides obtectus*) y Goorgjo del frijol (*Zabrotes subfasciatus*).

DOSIS

Consulte con un Ingeniero Agrónomo

USOS	EQUIPOS ULTRA BAJO VOLUMEN	MOCHILA DE 15 LITROS CON BOQUILLA DE ABANICO	TERMONEBULIZACION SWING FOG
Producto almacenado ensacado	--------	250 a 500 cc para 50 m²	50 cc x litro de kerosene industrial o petróleo diesel
Producto almacenado a granel	250 - 500 cc en 1 ó 2 litros de agua para 15 TM	120 - 300 cc por TM	50 cc x litro de kerosene industrial o petróleo diesel

FRECUENCIA Y EPOCA DE APLICACIÓN: Para obtener un control optimo aplicar de manera preventiva o tan pronto se observen los primeros insectos a controlar.
PERIODO DE REINGRESO: No reingresar al área tratada antes de las 24 horas posteriores a la aplicación
COMPATIBILIDAD: Actellic® 50 EC puede ser mezclado con la mayoria de productos comunmente utilizados. En caso de duda, se recomienda al usuario hacer una prueba previa de compatibilidad, a la dosis recomendada.
FITOTOXICIDAD: No se han reportado problemas de fitotoxicidad en los cultivos recomendados, cuando es usado según lo indicado en el cuadro de usos.
Responsabilidad Civil: El titular del registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponde a las anotadas en la etiqueta y es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.

LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO

GEO SYSTEMS S.A.C.
R.U.C. 20517746941
Esteban Gutierrez Ortega
GERENTE GENERAL

AC 11 16

Ministerio de Agricultura y Riego

ema Integrado de Gestión de Insumos Agrícolas GIA

SENASA PERU

Reporte de Productos Plaguicidas Registrados

bre Comercial	Titular del Registro	Nro de Registro	Ingrediente Activo	Clase	Ti[redacted]o Formulación
E	SYNGENTA CROP	162-96-AG-SENASA	PIRIMIPHOS-METHYL	Insecticida	Concentrado emulsionab[redacted]e

EO SYSTEM SAC
R.U.C. 20517746801
Esteban Gutierrez Obregó
GERENTE GENERAL

"La información presente en este documento es de uso exclusivo para el interesado como información de referencia"

Ministerio de Agricultura y Riego

Sistema Integrado de Gestión de Insumos Agrícolas - SIGIA

SENASA PERU

Ficha Producto Plaguicida

Comercial:	ACTELLIC 50 CE	Nro de Registro:	162-96-AG-SENASA
Registro:	SYNGENTA CROP PROTECTION S.A.	Categoría Toxicológica:	Ligeramente Peligroso
te Activo:	PIRIMIPHOS-METHYL	Tipo Producto:	QUIMICO
	Insecticida		

e Común	Cultivo: Nombre Científico	Plaga: Nombre Común	Plaga: Nombre Científico	Uni. Med.	Dosis Hectarea	Dosis %	Dosis Cilindro	LMR	P-Dias	Observación
	Oryza sativa									DOSIS PARA MOCHILA DE 15 LITROS: 20-300 CC POR TM
	Oryza sativa									DOSIS PARA MOCHILA DE 15 LITROS: 20-300 CC POR TM
	Oryza sativa									DOSIS PARA MOCHILA DE 15 LITROS: 20-300 CC POR TM
	Oryza sativa									DOSIS PARA MOCHILA DE 15 LITROS: 20-300 CC POR TM
	Oryza sativa									DOSIS PARA MOCHILA DE 15 LITROS: 20-300 CC POR TM
	Oryza sativa									
	Oryza sativa									

GEO SYSTEM S.A.C. R.U.C. 20517240421
Esteban Gutierrez Zuñiga
GERENTE GENERAL

"La información presente en este documento es de uso exclusivo para el interesado como información de referencia"

ormación : SENASA - WEB (20/03/2023 1.07 PM)

SERVICIOS GENERALES
GEO SYSTEM E.I.R.L.
R.U.C N°20517746801

CIHEXATIN 600G/L

GEO SYSTEM S.R.L.
R.U.C. 20517746801
Esteban Gutierrez Ortega
GERENTE GENERAL

serviciosgenerales_geosystem@hotmail.com
#979020017 / 54 - 99 428*062

neoagrum asegura tu cosecha	FICHA TÉCNICA ACARSTIN® L600	Revisión: 01 Aprobado: JR Fecha: 08-08-14 Página 1 de 2

Producto	:	**ACARSTIN® L 600**
Ingrediente Activo	:	**Cyhexatin**
Clase de Uso	:	**Acaricida Agrícola**
Grupo Químico	:	**Organoestánico**
Formulación	:	**Suspensión Concentrada**
Concentración	:	**600 g/L**
Registro N°	:	**159-96-AG-SENASA**
Titular	:	**Neoagrum S.A.C.**
Distribuidor	:	**Neoagrum S.A.C.**

TOXICOLOGÍA DEL PRODUCTO

ACARSTIN® L 600 es un acaricida agrícola categorizado como **MODERADAMENTE PELIGROSO.**

MECANISMO Y MODO DE ACCIÓN

ACARSTIN® L 600 es un acaricida que actúa por contacto e ingestión contra las formas móviles, ninfas y adultos, de ácaros fitófagos. **ACARSTIN® L 600** inhibe la acción de la enzima ATP sintasa (mitocondrias y cloroplastos) conduciendo a la falta de energía para diversos procesos metabólicos. A las dosis recomendadas **ACARSTIN® L 600** no afecta la actividad de ácaros e insectos predatores.

ACARSTIN® L 600 no afecta la fauna benéfica respetando el control biológico. Tiene prolongado efecto residual.

RECOMENDACIONES PARA LA APLICACIÓN

ACARSTIN® L 600 es aplicado al follaje con pulverizadoras o atomizadoras móviles o estacionarias. En cultivos o plantas altas usar volúmenes altos para lograr mojado homogéneo.
No ingresar a campos tratados antes de 24 horas. Plaguicidas y productos afines.

COMPATIBILIDAD

ACARSTIN® L 600 es compatible con la mayoría de productos de uso frecuente en la protección de cultivos. Se debe evitar mezclar con más de un producto. No compatible con productos concentrados emulsionables, ni aceites y no usarlo hasta dos semanas después de haberse usado estos productos. Es recomendable realizar una prueba de compatibilidad previa.

FITOTOXICIDAD

No se observan efectos fitotóxico en plantas tratadas de acuerdo a patrón de uso recomendado.

GEO SYSTEMS SAC
R.U.C. 20517244821

Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

neoagrum asegura tu cosecha	FICHA TÉCNICA ACARSTIN® L600	Revisión: 01 Aprobado: JR Fecha: 08-08-14 Página 2 de 2

CUADRO DE USOS

CULTIVOS	PLAGAS		DOSIS	P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
	Nombre Común	Nombre Técnico	mL/200 L		
ALGODÓN	Arañita roja	*Paratetranychus peruvianus*	60 - 120	-	-
CÍTRICOS	Ácaro del tostado	*Phyllocoptruta oleivora*	60 - 120	21	0.5
FRIJOL	Arañita roja	*Tetranychus cinnabarinus*	60 - 120	21	-
MANDARINA	Arañita roja	*Panonychus citri*	60 - 120	21	0.5
MANZANO	Arañita roja	*Tetranychus spp.*	60 - 120	21	2
PALTO	Ácaro	*Oligonychus punicae*	80	28	0.01
PIMIENTO	Ácaro	*Polyphagotarsonemus latus*	80 - 120	3	5

P.C.: Periodo de Carencia L.M.R.: Límite máximo de residuo

*En caso de cítricos no aplicar desde floración hasta frutos pequeños de diámetro de 20-30 mm.

REGISTROS Y TOLERANCIAS DE RESIDUOS

Para informarse sobre los límites máximos de residuos (LMR) o tolerancias establecidas en los principales cultivos, visite los siguientes links:

EU Pesticide Database: (Comunidad Europea)
http://ec.europa.eu/sanco_pesticides/public/index.cfm?event=activesubstance.detail

Environmental Protection Agency EPA: (Estados Unidos)
http://www.ecfr.gov/cgi-bin/text-idx?c=ecfr&SID=3dd032ef94220b76e4a7267b20c20954&rgn=div8&view=text&node=40:25.0.1.1.27.3.19.314&idno=40

TELÉFONOS DE EMERGENCIA
CICOTOX: 0-800-1-3040 Ó 328 7398
ESSALUD: 0801-10200 Ó 411 8000 (OPCIÓN 4)

MANEJO Y DISPOSICION DE DESECHOS Y ENVASES VACIOS

- Después de usar el contenido, enjuague tres veces el envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo, triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.
- Enviar el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.

GEO SYSTEM SAC
Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

PRESENTACIONES COMERCIALES

ACARSTIN® L 600 cuenta con registro para las siguientes presentaciones: 250 mL, 500 mL, 1 L, 25L, 100L, 200L.

Producto	:	EMBATE® 480 SL
Ingrediente activo	:	Glifosato
Concentración	:	Sal isopropilamina de glifosato 480 g/L (Equivalente a 360 g/l de glifosato)
Formulación	:	Concentrado Soluble (SL)
Clase de uso	:	Herbicida Agrícola
Grupo químico	:	Derivados de la glicina
Registro	:	N° 984-2000-AG-SENASA.
Titular	:	SILVESTRE PERÚ S.A.C.
Distribuidor	:	SILVESTRE PERÚ S.A.C.

TOXICOLOGÍA DEL PRODUCTO

EMBATE® 480 SL es un herbicida agrícola categorizado como **LIGERAMENTE PELIGROSO.**

MECANISMO Y MODO DE ACCIÓN

EMBATE® 480 SL es un herbicida sistémico no selectivo que actúa en post emergencia sobre malezas anuales y perennes. Es absorbido principalmente por las hojas y translocado por el floema a toda la planta hasta los órganos subterráneos. Se inactiva al entrar en contacto con el suelo, no afecta a las semillas.

EMBATE® 480 SL actúa inhibiendo una de las enzimas EPSP (5-enolpiruvilshikimato-3-fosfatosintasa), que controlan la síntesis de los aminoácidos aromáticos esenciales y otros importantes productos químicos endógenos como lignina, fenoles y ácido indolacético.

Para el control de malezas perennes, se recomienda aplicar **EMBATE® 480 SL** inmediatamente antes de la etapa de floración, por lo que es el momento en que se da la mayor translocación de fotosintatos al rizoma y por lo tanto, el estado de mayor susceptibilidad de la maleza (el plaguicida es directamente transportado al órgano de reserva de la maleza). Para el control de malezas anuales de hojas anchas y gramíneas, se debe aplicar durante la fase de crecimiento, antes de la maduración.
De acuerdo con la clasificación de la HRAC (Herbicide Resistance Action Committee) el producto **EMBATE® 480 SL** forma parte del grupo **G.**

CONSIDERACIONES PARA LA APLICACIÓN

- Evaluar la presencia de la maleza y las condiciones óptimas de su desarrollo antes de proceder con la aplicación de **EMBATE® 480 SL**
- Aplicar a primeras horas de la mañana o por la tarde.
- Realizar la aplicación cuando las condiciones ambientales (temperatura, humedad relativa, radiación, viento y precipitación) sean favorables.
- Realizar la aplicación cuando las condiciones agronómicas (capacidad de campo) sean favorables.
- Usar equipo de protección personal durante la manipulación, mezcla y aplicación del producto.
- Hay que asegurar que la aplicación del producto sea uniforme, verificando que los equipos de aplicación se encuentren debidamente calibrados.
- Rotar con productos de diferente modo de acción, para evitar el desarrollo de resistencia.

GEO SYSTEM SRL
R.U.C. 20517744801
Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

LEA LA ETIQUETA (Y LA HOJA INFORMATIVA) ANTES DE USAR EL PRODUCTO
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE, FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN:
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
- Después de usar el producto, cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo, aplicación y para ingresar al área tratada durante las primeras 24 horas.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
- No reenvasar o depositar el contenido en otros envases.
- Realizar la aplicación siguiendo la dirección del viento.

PRIMEROS AUXILIOS:
- Grupo Químico: Organoestánico
- En caso de intoxicación por ingestión inmediatamente lleve al paciente al médico y muéstrele la etiqueta.
- En caso de contacto con la piel, lavarse inmediatamente las partes afectadas con abundante agua y jabón.
- En caso de contacto con los ojos, lavarlos con abundante agua durante 15 minutos. llevar al paciente al medico especialista oftalmologo.
- No dar de beber nada ni induzca el vomito a un paciente que se encuentre inconsciente.
- En caso de intoxicación por inhalación trasladar al paciente inmediatamente al médico especialista, dar respiración artificial en caso necesario.
- En caso de emergencia llamar a:

TELÉFONOS DE EMERGENCIA:
CICOTOX: 0800 - 1 - 3040 NEO AGRUM SAC: 617-6400
CISPROQUIM: 0800-50-847 ALOESSALUD: 0801-20200(Gratuito)

- Nota al médico: No tiene antídoto específico. Tratamiento sintomatico.

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS
- Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase,vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE:
- Peligroso para los organismos acuáticos, no contaminar, lagos, ríos, estanques o arroyos con los desechos y envasese vacios.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua o zonas no objetivo de al menos 5 metros.
- Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.
- Evite el uso de productos en zonas con napas freáticas superficiales o suelos altamente permeables.
- En caso de derrame recoger el producto y depositarlo en el sitio destinado por las autoridades para tal fin.

ACARSTIN® L600

ACARICIDA AGRÍCOLA

SUSPENSIÓN CONCENTRADA - SC

COMPOSICIÓN:

Cyhexatin	600 g/L
Aditivos c.s.p	1 L

Reg. N° 159-96-AG-SENASA
Titular del Registro, Importado y Distribuido por:
NEO AG SAC

Calle Meliton Porras 392, Miraflores - Lima
Teléfono: 617-6400 / Fax: 617-6401

Contenido neto: 1 L
N° de Lote:
F. de Form.:
F. de Venc.:

Formulado por:
YANCHENG TAI HE CHEMICALS CO., LTD
Industrial Zone, Chejiagang, Xiangshui, Yancheng
Jiangsu Province
CHINA

NO CORROSIVO **NO INFLAMABLE** **NO EXPLOSIVO**

MODERADAMENTE PELIGROSO
DAÑINO

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO:
ACARSTIN L600 es un acaricida selectivo de acción eficaz contra toda forma móvil de ácaros que se alimentan de plantas. No afecta la fauna benéfica respetando el control biológico. Actúa por contacto e ingestión, siendo completamente eficaz contra ninfas y adultos. Tiene prolongado efecto residual.

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

CUADRO DE USOS:

CULTIVO	PLAGA		DOSIS (mL / 200 L)	P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
	Nombre Común	Nombre Técnico			
Algodonero	Arañita roja	*Paratetranychus peruvianus*	60 - 120	–	–
Cítricos	Ácaro del tostado	*Phyllocoptruta oleivora*	60 - 120	21	0.5
Frijol	Arañita roja	*Tetranychus cinnabarinus*	60 - 120	21	–
Mandarina	Arañita roja	*Panonychus citri*	60 - 120	21	0.5
Manzano	Arañita roja	*Tetranychus spp.*	60 - 120	21	2
Pimiento	Acaro	*Polyphagotarsonemus latus*	80 - 120	3	5

P.C.: Periodo de carencia L.M.R.: Límites máximos de residuos

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN: Se aplica con bomba de alta presión y con suficiente cantidad de agua para cubrir toda la superficie foliar de la planta. Usar la dosis mayor para infestaciones altas o en presencia de especies resistentes de ácaros.
Llenar hasta un tercio del recipiente con agua y agregar **ACARSTIN L600**, completar el volumen de agua adecuado.
Repetir las aplicaciones cada 10 a 15 días.

PERIODO DE REINGRESO: No entrar a la zona tratada hasta después de 24 horas.
COMPATIBILIDAD: ACARSTIN L600 es compatible con la mayoría de productos para la protección de cultivos de uso frecuente. Se debe evitar mezclar con más de un producto. No mezclar con productos concentrados emulsionables ni aceites y no usarlo hasta dos semanas después de haberse usado estos productos. No es compatible con productos de reacción alcalina como los polisulfuros, caldo bordales, etc. No se recomienda el uso de adherentes.
FITOTOXICIDAD: No se observan síntomas de fitotoxicidad en los cultivos recomendados.
RESPONSABILIDAD CIVIL: El Titular del Registro garantiza que las características físico-químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.

GEO SYSTEM S.A.C.
R.U.C. 20517744401
Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

1916

Reporte de Productos Plaguicidas Registrados

Nombre Comercial	Titular del Registro	Nro de Regsitro	Ingrediente Activo	Clase	Tipo Formulación
ACARSTIN L 600	NEOAGRUM S.A.C.	159-96-AG-SENASA	CYHEXATIN	Acaricida	Suspensión concentrada

GEO SYSTEM SAC
R.U.C. 20517744681
Esteban Gutierrez Obrego
GERENTE GENERAL

"La información presente en este documento es de uso exclusivo para el interesado como información de referencia"

Fuente de información : SENASA - WEB (20/03/2023 3.20 PM)

Ficha Producto Plaguicida

Nombre Comercial: ACARSTIN L 600
Titular del Registro: NEOAGRUM S.A.
Ingrediente Activo: CYHEXATIN
Clase: Acaricida

Nro de Registro: 159-96-AG-SENASA
Categoría Toxicológica: Moderadamente Peligroso
Tipo Producto: QUIMICO

Cultivo: Nombre Común	Cultivo: Nombre Científico	Plaga: Nombre Común	Plaga: Nombre Científico	Uni. Med.	Dosis Hectarea	Dosis %	Dosis Cilindro	LMR	P-Dias	Observación
CITRICOS		PHYLLOCOPTRUTA OLEIVORA		lt			.06 - .12	0.5	21	
Algodón	Gossypium barbadense	Arañita roja	Oligonychus peruvianus	lt			.06 - .12			PLAGAS ANTES: OLIGONYCHUS PERUVIANUS
Mandarina	Citrus reticulata	Arañita roja de los citrus	Panonychus citri	lt			.06 - .12	0.5	21	
Manzana	Malus pumila	Arañita roja	Tetranychus spp	lt			.06 - .12	2	21	
Palto	Persea americana	Acaro	Oligonychus punicae	Lt			.08	0.01	28	
Frijol	Phaseolus vulgaris	Arañita bimaculada	Tetranychus cinnabarinus	lt			.06 - .12		21	
Vid	Vitis vinifera	Arañita roja	Tetranychus urticae	lt			.07 - .08	0.05	30	
Pimiento	Capsicum annuum	Acaro hialino	Polyphagotarsonemus latus	Lt			.08 - .12	5	3	

GEO SYSTEM SAC
R.U.C. 20517746603
Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

"La información presente en este documento es de uso exclusivo para el interesado como información de referencia"

GLIFOSATO

GEO SYSTEM S.R.L.
R.U.C. 20517746801
Esteban Gutierrez Obregón
GERENTE GENERAL

- **EMBATE® 480 SL** es un herbicida post-emergente sistémico, no selectivo y de absorción foliar utilizado para el control de una amplia gama de malezas anuales y perennes, tanto gramíneas como de hoja ancha.
- **EMBATE® 480 SL** se trasloca por el floema a toda la planta, eliminando la parte aérea, raíces, tubérculos, rizomas y todos los órganos subterráneos.
- **EMBATE® 480 SL** tiene un efecto entre los 7-10 días en las especies anuales y perennes.

COMPATIBILIDAD

EMBATE® 480 SL no es compatible con la mayoría de los plaguicidas de uso común, ni con aguas carbonatadas. Se recomienda realizar una prueba previa de compatibilidad.

FITOTOXICIDAD

EMBATE® 480 SL, por su comportamiento "no selectivo", es fitotóxico a todas las especies de plantas. No aplicar directamente sobre las plantas cultivadas.

CUADRO DE USOS

CULTIVO	PLAGA		DOSIS	DOSIS	PC	LMR
	NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	L / 200 L	L/ ha	(días)	(ppm)
ALCACHOFA PIMIENTO	"Yuyo"	*Amaranthus dubius*	2 – 4	2 – 4	-	0.1
	"Verdolaga"	*Portulaca oleracea*				
	"Chamico"	*Datura stramonium*				
	"Amor seco"	*Bidens pilosa*				
	"Capulí cimarrón"	*Nicandra physalodes*				
	"Coquito"	*Cyperus rotundus*				
	"Grama dulce"	*Cynodon dactylon*				
	"Grama china"	*Sorghum halepense*				
	"Cadillo"	*Cenchrus echinatus*				
	"Pata de gallina"	*Eleusine indica*				
	"Cola de zorro"	*Leptochloa filiformis*				
	"Lechera"	*Euphorbia sp.*				
	"Pega pega"	*Setaria verticilata (*)*				
ARROZ	"Cadillo"	*Cenchrus echinatus*	2 – 3	4 – 6	-	0.1
	"Kikuyo"	*Pennisetum falcatum*				
	"Cola de zorro"	*Leptochloa filiformis*				
	"Amor seco"	*Bidens pilosa*				
	"Yuyo o Bledo"	*Amaranthus sp.*				
	"Gramalote"	*Urochloa mutica*				
	"Grama dulce"	*Cynodon dactylon*	3	6	-	0.1
	"Coquito"	*Cyperus rotundus*				
	Moco de Pavo"	*Echinochloa crus-galli*				
CAÑA DE AZÚCAR	"Lechera"	*Euphorbia sp.*	2 – 3	4 – 6	-	3
	"Pega pega"	*Setaria verticillata*				
	"Cadillo"	*Cenchrus echinatus*				
	"Gramalote"	*Urochloa mutica*				
	"Cola de zorro"	*Leptochloa filiformis*				
	"Amor seco"	*Bidens pilosa*				
	"Pata de gallina"	*Eleusine indica*				
	Grama dulce"	*Cynodon dactylon*	3	6	-	3
	"Grama china"	*Sorghum halepense*				
	"Coquito	*Cyperus rotundus*				
CEBOLLA	"Gramalote"	*Panicum maximun*	3	-		
	"Tomatillo"	*Solanum pimpinelifollium*				
	"Higuerilla"	*Ricinus communis*				
	"Grama china"	*Sorghum halepense*				
	"Amor seco"	*Bidens pilosa*				

GEO SYSTEM S.R.L.
R.U.C. 20517744801

Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

	"Coquito"	*Cyperus rotundus*				
	"Lengua de vaca" (cerraja)	*Sonchus oleraceus*				
	"Yuyo"	*Amaranthus dubius*				
ESPÁRRAGO	"Amor seco"	*Bidens pilosa*	1 – 3	2 – 6	-	0.1
	"Capulí cimarrón"	*Nicandra physalodes*				
	"Coquito"	*Cyperus rotundus*				
	"Grama dulce"	*Cynodon dactylon*				
	"Grama china"	*Sorghum halepense*				
	"Pega pega"	*Setaria verticillata*				
	"Cadillo"	*Cenchrus echinatus*				
	"Pata de gallina"	*Eleusine indica*				
	"Yuyo"	*Amaranthus dubius*		6		
	"Verdolaga"	*Portulaca oleracea*				
	"Cebadilla	*Echinochloa colona*				
MANDARINA	Lechera"	*Euphorbia sp.*	2 – 3	4 – 6	-	0.1
	"Verdolaga"	*Portulaca oleracea*				
	"Cadillo"	*Cenchrus echinatus*				
	"Pega pega"	*Setaria verticillata*				
	"Chamico"	*Datura stramonium*				
	"Amor seco"	*Bidens pilosa*				
	"Pata de gallina"	*Eleusine indica*				
	"Capulí cimarrón"	*Nicandra physalodes*				
	"Grama dulce"	*Cynodon dactylon*	3	6	-	0.1
	"Grama china"	*Sorghum halepense*				
	"Coquito	*Cyperus rotundus*				
MANGO	"Yuyo"	*Amaranthus dubius*	2 – 3	-	-	0.1
	"Verdolaga"	*Portulaca oleracea*				
	"Chamico"	*Datura stramonium*				
	"Amor seco"	*Bidens pilosa*				
	"Capulí cimarrón"	*Nicandra physalodes*				
	"Coquito"	*Cyperus rotundus*				
	"Grama dulce"	*Cynodon dactylon*				
	"Grama china"	*Sorghum halepense*				
	"Cadillo"	*Cenchrus echinatus*				
	"Pata de gallina"	*Eleusine indica*				
	"Cola de zorro"	*Leptochloa filiformis*				
	"Lechera"	*Euphorbia sp.*				
PALTO	"Yuyo"	*Amaranthus dubius*	2	2	-	0.1
	"Verdolaga"	*Portulaca oleracea*				
	Hierba de gallinazo"	*Chenopodium murale*				
	"Amor seco"	*Bidens pilosa*				
	"Capulí cimarrón"	*Nicandra physalodes*				
	"Coquito"	*Cyperus rotundus*				
	"Chamico"	*Datura stramonium*				
	"Grama china"	*Sorghum halepense*				
	Pega pega"	*Setaria verticillata*				
	"Cadillo"	*Cenchrus echinatus*				
	"Pata de gallina"	*Eleusine indica*				
	"Lengua de vaca"	*Sonchus oleraceus*				
VID	"Cadillo"	*Cenchrus echinatus*	-	6	17	0.2
	"Pega pega"	*Setaria verticillata*				
	"Coquito"	*Cyperus rotundus*				
	"Aguaymanto"	*Physalis peruviana*				

PC: Periodo de Carencia. LMR: Límite máximo de residuo (ppm: partes por millón).
(*) Ampliación aprobada para el cultivo de Pimiento.

REGISTROS Y TOLERANCIAS DE RESIDUOS

Para informarse sobre los límites máximos de residuos (LMR) o tolerancias establecidas en los principales cultivos, visite los siguientes links:

GEO SYSTEM SAC
R.U.C. 20517744651
Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

'EU Pesticide Database: (Comunidad Europea)
http://ec.europa.eu/food/plant/pesticides/eu-pesticides-database/public/?event=activesubstance.selection&language=EN

Environmental Protection Agency EPA: (Estados Unidos)
https://www.ecfr.gov/cgi-bin/text-idx?c=ecfr&sid=1c8cd959ef0d373fb7620f42c8445cca&tpl=/ecfrbrowse/Title40/40cfr180_main_02.tpl

TELÉFONOS DE EMERGENCIA
CICOTOX: 0800-1-3040
ESSALUD: 411 8000 (opción 4)
CISPROQUIM: 0800-50847

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Después de usar el contenido, enjuague tres veces el envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo, triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.

GEO SYSTEM S.A.C.
R.U.C. 20517744651
Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

EMBATE®
480 SL

HERBICIDA AGRICOLA

Concentrado Soluble (SL)

Composición Química:
Glifosato, en forma de sal isopropilamina..... 480 g/L
(equivalente a 360 g/L de glifosato)
Aditivos ..... c.s.p. 1L

Registro Nº 984-2000-AG-SENASA

Titular de Registro: SILVESTRE PERÚ S.A.C.
Calle Arica 242 Miraflores. Lima 18 - Perú.
Tel.: (01) 617-3300 Fax: (01) 617-3312
Correo electrónico: sec@gruposilvestre.com.pe

Formulado por: BOF AGROCHEMICAL CO., LTD.
Building G2, Jinshiwan, No.16299, Puwei Road,
Jinshan District, Shangai, China.
Teléfono: +86-21-57950635

Importado, Envasado y Distribuido por: SILVESTRE PERÚ S.A.C.

Contenido Neto: **1 L**

F. de Form:
Nº Lote:
F. de Venc:

Silvestre Protección Vegetal

NO CORROSIVO **NO INFLAMABLE** **NO EXPLOSIVO**

LEA CUIDADOSAMENTE ESTA ETIQUETA Y LA HOJA INFORMATIVA ADJUNTA, ANTES DE USAR EL PRODUCTO
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE, FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN
- No comer, no beber ni fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Utilizar equipo de protección durante el manipuleo, aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas.
- Terminada la aplicación, lavarse con abundante agua y jabón y, cambiarse de ropa.
- Mantener el producto alejado de los niños y animales domésticos.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con productos alimenticios, medicinas, bebidas, forrajes o semillas.
- Transportar este producto protegido en un embalaje adecuado.
- Conservar el producto en su envase original etiquetado y cerrado.
- No mezclar o aplicar este producto en recipientes de acero o acero de revestimientos. EMBATE® 480 SL reacciona en contacto con estas superficies liberando gas hidrógeno, el cual, puede formar una mezcla gaseosa altamente combustible capaz de explotar en presencia de una fuente cercana de fuego.
- Realizar la aplicación siguiendo la dirección del viento.
- Este producto es considerado como moderadamente irritante a los ojos y sensibilizante de la piel.

PRIMEROS AUXILIOS
Grupo químico: Derivado de la Glicina
- En caso de contacto con los ojos, lavarlos con abundante agua y, si el contacto fuese con la piel, lavarse con abundante agua y jabón.
- En caso de ingestión del producto o de presentarse síntomas de intoxicación, como vértigos, dolores de cabeza, náuseas y sudoraciones, no provoque el vómito.
- Acudir al médico inmediatamente o lleve al paciente al médico y muéstrele la etiqueta y la Hoja Informativa Adjunta.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA
CICOTOX: 0-800-1-3040 ó 328 7398
ESSALUD: 0801-10200 ó 411 8000 (opción 4)

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS
- Después de usar el contenido, enjuague tres veces el envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe usarse para conservar alimentos o agua potable.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE
- Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre.
- Peligroso para los peces; no contaminar lagos, ríos, estanques o arroyos con los desechos y envases vacíos.
- En caso de derrame, recoger el producto y depositarlo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.

RESPONSABILIDAD CIVIL
El Titular de Registro garantiza que las características físico-químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que, es eficaz para los fines recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

Cuadro de usos:

CULTIVO	MALEZAS		DOSIS		PC (días)	LMR (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	L/ha	L /cil 200 L		
ALCACHOFA PIMIENTO	"Yuyo" "Verdolaga" "Chamico" "Amor seco" "Capuli cimarrón" "Cesahuilla" "Grama dulce" "Grama china" "Castilla" "Pata de gallina" "Pamilla" "Lechuza"	Amaranthus dubius Portulaca oleracea Datura stramonium Bidens pilosa Nicandra physaloides Cyperus rotundus Cynodon dactilon Sorghum halepense Cenchrus echinatus Eleusine indica Lepturus filiformis Euphorbia sp.			-	0.1
ARROZ	"Maíz de Pavo" "Grama dulce" "Coquito" "Granadilla" "Quito" "Castilla" "Pamilla" "Pata de gallina" "Amor seco" "Yuyo o Bledo"	Echinochloa crusgalli Cynodon dactylon Cyperus rotundus Panicum purpurascens Pennisetum feticulum Cenchrus echinatus Leptochloa filiformis Eleusine indica Bidens pilosa Amaranthus sp.			-	0.1
CAÑA DE AZÚCAR	"Grama dulce" "Grama china" "Coquito" "Lechuza" "Rabo de Zorro" "Castilla" "Granadilla" "Pamilla" "Amor seco" "Pata de gallina"	Cynodon dactylon Sorghum halepense Cyperus rotundus Euphorbia sp. Setaria verticillata Cenchrus echinatus Panicum purpurascens Leptochloa filiformis Bidens pilosa Eleusine indica			-	30
CEBOLLA	"Gramalote" "Tomatillo" "Higuerilla" "Grama china" "Amor seco" "Coquito" "Cerraja" "Yuyo"	Panicum maximum Lycopersicum lycopersicum Ricinus communis Sorghum halepense Bidens pilosa Cyperus rotundus Sonchus oleraceus Amaranthus dubius	-		-	0.1
ESPÁRRAGO	"Yuyo" "Verdolaga" "Maíz de Pavo" "Amor seco" "Capuli cimarrón" "Coquito" "Cadena dulce" "Grama china" "Rabo de zorro" "Castilla" "Pata de gallina"	Amaranthus dubius Portulaca oleracea Euphorbia heterophylla Bidens pilosa Nicandra physaloides Cyperus rotundus Cynodon dactylon Sorghum halepense Setaria verticillata Cenchrus echinatus Eleusine indica			-	0.1
MANDARINA	"Grama dulce" "Grama china" "Coquito" "Lechuza" "Verdolaga" "Castilla" "Rabo de zorro" "Chamico" "Amor seco" "Pata de gallina" "Capuli cimarrón"	Cynodon dactylon Sorghum halepense Cyperus rotundus Euphorbia sp. Portulaca oleracea Cenchrus echinatus Setaria verticillata Datura stramonium Bidens pilosa Eleusine indica Nicandra physaloides			-	0.2
MANGO	"Yuyo" "Verdolaga" "Chamico" "Amor seco" "Capuli cimarrón" "Coquito" "Grama dulce" "Grama china" "Castilla" "Pata de gallina" "Pamilla" "Lechuza"	Amaranthus dubius Portulaca oleracea Datura stramonium Bidens pilosa Nicandra physaloides Cyperus rotundus Cynodon dactilon Sorghum halepense Cenchrus echinatus Eleusine indica Leptochloa filiformis Euphorbia sp.	-		-	0.1
PALTO VID	"Yuyo" "Verdolaga" "Hierba de gallinaza" "Amor seco" "Capuli cimarrón" "Coquito" "Chamico" "Grama china" "Rabo de zorro" "Castilla" "Pata de gallina" "Cerraja"	Amaranthus dubius Portulaca oleracea Chenopodium murale Bidens pilosa Nicandra physaloides Cyperus rotundus Datura stramonium Sorghum halepense Setaria verticillata Cenchrus echinatus Eleusine indica Sonchus oleraceus			-	0.1

LMR.: Límite Máximo de Residuos. PC: Período de Carencia.

LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO

OEO SYSTEM SAC
R.U.C. 20517748081
Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

Reporte de Productos Plaguicidas Registrados

Nombre Comercial	Titular del Registro	Nro de Registro	Ingrediente Activo	Clase	Tipo Formulación
EMBATE 480 SL	SILVESTRE PERU S.A.C.	984-2000-AG-SENASA	GLYPHOSATE	Herbicida	Concentrado soluble
EMBATE 75.7 SG	RAINBOW AGROSCIENCES	PQUA N° 2799 -SENASA	GLYPHOSATE	Herbicida	Gránulos solubles

GEO SYSTEM S.A.C.
R.U.C. 20517746801
Esteban Gutierrez Obregon
GERENTE GENERAL

"La información presente en este documento es de uso exclusivo para el interesado como información de referencia"

Fuente de información : SENASA - WEB (20/03/2023 1.23 PM)

Ficha Producto Plaguicida

Nombre Comercial: EMBATE 480 SL
Titular del Registro: SILVESTRE PERU S.A.C.(*)
Ingrediente Activo: GLYPHOSATE
Clase: Herbicida

Nro de Registro: 984-2000-AG-SENASA
Categoría Toxicológica: Ligeramente Peligroso
Tipo Producto: QUIMICO

Cultivo: Nombre Común	Cultivo: Nombre Científico	Plaga: Nombre Común	Plaga: Nombre Científico	Uni. Med.	Dosis Hectarea	Dosis %	Dosis Cilindro	LMR	P-Dias	Observación
Pimiento	Capsicum annuum	Capuli cimarrón	Nicandra physalodes	lt	2 - 4		2 - 4	0.1		
Pimiento	Capsicum annuum	Cola de zorro	Leptochloa filiformis	lt	2 - 4		2 - 4	0.1		

GEO SYSTEM SAC
R.U.C. 20517748403
Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

"La información presente en este documento es de uso exclusivo para el interesado como información de referencia"

Ficha Producto Plaguicida

Nombre Comercial: EMBATE 480 SL

Titular del Registro: SILVESTRE PERU S.A.C.(*)

Ingrediente Activo: GLYPHOSATE

Clase: Herbicida

Nro de Registro: 984-2000-AG-SENASA

Categoría Toxicológica: Ligeramente Peligroso

Tipo Producto: QUIMICO

Cultivo: Nombre Común	Cultivo: Nombre Científico	Plaga: Nombre Común	Plaga: Nombre Científico	Uni. Med.	Dosis Hectarea	Dosis %	Dosis Cilindro	LMR	P-Dias	Observación
Vid	Vitis vinifera	Grama china (gramalote)	Sorghum halepense	lt	2		2	0.1		
Vid	Vitis vinifera	Hierba de gallinazo	Chenopodium murale	Lt	2		2	0.1		
Vid	Vitis vinifera	Coquito	Cyperus rotundus	Lt	6		0	0.2	17	
Vid	Vitis vinifera	Chamico	Datura stramonium	lt	2		2	0.1		
Vid	Vitis vinifera	Pata de gallina	Eleusine indica	lt	2		2	0.1		
Vid	Vitis vinifera	Yuyo	Amaranthus dubius	Lt	2		2	0.1		
Vid	Vitis vinifera	Amor seco	Bidens pilosa	Lt	2		2	0.1		
Vid	Vitis vinifera	Cadillo	Cenchrus echinatus	Lt	6		0	0.2	17	
Vid	Vitis vinifera	Capuli cimarrón	Nicandra physalodes	lt	2		2	0.1		
Vid	Vitis vinifera	Aguaymanto	Physalis peruviana	Lt	6			0.2	17	
Pimiento	Capsicum annuum	Verdolaga	Portulaca oleracea	lt	2 - 4		2 - 4	0.1		
Pimiento	Capsicum annuum	Pega pega	Setaria verticillata	lt	2 - 4		2 - 4	0.1		
Pimiento	Capsicum annuum	Lengua de vaca (cerraja)	Sonchus oleraceus	lt	2 - 4		2 - 4	0.1		
Pimiento	Capsicum annuum	Grama china (gramalote)	Sorghum halepense	lt	2 - 4		2 - 4	0.1		
Pimiento	Capsicum annuum	Grama dulce / Pasto Bermuda	Cynodon dactylon	lt	2 - 4		2 - 4	0.1		
Pimiento	Capsicum annuum	Coquito	Cyperus rotundus	lt	2 - 4		2 - 4	0.1		
Pimiento	Capsicum annuum	Pata de gallina	Eleusine indica	lt	2 - 4		2 - 4	0.1		
Pimiento	Capsicum annuum	Yuyo	Amaranthus dubius	lt	2 - 4		2 - 4	0.1		
Pimiento	Capsicum annuum	Amor seco	Bidens pilosa	lt	2 - 4		2 - 4	0.1		
Pimiento	Capsicum annuum	Cadillo	Cenchrus echinatus	lt	2 - 4		2 - 4	0.1		
Pimiento	Capsicum annuum			lt	2 - 4		2 - 4	0.1		

GEO SYSTEM S.R.L. R.U.C. 20517744801

Esteban Gutierrez Obrego
GERENTE GENERAL

"La información presente en este documento es de uso exclusivo para el interesado como información de referencia"

Fuente de información : SENASA - WEB (20/03/2023 1.23 PM)

0013136

Ficha Producto Plaguicida

Nombre Comercial: EMBATE 480 SL

Titular del Registro: SILVESTRE PERU S.A.C.(*)

Ingrediente Activo: GLYPHOSATE

Clase: Herbicida

Nro de Registro: 984-2000-AG-SENASA

Categoría Toxicológica: Ligeramente Peligroso

Tipo Producto: QUIMICO

Cultivo: Nombre Común	Cultivo: Nombre Científico	Plaga: Nombre Común	Plaga: Nombre Científico	Uni. Med.	Dosis Hectarea	Dosis %	Dosis Cilindro	LMR	P-Dias	Observación
Mango	Mangifera indica	Pata de gallina	Eleusine indica	lt	2 - 4		2 - 4	0.1		
Mango	Mangifera indica	Yuyo	Amaranthus dubius	lt	2 - 4		2 - 4	0.1		
Mango	Mangifera indica	Amor seco	Bidens pilosa	lt	2 - 4		2 - 4	0.1		
Mango	Mangifera indica	Cadillo	Cenchrus echinatus	lt	2 - 4		2 - 4	0.1		
Mango	Mangifera indica	Capulí cimarrón	Nicandra physalodes	lt	2 - 4		2 - 4	0.1		
Mango	Mangifera indica	Cola de zorro	Leptochloa filiformis	lt	2 - 4		2 - 4	0.1		
Mango	Mangifera indica	Euphoria	Euphoria sp	lt	2 - 4		2 - 4	0.1		
Palto	Persea americana	Verdolaga	Portulaca oleracea	lt	2		2	0.1		
Palto	Persea americana	Pega pega	Setaria verticillata	lt	2		2	0.1		
Palto	Persea americana	Lengua de vaca (cerraja)	Sonchus oleraceus	lt	2		2	0.1		
Palto	Persea americana	Grama china (gramalote)	Sorghum halepense	lt	2		2	0.1		
Palto	Persea americana	Hierba de gallinazo	Chenopodium murale	lt	2		2	0.1		
Palto	Persea americana	Coquito	Cyperus rotundus	lt	2		2	0.1		
Palto	Persea americana	Chamico	Datura stramonium	lt	2		2	0.1		
Palto	Persea americana	Pata de gallina	Eleusine indica	lt	2		2	0.1		
Palto	Persea americana	Yuyo	Amaranthus dubius	lt	2		2	0.1		
Palto	Persea americana	Amor seco	Bidens pilosa	lt	2		2	0.1		
Palto	Persea americana	Cadillo	Cenchrus echinatus	lt	2		2	0.1		
Palto	Persea americana	Capulí cimarrón	Nicandra physalodes	lt	2		2	0.1		
Vid	Vitis vinifera	Verdolaga	Portulaca oleracea	lt	2		2	0.1		
Vid	Vitis vinifera	Pega pega	Setaria verticillata	Lt	6		0	0.2	17	
Vid	Vitis vinifera	Lengua de vaca (cerraja)	Sonchus oleraceus	lt	2		2	0.1		

GEO SYSTEMS SAC R.U.C. 20517744081

Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

"La información presente en este documento es de uso exclusivo para el interesado como información de referencia"

Fuente de información : SENASA - WEB (20/03/2023 1.23 PM)

Ficha Producto Plaguicida

Nombre Comercial: EMBATE 480 SL
Titular del Registro: SILVESTRE PERU S.A.C.(*)
Ingrediente Activo: GLYPHOSATE
Clase: Herbicida

Nro de Registro: 984-2000-AG-SENASA
Categoría Toxicológica: Ligeramente Peligroso
Tipo Producto: QUIMICO

Cultivo: Nombre Común	Cultivo: Nombre Científico	Plaga: Nombre Común	Plaga: Nombre Científico	Uni. Med.	Dosis Hectarea	Dosis %	Dosis Cilindro	LMR	P-Dias	Observación
Espárrago	Asparagus officinalis	Cebadilla	Echinochloa colona	lt	6 - 0		1 - 3	0.1		
Espárrago	Asparagus officinalis	Pata de gallina	Eleusine indica	lt	2 - 6		1 - 3	0.1		
Espárrago	Asparagus officinalis	Yuyo	Amaranthus dubius	lt	6		1 - 3	0.1		
Espárrago	Asparagus officinalis	Amor seco	Bidens pilosa	lt	2 - 6		1 - 3	0.1		
Espárrago	Asparagus officinalis	Capulí cimarrón	Nicandra physalodes	lt	2 - 6		1 - 3	0.1		
Mandarina	Citrus reticulata	Verdolaga	Portulaca oleracea	lt	4 - 6		2 - 3	0.1		
Mandarina	Citrus reticulata	Pega pega	Setaria verticillata	lt	4 - 6		2 - 3	0.1		
Mandarina	Citrus reticulata	Grama china (gramalote)	Sorghum halepense	lt	6		3	0.1		
Mandarina	Citrus reticulata	Grama dulce / Pasto Bermuda	Cynodon dactylon	lt	6		3	0.1		
Mandarina	Citrus reticulata	Coquito	Cyperus rotundus	lt	6		3	0.1		
Mandarina	Citrus reticulata	Chamico	Datura stramonium	lt	4 - 6		2 - 3	0.1		
Mandarina	Citrus reticulata	Pata de gallina	Eleusine indica	lt	4 - 6		2 - 3	0.1		
Mandarina	Citrus reticulata	Amor seco	Bidens pilosa	lt	4 - 6		2 - 3	0.1		
Mandarina	Citrus reticulata	Cadillo	Cenchrus echinatus	lt	4 - 6		2 - 3	0.1		
Mandarina	Citrus reticulata			lt	4 - 6		2 - 3	0.1		
Mandarina	Citrus reticulata	Capulí cimarrón	Nicandra physalodes	lt	4 - 6		2 - 3	0.1		
Mango	Mangifera indica	Verdolaga	Portulaca oleracea	lt	2 - 4		2 - 4	0.1		
Mango	Mangifera indica	Grama china (gramalote)	Sorghum halepense	lt	2 - 4		2 - 4	0.1		
Mango	Mangifera indica	Grama dulce / Pasto Bermuda	Cynodon dactylon	lt	2 - 4		2 - 4	0.1		
Mango	Mangifera indica	Coquito	Cyperus rotundus	lt	2 - 4		2 - 4	0.1		
Mango	Mangifera indica	Chamico	Datura stramonium	lt	2 - 4		2 - 4	0.1		

GEO SYSTEM S.R.L. R.U.C. 20517746801
Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

"La información presente en este documento es de uso exclusivo para el interesado como información de referencia"

Fuente de información : SENASA - WEB (20/03/2023 1.23 PM)

Ficha Producto Plaguicida

Nombre Comercial: EMBATE 480 SL

Titular del Registro: SILVESTRE PERU S.A.C.(*)

Ingrediente Activo: GLYPHOSATE

Clase: Herbicida

Nro de Registro: 984-2000-AG-SENASA

Categoría Toxicológica: Ligeramente Peligroso

Tipo Producto: QUIMICO

Cultivo: Nombre Común	Cultivo: Nombre Científico	Plaga: Nombre Común	Plaga: Nombre Científico	Uni. Med.	Dosis Hectarea	Dosis %	Dosis Cilindro	LMR	P-Dias	Observación
Arroz	Oryza sativa	Grama dulce / Pasto Bermuda	Cynodon dactylon	lt	6		3	0.1		
Arroz	Oryza sativa	Coquito	Cyperus rotundus	lt	6		3	0.1		
Arroz	Oryza sativa	Moco de pavo	Echinochloa crus-galli	lt	6		3	0.1		
Arroz	Oryza sativa	Amor seco	Bidens pilosa	lt	4 - 6		2 - 3	0.1		
Arroz	Oryza sativa	Cadillo	Cenchrus echinatus	lt	4 - 6		2 - 3	0.1		
Arroz	Oryza sativa	Yuyo o bledo	Amaranthus sp	lt	4 - 6		2 - 3	0.1		
Arroz	Oryza sativa	Gramalote	Urochloa mutica	lt	4 - 6		2 - 3	0.1		
Arroz	Oryza sativa	Cola de zorro	Leptochloa filiformis	lt	4 - 6		2 - 3	0.1		
Caña de azúcar	Saccharum officinarum	Pega pega	Setaria verticillata	lt	4 - 6		2 - 3	30		
Caña de azúcar	Saccharum officinarum	Grama china (gramalote)	Sorghum halepense	lt	6		3	30		
Caña de azúcar	Saccharum officinarum	Grama dulce / Pasto Bermuda	Cynodon dactylon	lt	6		3	30		
Caña de azúcar	Saccharum officinarum	Coquito	Cyperus rotundus	lt	6		3	30		
Caña de azúcar	Saccharum officinarum	Pata de gallina	Eleusine indica	lt	4 - 6		2 - 3	30		
Caña de azúcar	Saccharum officinarum	Amor seco	Bidens pilosa	lt	4 - 6		2 - 3	30		
Caña de azúcar	Saccharum officinarum	Cadillo	Cenchrus echinatus	lt	4 - 6		2 - 3	30		
Caña de azúcar	Saccharum officinarum	Gramalote	Urochloa mutica	lt	4 - 6		2 - 3	30		
Caña de azúcar	Saccharum officinarum	Cola de zorro	Leptochloa filiformis	lt	4 - 6		2 - 3	30		
Caña de azúcar	Saccharum officinarum	Euphoria	Euphoria sp	lt	4 - 6		2 - 3	30		
Espárrago	Asparagus officinalis	Verdolaga	Portulaca oleracea	lt	6		1 - 3	0.1		
Espárrago	Asparagus officinalis	Pega pega	Setaria verticillata	lt	2 - 6		1 - 3	0.1		
Espárrago	Asparagus officinalis	Grama china (gramalote)	Sorghum halepense	lt	2 - 6		1 - 3	0.1		

GEO SYSTEM S.A.C.
R.U.C. 20521744681
Esteban Gutiérrez Obregón
GERENTE GENERAL

"La información presente en este documento es de uso exclusivo para el interesado como información de referencia"

Fuente de información : SENASA - WEB (20/03/2023 1.23 PM)

Ficha Producto Plaguicida

Nombre Comercial: EMBATE 480 SL
Titular del Registro: SILVESTRE PERU S.A.C.(*)
Ingrediente Activo: GLYPHOSATE
Clase: Herbicida

Nro de Registro: 984-2000-AG-SENASA
Categoría Toxicológica: Ligeramente Peligroso
Tipo Producto: QUIMICO

Cultivo: Nombre Común	Cultivo: Nombre Científico	Plaga: Nombre Común	Plaga: Nombre Científico	Uni. Med.	Dosis Hectarea	Dosis %	Dosis Cilindro	LMR	P-Dias	Observación
Cebolla	Allium cepa	Higuerilla	Ricinus communis	lt			3	0.1		
Cebolla	Allium cepa	Lengua de vaca (cerraja)	Sonchus oleraceus	lt			3	0.1		
Cebolla	Allium cepa	Grama china (gramalote)	Sorghum halepense	lt			3	0.1		
Cebolla	Allium cepa	Coquito	Cyperus rotundus	lt			3	0.1		
Cebolla	Allium cepa	Yuyo	Amaranthus dubius	lt			3	0.1		
Cebolla	Allium cepa	Amor seco	Bidens pilosa	lt			3	0.1		
Cebolla	Allium cepa	Tomatillo	Solanum pimpinellifolium	lt			3	0.1		
Cebolla	Allium cepa			lt			3	0.1		
Alcachofa	Cynara scolymus	Verdolaga	Portulaca oleracea	lt	2 - 4		2 - 4	0.1		
Alcachofa	Cynara scolymus	Grama china (gramalote)	Sorghum halepense	lt	2 - 4		2 - 4	0.1		
Alcachofa	Cynara scolymus	Grama dulce / Pasto Bermuda	Cynodon dactylon	lt	2 - 4		2 - 4	0.1		
Alcachofa	Cynara scolymus	Coquito	Cyperus rotundus	lt	2 - 4		2 - 4	0.1		
Alcachofa	Cynara scolymus	Chamico	Datura stramonium	lt	2 - 4		2 - 4	0.1		
Alcachofa	Cynara scolymus	Pata de gallina	Eleusine indica	lt	2 - 4		2 - 4	0.1		
Alcachofa	Cynara scolymus	Yuyo	Amaranthus dubius	lt	2 - 4		2 - 4	0.1		
Alcachofa	Cynara scolymus	Amor seco	Bidens pilosa	lt	2 - 4		2 - 4	0.1		
Alcachofa	Cynara scolymus	Cadillo	Cenchrus echinatus	lt	2 - 4		2 - 4	0.1		
Alcachofa	Cynara scolymus	Capuli cimarrón	Nicandra physalodes	lt	2 - 4		2 - 4	0.1		
Alcachofa	Cynara scolymus	Cola de zorro	Leptochloa filiformis	lt	2 - 4		2 - 4	0.1		
Alcachofa	Cynara scolymus	Euphoria	Euphoria sp	lt	2 - 4		2 - 4	0.1		
Arroz	Oryza sativa	Kikuyo	Pennisetum salcatum	lt	4 - 6		2 - 3	0.1		

GEO SYSTEM SAC
R.U.C. 20517746601
Esteban Gutierrez Obreg
GERENTE GENERAL

"La información presente en este documento es de uso exclusivo para el interesado como información de referencia"

Fuente de información : SENASA - WEB (20/03/2023 1.23 PM)

0001154

Consulta RUC

Resultado de la Búsqueda

Número de RUC:
20517746801 - SERVICIOS GENERALES GEO SYSTEM E.I.R.L.

Tipo Contribuyente:
EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA

Nombre Comercial:
-

Fecha de Inscripción:
10/12/2007

Fecha de Inicio de Actividades:
20/05/2008

Estado del Contribuyente:
ACTIVO

Condición del Contribuyente:
HABIDO

Domicilio Fiscal:
----6 MZA. G LOTE. 02 GRU. 5A (AV. MARIA ELENA MOYANO - 2DO. PISO) LIMA - LIMA - VILLA EL SALVADOR

Sistema Emisión de Comprobante:
MANUAL/COMPUTARIZADO

Actividad Comercio Exterior:
IMPORTADOR/EXPORTADOR

Sistema Contabilidad:
MANUAL/COMPUTARIZADO

Actividad(es) Económica(s):

Principal - 2012 - FABRICACIÓN DE ABONOS Y COMPUESTOS DE NITRÓGENO

Secundaria 1 - 4100 - CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS

Secundaria 2 - 0161 - ACTIVIDADES DE APOYO A LA AGRICULTURA

Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):

FACTURA

BOLETA DE VENTA

GUIA DE REMISION - REMITENTE

Sistema de Emision Electronica:

FACTURA PORTAL DESDE 08/04/2021

Emisor electrónico desde:

08/04/2021

Comprobantes Electrónicos:

FACTURA (desde 08/04/2021)

Afiliado al PLE desde:

01/01/2016

Padrones:

NINGUNO

Fecha consulta: 05/06/2023 11:33

© 1997 - 2023 SUNAT Derechos Reservados

Actualizado al 05/06/2023 a las 11:32

SERVICIOS GENERALES GEO SYSTEM E.I.R.L.

Vigentes: BIENES SERVICIOS

- **RUC (*)** : 20517746801
- **Teléfono (*)** : 996220089
- **Email (*)** : serviciosgenerales_geosystem@hotmail.com
- **Domicilio (**)** : LIMA / LIMA / VILLA EL SALVADOR
- **Estado (**)** : ACTIVO
- **Condición (**)** : HABIDO
- **Tipo de Contribuyente (**)** : EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA

Ver menos

Antecedentes

0 Sanciones del TCE	**0** Penalidades
0 Inhabilitación por Mandato Judicial	**0** Inhabilitación Administrativa

Las sanciones mostradas son impuestas por el Tribunal de Contrataciones del Estado (TCE).

La entidad contratante es la responsable de registrar los contratos, las órdenes de compra, las órdenes de servicio y las penalidades que se muestran en el Buscador de Proveedores del Estado.

La información que se muestra corresponde a: i) contratos derivados de procedimientos de selección; y ii) órdenes de compra y de servicio del tipo: hasta 3UIT (DL 1017), de hasta 8UIT (Ley 30225), de hasta 9UIT (DU 16-2022), catálogo electrónico, servicios públicos y otras contrataciones sin proceso de selección previo.

Cabe precisar, que no se muestran las órdenes de compra y de servicio registradas por la entidad del tipo: derivados de procedimientos de selección, exoneraciones/contratación directa, decretos de urgencia, regímenes especiales, convenio entre entidades y artículo 5 del reglamento de Petroperú.

Conformación Societaria (*)

Socios/Accionistas

esteban gutierrez obregon
Tipo de Documento: L.E. - 10590083

Representantes

GUTIERREZ OBREGON ESTEBAN
Tipo de Documento: D.N.I. - 10590083

Órganos de Administración

GUTIERREZ OBREGON ESTEBAN
Tipo de Documento: D.N.I. - 10590083
CARGO: Gerente General

Proveedores sancionados por organismos internacionales para contratar con el Estado

- Listado del Banco Mundial de empresas e individuos no elegibles
- Listado del BID de empresas y personas sancionadas

Experiencia del Proveedor

Publicada en el SEACE
Contratos y órdenes de los proveedores de bienes, servicios, ejecutores y consultores de obras publicados por las entidades en el SEACE.

Ver Detalle

Fuentes:
(*) Registro Nacional de Proveedores del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

Imprime Constancia RNP

¿Quieres saber si la empresa tiene a sus trabajadores en planilla electrónica?
La Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL) ha puesto en marcha el aplicativo "Chequea tu contratista". Para acceder, puedes hacerlo desde este enlace el cual te vinculará al aplicativo, donde debes ingresar tu usuario (número de RUC o DNI) y clave SOL.

Chequea tu contratista

¿Necesita actualizar la información de la Ficha Única del Proveedor (FUP)?
En caso el proveedor requiera actualizar su denominación o razón social, domicilio y/o conformación jurídica, debe realizar la actualización de información legal, de acuerdo a la Directiva N° 001-2020-OSCE/CD

¿Hay algo que mejorar en esta página?

OSCE COPYRIGHT 2018

Zimbra: **apoyoul62@msb.gob.pe**

RE: SOLICITUD DE COTIZACION PARA LA ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA PROTEGER PREVENIR MITIGAR LAS AREAS VERDES

De : OBRENEXT CONTRATISTAS GENERALES <obrenext@live.com> vie., 02 de jun. de 2023 19:21
Asunto : RE: SOLICITUD DE COTIZACION PARA LA ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA PROTEGER PREVENIR MITIGAR LAS AREAS VERDES
4 ficheros adjuntos
Para : Filamer Pacheco Chiara <apoyoul62@msb.gob.pe>

20230602191915666.rar

ENVIO MI COTIZACION, ESPERANDO SU PRONTA RESPUESTA

De: OBRENEXT CONTRATISTAS GENERALES <obrenext@live.com>
Enviado: jueves, 18 de mayo de 2023 19:21
Para: Filamer Pacheco Chiara <apoyoul62@msb.gob.pe>
Asunto: RE: SOLICITUD DE COTIZACION PARA LA ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA PROTEGER PREVENIR MITIGAR LAS AREAS VERDES

Le agradezco la oportunidad y a su vez, adjuntarle mi cotización.

Atte.

CONTRATISTAS GENERALES OBRENEXT S.A.C.

De: Filamer Pacheco Chiara <apoyoul62@msb.gob.pe>
Enviado: miércoles, 17 de mayo de 2023 16:17
Asunto: SOLICITUD DE COTIZACION PARA LA ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA PROTEGER PREVENIR MITIGAR LAS AREAS VERDES

Señores.
Proveedores
Presente.-

Mediante el presente le saludo de parte de la Unidad Logística por encargo de la Municipalidad de San Borja, se encuentra realizando la indagación de mercado para la **ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA PROTEGER PREVENIR MITIGAR LAS AREAS VERDES** .. Buscando obtener las mejores condiciones de calidad, precio y oportunidad, para lo cual se adjunta Las Especificaciones Técnicas. Por tanto, de estar interesados agradeceré nos remitan su cotización, teniendo en cuenta las siguientes condiciones mínimas obligatorias:

Del Postor:
- No estar impedido de contratar con el Estado, encontrarse con condición de RUC activo y habido.
- Tener mínimamente una Actividad Económica relacionada al objeto de la contratación del bien.
- De la cotización deberán adjuntar y contener los siguientes documentos:
- Firmado y sellado por un representante legal/ventas de la empresa.
- RUC de la empresa.
- Datos del proveedor (nombre, cargo, firma, correo, número de contacto).
- Fecha de cotización: (actualizada).
- Especificar marca, modelo y procedencia.
- Vigencia y Garantía (según lo solicitado en la EE.TT).
- Plazo de entrega/ejecución: (considerar días calendarios).

- Forma de pago: (considerar Crédito Comercial).
- Precio expresado en soles, total incluir impuestos (IGV) y cualquier otro concepto que pueda repercutir en el costo del bien (No exceder 2 decimales).
- Tiempo de validez de la cotización.
-Cotización
-Formato N°01 -Declaración Juradas
-Formato N°02- Declaración Jurada Antisoborno
-Ficha RUC Y RNP (montos mayores a 1 UIT)
En caso tuviese alguna duda o consulta, agradeceré comunicarse a través de este medio.

AGRADEZCO REMITIR COTIZACIÓN CONTENIENDO LOS DOCUMENTOS POR ESTE MEDIO COMO PLAZO MÁXIMO HASTA EL DIA 19/05/2023.

Atentamente,

Filamer Pacheco Chiara
Especialista en Contrataciones del Estado
Telefono:914808905

- **formato 1.pdf**
  774 KB
- **formato 2.pdf**
  833 KB
- **formato 3.1.pdf**
  792 KB
- **formato 3.2.pdf**
  533 KB

MUNICIPALIDAD
DE SAN BORJA

FORMATO N° 01

FORMATO DECLARACION JURADA DEL PROVEEDOR

Lima, 02 de junio del 2023.
Señores:
Unidad de logística - Municipalidad de San Borja
Presente. -

Asunto: PRESENTA DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE EE.TT. O T.D.R., DE NO ESTAR IMPEDIDO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO, CONFIDENCIALIDAD, COTIZACION, AUTORIZACIÓN DE PAGO CON ABONO EN CUENTA CCI, Y OFERTA ECONÓMICA.

De mi consideración:
El (La) que suscribe la presente, **YESICA GUTIERREZ FLORES**, identificado (a) con DNI N°45646026, en calidad de representante legal de la empresa **CONTRATISTAS GENERALES OBRENEXT S.A.C.**, y domiciliado (a) en: Calle Las Mesarinas MZ O Lt. 11 Huertos de Lurín – Lurín; **DECLARO BAJO JURAMENTO** cumplir con los Términos de Referencia y/o Especificaciones Técnicas requeridas, así como no estar impedido para contratar con el Estado. Así mismo, declaro bajo juramento, mantener la confidencialidad de la información y/o documentación que la Municipalidad de San Borja me proporcione para el cumplimiento de mi prestación, no divulgando bajo ninguna forma y por ningún medio las actividades y resultados de la prestación correspondiente, caso contrario me someto a las acciones legales (civiles, penales y/o administrativas) que correspondan.
Por lo tanto, en caso de ser adjudicatario, consigno la siguiente información:

Datos del proveedor

*Razón social	: CONTRATISTAS GENERALES OBRENEXT S.A.C.
*RUC	: 20547766599
*Persona de contacto	: **YESICA GUTIERREZ FLORES**
*Teléfono	: 933 439 369
*E-mail de contacto	: obrenext@live.com

Asimismo, autorizo que se me notifique todas las actuaciones a este correo electrónico obrenext@live.com
Finalmente declaro que conozco y acepto que, en caso de incumplimiento, estoy sujeto a la aplicación de penalidades.

Datos de la cotización

*Tiempo validez de la oferta : 45 DIAS
*Marca, modelo, procedencia, año de fabricación y garantía para el caso de bienes, o estos estén incluidos en el servicio, de ser el caso:
*Plazo de entrega o ejecución del servicio: CINCO (5) DIAS CALENDARIOS

*Forma de pago	: SEGÚN TERMINOS DE REFERENCIA
*N° de CCI	: 011 - 234 - 000100009865 - 25
*N° de Cuenta	:
*Banco o Entidad Financiera	: BBVA CONTINENTAL
*Monto ofertado	: **S/62,920.00 (Sesenta y Dos Mil Novecientos Veinte con 00/100 Soles)**

Dejo constancia que el valor cotizado incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas, seguridad en el trabajo y todos los costos laborales respectivos conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable.

Atentamente,

OBRENEXT S.A.C
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

MUNICIPALIDAD
DE SAN BORJA

FORMATO N° 02

FORMATO DE DECLARACION JURADA ANTISOBORNO

Yo, CONTRATISTAS GENERALES OBRENEXT S.A.C. Representado por YESICA GUTIERREZ FLORES con Documento Nacional de identidad N° 45646026 en adelante EL CONTRATISTA con RUC N° 20547766599 declaro lo siguientes:
EL CONTRATISTA no debe ofrecer, negociar o efectuar cualquier pago, objeto de valor o cualquier dadiva en general, o cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato, que puedan constituir un incumplimiento a la ley, tales como robo, fraude, cohecho, tráfico de influencias, directa o indirectamente, o a través de socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas, en concordancia a lo establecido en el artículo 11° de la Ley de Contrataciones del Estado - Ley N° 30225. Los artículos 248° y 248°-A de su Reglamento Ley de Contrataciones del Estado aprobada mediante D.S. N° 350-2015.

Asimismo, EL CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente, o a través de socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas, en virtud a lo establecido en los artículos antes citados de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Asimismo, EL CONTRATISTA se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de lo que tuviera conocimiento, así también en adoptar técnicas organizacionales y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas, a través de los canales dispuesto por la Municipalidad de San Borja.

De la misma manera, EL CONTRATISTA es consciente que de no cumplir con lo anteriormente expuesto, se someterá a la resolución del Contrato y las Acciones Civiles y/o penales que la Municipalidad de San Borja pueda accionar.

Lima 02 de junio de 2023.

OBRENEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor				
1	**Fecha del documento**	02 DE JUNIO DEL 2023		
2	**Cotización**			
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	**"ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA PROTEGER PREVENIR MITIGAR LAS AREAS"**	
	2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	X
			No cumple	
	2.3	Monto total cotizado	S/. 62,920.00	
	2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	FICHA TECNICA DE LOS PRODUCTOS	
3	**Declaración jurada del proveedor**			
	Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar. Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.			
4	OBRE NEXT S.A.C RUC N° 20547766599 Yesica Gutiérrez Flores Gerente General			
	Nombre, firma y sello del proveedor			

Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 3

Campo	Información a consignar
1	Registrar la fecha de emisión de la cotización y declaración jurada del proveedor.
2	La Entidad debe describir el objeto de la contratación. Por otra parte, el proveedor debe señalar si cumple o no cumple las especificaciones técnicas en el caso o términos de referencia en el caso de servicios; registrar el monto total que se cotiza así como detallar la documentación que se adjunta, cotización detallada, folletos, catálogos, entre otros, de ser el caso.
3	El texto de la declaración jurada del proveedor no debe ser modificado.
4	Precisar el nombre, firma y sello del proveedor

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutiérrez Flores
Gerente General

D

003146 2

RUC N° 20547766599

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

CONTRATISTAS GENERALES OBRENEXT S.A.C.

Domiciliado en: CALLE LAS MESARINAS URBANIZACION HTOS DE LURIN (ANTIGUA PANAMERICANA SUR) /LIMA-LIMA-LURIN (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES

Vigencia : Desde 01/04/2017

PROVEEDOR DE SERVICIOS

Vigencia : Desde 01/04/2017

FECHA IMPRESIÓN: 30/05/2023

Nota:
Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

Retornar Imprimir

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

OBRENEXT S.A.C.
R.U.C N° 20547766599

SEÑORES : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA
ATENCION : UNIDAD DE LOGISTICA
En atención a solicitud, nos permitimos cotizar los siguientes artículos.
REFERENCIA DE COTIZACION : ADQUISICION DE INSECTICIDAS

COTIZACION : N° 00025-2023
FECHA : 02/06/2023
MONEDA : SOLES
PLAZO : 05 (CINCO) DIAS CALENDARIOS
TLF : 933439369

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO. TOTAL
01	METHOMYL 900/KG: ARRANQUE 90% PS	KG.	30	120.00	3,600.00
02	IMIDACLOPRID 350G/L: *ARGON 350 SC*	LT	30	130.00	3,900.00
03	ALPHA-CYPERMETHRIN 100G/L: *ALPHAS*	LT	30	90.00	2,700.00
04	ABACMETINA 18G/L: *BAMECTIN*	LT	20	160.00	3,200.00
05	CLORPIRIFOS 480G/L: *PRETHOR 48 EC*	LT	20	65.00	1,300.00
06	BUPROFEZIN 250G/KG: *BLINDAJE 25% WP*	KG	20	110.00	2,200.00
07	EMAMECTIN BENZOATE 50G/KG: *ZOAT 5 SG*	KG	20	38.00	760.00
08	METALDEHYDE 40G/L: *HALIZAN LIQUIDO*	LT	20	155.00	3,100.00
09	METALDEHYDE 50G/KG: *HALIZAN*	KG	40	145.00	5,800.00
10	TEBUCONAZOLE 250 G/L: *FITOCUR 250 EW*	LT	30	140.00	4,200.00
11	METALXYL + MANCOZEB 40G/KG + 640G/KG: *METARRANCH MZ 58 WP*	KG	20	135.00	2,700.00
12	CARBENDAZIM 500G/L: *PROTEXIN 500 FW*	LT	20	88.00	1,760.00
13	THIOPHNATE METHYL + THIRAM (500G/KG + 300G/KG): *HOMAI WP*	KG	20	210.00	4,200.00
14	DIFECONAZOLE 250G/L: *DIFECONASIL 250 EC*	LT	20	290.00	5,800.00
15	ACIDO 3 INDOL BUTIRICO: *ROOT-HOR*	LT	20	140.00	2,800.00
16	ALCOHOL POLIVINILICO: *AGRIGEEL*	LT	20	30.00	600.00
17	DETERGENTE POTOASICO: *HYDRASOL*	LT	20	35.00	700.00
18	PIRIMIFOS METIL 50% p/v: *PIRIMISOL 55 CE*	LT	30	250.00	7,500.00
19	CIHEXATIN 600G/L: *ACARSTIN L 600*	LT	20	260.00	5,200.00
20	GLIFOSATO: *HERBOSATO*	LT	20	45.00	900.00
OBSERVACIONES: Se Adjunta Ficha Técnica de cada uno de los Productos Requeridos en los EE.TT			Sub Total		53,322.03
			IGV (18%)		9,597.97
SON: *SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS VEINTE CON 00/100 SOLES. *Los Precios Incluyen el 18% de IGV					62,920.00

El precio de la oferta en Soles incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar.

VIGENCIA DE LA COTIZACION: Sesenta (60) días

GARANTIA COMERCIAL: Doce (12) meses a partir de la fecha en la que se otorgue la conformidad de los bienes.

CALIDAD: Los Productos Ofertados son de Primera Calidad, según Características del Requerimiento

LUGAR DE ENTREGA: Vivero Municipal de San Borja, Av. Buena Vista Cdra. 3, previa coordinación con el Almacén Central de MSB

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE MI REPRESENTADA CUMPLIRA CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DE LOS PRODUCTOS OFERTADOS

En espera que nuestra cotización sea de su total satisfacción y poder atender sus pedidos.

Cordialmente:

OBRE NEXT S.A.C.
RUC. N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

Dirección: CAL.LAS MESARINAS MZA. O LOTE. 11 URB. HTOS DE LURIN (ANTIGUA PANAMERICANA SUR) LIMA - LIMA - LURIN
Correo : obrenext@live.com

3/

OBRENEXT S.A.C.
R.U.C N° 20547766599

EXPERIENCIA EN LA ACTIVIDAD

OBRENEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

OBRENEXT S.A.C.
R.U.C N: 20547766599

EXPERIENCIA N° 1

OBRENEXT S.A.C.
RUC. N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

5)

OBRENEXT S.A.C.
R.U.C N° 20547766599

ORDEN DE COMPRA N° 2022-00342
MONTO DE LA ORDEN: S/ 99,696.60

FACTURAS:
N° E001-30 S/ 19,074.30 +
N° E001-31 S/ 30,774.00
N° E001-32 S/ 19,074.30
N° E001-33 S/ 30,774.00
TOTAL S/ ----------
99,696.60

DEPOSITOS EN CUENTA:
DEPOSITO 1: S/ 49,276.30
DEPOSITO 2: S/ 49,276.30
.....
TOTAL DEPOSITOS: S/ 98,552.60 +
RETENCION: 1,144.00
.....
S/ 99,696.60

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

Dirección: CAL.LAS MESARINAS MZA. O LOTE. 11 URB. HTOS DE LURIN (ANTIGUA PANAMERICANA SUR) LIMA - LIMA – LURIN
Correo : obrenext@live.com

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

Pagina 1 de 1

ORDEN DE COMPRA N° 2022- 00342

Dia	Mes	Año
07	06	2022

Señor(es): CONTRATISTAS GENERALES OBRENEXT S.A.C. R.U.C.: 20547766599

Direccion: CAL LAS MC SARINAS MZA. O LOTE. 11 URB. RIOS DE LURIN (ANTIGUA PANAMERICANA SUR)

Moneda: SOLES Forma Pago: CREDITO

Referencia: N° Requerimiento: 207/10/117 N° C C P: [illegible] N° Requisición: N° Contrato: 31-2022-MSI

Facturar a: MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO R.U.C.: 20136534211

Direccion: CALLE AREQUIPA 1AMAYO 160 SAN ISIDRO N° Proceso: AS N° 28-2021-MSI-1

Lugar Entrega: [illegible]

Concepto: [illegible]

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.M	ARTICULO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	[illegible]	42.000000	LITRO	BIOACTIVADOR FISIOLOGICO NATURAL X LT	165.000000	6,930.00
2	[illegible]	72.000000	LITRO	MEJORADOR DE SUELO CON EFECTO BIOPROTECTOR X LT - SALDO DE CONTRATO	27.200000	1,958.40
3	1017150400131673	3.960.000000	SACO	COMPOST X 50 kg	7.500000	29,700.00
4	1017150500352355	84.000000	BOLSA	PERLITA SUSTRATO, BOLSA X 100 L	180.000000	15,120.00
5	1017150500352386	42.000000	KILOGRAM	FERTILIZANTE FOLIAR MICROELEMENTOS X KG	95.300000	4,002.60
6	1017150500001753	1,320.000000	SACO	HUMUS DE LOMBRIZ X 50 kg	12.900000	17,028.00
7	1017160500231084	156.000000	SACO	FERTILIZANTE NPK 20-20-20 GRANULADO X 50 kg	95.000000	14,820.00
8	1017170200350439	42.000000	LITRO	ENRAIZADOR ABONO NPK X LT	74.800000	3,141.60
9	1112170300331549	636.000000	SACO	MUSGO INTERMEDIO SACO DE 10 KG	11.000000	6,996.00

SUBTOTAL: 84,488.63 I.G.V.: 15,207.97 TOTAL: 99,696.60

SON NoventiNueve Mil Seiscientos NoventiSeis y 60/100 SOLES.

Meta	Rubro	Unidad Organica	Partida	Denominación	Monto S/.
0061	08	SUBGERENCIA DE GESTION AMBIENTAL	2311014	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y	84,576.60
0061	08	SUBGERENCIA DE GESTION AMBIENTAL	23199199	OTROS BIENES	15,120.00
				Total Presupuesto:	99,696.60

Observaciones: El contratista se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponda, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el estado en caso de incumplimiento.

El N° C C P. ha sido aprobado por la Gerencia de Presupuesto a través del SIAF Art. 13° Numeral 13.2 R.D. N° 030-2010-EF/76.01.

Autorizado Por: N° SIAF: 0000003902

Orden Generado por: AHERENCIA Area Solicitante: SUBGERENCIA DE GESTION AMBIENTAL

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

7)

00143

4

OBRENEXT S.A.C
CONTRATISTAS GENERALES OBRENEXT S.A.C.
CAL. LAS MESARINAS URB. HTOS DE LURIN MZA. O LOTE. 11 ANTIGUA PANAMERICANA SUR
LURIN - LIMA - LIMA

FACTURA ELECTRONICA
RUC: 20547766599
E001-30

Forma de pago: Crédito

Fecha de Emisión	:	19/07/2022
Señor(es)	:	MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
RUC	:	20130534211
Dirección del Receptor de la factura	:	CAL. AUGUSTO TAMAYO 180 LIMA LIMA SAN ISIDRO
Establecimiento del Emisor	:	CAL. LAS MESARINAS - URB. HTOS DE LURIN MZA. O LOTE. 11 ANTIGUA PANAMERICANA SUR LIMA-LIMA-LURIN
Tipo de Moneda	:	SOLES
Observación	:	

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER
318.00	UNIDAD	MUSGO INTERMEDIO SACO X 10KG	9.3220338	0.00
42.00	BOLSA	PERLITA SUSTRATO BOLSA X100L	152.54237	0.00
21.00	BOLSA	FERLITIZANTE FOLIAR MICROELEMENTO X 1KG	80.762711	0.00
21.00	LITRO	BIOACTIVADOR FISIOLOGICO NATURAL X LT	139.8305	0.00
36.00	LITRO	MEJORADOR DE SUELO X LT	23.050847	0.00
21.00	LITRO	ENRRAIZADOR ABONO NPK X LT	63.38983	0.00

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00

SON: DIECINUEVE MIL SETENTA Y CUATRO Y 30/100 SOLES

Sub Total Ventas :	S/ 16,164.66
Anticipos :	S/ 0.00
Descuentos :	S/ 0.00
Valor Venta :	S/ 16,164.66
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 2,909.64
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 19,074.30

Información del crédito	:	
Monto neto pendiente de pago	:	S/ 19,074.30
Total de Cuotas	:	1

Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto	Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto	Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto
1	19/08/2022	19,074.30						

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.

OBRENEXT S.A.C.
RUC Nº 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

OBRENEXT S.A.C
CONTRATISTAS GENERALES OBRENEXT S.A.C.
CAL. LAS MESARINAS URB. HTOS DE LURIN MZA. O LOTE. 11 ANTIGUA PANAMERICANA SUR
LURIN - LIMA - LIMA

FACTURA ELECTRONICA
RUC: 20547766599
E001-31

Fecha de Emisión : **19/07/2022**
Señor(es) : **MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO**
RUC : **20130534211**
Dirección del Receptor de la factura : **CAL. AUGUSTO TAMAYO 180 LIMA LIMA SAN ISIDRO**
Establecimiento del Emisor : **CAL. LAS MESARINAS - URB. HTOS DE LURIN MZA. O LOTE. 11 ANTIGUA PANAMERICANA SUR LIMA-LIMA-LURIN**
Tipo de Moneda : **SOLES**
Observación :

Forma de pago: Crédito

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER
660.00	UNIDAD	HUMUS DE LOMBRIZ X 50KG	12.90	0.00
1980.00	UNIDAD	COMPOST X 50KG	7.50	0.00
78.00	UNIDAD	FERTILIZANTE 20-20-20 GRANULADO X 50KG	95.00	0.00

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00

SON: TREINTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES

Sub Total Ventas :	S/ 30,774.00
Anticipos :	S/ 0.00
Descuentos :	S/ 0.00
Valor Venta :	S/ 30,774.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 0.00
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 30,774.00

Información del crédito :
Monto neto pendiente de pago : S/ 30,774.00
Total de Cuotas : 1

Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto	Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto	Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto
1	19/08/2022	30,774.00						

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.

OBRE NEXT S.A.C
RUC. N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flore
Gerente General

9 000142 6

OBRENEXT S.A.C
CONTRATISTAS GENERALES OBRENEXT S.A.C.
CAL. LAS MESARINAS URB. HTOS DE LURIN MZA. O LOTE. 11 ANTIGUA PANAMERICANA SUR
LURIN - LIMA - LIMA

FACTURA ELECTRONICA
RUC: 20547766599
E001-32

Forma de pago: Crédito

Fecha de Emisión : **22/08/2022**
Señor(es) : **MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO**
RUC : **20130534211**
Dirección del Receptor de la factura : **CAL. AUGUSTO TAMAYO 180 LIMA LIMA SAN ISIDRO**
Establecimiento del Emisor : **CAL. LAS MESARINAS - URB. HTOS DE LURIN MZA. O LOTE. 11 ANTIGUA PANAMERICANA SUR LIMA-LIMA-LURIN**
Tipo de Moneda : **SOLES**
Observación :

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER
318.00	UNIDAD	MUSGO INTERMEDIO SACO X10KG	9.3220338	0.00
42.00	BOLSA	PERLITA SUSTRATO BOLSA X100L	152.54237	0.00
21.00	BOLSA	FERTILIZANTE FOLIAR MICROELEMENTO X1KG	80.762711	0.00
21.00	LITRO	BIOACTIVADOR FISIOLOGICO NATURAL X LT	139.8305	0.00
36.00	LITRO	MEJORADOR DE SUELO X LT	23.050847	0.00
21.00	LITRO	ENRRAIZADOR ABONO NPK X LT	63.38983	0.00

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00

SON: DIECINUEVE MIL SETENTA Y CUATRO Y 30/100 SOLES

Sub Total Ventas :	S/ 16,164.66
Anticipos :	S/ 0.00
Descuentos :	S/ 0.00
Valor Venta :	S/ 16,164.66
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 2,909.64
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 19,074.30

Información del crédito :
Monto neto pendiente de pago : S/ 19,074.30
Total de Cuotas : 1

Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto	Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto	Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto
1	22/09/2022	19,074.30						

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.

OBRE NEXT S.A.C
RUC Nº 20547766599
Yesica Gutierrez Flore...
Gerente General

10

7

OBRENEXT S.A.C
CONTRATISTAS GENERALES OBRENEXT S.A.C.
CAL. LAS MESARINAS URB. HTOS DE LURIN MZA. O LOTE. 11 ANTIGUA PANAMERICANA SUR
LURIN - LIMA - LIMA

FACTURA ELECTRONICA
RUC: 20547766599
E001-33

Fecha de Emisión	:	**22/08/2022**
Señor(es)	:	**MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO**
RUC	:	**20130534211**
Dirección del Receptor de la factura	:	**CAL. AUGUSTO TAMAYO 180 LIMA LIMA SAN ISIDRO**
Establecimiento del Emisor	:	**CAL. LAS MESARINAS - URB. HTOS DE LURIN MZA. O LOTE. 11 ANTIGUA PANAMERICANA SUR LIMA-LIMA-LURIN**
Tipo de Moneda	:	**SOLES**
Observación	:	

Forma de pago: Crédito

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER
660.00	UNIDAD	HUMUS DE LOMBRIZ X 50KG	12.90	0.00
1980.00	UNIDAD	COMPOST X 50KG	7.50	0.00
78.00	UNIDAD	FERTILIZANTE 20-20-20 GRANULADO X 50KG	95.00	0.00

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00

SON: TREINTA MIL SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES

Sub Total Ventas :	S/ 30,774.00
Anticipos :	S/ 0.00
Descuentos :	S/ 0.00
Valor Venta :	S/ 30,774.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 0.00
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 30,774.00

Información del crédito	:	
Monto neto pendiente de pago	:	S/ 30,774.00
Total de Cuotas	:	1

Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto	Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto	Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto
1	21/09/2022	30,774.00						

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.

OBRE NEXT S.A.C.
RUC. Nº 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

BBVA

11

MOVIMIENTO Y SALDO A LA FECHA
CUENTA CORRIENTE

TITULARES:
CONTRATISTAS GENERAL E8 OBRENEXT SAC

CALLE SIN NOMBRE MZ F LT 06
SEC 6 GRUPO 8
L-042 VILLA EL SALVADOR LIMA LIMA
PERU 0234

SU EJECUTIVO DE CUENTA ES:
GESTOR MASA Teléfono:

MONEDA: SOLES RUC 20547766599

FECHA OPER.	FECHA VALOR	DESCRIPCION	OFICINA	CAN.	N OPER.	CARGO/ABONO	ITF	SALDO CONTABLE
		SALDO ANTERIOR						228,385.37
01-09	01-09	RETIRO EN EFECTIVO CON TARJETA Y CLAVE	OF.VILLA EL S	VEN	1605	30,000.00-	1.50	198,383.87
01-09	01-09	TRAS A :0011-0857-0100003287	OF.VILLA EL S	VEN	1607	35,000.00-	1.75	163,382.12
03-09	03-09	RET.CJ.B24 BANCO	OFICINA LAS F	VEN	1609	1,000.00-	0.05	162,382.07
05-09	05-09	RET.CJ.B24 BANCO	OF.VILLA EL S	VEN	1611	3,000.00-	0.15	159,381.92
05-09	05-09	TRANS. A CTA. 001102340100012246	OF.VILLA EL S	VEN	1613	3,000.00-	0.15	156,381.77
06-09	06-09	RET.CJ.B24 BANCO	OF.VILLA EL S	VEN	1615	3,000.00-	0.15	153,381.62
10-09	10-09	RET.CJ.B24 BANCO	CAJ.AUTOMATIC	VEN	1617	3,000.00-	0.15	150,381.47
12-09	12-09	RET.CJ.B24 BANCO	CAJ.AUTOMATIC	VEN	1619	3,000.00-	0.15	147,381.32
16-09	16-09	RET.CJ.B24 BANCO	OF.VILLA EL S	VEN	1621	3,000.00-	0.15	144,381.17
17-09	17-09	RET.CJ.B24 BANCO	CAJ.AUTOMATIC	VEN	1623	3,000.00-	0.15	141,381.02
21-09	21-09	OC 342	BCA. INTERNET	BIE	1625	49,276.30	2.45	190,654.87
22-09	22-09	RET.CJ.B24 BANCO	CAJ.AUTOMATIC	VEN	1627	3,000.00-	0.15	187,654.72
22-09	22-09	COMISION POR RETENCION JUD/ADM	SERV JUR Y CU	VEN	1629	225.00-		187,429.72
22-09	21-09	CARGO RET.JUDICIAL	SERV JUR Y CU	VEN	1630	3,257.00-	0.15	184,172.57
27-09	27-09	RET.CJ.B24 BANCO	CAJ.AUTOMATIC	VEN	1632	3,000.00-	0.15	181,172.42
28-09	28-09	RET.CJ.B24 BANCO	CAJ.AUTOMATIC	VEN	1634	3,000.00-	0.15	178,172.27
29-09	29-09	RET.CJ.B24 BANCO	CAJ.AUTOMATIC	VEN	1636	3,000.00-	0.15	175,172.12
30-09	30-09	RET.CJ.B24 BANCO	CAJ.AUTOMATIC	VEN	1638	3,000.00-	0.15	172,171.97
30-09	30-09	COMISION DE MANTENIMIENTO			1640	35.00-		172,136.97

TOTALES POR ITF

CARGOS	5.25
ABONOS	2.45
DEVOLUCIONES	0.00
PAGOS	0.00

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

CODIGO CUENTA INTERBANCARIO (CCI)
011 234 000100009865 25

BANCA POR TELEFONO: 595-0000
BANCA POR INTERNET:
www.bbva.pe

SALDO A NUESTRO FAVOR	SALDO A SU FAVOR
	172,136.97

"- EN CASO DE RECLAMOS SOBRE OPERACIONES Y SERVICIOS, EL CLIENTE PODRA RECURRIR, INDISTINTAMENTE, A LAS SIGUIENTES INSTANCIAS:
1) A NUESTRA RED DE OFICINAS 2) BANCA POR TELEFONO 595-0000(LIMA) Y (01)595-0000(PROVINCIAS) 3) DEFENSORIA DEL CLIENTE FINANCIERO DE ASBANC
4) PLATAFORMA DE ATENCION AL USUARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP O 5) INDECOPI"

ROGAMOS VERIFIQUE LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE ESTADO DE CUENTA, SI TUVIESE ALGUNA OBSERVACION AL RESPECTO, LE SOLICITAMOS SE PONGA EN CONTACTO CON NOSOTROS DENTRO DE LOS 30 DIAS CALENDARIO SIGUIENTE S A LA RECEPCION DE ESTE DOCUMENTO. EN CASO CONTRARIO, DAREMOS POR CONFORMES LOS CARGOS Y ABONOS, ADEMAS DE APROBADO EL SALDO INDICADO.

OFICINA	FECHA	CODIGO DE CUENTA CLIENTE				HOJA
		ENTIDAD	OFICINA	CUENTA	D.C.	
OF. PARQUE INDUSTRIA	30-09-2022	0011	0234	0100009865	25	1

BBVA Av. República de Panamá 3055 San Isidro, Lima 27 R.U.C. 20100130204

BBVA

MOVIMIENTO Y SALDO A LA FECHA
CUENTA CORRIENTE

TITULARES:
CONTRATISTAS GENERAL ES OBRENEXT SAC

CALLE SIN NOMBRE MZ F LT 06
SEC 6 GRUPO 8
L-042 VILLA EL SALVADOR LIMA LIMA
PERU 0234

SU EJECUTIVO DE CUENTA ES:
GESTOR MASA Teléfono:

MONEDA: SOLES RUC 20547766599

FECHA OPER.	FECHA VALOR	DESCRIPCION	OFICINA	CAN.	N OPER.	CARGO/ABONO	ITF	SALDO CONTABLE
		SALDO ANTERIOR						133,559.17
01-07	01-07	RET.CJ.B24 BANCO	OF.VILLA EL S	VEN	1500	3,000.00-	0.15	130,559.02
01-07	01-07	TRANS. A CTA. 00110259020030831 9	OF.VILLA EL S	VEN	1502	1,100.00-	0.05	129,458.97
02-07	02-07	RET.CJ.B24 BANCO	OF.VILLA EL S	VEN	1504	3,000.00-	0.15	126,458.82
02-07	02-07	TRANS. A CTA. 00110857010000328 7	OF.VILLA EL S	VEN	1506	3,000.00-	0.15	123,458.67
09-07	09-07	RET.CJ.B24 BANCO	OF.PARURO	VEN	1508	2,000.00-	0.10	121,458.57
12-07	12-07	RET.CJ.B24 BANCO	CAJ.AUTOMATIC	VEN	1510	3,000.00-	0.15	118,458.42
13-07	13-07	RET.CJ.B24 BANCO	OF.VILLA EL S	VEN	1512	3,000.00-	0.15	115,458.27
13-07	13-07	OC172	BCA. INTERNET	BIE	1514	19,685.60	0.95	135,142.92
14-07	14-07	RET.CJ.B24 BANCO	CAJ.AUTOMATIC	VEN	1516	3,000.00-	0.15	132,142.77
14-07	14-07	OC 172	BCA. INTERNET	BIE	1518	19,969.40	0.95	152,111.22
15-07	15-07	RET.CJ.B24 BANCO	CAJ.AUTOMATIC	VEN	1520	3,000.00-	0.15	149,111.07
15-07	15-07	TRANS. A CTA. 00110857010000328 7	CAJ.AUTOMATIC	VEN	1522	3,000.00-	0.15	146,110.92
16-07	16-07	RET.CJ.B24 BANCO	CAJ.AUTOMATIC	VEN	1524	3,000.00-	0.15	143,110.77
19-07	19-07	RET.CJ.B24 BANCO	OF.VILLA EL S	VEN	1526	3,000.00-	0.15	140,110.62
20-07	20-07	TRANS. A CTA. 00110857010000328 7	SANTA MONICA	VEN	1528	3,000.00-	0.15	137,110.47
20-07	20-07	RET.CJ.B24 BANCO	SANTA MONICA	VEN	1530	3,000.00-	0.15	134,110.32
21-07	21-07	TRANS. A CTA. 00110857010000328 7	OF.VILLA EL S	VEN	1532	3,000.00-	0.15	131,110.17
21-07	21-07	RET.CJ.B24 BANCO	OF.VILLA EL S	VEN	1534	3,000.00-	0.15	128,110.02
21-07	22-07	DEP OB 018 N.02300517 DISP 02	OF.VILLA EL S	VEN	1536	1,051.00	0.05	129,160.97
22-07	22-07	TRANS. A CTA. 00110857010000328 7	CAJ.AUTOMATIC	VEN	1538	3,000.00-	0.15	126,160.82
22-07	22-07	RET.CJ.B24 BANCO	CAJ.AUTOMATIC	VEN	1540	3,000.00-	0.15	123,160.67
22-07	22-07	OC342	BCA. INTERNET	BIE	1542	49,276.30	2.45	172,434.52
22-07	22-07	OC172	BCA. INTERNET	BIE	1544	402.00		172,836.52
23-07	23-07	RET.CJ.B24 BANCO	CAJ.AUTOMATIC	VEN	1545	3,000.00-	0.15	169,836.37
25-07	25-07	RET.CJ.B24 BANCO	CAJ.AUTOMATIC	VEN	1547	3,000.00-	0.15	166,836.22
25-07	25-07	TRANS. A CTA. 00110857010000328 7	OF.VILLA EL S	VEN	1549	3,000.00-	0.15	163,836.07
26-07	26-07	RET.CJ.B24 BANCO	CAJ.AUTOMATIC	VEN	1551	3,000.00-	0.15	160,835.92
27-07	31-07	COMISION DE MANTENIMIENTO			1553	35.00-		160,800.92

TOTALES POR ITF	
CARGOS	3.15
ABONOS	4.40
DEVOLUCIONES	0.00
PAGOS	0.00

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

CODIGO CUENTA INTERBANCARIO (CCI)
011 234 000100009865 25

BANCA POR TELEFONO: 595-0000
BANCA POR INTERNET:
www.bbva.pe

SALDO A NUESTRO FAVOR	SALDO A SU FAVOR
	160,800.92

"- EN CASO DE RECLAMOS SOBRE OPERACIONES Y SERVICIOS, EL CLIENTE PODRA RECURRIR, INDISTINTAMENTE, A LAS SIGUIENTES INSTANCIAS:
1) A NUESTRA RED DE OFICINAS 2) BANCA POR TELEFONO 595-0000(LIMA) Y (01)595-0000(PROVINCIAS) 3) DEFENSORIA DEL CLIENTE FINANCIERO DE ASBANC
4) PLATAFORMA DE ATENCION AL USUARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP O 5) INDECOPI"

ROGAMOS VERIFIQUE LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE ESTADO DE CUENTA, SI TUVIESE ALGUNA OBSERVACION AL RESPECTO, LE SOLICITAMOS SE PONGA EN CONTACTO CON NOSOTROS DENTRO DE LOS 30 DIAS CALENDARIO SIGUIENTE S A LA RECEPCION DE ESTE DOCUMENTO. EN CASO CONTRARIO, DAREMOS POR CONFORMES LOS CARGOS Y ABONOS, ADEMAS DE APROBADO EL SALDO INDICADO.

OFICINA	FECHA	CODIGO DE CUENTA CLIENTE				HOJA
		ENTIDAD	OFICINA	CUENTA	D.C.	
OF. PARQUE INDUSTRIA	27-07-2022	0011	0234	0100009865	25	1

BBVA AV. República de Panamá 3055 San Isidro, Lima / RUC 20100130204

13

OBRENEXT S.A.C.
R.U.C N° 20547766599

EXPERIENCIA N° 2

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

Dirección: CALLAS MESARINAS MZA. O LOTE. 11 URB. HTOS DE LURIN (ANTIGUA PANAMERICANA SUR) LIMA - LIMA – LURIN
Correo : obrenext@live.com

OBRENEXT S.A.C.
R.U.C N° 20547766599

ORDEN DE COMPRA N° 2022-00565
MONTO DE LA ORDEN: S/ 59,845.00

FACTURAS:
N° E001-34 S/ 59,845.00

DEPOSITOS EN CUENTA:
DEPOSITO 1: S/ 58,050.00 +

RETENCION: 1,795.00

.....
S/ 59,845.00

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

Dirección: CAL.LAS MESARINAS MZA. O LOTE. 11 URB. HTOS DE LURIN (ANTIGUA PANAMERICANA SUR) LIMA - LIMA – LURIN
Correo : obrenext@live.com

15

000139

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

Pagina: 1 de 1

Día	Mes	Año
05	09	2022

ORDEN DE COMPRA N°: 2022- 00565

R.U.C.: 20547766599

Señor(es): CONTRATISTAS GENERALES OBRENEXT S.A.C.

Dirección: CAL.LAS MESARINAS MZA. O LOTE 11 URB. HTOS DE LURIN (ANTIGUA PANAMERICANA SUR

Forma Pago: CREDITO.

Moneda: SOLES.

Referencia: N° Requerimiento: 2022103677 N° C.C.P: 0000003134 N° Requisición: N° Contrato:

Facturar a: MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO R.U.C.: 20130534211

Dirección: CALLE AUGUSTO TAMAYO 180 SAN ISIDRO N° Proceso: COMPRE-SM-2-2022-SL

Lugar Entrega: CALLE AUGUSTO TAMAYO 180 SAN ISIDRO

Concepto: Adquisicion de plantas ornamentales para la renovación y/o cambio de macizos y flores de las áreas verdes no tercerizada

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.M.	ARTICULO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	1016169900331575	1,950.000000	UNIDAD	DURANTA LIMON (DURANTE RAPENS)	2.500000	4,875.00
2	1016169900331576	200.000000	UNIDAD	BUGANVILIA (BUGANVILIA GLABRA)	4.500000	900.00
3	1016169900331577	500.000000	UNIDAD	MIOPORO (MYOPORUM ACUMINATUM)	1.300000	650.00
4	1016169900331578	200.000000	UNIDAD	CARISSA (CARISSA GRANDIFLORA)	4.500000	900.00
5	1016169900331579	100.000000	UNIDAD	HELECHO (GONIOPHLEBIUM SUBAURICULATUM)	6.500000	650.00
6	1016169900331580	400.000000	UNIDAD	LENTEJITAS(PILEA MICROPHYLIA)	1.300000	520.00
7	1016169900331581	300.000000	UNIDAD	TECOMARIA (TECOMARIA CAPENSIS)	1.500000	450.00
8	1016169900331582	1,000.000000	UNIDAD	SENECIO (SENECIO SP)	1.300000	1,300.00
9	1016169900331583	30,000.000000	UNIDAD	IRESINE (IRESINE HERBSTII)	1.600000	48,000.00
10	1016169900331584	1,000.000000	UNIDAD	ALTERNANTHERA (ALTERNANTHERA BETTZICKIANA)	1.600000	1,600.00

SE ADJUNTA:
TERMINOS DE REFERENCIA
INFORME N° 626-2022-1610-SGA-GDAS/MSI

SUBTOTAL: 50,716.11 I.G.V.: 9,128.89 TOTAL: 59,845.00

SON CincuentiNueve Mil Ochocientos CuarentiCinco y 00/100 SOLES.

Meta	Rubro	Unidad Organica	Partida	Denominación	Monto S/.
0061	08	SUBGERENCIA DE GESTION AMBIENTAL	231521	AGROPECUARIO, GANADERO Y DE JARDINERIA	59,845.00
				Total Presupuesto:	59,845.00

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

Observaciones: El contratista se obliga a cumplir las obligaciones establecidas bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el estado en caso de incumplimiento.

El N° C.C.P. ha sido aprobado por la Gerencia de Presupuesto a través del SIAF Art. 13° Numeral 13.2 R.D N° 030-2010 EF/76.01

N° SIAF: 0000006517

Autorizado Por:

SUBGERENCIA DE LOGISTICA
Cecilia Acosta Rojas
V° B°

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
MIRTHA BEATRIZ RODRIGUEZ GOMEZ
Subgerencia de Logística

Orden Generado por: CECILIA MARGARITA ACOSTA RC

Area Solicitante: SUBGERENCIA DE GESTION AMBIENTAL

16

OBRENEXT S.A.C
CONTRATISTAS GENERALES OBRENEXT S.A.C.
CAL. LAS MESARINAS URB. HTOS DE LURIN MZA. O LOTE. 11 ANTIGUA PANAMERICANA SUR
LURIN - LIMA - LIMA

FACTURA ELECTRONICA
RUC: 20547766599
E001-34

Fecha de Emisión : **21/10/2022**
Señor(es) : **MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO**
RUC : **20130534211**
Dirección del Receptor de la factura : **CAL. AUGUSTO TAMAYO 180 LIMA LIMA SAN ISIDRO**
Establecimiento del Emisor : **CAL. LAS MESARINAS - URB. HTOS DE LURIN MZA. O LOTE. 11 ANTIGUA PANAMERICANA SUR LIMA-LIMA-LURIN**
Tipo de Moneda : **SOLES**
Observación :

Forma de pago: Crédito

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER
1950.00	UNIDAD	DURANTA LIMON (DURANTE RAPENS)	2.118644	0.00
1000.00	UNIDAD	ALTERNANTHERA (ALTERNANTHERA BETTZICKIANA)	1.3559322	0.00
200.00	UNIDAD	BUGANVILIA (BUGANVILIA GLABRA)	3.8135593	0.00
500.00	UNIDAD	MIOPORO (MYOPORUM ACUMINATUM)	1.1016949	0.00
200.00	UNIDAD	CARISSA (CARISSA GRANDIFLORA)	3.8135593	0.00
100.00	UNIDAD	HELECHO (GOINOPHLEBIUM SUBAURICULATUM)	5.5084745	0.00
400.00	UNIDAD	LENTEJITAS (PILEA MICROPHYLIA)	1.1016949	0.00
300.00	UNIDAD	TECOMARIA (TECOMARIA CAPENSIS)	1.2711864	0.00
1000.00	UNIDAD	SENECIO (SENECIOSP)	1.1016949	0.00
30000.00	UNIDAD	IRESINE (IRESINE HERBSTII)	1.3559322	0.00

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00

SON: CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO Y 00/100 SOLES

Sub Total Ventas :	S/ 50,716.10
Anticipos :	S/ 0.00
Descuentos :	S/ 0.00
Valor Venta :	S/ 50,716.10
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 9,128.90
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 59,845.00

Información del crédito :
Monto neto pendiente de pago : S/ 59,845.00
Total de Cuotas : 1

Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto	Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto	Nº Cuota	Fec. Venc.	Monto
1	25/11/2022	59,845.00						

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.

OBRENEXT S.A.C.
RUC. Nº 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

17

BBVA

MOVIMIENTO Y SALDO A LA FECHA
CUENTA CORRIENTE

TITULARES:
CONTRATISTAS GENERAL ES OBRENEXT SAC

CALLE SIN NOMBRE MZ F LT 08
SEC 6 GRUPO 8
L-042 VILLA EL SALVADOR LIMA LIMA
PERU 0234

SU EJECUTIVO DE CUENTA ES:
GESTOR MASA
Teléfono:

MONEDA: SOLES

RUC 20547766599

FECHA OPER.	FECHA VALOR	DESCRIPCION	OFICINA	CAN.	N OPER.	CARGO/ABONO	ITF	SALDO CONTABLE
		SALDO ANTERIOR						139,100.32
04-11	04-11	RET.CJ.B24 BANCO	CAJ.AUTOMATIC	VEN	1664	3,000.00-	0.15	136,100.17
05-11	05-11	RET.CJ.B24 BANCO	CAJ.AUTOMATIC	VEN	1666	3,000.00-	0.15	133,100.02
05-11	05-11	TRANS. A CTA. 001101750200550628	CAJ.AUTOMATIC	VEN	1668	3,000.00-	0.15	130,099.87
06-11	06-11	RET.CJ.B24 BANCO	OF.PQE.IND.VI	VEN	1670	3,000.00-	0.15	127,099.72
08-11	08-11	RET.CJ.B24 BANCO	CAJ.AUTOMATIC	VEN	1672	3,000.00-	0.15	124,099.57
09-11	09-11	RET.CJ.B24 BANCO	CAJ.AUTOMATIC	VEN	1674	3,000.00-	0.15	121,099.42
09-11	09-11	ABONO RET.JUDICIAL	SERV JUR Y CU	VEN	1676	4,058.00	0.20	125,157.22
10-11	10-11	RET.CJ.B24 BANCO	OF.VILLA EL S	VEN	1678	3,000.00-	0.15	122,157.07
11-11	11-11	RET.CJ.B24 BANCO	CAJ.AUTOMATIC	VEN	1680	3,000.00-	0.15	119,156.92
12-11	12-11	RET.CJ.B24 BANCO	CAJ.AUTOMATIC	VEN	1682	3,000.00-	0.15	116,156.77
16-11	16-11	RET.CJ.B24 BANCO	OF.VILLA EL S	VEN	1684	3,000.00-	0.15	113,156.62
17-11	17-11	OC 565	BCA. INTERNET	BIE	1686	58,050.00	2.90	171,203.72
21-11	21-11	RET.CJ.B24 BANCO	OF.VILLA EL S	VEN	1688	3,000.00-	0.15	168,203.57
22-11	22-11	RET.CJ.B24 BANCO	OF. MALL DEL	VEN	1690	3,000.00-	0.15	165,203.42
24-11	25-11	DEP OB 009 N.41373383 DISP 02	OF.PLAZA UNIO	VEN	1692	39,900.00	1.95	205,101.47
25-11	24-11	TIN003 MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO			1694	33,235.00	1.65	238,334.82
30-11	30-11	RET.CJ.B24 BANCO	CAJ.AUTOMATIC	VEN	1696	3,000.00-	0.15	235,334.67
30-11	30-11	COMISION DE MANTENIMIENTO			1698	35.00-		235,299.67

TOTALES POR ITF

CARGOS	1.95
ABONOS	6.70
DEVOLUCIONES	0.00
PAGOS	0.00

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

CODIGO CUENTA INTERBANCARIO (CCI)	SALDO A NUESTRO FAVOR	SALDO A SU FAVOR
011 234 000100009865 25		235,299.67

BANCA POR TELEFONO: 595-0000
BANCA POR INTERNET:
www.bbva.pe

"- EN CASO DE RECLAMOS SOBRE OPERACIONES Y SERVICIOS, EL CLIENTE PODRA RECURRIR, INDISTINTAMENTE, A LAS SIGUIENTES INSTANCIAS:
1) A NUESTRA RED DE OFICINAS 2) BANCA POR TELEFONO 595-0000(LIMA) Y (01)595-0000(PROVINCIAS) 3) DEFENSORIA DEL CLIENTE FINANCIERO DE ASBANC
4) PLATAFORMA DE ATENCION AL USUARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP O 5) INDECOPI"

ROGAMOS VERIFIQUE LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE ESTADO DE CUENTA, SI TUVIESE ALGUNA OBSERVACION AL RESPECTO, LE SOLICITAMOS SE PONGA EN CONTACTO CON NOSOTROS DENTRO DE LOS 30 DIAS CALENDARIO SIGUIENTE S A LA RECEPCION DE ESTE DOCUMENTO. EN CASO CONTRARIO, DAREMOS POR CONFORMES LOS CARGOS Y ABONOS, ADEMAS DE APROBADO EL SALDO INDICADO.

OFICINA	FECHA	CODIGO DE CUENTA CLIENTE				HOJA
		ENTIDAD	OFICINA	CUENTA	D.C.	
OF. PARQUE INDUSTRIA	30-11-2022	0011	0234	0100009865	25	1

BBVA Av. República de Panamá 3055 San Isidro, Lima 27 R.U.C. 20100130204

OBRENEXT S.A.C.
R.U.C N° 20547766599

FICHA TECNICA DEL PRODUCTO

OBRENEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

Dirección: CAL.LAS MESARINAS MZA. O LOTE. 11 URB. HTOS DE LURIN (ANTIGUA PANAMERICANA SUR) LIMA - LIMA – LURIN
Correo : obrenext@live.com

OBRENEXT S.A.C.
R.U.C N: 20547766599

METHOMYL 900/KG

OBRE NEXT S.A.C.
RUC. N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

Dirección: CALLAS MESARINAS MZA. O LOTE. 11 URB. HTOS DE LURIN (ANTIGUA PANAMERICANA SUR) LIMA - LIMA – LURIN
Correo : obrenexl@live.com

FICHA TÈCNICA

ARRANQUE ® 90% PS

Número de Registro: PQUA N°153- SENASA

IDENTIDAD

Composición	: Metomilo
Concentración	: 90%
Formulación	: Polvo Soluble (PS)
Grupo Químico	: Carbamatos
Clase de Uso	: Insecticida de uso agrícola
Grupo IRAC	: 1

CARACTERISTICAS

ARRANQUE ® 90% PS es un insecticida perteneciente al grupo de los Carbamatos.

MODO DE ACCIÓN

ARRANQUE ® 90% PS es un insecticida sistémico de amplio espectro.

MECANISMO DE ACCIÓN

ARRANQUE ® 90% PS inhibidor de la enzima colinesterasa, que es la que se encarga de destruir la acetilcolina que es un neurotrasmisor que asegura la comunicación entre dos neuronas. Al inhibirse la enzima colinesterasa no se produce la destrucción de la acetilcolina entonces se acumula en las sinapsis neuronales impidiendo la trasmisión de mensajes nerviosos lo que ocasiona la muerte del insecto.

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

RECOMENDACIONES DE USO

CULTIVO	PLAGA		DOSIS	PC (días)	L.M.R (ppm)
	Nombre Común	Nombre Técnico	Kg/200L		
Tomate	Gusano del fruto	Spodoptera eridania	0.2	7	1
Maiz	Gusano cogollero	Spodoptera frugiperda	0-2-0.3	7	0.1
Espárrago	Barrenador de brotes	Heliothis virescens	0.2	1	2
Pimiento	Gusano del fruto	Symmetischema capsicum	0.2	3	1
	Barrenador de brotes	Heliothis virescens	0.2	3	1
Cebolla	Trips	Thrips tabaci	0.2-0.3	7	0.2
Alcachofa	Barrenador de brotes	Heliothis virescens	0.2	N.D	0.2
Vid	Thrips	Thrips tabaci	0.2	14	0.3
Palto	Queresa	Fiorinia fioriniae	0.2	1	2

P.C: periodo de carencia; LMR: límite máximo de residuos

CONDICIONES DE APLICACIÓN

Se recomienda aplicar en cualquier etapa del cultivo. Se recomienda un máximo de 2 aplicaciones por campaña.

COMPATIBILIDAD

ARRANQUE ® 90% PS es compatible con la mayoría de los plaguicidas de uso común, excepto con productos de reacción alcalina o de compuestos a base de cobre.

REINGRESO A UN ÁREA TRATADA

No ingresar hasta 48 horas después de la aplicación.

FITOTOXICIDAD

No es fito-tóxico siguiendo las recomendaciones de la etiqueta.

CATEGORIA TOXICOLÓGICA

Categoría Toxicológica Ib (**Altamente Peligroso**)

OBRE NEXT S.A.C
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flore
Gerente General

Arranque® 90% PS

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

INSECTICIDA AGRÍCOLA

POLVO SOLUBLE (SP)

COMPOSICIÓN:

Methomyl ..... 900 g/Kg
Aditivos: ..... c.s.p. 1 Kg

Reg. PQUA Nº 153 - SENASA

"VENTA SÓLO POR PRESCRIPCIÓN DE UN INGENIERO AGRÓNOMO"

INAP

TITULAR DE REGISTRO
Insumos Agrícolas Peruanos S.A.C.
Av. Javier Prado Este N° 6726,
Urb. Santa Patricia, etapa II Interior 301A
La Molina, Lima - Perú.
Teléfono: (01) 499-7631

IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR:
PERÚ PRODUCTOS AGRÍCOLAS S.A.C.
Av. Nicolás Arriola 2374 - San Luis
Lima - Perú
Teléfono: (01) 547-0638

FORMULADO POR:
Jiangyin Dayo Chemical Co., Ltd.
No. 18, Qingtong Rd., Qingyang.
Jiangyin Jiangsu
China

Contenido Neto: **1 Kg**
Lote N°:
Fecha de formulación:
Fecha de vencimiento:

NO CORROSIVO **NO INFLAMABLE** **NO EXPLOSIVO**

ALTAMENTE PELIGROSO
TÓXICO

Marca: PANTONE 294 C
PANTONE 285 C
PANTONE 291 C
PANTONE 200 C

Banda: PANTONE 199 C

Logo de INAP

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

PERÚ | Ministerio de Agricultura y Riego

Sistema Integrado de Gestión de Insumos Agrícolas - SIGIA

SENASA PERU

Reporte de Productos Plaguicidas Registrados

Nombre Comercial	Titular del Registro	Nro de Regsitro	Ingrediente Activo	Clase	Tipo Formulación
ARRANQUE 90% PS	INSUMOS AGRICOLAS	PQUA N° 153-SENASA	METHOMYL	Insecticida	Polvo soluble

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

23

"La información presente en este documento es de uso exclusivo para el interesado como información de referencia"

Fuente de información : SENASA - WEB (30/05/2023 6.41 PM)

00135

OBRENEXT S.A.C.
R.U.C N° 20547766599

IMIDACLOPRID 350G/L

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

Dirección: CALLAS MESARINAS MZA. O LOTE. 11 URB. HTOS DE LURIN (ANTIGUA PANAMERICANA SUR) LIMA - LIMA – LURIN
Correo : obrenext@live.com

25,

090134

DIVISIÓN AGRÍCOLA

Piaggio

EL GRAN AMIGO DEL AGRICULTOR

Argon

INSECTICIDA AGRÍCOLA

CLASE	Insecticida Agrícola
INGREDIENTE ACTIVO	Imidacloprid..... 350 g/L
GRUPO QUÍMICO	Neonicotinoide
FORMULACIÓN	Suspensión Concentrada (SC)
DISTRIBUIDOR	Sociedad Anónima FAUSTO PIAGGIO
Nº REGISTRO	PQUA N° 480 – SENASA
TITULAR DE REGISTRO	Sociedad Anónima FAUSTO PIAGGIO
TOXICIDAD	Etiqueta con franja de color **Amarillo** Moderadamente peligroso. Dañino
MECANISMO Y MODO DE ACCIÓN	**ARGON** es un insecticida de acción sistémica localizada, que actúa por contacto e ingestión. Afecta la transmisión de estímulos en el sistema nervioso de los insectos.

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

SOCIEDAD ANONIMA Fausto Piaggio

DIVISIÓN AGRÍCOLA

Piaggio

EL GRAN AMIGO DEL AGRICULTOR

CUADRO DE USOS

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		P.C. (días)	LMR (ppm)
	Nombre común	Nombre científico	L/200L	L/ha		
Arroz	Cigarrita del virus de la hoja blanca	*Tagosodes orizicolus*	0.1-0.15	-	30	1.5
Cebolla	Thrips	*Thrips tabaci*	0.15	-	21	0.1
Espárrago	Mosquilla de los brotes	*Prodiplosis longifila*	0.15 – 0.2	0.3–0.4	7	0.05
Mandarina	Queresa coma	*Lepidosaphes beckii*	0.1	-	30	2
	Minador de la hoja	*Phyllocnistis citrella*	0.05-0.1	-	30	2
Palto	Queresa blanda marrón	*Coccus hesperidum*	0.15	-	7	1
	Thrips	*Heliothrips haemorrhoidalis*	0.1–0.15	-	7	1
Pimiento	Mosquilla de los brotes	*Prodiplosis longifila*	0.15	-	21	1
Tomate	Mosquilla de los brotes	*Prodiplosis longifila*	0.15-0.2	-	21	0.5
Vid	Filoxera de la vid	*Viteus vitifoliae*	0.1–0.15	0.4–0.6	30	1
	Piojo harinoso	*Pseudococcus sp.*	0.15	-	30	1

P.C.: Período de carencia **L.M.R.:** Límite máximo de residuos

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

DIVISIÓN AGRÍCOLA

Piaggio

EL GRAN AMIGO DEL AGRICULTOR

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO	Aplicar en aspersión foliar. Para preparar la mezcla, llene el tanque de preparación con agua hasta la mitad, agregue la dosis recomendada, agite y complete el tanque con agua. Evitar la aplicación cuando se tenga presencia de vientos fuertes. -Aplicar a primeras horas de la mañana o por la tarde, sin viento fuerte ni rocío en la superficie de la planta. -Usar equipo de protección personal durante la manipulación, mezcla y aplicación del producto. -Asegurar que la aplicación del producto sea uniforme, verificando que los equipos de aplicación se encuentren debidamente calibrados. -Rotar con productos de diferente modo de acción para evitar el desarrollo de resistencia de la plaga objetivo.
FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN	Realizar un mínimo de dos aplicaciones por campaña al año. Las aplicaciones deben contemplar los niveles de daño económico de la plaga, por lo que se recomienda realizar evaluaciones permanentes al cultivo para determinar los momentos de aplicación, considerando que un porcentaje de brotes dañados mayor al 6% será un momento oportuno para la aplicación del producto. No aplicar en época de floración.
PERIODO DE REINGRESO	No ingrese a las áreas tratadas antes de las48 horas de realizada la aplicación.
COMPATIBILIDAD	Compatible con la mayoría de plaguicidas, excepto con productos de reacción alcalina. En caso de duda se recomienda efectuar previamente una prueba de compatibilidad a la dosis recomendada.
FITOTOXICIDAD	**ARGON** no es fitotóxico a la dosis y uso recomendados.
MANEJO Y DISPOSICION DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS	Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta lasolución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándoloy deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

SOCIEDAD ANONIMA *Fausto* **Piaggio**

DIVISIÓN AGRÍCOLA

Piaggio

EL GRAN AMIGO DEL AGRICULTOR

TELÉFONOS DE EMERGENCIA	ESSALUD EN LÍNEA: 411-8000 (opción 4) CISPROQUIM: 0800-50847 SOCIEDAD ANONIMA FAUSTO PIAGGIO: 464-2222

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO
"MANTENGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- Tóxico por ingestión.
- Moderadamente peligroso por inhalación, irritante a las vías respiratorias, usar mascarilla de protección respiratoria.
- Ligeramente irritante a los ojos y a la piel. Evitar el contacto directo con la piel.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.
- Después de usar el producto, cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Este producto es mortal si se ingiere.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
- Utilice el equipo de protección durante la mezcla y aplicación (guantes de goma, máscara contra el polvo, respirador u otros) y para ingresar al área tratada en las primeras 48 horas.
- Conservar el producto en su envase original, etiquetado y cerrado.
- No re-envasar o depositar el contenido en otros envases.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

PRIMEROS AUXILIOS

Grupo químico: Neonicotinoide.
En caso de intoxicación por ingestión, dar de beber abundante agua (no dar de beber leche ni alcohol), no inducir al vómito si el paciente esta inconsciente. Llevar al paciente inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta.
En caso de intoxicación por inhalación, llevar al paciente a un ambiente fresco, aplicar oxigeno artificial y trasladar al paciente inmediatamente al médico, mostrando la etiqueta.
En caso de contacto con los ojos, lavar con abundante agua corriente por lo menos durante 20 minutos. Si el malestar persiste, trasladar al paciente al médico especialista (oftalmólogo).
En caso de contacto con la piel, lavar las partes expuestas al contacto o bañarse con abundante agua y jabón, si el malestar persiste, trasladar al paciente al médico especialista (dermatólogo).
Nota al médico: trátese sintomáticamente, no tiene antídoto específico.

ESSALUD EN LÍNEA: 411-8000(opción 4)
CISPROQUIM: 0800-50847
CICOTOX: 0800-13-040
SOCIEDAD ANONIMA FAUSTO PIAGGIO: 464 2222

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

Después de usar el producto, enjuague tres veces el envase y vierta la solución en la mezcla de la aplicación y luego inutilícelo, triturandolo o perforándolo y depositelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.
Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE

- Peligroso para abejas u otros artrópodos benéficos. No aplicar en época de floración.
- Peligroso para organismos acuáticos.
- No contaminar lagos, rios, estanques o arroyos con los desechos y envases vacios.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de aplicación o sobrantes del producto.
- Respetar una banda de no aplicación hacia los cuerpos de agua de al menos 5 metros.
- Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- El producto no debe aplicarse en zonas con napas freáticas superficiales o en suelos altamente permeables.
- En caso de derrame, recoger el producto y depositarlo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.

Argon

INSECTICIDA QUÍMICO DE USO AGRICOLA

SUSPENSIÓN CONCENTRADA (SC)

Composición Química:

Imidacloprid..... 350 g/L
Aditivos..... c.s.p 1L

Reg. Nº PQUA Nº 480 – SENASA

Titular del Registro:
Sociedad Anónima Fausto Piaggio

Formulado por:
ZHEJIANG CHEMICALS IMPORT AND EXPORT CORPORATION
No.37, Qing Chun Road,
Hangzhou, Zhejiang Province, China

Importado y distribuido por:
CIPAGRO S.A.C
Calle Las Castañitas Nº 138
Urbanización El Palomar San Isidro
Teléfono: 464 9700
e-mail:ventas@cipagro.com.pe
RUC:20601693993

CIPAGRO S.A.C.
CIENCIA PARA EL AGRO

Contenido Neto: 1 L

Lote Nº:
Fecha de Formulación:
Fecha de Vencimiento:

NO CORROSIVO **NO INFLAMABLE** **NO EXPLOSIVO**

MODERADAMENTE PELIGROSO DAÑINO

OBRE NEXT S.A.C.
RUC. Nº 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO:

ARGON es un insecticida de acción sistémica localizada, que actúa por contacto e ingestión. Afecta la transmisión de estímulos en el sistema nervioso de los insectos.
Aplicar en aspersión foliar.
Para preparar la mezcla, llene el tanque de preparación con agua hasta la mitad, agregue la dosis recomendada, agite y complete el tanque con agua. Evitar la aplicación cuando se tenga presencia de vientos fuertes.

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		P.C. (días)	LMR (ppm)
	Nombre común	Nombre científico	ml/20L	ml/ha		
Arroz	Cigarrita del virus de la hoja blanca	*Tagosodes orizicolus*	100-150	-	30	1.5
Cebolla	Thrips	*Thrips tabaci*	150	-	21	0.1
Espárrago	Mosquilla de los brotes	*Prodiplosis longifila*	150-200	300-400	7	0.05
Mandarina	Queresa coma	*Lepidosaphes beckii*	100	-	30	2
	Minador de la hoja	*Phyllocnistis citrella*	50-100	-	30	2
Palto	Queresa blanda marrón	*Coccus hesperidum*	150	-	7	1
	Thrips	*Heliothrips haemorrhidalis*	100-150	-	7	1
Pimiento	Mosquilla de los brotes	*Prodiplosis longifila*	150	-	21	1
Tomate	Mosquilla de los brotes	*Prodiplosis longifila*	150-200	-	21	0.5
Vid	Filoxera de la vid	*Viteus vitifoliae*	100-150	400-600	30	1
	Piojo harinoso	*Pseudococcus sp.*	150	-	30	1

PC: Periodo de carencia L.M.R.: Límite máximo de residuos

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN:
Realizar un mínimo de dos aplicaciones por campaña/año.
Las aplicaciones deben contemplar los niveles de daño económico de la plaga, por lo que se recomienda realizar evaluaciones permanentes al cultivo para determinar los momentos de aplicación, considerando que un porcentaje de brotes dañados mayor al 6% será un momento oportuno para la aplicación del producto.
No aplicar en época de floración.

PERIODO DE REINGRESO:
No ingrese a las áreas tratadas antes de las 48 horas de realizada la aplicación.

COMPATIBILIDAD:
Compatible con la mayoría de los plaguicidas, excepto con productos de reacción alcalina. En caso de duda se recomienda efectuar previamente una prueba de compatibilidad a la dosis recomendada.

FITOTOXICIDAD:
ARGON no es fitotóxico usado a la dosis y uso recomendados.

RESPONSABILIDAD CIVIL:
El titular del registro garantiza que las características fisicoquímicas del producto contenido en este envase concuerdan con la descripción indicada en la etiqueta, y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.

12

PERÚ | Ministerio de Agricultura y Riego

Sistema Integrado de Gestión de Insumos Agrícolas - SIGIA

SENASA PERU

Reporte de Productos Plaguicidas Registrados

Nombre Comercial	Titular del Registro	Nro de Regsitro	Ingrediente Activo	Clase	Tipo Formulación
ARGON	SOCIEDAD ANONIMA	PQUA N° 480-SENASA	IMIDACLOPRID	Insecticida	Suspensión concentrada
SARGON	NGC AGROSCIENCES PERU	PQUA N° 3249-SENASA	PROCHLORAZ	Fungicida	Concentrado emulsionable

OBRE NEXT S.A.C.
RUC. N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

"La información presente en este documento es de uso exclusivo para el interesado como información de referencia"

Fuente de información : SENASA - WEB (30/05/2023 4.52 PM)

OBRENEXT S.A.C.
R.U.C N° 20547766599

ALPHA-CYPERMETHRIN 100G/L

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

Dirección: CALLAS MESARINAS MZA. O LOTE. 11 URB. HTOS DE LURIN (ANTIGUA PANAMERICANA SUR) LIMA - LIMA – LURIN
Correo : obrenext@live.com

DESCRIPCIÓN

Alphas 1L, Alfacipermetrina 100 EC, Agrevo

CARACTERISTICAS

ALPHAS 100 EC es un insecticida piretroide, actúa por ingestión y contacto, tiene efecto de choque y buena residualidad; presenta un amplio espectro de control para diferentes plagas en cultivos como tomate, papa, ají, sorgo y algodón.

MODO DE ACCION

ALPHAS 100 EC actúa por contacto e ingestión.

MECANISMO DE ACCION

ALPHAS 100 EC actúa por contacto e ingestión a muy bajas dosis; bloquea el paso de los iones de sodio perturbando la transmisión de los estímulos en el sistema nervioso de los insectos de efecto irreversible originando la muerte de estos inmediatamente.

RECOMENDACIONES DE USO

CULTIVO	PLAGAS		Dosis		P.C (días)	LMR (ppm)
	Nombre Común	Nombre Científico	L/200L	L/ha		
Papa	Mosca Minadora	Liriomyza huidobrensis	0.2	-	14	0.05
Maíz	Gusano Cogollero	Spodoptera frugiperda	0.2	-	14	0.3
Tomate	Oruga minadora de hoja y tallo	Tuta absoluta		0.4	7	0.2

CONDICIONES DE APLICACIÓN

ALPHAS 100 EC debe aplicarse tan pronto se observen los primeros ataques de los insectos en cualquiera de los cultivos en que se recomienda su uso, repitiendo cada 7 – 14 días.

COMPATIBILIDAD

ALPHAS 100 EC puede ser empleado en mezclas con la mayoría de insecticidas, fungicidas y coadyuvantes.

REINGRESO A UN ÁREA TRATADA

No ingresar a las áreas tratadas hasta 24 horas después de la aplicación.

FITOTOXICIDAD

ALPHAS 100 EC no es fitotóxico siguiendo las recomendaciones de la etiqueta.

CATEGORIA TOXICOLÓGICA

Moderadamente Peligroso

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

ETIQUETA ALPHAS x 1L (28.7cm x 15cm) COEX 2019

LEA CUIDADOSAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE, FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN
-Evite el contacto.
-Este producto puede ser letal si es inhalado, no respirar la aspersión.
-Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.
-No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
-Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
-No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni piensos.
-Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
-Utilice el equipo de protección durante la mezcla y aplicación (guantes de goma, máscara contra el polvo, respirador u otros) y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas.
-No re-envasar o depositar el contenido en otros envases.
-Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

PRIMEROS AUXILIOS:
-Grupo Químico: Piretroide
-En caso de intoxicación llamar al médico inmediatamente, o llevar al paciente al médico y mostrarle la etiqueta.
-En caso de ingestión no realizar lavado gástrico. Mantener en reposo y buscar atención médica inmediatamente.
-En caso de inhalación: Si es inhalado, llevar a la persona afectada inmediatamente al aire fresco. Establecer las medidas sintomáticas y de soporte como sea requerido. Llamar a un médico.
-En caso de contacto por la piel: Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel inmediatamente con abundante agua y jabón durante 15 a 20 minutos.
-En caso de contacto por los ojos: Lavar con abundante agua durante al menos 10 minutos manteniendo los párpados abiertos. Buscar atención médica.
-En caso de ingestión: No realizar un lavado gástrico. Mantener en reposo. Buscar atención médica inmediatamente.
-Antídotos: No existe antídoto específico

EN CASO DE EMERGENCIA LLAMAR A LOS SIGUIENTES TELÉFONOS:
Cicotox: 0800-1-3040 / 328-7398

CONDICIONES DE MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS :

- Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE:
-Peligroso para abejas u otros artrópodos benéficos.
-No aplicar en epoca de floracion al cultivo
-Peligroso para organismos acuáticos.
-No contaminar ríos, estanques o arroyos con los desechos o envases vacíos.
-No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
-Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 5 metros.
-Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir el ingreso de animales al área tratada.
-El aplicador debe emplear toda las medidas necesarias para controlar la deriva.
-En caso de derrame, recoger el producto y depositarlo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.

ALPHAS®

INSECTICIDA AGRÍCOLA

Concentrado Emulsionable (EC)

COMPOSICIÓN QUÍMICA:
Alfacipermetrina..... 100 g/L
Aditivos ..... c.s.p. 1L

Reg. PQUA N° 1369 - SENASA

Titular de Registro y Distribuidor:
AGREVO PERUANA S.A.C
Jr. San Sebastián 298,
Urb. El Sol de la Molina II Etapa, La Molina, Lima - Perú
Teléfono: (01) 6328482

Contenido Neto: 1L
N° Lote
Fecha de Fabricación:
Fecha de Expiración:

Agrevo

Fabricante:
TAGROS CHEMICALS INDIA LIMITED
"Jhaver Centre", Rajah Annamalai Building, IV Floor, 72,
Marshalls Road, Egmore, Chennai-600 008, India

Formulador:
FARMEX S.A.
Av.Sta.Josefina 467 - Urb. Las Vegas - Pte.Piedra L
Teléfono: (01) 6306400

Farmex

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

NO CORROSIVO INFLAMABLE NO EXPLOSIVO

MODERADAMENTE PELIGROSO
DAÑINO

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

ALPHAS es un insecticida no sistémico de contacto y acción estomacal. ALPHAS tiene como ingrediente activo en su composición Alfacipermetrina. El Alfacipermetrina actúa previniendo la transmisión de los impulsos nerviosos, provocado por el bloqueo del paso de iones de sodio a través de los canales de sodio en las membranas nerviosas, previniendo así que los potenciales de acción pasen por los axones.

ALPHAS se prepara disolviendo la dosis indicada en un recipiente con agua, se mezcla homogéneamente, y luego esta solución se agrega al cilindro o mochila (según sea el caso) y se completa con agua hasta alcanzar el volumen requerido.

CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO

CUADRO DE USOS:

Cultivo	Plaga		Dosis 200L	PC (días)	LMR (ppm)
	Nombre Común	Nombre Científico			
Papa	Mosca minadora	*Liriomyza huidobrensis*	0.2	14	0.05

PC : Periodo de carencia LMR: Límite máximo de residuos

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN:
Una aplicación por campaña.

PERIODO DE REINGRESO:
No entre a las áreas tratadas durante 24 horas después de la aplicación.

COMPATIBILIDAD:
No se reporta incompatibilidad con otros productos agroquímicos. Se recomienda hacer una mezcla previa.

FITOTOXICIDAD:
No es fitotóxico, siempre y cuando se sigan las instrucciones de uso especificadas en la etiqueta y no se excedan las dosis de aplicación en los cultivos recomendados.

RESPONSABILIDAD CIVIL:
El titular del registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta, y que es eficaz para los fines recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.

33

001130

PERÚ | Ministerio de Agricultura y Riego

Sistema Integrado de Gestión de Insumos Agrícolas - SIGIA

SENASA PERU

Reporte de Productos Plaguicidas Registrados

Nombre Comercial	Titular del Registro	Nro de Regsitro	Ingrediente Activo	Clase	Tipo Formulación
ALPHAS	AGREVO PERUANA S.A.C.	PQUA N° 1369-SENASA	ALPHA-CYPERMETHRIN	Insecticida	Concentrado emulsionable
ALPHASIL 100 EC	SILVESTRE PERU S.A.C.	PQUA N° 580-SENASA	ALPHA-CYPERMETHRIN	Insecticida	Concentrado emulsionable

OBERT NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

"La información presente en este documento es de uso exclusivo para el interesado como información de referencia"

Fuente de información : SENASA - WEB (02/06/2023 5.40 PM)

OBRENEXT S.A.C.
R.U.C N° 20547766599

ABAMECTINA 18G/L

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

Dirección: CAL.LAS MESARINAS MZA. O LOTE. 11 URB. HTOS DE LURIN (ANTIGUA PANAMERICANA SUR) LIMA - LIMA – LURIN
Correo : obrenext@live.com

Silvestre Protección Vegetal	FICHA TÉCNICA **Bamectin®**	**Revisión: 13** **Aprobado: JR** **Fecha: 30-06-15** **Página 1 de 2**

Producto	:	BAMECTIN®
Ingrediente activo	:	Abamectina
Concentración	:	18 g/L
Formulación	:	Concentrado Emulsionable
Clase de uso	:	Insecticida-Acaricida Agrícola
Grupo químico	:	Glicósido-lactonas macrocíclicas
Registro	:	PQUA N°965 - SENASA
Titular	:	SILVESTRE PERÚ S.A.C.
Distribuidor	:	SILVESTRE PERÚ S.A.C

TOXICOLOGÍA DEL PRODUCTO

BAMECTIN® es un insecticida-acaricida agrícola categorizado como **MODERADAMENTE PELIGROSO.**

MECANISMO Y MODO DE ACCIÓN

BAMECTIN® es un insecticida-acaricida que actúa por contacto e ingestión, tiene limitada actividad sistémica, pero exhibe movimiento translaminar. Es absorbido vía foliar. Este insecticida-acaricida interfiere con el sistema nervioso del insecto, causando una parálisis y muerte del mismo. Su mecanismo se basa en el bloqueo de la transmisión de señales en las conexiones neuromusculares por el mecanismo de amplificación de la acción del GABA (inhibidor neurotransmisor ácido γ-aminobutírico), a través de un aumento de la permeabilidad de la membrana al calcio.

BAMECTIN® está recomendado para el control de ácaros, mosca minadora e insectos chupadores en los cultivos como alcachofa, papa, fresa, mandarina, etc.

CONSIDERACIONES PARA LA APLICACIÓN

- BAMECTIN® es un insecticida acaricida que posee ligera residualidad y actúa sobre una amplia gama de plagas agrícolas.
- **Aplicar a primeras horas de la mañana o por la tarde, sin viento fuerte ni rocío sobre la superficie de la planta.**
- **Usar equipo de protección personal durante la manipulación, mezcla y aplicación del producto.**
- **Asegurar que la aplicación del producto sea uniforme, verificando que los equipos de aplicación se encuentren debidamente calibrados.**
- **Rotar con productos de diferente modo de acción para evitar el desarrollo de resistencia de la plaga objetivo.**

COMPATIBILIDAD

BAMECTIN® es compatible con la mayoría de plaguicidas de uso común excepto con CAPTAN. Se recomienda realizar una prueba previa de compatibilidad.

FITOTOXICIDAD

BAMECTIN® no es fitotóxico para los cultivos recomendados si se siguen las recomendaciones dadas en la etiqueta.

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

CUADRO DE USOS

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		PC (días)	LMR (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	ml / 200 L	L / ha		
ALCACHOFA	Mosca minadora	*Liriomyza huidobrensis*	100-150	-	7	0.01
ESPÁRRAGO	Arañita roja	*Tetranychus urticae*	150-200		7	0.01
FRESA	Arañita roja	*Tetranychus urticae*	100-120	0.4-0.5	7	0.02
HOLANTAO	Mosca minadora	*Liriomyza huidobrensis*	200-300	-	3	0.01
MANDARINA	Minador de la hoja	*Phyllocnistis citrella*	80-100	0.5-1.0	7	0.01
	Acaro del tostado	*Phyllocoptruta oleivora*	125	-	7	0.01
	Arañita roja	*Panonychus citri*	150-300	0.4-0.75	7	0.01
PAPA	Ácaro hialino	*Polyphagotarsonemus latus*	70-100	0.4-0.5	7	0.01
	Mosca minadora	*Liriomyza huidobrensis*	200	0.4-0.5	7	0.01
PAPRIKA	Ácaro hialino	*Polyphagotarsonemus latus*	100	0.4-0.5	7	0.05
PALTO	Arañita roja	*Oligonychus yothersi*	100-150	-	3	0.01
VID	Acaro de la yema	*Columerus vitis*	200	0.6	7	0.01

PC: Periodo de Carencia
*Agregar aceite agrícola al 0.5%

LMR: Límite máximo de residuo

REGISTROS Y TOLERANCIAS DE RESIDUOS

Para informarse sobre los límites máximos de residuos (LMR) o tolerancias establecidas en los principales cultivos visite los siguientes links:

EU Pesticide Database: (Comunidad Europea)
http://ec.europa.eu/sanco_pesticides/public/index.cfm?event=activesubstance.detail

Environmental Protection Agency: (Estados Unidos)
http://www.ecfr.gov/cgi-bin/text-idx?c=ecfr&SID=a4d7501dcfde7b6ba7e6c515ce652e4d&rgn=div8&view=text&node=40:25.0.1.1.28.3.19.187&idno=40

TELÉFONOS DE EMERGENCIA
CICOTOX: 0-800-1-3040 o 328 7398
ESSALUD: 0801-10200 o 411 8000 (opción 4)
CISPROQUIM: 0800-50847

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Después de usar el contenido, enjuague tres veces el envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación; luego inutilícelo, triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.

PRESENTACIONES COMERCIALES

BAMECTIN® cuenta con registro para las siguientes presentaciones: 20 ml, 100 ml, 250 ml, 1 L, 4 L, 20 L y 25 L.

28,3 ± 0,3

0,8 ± 0,2

0,5 ± 0,2

15,0 ± 0,3

2,3

LEA CUIDADOSAMENTE ESTA ETIQUETA Y LA HOJA INFORMATIVA ADJUNTA ANTES DE USAR ESTE PRODUCTO
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE, FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- Este producto puede ser mortal si se ingiere.
- Este producto es peligroso si es inhalado, evite respirar la aspersión.
- Este producto causa daño temporal a los ojos, utilizar protección ocular.
- Evite cualquier contacto de gestantes con este producto.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
- No almacenar, ni transportar conjuntamente con personas, animales, alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
- No comer, no beber ni fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación, para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.
- Después de usar el producto, cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.

PRIMEROS AUXILIOS

Grupo Químico: Lactona Macrocíclica.

- En caso de intoxicación, llame al médico inmediatamente, o lleve el paciente al médico y muéstrele la etiqueta y hoja informativa adjunta.
- En caso de contacto con los ojos, lavarlos con abundante agua fresca y; si el contacto fuese con la piel, lavarse con abundante agua y jabón. Si los síntomas persisten solicite atención médica inmediata.
- En caso de ingestión accidental del producto, no induzca al vómito. No dar de beber nada a un paciente que se encuentre inconsciente, solicitar atención médica inmediata.
- En caso de inhalación trasladar a la persona a un lugar fresco con ventilación natural.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA
CICOTOX: 0-800-1-3848 ó 323 7398
ESSALUD: 0801-10200 ó 411 8000 (opción 4)
CISPROQUIM: 0800-50847

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Después de usar el contenido, enjuague tres veces el envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE

- Peligroso para abejas u otros artrópodos benéficos. No aplicar en época de floración.
- Peligroso para organismos acuáticos.
- No contaminar ríos, estanques o arroyos con los desechos o envases vacíos.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 5 m.
- Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.
- En caso de derrame, recoger el producto y depositarlo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.

Bamectin®

INSECTICIDA - ACARICIDA AGRÍCOLA

Concentrado Emulsionable (EC)

Composición Química:

Abamectina ..... 18 g/L
Aditivos ..... c.s.p. 1L

Reg. PQUA Nº 965 - SENASA

Titular de Registro: SILVESTRE PERÚ S.A.C.
Calle Arica 242 Miraflores. Lima 18 - Perú.
Tel.: (01) 617-3300 Fax: (01) 617-3312
Correo electrónico: sac@silvestre.com.pe

Formulado por: NOVA CROP PROTECTION CO. LTD.
8 South Liyuan Road, Jiangning Dis.
Nanjing 211100 CHINA.
Teléfono: +86-25-52782915

Importado, Envasado y Distribuido por: SILVESTRE PERÚ S.A.C.

Contenido Neto: **1 L**

F. de Form:
Nº Lote:
F. de Venc:

Silvestre Protección Vegetal

INFLAMABLE

NO CORROSIVO

EXPLOSIVO

MODERADAMENTE PELIGROSO DAÑINO

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

BAMECTIN® es un insecticida-acaricida utilizado para el control de las plagas que se indica en el cuadro de usos. Bamectin actúa por contacto e ingestión, además tiene acción translaminar en la planta.

BAMECTIN® se emplea diluido en agua; preparar una pre-mezcla adicionando la dosis recomendada en un balde con un tercio del volumen de agua, luego vaciar al recipiente definitivo completando la cantidad de agua.

BAMECTIN® puede ser aplicado con cualquier equipo convencional terrestre (mochilas a palanca, atomizador a motor, etc.) que se encuentre en perfecto estado de funcionamiento y debidamente calibrado.

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

Cuadro de usos:

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		PC (días)	LMR (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	ml/200L	ml/ha		
ALCACHOFA	"Mosca minadora"	*Liriomyza huidobrensis*	100 - 150	-	7	0.01
FRESA	"Arañita roja"	*Tetranychus urticae*	100 - 120	-	7	0.02
HOLANTAO	"Mosca minadora"	*Liriomyza huidobrensis*	200 - 300	-	3	0.01
MANDARINA	"Minador de hojas"	*Phyllocnistis citrella*	80 - 100*	-	7	0.01
	"Arañita roja"	*Panonychus citri*	150 - 300	-	7	
PALTO	"Arañita roja"	*Oligonychus yothersi*	100 - 150	-	3	0.01
PAPA	"Acaro blanco"	*Polyphagotarsonemus latus*	70 - 100	-	7	0.01
	"Mosca minadora"	*Liriomyza huidobrensis*	200	-	7	
PÁPRIKA	"Acaro blanco"	*Polyphagotarsonemus latus*	100	-	7	0.05
VID	"Acaro de la yema"	*Colomerus vitis*	250	600	7	0.01

LMR: Límite Máximo de Residuos * Agregar aceite agrícola al 0.5% PC: Periodo de Carencia

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

- Número de aplicaciones por campaña: 2 a 3 aplicaciones por campaña.

PERIODO DE REINGRESO

Puede reingresar al campo sin equipo de protección 24 horas después de aplicado el producto.

COMPATIBILIDAD

Es compatible con la mayoría de insecticidas y fungicidas de uso común, sin embargo, se recomienda realizar una prueba previa de compatibilidad, en caso que exista duda.

FITOTOXICIDAD

No es fitotóxico a los cultivos y dosis recomendadas.

RESPONSABILIDAD CIVIL

El Titular de Registro garantiza que las características físico-químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que, es eficaz para los fines recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

194

PERÚ | Ministerio de Agricultura y Riego

Sistema Integrado de Gestión de Insumos Agrícolas - SIGIA

SENASA PERU

Reporte de Productos Plaguicidas Registrados

Nombre Comercial	Titular del Registro	Nro de Regsitro	Ingrediente Activo	Clase	Tipo Formulación
BAMECTIN	SILVESTRE PERU S.A.C.	PQUA N° 965-SENASA	ABAMECTIN	Insecticida	Concentrado emulsionable

QBNF EXTRA S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

39

"La información presente en este documento es de uso exclusivo para el interesado como información de referencia"

Fuente de información : SENASA - WEB (02/06/2023 5.53 PM)

000127

OBRENEXT S.A.C.
R.U.C N: 20547766599

CLORPIRIFOS 480G/L

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

Dirección: CALLAS MESARINAS MZA. O LOTE. 11 URB. HTOS DE LURIN (ANTIGUA PANAMERICANA SUR) LIMA - LIMA – LURIN
Correo : obrenext@live.com

PRETHOR 48 EC

I. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y LA COMPAÑIA

Producto: PRETHOR 48 EC

No Registro: PQUA N° 321 -SENASA

Titular de registro: Comercial Andina Industrial S.A.C

Distribuidor: Comercial Andina Industrial S.A.C

Clase de uso: INSECTICIDA AGRICOLA

II. INGREDIENTES ACTIVOS

Clorpirifos 480 g/L

III. CARACTERÍSTICAS FISICOQUIMICAS

- Estado Físico: Líquido
- Color: marron claro
- Olor: carcateristico a solvente aromatico
- Densidad: 1.19 g/ml a 20°C
- pH: 7.0
- Solubilidad en agua: soluble
- Inflamabilidad: no inflamable
- Explosividad: no explosivo
- Corrosividad: no corrosivo
- Estabilidad de almacenamiento: 2 años

IV. FORMULACION

Concentrado emulsionable –EC

V. MODO Y MECANISMO DE ACCION

PRETHOR 48 CE es un insecticida no sistémico, con acción por contacto, estomacal y respiratoria y es un inhibidor de la colinesterasa.

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

Av. Benavides 1579, 7mo piso. Oficina 702. Edificio Del Park II. Lima 18 - Perú / Telf.: (01) 253-4444 - Fax: 271-1988 / e-mail: atencionalcliente@grupoandina.com.pe
www.grupoandina.com.pe

VI. USOS REGISTRADOS

CULTIVO	PLAGAS		DOSIS		P.C (Días)	LMR (ppm)
	Nombre común	Nombre Técnico	L/ha	L/200L		
CEBOLLA	"Thrips"	*Thrips tabaci*	-	0.4-0.5	21	0.2
ALCACHOFA	"Gusano perforador grande de la bellota"	*Heliothis virescens*	-	0.325	7	1
MAIZ	"Gusano Cogollero"	*Spodoptera frugiperda*	0.80	0.40	30	0.05
MANDARINA	" Queresa coma"	*Lepidosaphes beckii*	-	0.35	21	1
PALTO	"Thrips"	*Thrips tabaci*	2.0	0.4	21	0.05
PIMIENTO	"Gusano de tierra"	*Agrotis ipsilon*	-	0.3	14	2
ESPARRAGO	"Gusano de tierra"	*Agrotis ipsilon*	0.4	-	21	0.05
FRESA	"Chinche del fruto"	*Nysius simulans*	-	0.4-0.5	21	0.3
VID	"Cochinilla arinosa"	*Planococcus citri*	1.5 – 2.0	---	21	0.5

P.C: Período de carencia (días)
L.M.R: Límite máximo de residuos (ppm)

VII. MOMENTO Y FRECUENCIA DE APLICACIÓN

Se recomienda realizar 1 aplicación por campaña como máximo, cuando el cultivo tenga entre 10 a 40 cm de altura.

VIII. CATEGORIA TOXICOLOGICA

Categoría II – Moderadamente peligroso – Dañino

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

IX. DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

COMERCIAL ANDINA INDUSTRIAL SAC. no tendrá responsabilidad alguna por ninguna pérdida, sin limitación alguna, pérdidas directas, indirectas o consecuentes, lucro cesante, interrupción de negocios, pérdidas de ingreso, demandas, reclamos, acciones, procedimientos, daños y perjuicios, pagos, gastos u otras obligaciones ocasionadas o sufridas

Av. Benavides 1579. 7mo piso. Oficina 702. Edificio Del Park II. Lima 18 - Perú / Telf.: (01) 253-6444 - Fax: 271-1988 / e-mail: atencionalcliente@grupoandina.com.pe
www.grupoandina.com.pe

por cualquier persona que tome cualquier acción o se abstenga de tomar cualquier acción a la información contenida en esta Ficha Técnica.

File: F.T. / **PRETHOR 48 SC** / 07-06-22

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

Av. Benavides 1579. 7mo piso. Oficina 702. Edificio Del Park II. Lima 18 - Perú / Telf.: (01) 253-6444 - Fax: 271-1988 / e-mail: atencionalcliente@grupoandina.com.pe
www.grupoandina.com.pe

29.2 cm

14.5 cm

"LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE, FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- Causa irritación moderada a los ojos.
- Evite el contacto con la piel, ojos y ropa.
- Peligroso si es inhalado. Evite respirar el vapor o la aspersión.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas, ni forrajes.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas.
- Después de usar el producto cambiese, lave la ropa contaminada y bañese con abundante agua y jabón.
- No debe transportarse ni almacenarse con productos alimenticios, bebidas, forrajes, medicinas o cualquier otro tipo de alimento tanto de uso humano como de animales domésticos.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

PRIMEROS AUXILIOS

Grupo Químico: Organofosforado

- En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al médico y muestrele la etiqueta.
- En caso de contacto con los ojos, lavarlos con abundante agua fresca por 30 minutos y si el contacto fuese por la piel lávese con abundante agua limpia y jabón por lo menos durante 15 minutos.
- En caso de ingestión accidental enjuagar la boca con agua, no inducir al vomito, no administrar aceite de ricino, aceites comestibles, ni leche porque acelera la absorción del producto. No dar nada por la boca a una persona inconsciente.
- En caso de intoxicación por inhalación, remover del área de exposición hacia el aire fresco inmediatamente.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA:

- En caso de emergencia llamar a Essalud en línea (línea gratuita) 0801-10200-117
  CAISAC: 253-6444, Cisproquim: 0800-5-0847

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Después de usar el contenido, enjuague tres veces el envase y vierta la solución en la mezcla de la aplicación y luego inutilícelo, triturándolo o perforándolo, y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades para este fin.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE

- Peligroso para abejas u otros artrópodos benéficos.
- No aplicar en época de floración.
- No aplicar en presencia de polinizadores.
- No aplicar en cultivos aledaños o sobre malezas.
- Aplicar en la dirección del viento.
- Peligroso para organismos acuáticos.
- No contaminar ríos, estanques o arroyos con los desechos y envases vacíos.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 10 metros.
- Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el aérea tratada.
- En caso de derrame recoger el producto y depositarlo en el sitio destinado por las autoridades locales para este fin.
- El producto no debe aplicarse en zonas con napas freaticas superficiales o en suelos altamente permeables.

PRETHOR® 48 EC

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

INSECTICIDA AGRÍCOLA

Concentrado Emulsionable (EC)

COMPOSICIÓN:

Chlorpyrifos..... 480 g/L
Aditivos ..... c.s.p. 1 L

Reg. PQUA Nº 321 - SENASA

Titular de Registro:
Comercial Andina Industrial S.A.C.
Av. Benavides 1579, Oficina 702, Edificio del Park II - Lima 18 - Perú.
Telf.: (01) 253-6444 - atencionalcliente@grupoandina.com.pe

Formulado por:
NORCHEM JIANGSU CORPORATION
Room 3101, West tower, Fortune international building,
Nº 359 Hanjiang road, Nanjing 210002, China.
Telf.: + 86 – 25- 84559194
Fax: + 86-25-84558312/3123

Importado y Distribuido por:
GRUPO ANDEX S.A.C.
Av. Benavides 1578, Oficina 703, Edificio del Park II - Lima 18 - Perú.
Telf.: (01) 253-6444 - atencionalcliente@grupoandina.com.pe

Lote Nº:
F. de Form:
F. de Venc:
®Marca registrada

Contenido Neto: 1L

CORROSIVO — INFLAMABLE — NO EXPLOSIVO

MODERADAMENTE PELIGROSO DAÑINO

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

PRETHOR® 48 EC es un insecticida fosforado moderadamente peligroso que actua por ingestión, contacto e inhalación sobre plagas.

PRETHOR® 48 EC se aplica en aspersión con cualquier equipo de aplicación terrestre, debiendo emplearse suficiente cantidad de agua para lograr una buena cobertura de las plantas, para ello realizar la calibración del equipo. Usar corrector de pH, cuando el agua de preparación de la mezcla es igual a superior a pH 7.

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

CUADRO DE USOS:

CULTIVO	PLAGAS		DOSIS		P.C. (días)	LMR (ppm)
	Nombre Común	Nombre Técnico	L/ha	L/ 200 L		
CEBOLLA	"Thrips"	*Thrips tabaci*	-	0,4-0,5	21	0,2
ALCACHOFA	"Gusano perforador grande de la bellota"	*Heliothis virescens*	-	0,325	7	1
MAÍZ	"Gusano Cogollero"	*Spodoptera frugiperda*	0,80	0,40	30	0,05
MANDARINA	"Queresa coma"	*Lepidosaphes beckii*	-	0,35	21	1
PIMIENTO	"Gusano de tierra"	*Agrotis ipsilon*	-	0,3	14	2
ESPÁRRAGO	"Gusano de tierra"	*Agrotis ipsilon*	0,40	-	21	0,05
FRESA	"Chinche del fruto"	*Nysius simulans*	0,4-0,5	-	21	0,3
PALTO	"Thrips"	*Thrips tabaci*	2	0,40	21	0,05

LMR: Límite Máximo de Residuos PC: Período de carencia

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

Aplicar previa evaluación, cuando la plaga esté causando daños a los cultivos. Se recomienda realizar una aplicación por campaña en cultivos anuales y un máximo de 2 aplicaciones en cultivos frutales. Nº campaña/año: frutales 1; anuales 2.

PERIODO DE REINGRESO

No entre a las áreas tratadas hasta después de 24 horas de realizada la aplicación.

COMPATIBILIDAD

PRETHOR® 48 EC es compatible con la mayoría de plaguicidas de uso común, exceptuando los de marcada reacción alcalina como el azufre y otros cúpricos. En el caso de maíz aplicar directamente a los cogollos.
Se recomienda regar el campo de cultivo antes de la aplicación del producto.

FITOTOXICIDAD

PRETHOR® 48 EC no es fitotoxico a las dosis y usos recomendados en esta etiqueta.

RESPONSABILIDAD CIVIL

El titular de registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a la anotada en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.

OBRE TEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Ycsica Gutierrez Flores
Gerente General

PERÚ | Ministerio de Agricultura y Riego

Sistema Integrado de Gestión de Insumos Agrícolas - SIGIA

SENASA PERU

Reporte de Productos Plaguicidas Registrados

Nombre Comercial	Titular del Registro	Nro de Regsitro	Ingrediente Activo	Clase	Tipo Formulación
PRETHOR 1% GR	COMERCIAL ANDINA	PQUA N° 1580-SENASA	CHLORPYRIFOS	Insecticida	Granulado
PRETHOR 2.5% PS	COMERCIAL ANDINA	PQUA N° 1417-SENASA	CHLORPYRIFOS	Insecticida	Polvo seco
PRETHOR 48 EC	COMERCIAL ANDINA	PQUA N° 321-SENASA	CHLORPYRIFOS	Insecticida	Concentrado emulsionable

OBRF INEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

"La información presente en este documento es de uso exclusivo para el interesado como información de referencia"

Fuente de información : SENASA - WEB (30/05/2023 4.55 PM)

45

20134

OBRENEXT S.A.C.
R.U.C N° 20547766599

BUPROFEZIN 250G/KG

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

Dirección: CAL.LAS MESARINAS MZA. O LOTE. 11 URB. HTOS DE LURIN (ANTIGUA PANAMERICANA SUR) LIMA - LIMA – LURIN
Correo : obrenext@live.com

FICHA TÈCNICA
BLINDAJE® 25% WP

Número de Registro: PQUA N°2361- SENASA

IDENTIDAD

Composición	: Buprofezin
Concentración	: 25%
Formulación	: Polvo mojable (WP)
Grupo Químico	: Thiadiazina
Clase de Uso	: Insecticida de uso agrícolaGrupo
IRAC	: 16

CARACTERISTICAS

BLINDAJE® 25% WP es un insecticida perteneciente al grupo Thiadiazina.

MODO DE ACCIÓN

BLINDAJE 25% WP es un insecticida de contacto y estomacal, no se trasloca en la planta.

MECANISMO DE ACCIÓN

BLINDAJE 25% WP inhibe hormonalmente, la síntesis de quitina o muda en ninfas y la oviposición en adultos de mosca blanca.

RECOMENDACIONES DE USO

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		PC (días)	L.M.R (ppm)
	Nombre Común	Nombre Técnico	Kg/200L	kg/Ha		
Tomate	Mosca blanca	*Bemisia tabaci*	0.170	-	1	1
Palto	Queresa	*Fiorinia fioriniae*	0.20	-	21	0.01
Vid	Cochinilla harinosa	*Planococcus citri*	0.2-0.25	1-1.25	7	7

P.C: periodo de carencia; LMR: límite máximo de residuos

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

CONDICIONES DE APLICACIÓN

Aplicar el producto previa evaluación de la plaga. Realizar una aplicación de **BLINDAJE® 25% WP** por campaña, considerando 2 campañas/año como máximo.

.

COMPATIBILIDAD

BLINDAJE 25% WP es compatible con la mayoría de los plaguicidas de uso común, excepto con los de reacción alcalina. Se recomienda realizar pruebas de compatibilidad previa

REINGRESO A UN ÁREA TRATADA

Ingresar 24 horas después de la aplicación.

FITOTOXICIDAD

No es fito-tóxico siguiendo las recomendaciones de la etiqueta.

CATEGORIA TOXICOLÓGICA

Ligeramente peligroso.

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

27 cm

"MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

BLINDAJE® 25% WP

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

INSECTICIDA AGRÍCOLA

POLVO MOJABLE (WP)

COMPOSICIÓN:

Buprofezin..... 250 g/Kg
Aditivos..... c.s.p. 1 Kg

Reg. PQUA N° 2361 - SENASA

INAP
Insumos Agrícolas Peruanos

Titular de Registro:
INSUMOS AGRÍCOLAS PERUANOS S.A.C
Calle Los Tulipanes 147 Oficina 701-B
Santiago de Surco, Lima, Perú
Teléfono: (01) 499-7831
Importado y distribuido por:
PERÚ PRODUCTOS AGRÍCOLAS S.A.C.
Av. Nicolas Arriola 2374
San Luis, Lima - Perú
Teléfono: (01) 547-0638
Formulado por:
YIXING XINGNONG CHEMICAL PRODUCTS CO. LTD
Wanshi Town Yixing City
Jiangsu Province China 214217 China

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

Contenido Neto: 1 Kg
N° de Lote:
Fecha de Fabricación:
Fecha de Vencimiento:

NO CORROSIVO **NO INFLAMABLE** **NO EXPLOSIVO**

LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO

ETIQUETA PARA USO EXCLUSIVO DEL SENASA

37 cm

27 cm

"LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN
- Este producto es DAÑINO, no ingerir. Causa irritación moderada a los ojos.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas.
- Después de usar el producto cámbiese la ropa y báñese con abundante agua y jabón.
- Conservar el producto en su envase original, etiquetado y cerrado.
- Almacenar el producto bajo techo, en un lugar fresco, seco y ventilado.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas bebidas ni forrajes.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos para consumo.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS
Grupo químico: Tiadiazinas.
- En caso de ingestión: llevar al paciente inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta. No provoque el vómito si la persona esta inconsciente.
- En caso de inhalación, retirar al paciente a un lugar fresco y aplicar oxígeno o respiración artificial, lleve al paciente inmediatamente al médico y muéstrele la etiqueta.
- En caso de contacto con los ojos o alguna parte del cuerpo, lávalos inmediatamente con agua y jabón durante 15 minutos cuidando que los párpados estén levantados.
- En caso de contacto con la piel remover la ropa contaminada y lavar con abundante agua y jabón la zona afectada.
- En caso de intoxicación, llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al centro médico y mostrar la etiqueta.
- Antídoto: No existe. Tratamiento sintomático.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA: SAMU: 106; INAP: (01) 499-7831

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICION DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS
Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido inutilice la lunda o bolsa cortándola. Entréguelo o deposítelo en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.

MEDIDAS PARA LA PROTECCION DEL AMBIENTE
- Peligroso para organismos acuáticos.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de aplicación o sobrantes del producto.
- No contaminar lagos, ríos, estanques, arroyos u otras fuentes de agua con los desechos o envases vacíos.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua, de al menos 5 metros.
- El producto no debe aplicarse en zonas con napas freáticas superficiales o en suelos altamente permeables.
- Peligroso para animales domésticos, fauna y flora silvestre.
- No permitir animales en el área tratada.
- El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.
- En caso de derrames, el producto de ser recogido inmediatamente y dispuesto en un lugar seguro a fin de evitar su llevación hacia aguas superficiales.

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO
BLINDAJE 25% WP es un insecticida de contacto y estomacal, no se transloca en la planta. Su ingrediente activo inhibe hormonalmente el crecimiento del insecto, interfiriendo con la síntesis de quitina y resultando en un preexpuesto débil y blando, así como apéndices y órganos sexuales deformados.
Se aplica en aspersión previa inoculación agua: se recomienda llenar el cilindro hasta la mitad y agregar la dosis recomendada de **BLINDAJE 25% WP**; agitar continuamente y completar el resto con agua. Aplicar la aspersión con un equipo en perfecto estado y debidamente calibrado.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN
Tomate: realizar como máximo 1 aplicación/campaña, considerando como máximo 2 campaña/año.
Palto: la dosis máxima de aplicación es 1Kg/Ha; realizar como máximo 2 aplicaciones/campaña, considerando como máximo 1 campaña / año.
Vid: realizar como máximo 2 aplicaciones (cada 14 días)/campaña, considerando como máximo 1 campaña/año.
Mango: realizar como máximo 1 aplicación/campaña, considerando como máximo 1 campaña/año. Aplicar el producto previa evaluación de la plaga.
Pitahaya: realizar como máximo 1 aplicación/campaña, considerando como máximo 1 campaña/año. Aplicar el producto previa evaluación de la plaga.
Mandarina: realizar como máximo 1 aplicación/campaña, considerando como máximo 1 campaña/año. Aplicar el producto previa evaluación de la plaga.

PERIODO DE REINGRESO
24 horas después de aplicado el producto.

COMPATIBILIDAD
Compatible con la mayoría de los productos fitosanitarios de uso común a excepción de aquellos de reacción alcalina. Se recomienda realizar pruebas de compatibilidad previa.

FITOTOXICIDAD
La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos, podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar sólo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

RESPONSABILIDAD CIVIL
El Titular de Registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las indicaciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto.

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		PC (días)	LMR (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	Kg/200L	Kg/ha		
Arándano	Piojo harinoso	*Pseudococcus longispinus*	0.2-0.25	0.4-0.5	45	0.01
Mandarina	Queresa coma	*Lepidosaphes beckii*	0.25	1	1	1
	Queresa redonda	*Selenaspidus articulatus*	0.2	1	1	1
Mango	Escama del mango	*Mimusculus mangiferae*	0.2	0.4	14	0.1
Palto	Queresa	*Florinia florinae*	0.2	1.0	21	0.3
Tomate	Mosca blanca	*Bemicia tabaci*	0.17	0.255	1	1
Vid	Cochinilla harinosa	*Planococcus citri*	0.2 - 0.25	1 - 1.25	7	1

P.C.: Periodo de Carencia. L.M.R.: Límite Máximo de Residuos (partes por millón).

ETIQUETA PARA USO EXCLUSIVO DEL SENASA

37 cm

PERÚ | Ministerio de Agricultura y Riego

Sistema Integrado de Gestión de Insumos Agrícolas - SIGIA

SENASA PERU

Reporte de Productos Plaguicidas Registrados

Nombre Comercial	Titular del Registro	Nro de Regsitro	Ingrediente Activo	Clase	Tipo Formulación
BLINDAJE 25 % WP	INSUMOS AGRICOLAS	PQUA N°2361-SENASA	BUPROFEZIN	Insecticida	Polvo mojable

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

"La información presente en este documento es de uso exclusivo para el interesado como información de referencia"

Fuente de información : SENASA - WEB (30/05/2023 6.15 PM)

OBRENEXT S.A.C.
R.U.C N° 20547766599

EMAMECTIN BENZOATE 50G/KG

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

Dirección: CAL.LAS MESARINAS MZA. O LOTE. 11 URB. HTOS DE LURIN (ANTIGUA PANAMERICANA SUR) LIMA - LIMA – LURIN
Correo : obrenexl@live.com

FICHA TECNICA
ZOAT 5 SG

DATOS DE LA EMPRESA

Empresa Comercializadora	: FARMAGRO S.A.
Titular de Registro	: FARMAGRO S.A.
Número de Registro	: PQUA N° 784-SENASA

IDENTIDAD

Composición	: Emamectin benzoate
Concentración	: 50 g/kg
Formulación	: Gránulos solubles
Grupo Químico	: Avermectina
Clase de Uso	: Insecticida
Fórmula Empírica	: $C_{49}H_{75}NO_{13}$ (emamectin B_{1a}), $C_{48}H_{73}NO_{13}$ (emamectin B_{1b})
Fórmula Estructural	:

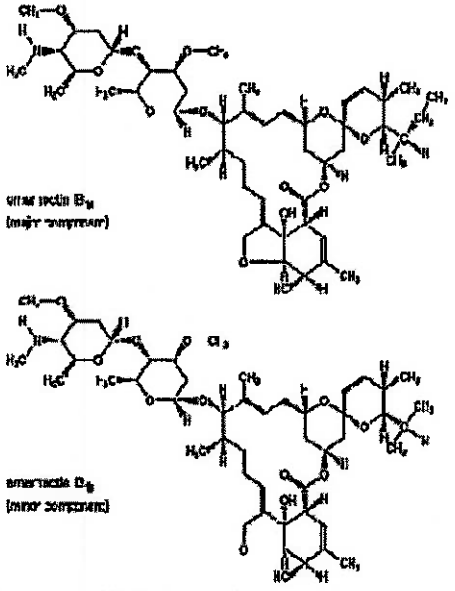

Peso Molecular	: 1008.3 g/mol (emamectin B_{1a}), 994.2 g/mol (emamectin B_{1b})

OBRE NEXT S.A.C.
RUC. N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

CARACTERISTICAS

ZOAT 5 SG es un insecticida larvicida, de origen natural, selectivo y con poderosa acción translaminar; actúa por contacto e ingestión sobre lepidópteros y otros como minadores foliares en los diferentes tipos de cultivos como en espárragos, solanáceas, crucíferas, cucurbitáceas, etc. **ZOAT 5 SG** posee una composición química y un modo de acción únicos, razón por la cual no presenta resistencia cruzada.

PROPIEDADES FISICOQUÍMICAS

Densidad	: 0.6 g/cm^3
pH	: 6.0
Estado Físico	: Sólido
Color	: Crema
Olor	: Sin olor
Estabilidad en Almacenamiento	: Es estable bajo condiciones normales de manipulación y almacenamiento por 2 años.
Explosividad	: No explosivo
Corrosividad	: No corrosivo

MODO DE ACCION

ZOAT 5 SG es de acción translaminar, actúa por contacto e ingestión

MECANISMO DE ACCION

ZOAT 5 SG interrumpe los impulsos nerviosos de las larvas de los lepidópteros y minadores foliares, poco tiempo después de la exposición e ingestión del producto, las larvas dejan de alimentarse y quedan paralizadas irreversiblemente lo que genera la muerte.

RECOMENDACIONES DE USO

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
	Nombre común	Nombre científico	g/200 L	g/ha		
Arándano	Gusano Perforador	*Heliothis virescens*	100		7	0.01
Espárrago	Gusano Perforador	*Heliothis virescens*		150	7	0.5
	Gusano Ejercito	*Spodoptera eridania*		200	7	0.5
Palto	Gusano del cesto	*Oiketicus kirbyi*	70-90		40	0.01
Pimiento	Perforador del Fruto	*Heliothis virescens*		175-200	7	0.2
Alcachofa	Gusano Perforador	*Heliothis virescens*		200	3	0.1

P.C.: Periodo de Carencia L.M.R.: Límite máximo de residuos

CONDICIONES DE APLICACIÓN

Para preparar la mezcla de **ZOAT 5 SG** cortar una pequeña abertura del envase trilaminado en la parte superior, agregar de un cuarto a la mitad de la cantidad requerida de agua al tanque de aspersión, agitar, agregue la dosis recomendada y continúe la agitación mientras se agrega el resto del agua, es importante mantener una suspensión uniforme y continuar la agitación durante la aplicación. **ZOAT 5 SG** debe de aplicarse en cobertura total, asegurando que las gotas de aspersión mojen completamente y uniformemente el follaje del cultivo.

OBRE NEXT S.A.C.
RUC. N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

COMPATIBILIDAD

ZOAT 5 SG es compatible con la mayoría de los plaguicidas exceptuando a los de marcada reacción alcalina.

REINGRESO A UN ÁREA TRATADA

No ingresar a las áreas tratadas hasta 12 horas después de la aplicación.

FITOTOXICIDAD

ZOAT 5 SG no es fitotóxico siguiendo las recomendaciones de la etiqueta.

CATEGORIA TOXICOLÓGICA

Ligeramente peligroso – Cuidado

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

REINGRESO A UN ÁREA TRATADA

No ingresar a las áreas tratadas hasta 12 horas después de la aplicación.

FITOTOXICIDAD

ZOAT 5 SG no es fitotóxico siguiendo las recomendaciones de la etiqueta.

CATEGORIA TOXICOLÓGICA

Ligeramente peligroso.

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

56/ 75

Etiq. Sticker ZOAT x 1kg 17cm x 25cm TIRA 13/10/14 Amp. Uso: PIMIENTO

ZOAT® 5 SG

Insecticida Agrícola

GRANULO SOLUBLE (SG)

COMPOSICION QUIMICA:

Emamectin benzoate 50g/kg
Aditivos ..... c.s.p. 1kg

PQUA N° 784 - SENASA
RUC N° 20100180210

Titular del Registro , Importador y Distribuidor:
FARMAGRO S.A.
Av. Alfredo Mendiola 6068, Los Olivos - Lima, PERÚ
Teléfono: 614-1500 Fax: 614-1517

FARMAGRO S.A.
MEJORES PRODUCTOS PARA MEJORES COSECHAS

Formulador:
FLAGCHEM INTERNATIONAL CO., LTD
29 F, Soho Mansion, No 8 South Zhongshan Road, Nanjing
CHINA

Contenido Neto: **1Kg**
N° Lote:
F. Vencimiento
F. Fabricación

OBRE NEXT S.A.C
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

NO CORROSIVO **NO INFLAMABLE** **NO EXPLOSIVO**

® Marca registrada de FARMAGRO S.A.

LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO

PERÚ | Ministerio de Agricultura y Riego

Sistema Integrado de Gestión de Insumos Agrícolas - SIGIA

Reporte de Productos Plaguicidas Registrados

SENASA PERU

Nombre Comercial	Titular del Registro	Nro de Regsitro	Ingrediente Activo	Clase	Tipo Formulación
ZOAT 5 SG	FARMAGRO S.A.	PQUA Nº 784- SENASA	EMAMECTIN BENZOATO	Insecticida	Gránulos solubles

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

S+/

"La información presente en este documento es de uso exclusivo para el interesado como información de referencia"

Fuente de información : SENASA - WEB (30/05/2023 4.58 PM)

20231129

OBRENEXT S.A.C.
R.U.C N: 20547766599

METALDEHYDE 40G/L

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

Dirección: CALLAS MESARINAS MZA. O LOTE. 11 URB. HTOS DE LURIN (ANTIGUA PANAMERICANA SUR) LIMA - LIMA – LURIN
Correo : obrenext@live.com

hortus

FICHA TÉCNICA
HALIZAN LIQUIDO

Formulación
Suspensión Concentrada SC

Grupo Químico
Carbamatos

Características generales

Modo de acción

HALIZAN LIQUIDO es un molusquicida que inhibe la acetilcolinesterasa del sistema nervioso de los moluscos produciendo la pérdida de coordinación muscular y un incremento considerable de mucus, lo que origina en el molusco una fuerte deshidratación y posterior muerte.

Cuadro de Usos

CULTIVO	PLAGA		DOSIS (L/200L)	P.C. (días)	LMR (ppm)
	Nombre Común	Nombre Científico			
Naranja	Caracol gigante africano	*Achatina fulica*	0.25-0.5	0	0.05

PC: Periodo de Carencia en días.
LMR: Límite máximo de residuos en ppm.

Recomendaciones

Aplicar sobre las áreas más visitadas por los caracoles y babosas como zonas húmedas, cerca de los tallos, de preferencia en la noche.

Precauciones y Advertencias de Uso

OBRF NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

Este producto es de cuidado, NO ingerir

Peligroso si es inhalado.

Causa irritación ocular moderada.

No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación del producto.

Conservar el producto en un envase original, bien tapado y etiquetado.

Almacenar el producto bajo techo, seco y ventilado.

No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.

Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas después de la aplicación.

Después de usar el producto cámbiese lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.

Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos ó agua para consumo.

Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

Compatibilidad

Los ácidos y el calentamiento provocan la despolimerización del acetaldehído y el paraldehido.

Fitotoxicidad

No se ha observado ningún síntoma que pueda indicar la existencia de fitotoxicidad en el cultivo.

Periodo de reingreso

El reingreso sin equipo de protección al área tratada debe ser después se 12 horas de la aplicación.

Seguridad

NO Corrosivo, NO Inflamable; NO explosivo.

Es Ligeramente peligroso – cuidado por lo que tiene banda de seguridad color azul.

Para el manejo y uso debe utilizarse ropa e implementos de protección personal.

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

"LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE, FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN
- Este producto es de CUIDADO. No ingerir.
- Peligroso si es inhalado. Evite respirar (aspersión).
- Causa irritación moderada a los ojos.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación del producto.
- Conservar el producto en un envase original, bien tapado y etiquetado.
- Almacenar el producto bajo techo, en un lugar fresco, seco y ventilado.
- No almacenar, ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas, ni forrajes.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas después de la aplicación.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

PRIMEROS AUXILIOS
- Grupo químico: Cyclo-octane[9].
- No existe antídoto específico. Tratamiento sintomático.
- En caso de intoxicación: llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al centro médico y mostrar la etiqueta.
- En caso de ingestión: no inducir al vómito sin supervisión médica. No administrar nada por vía oral si la persona está inconsciente o padece convulsiones.
- En caso de contacto con la piel: retirar la ropa y calzado contaminado. Bañarse con abundante agua y jabón.
- En caso de contacto con los ojos: lavarlos con abundante agua por lo menos durante 15 minutos, cuidando que los párpados estén levantados.
- En caso de inhalación: retirar a la persona del área contaminada y trasladarla a un ambiente ventilado. Brindar respiración artificial si fuera necesario.
- Teléfonos de emergencia: CICOTOX: 01-328-7700. CISPROQUIM: 0800-50898 ESSALUD: 411-8000, opción 4.

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS
- Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo, triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades para este fin.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE
- Peligroso para organismos acuáticos.
- No contaminar ríos, estanques o arroyos con los desechos o envases vacíos.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos de 5 metros.
- Peligroso para animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.
- El producto no debe aplicarse en zonas con napas freáticas superficiales o en suelos altamente permeables.
- En caso de derrames, el producto debe ser recopilado inmediatamente y dispuesto en un lugar seguro a fin de evitar su lixiviación hacia aguas subterráneas.

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Representante General

Halizan
Líquido

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

MOLUSQUICIDA

SUSPENSIÓN CONCENTRADA - SC

Composición:
Metaldehyde..... 400 g/L
Aditivos.....c.s.p.1 L

Reg. PQUA N° XXXX - SENASA

Titular del registro: HORTUS S.A.
Calle Sucre N°270, Ate. Lima, Perú.

Formulado por:
essence
Nanjing Essence Fine-Chemical Co., Ltd
No. 58, Nanhu Road,
Nanjing, China.
Teléfono: +86 25 86455985

Importado y distribuido por:
hortus
Calle Sucre 270 Ate. Lima, Perú.
Telf.: 717-9040 / 717-9041
R.U.C. 20101637221
RU N° 141097

Contenido Neto: 1 L
Lote N° :
Fecha de formulación :
Fecha de vencimiento :

NO CORROSIVO **NO INFLAMABLE** **NO EXPLOSIVO**

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO
HALIZAN Líquido es un molusquicida que inhibe la acetilcolinesterasa del sistema nervioso de los moluscos produciendo la pérdida de coordinación muscular y un incremento considerable de mucus, lo que origina en el molusco una fuerte deshidratación y posterior muerte.

Asegúrese que su equipo se encuentra en buen estado, que las boquillas descarguen la cantidad indicada. Se debe aplicar en aspersión en mezcla con agua a pH 5.5. Determine el gasto de caldo por hectárea, dosifique de acuerdo a la dosis recomendada. Antes de abrir el envase agite fuertemente.

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

CULTIVO	PLAGA		DOSIS (L/200L)	P.C. (días)	LMR (ppm)
	Nombre Común	Nombre Científico			
Naranja	Caracol gigante africano	*Achatina fulica*	0.25-0.5	0	0.05

PC: Periodo de Carencia en días.
LMR: Límite máximo de residuos en ppm.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN:
HALIZAN Líquido se aplica hasta 2 veces por campaña / año, de preferencia al inicio.

PERIODO DE REINGRESO:
No ingresar al área tratada antes de 12 horas transcurridas desde la aplicación.

COMPATIBILIDAD:
Los ácidos y el calentamiento provocan la despolimerización del acetaldehído y el paraldehído.

FITOTOXICIDAD:
No se ha observado ningún síntoma que pueda indicar la existencia de fitotoxicidad en el cultivo.

RESPONSABILIDAD CIVIL: El titular de registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados , si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.

LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO

PERÚ | Ministerio de Agricultura y Riego

Sistema Integrado de Gestión de Insumos Agrícolas - SIGIA

SENASA PERU

Reporte de Productos Plaguicidas Registrados

Nombre Comercial	Titular del Registro	Nro de Regsitro	Ingrediente Activo	Clase	Tipo Formulación
HALIZAN LIQUIDO	HORTUS S A	PQUA Nº 2471-SENASA	METALDEHYDE	Molusquicida	Suspensión concentrada

OBRE NEXT S.A.C.
RUC. N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

62.1

"La información presente en este documento es de uso exclusivo para el interesado como información de referencia"

Fuente de información : SENASA - WEB (30/05/2023 5.00 PM)

50

OBRENEXT S.A.C.
R.U.C N° 20547766599

METALDEHYDE 50G/KG

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

Dirección: CALLAS MESARINAS MZA. O LOTE. 11 URB. HTOS DE LURIN (ANTIGUA PANAMERICANA SUR) LIMA - LIMA – LURIN
Correo : obrenext@live.com

69/ 51

FICHA TÉCNICA
PROTECCIÓN DE CULTIVO

Una empresa anasac

hortus

Halizan

Reg. PQUA N° 1493 – SENASA

CARACTERÍSTICAS GENERALES

HALIZAN está formulado para controlar la población de caracoles y babosas en jardines y cultivos susceptibles de su ataque. **HALIZAN** es de baja toxicidad y es Biodegradable. **HALIZAN** se usa directamente, no necesita disolverse. Su formulación proporciona seguridad al personal durante el uso y da facilidad en el manejo.

FORMULACIÓN

HALIZAN es un Molusquicida formulado como Cebo en Trozos (SB) denominado también cebo en pellets, que contiene 50 g de metaldehído por kilogramo de producto formulado.

GRUPO QUÍMICO

HALIZAN pertenece al grupo de los carbamatos.

MODO DE ACCIÓN

HALIZAN actúa por contacto e ingestión. Inhibe la acetilcolinesterasa del sistema nervios de los moluscos, produciendo la perdida de coordinación muscular y un incremento considerable de mucus, lo que origina en el molusco una fuerte deshidratación y muerte posterior.

OBRE NEXT S.A.C.
RUC. N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

Fecha de última actualización: 18/03/2021

Calle Sucre 270
Ate / Lima / Perú
Tel 717 - 9040 / 717-9041
E-mail: ventas@hortus.com.pe / www.hortus.com.pe

FICHA TÉCNICA
PROTECCIÓN DE CULTIVO

Una empresa anasac

hortus

Halizan

CUADRO DE USOS

CULTIVO	PLAGAS		DOSIS	PC (días)	LMR (ppm)
	Nombre Común	Nombre Científico			
Huertos y Almácigos: Acelga, Brócoli, Espinaca, Fresa, Lechuga y Rabanito	Caracoles	*Helix aspersa*	3 - 5 g/m²	NC	NC
	Babosas	*Arion sp.*			
Papa y Vid	Caracoles	*Helix aspersa*	30 - 40 kg/ha	NC	NC
	Babosas	*Arion sp.*			
Jardines y Viveros: Azucena, Cucarda, Geranio, Gladiolo, Pensamiento, Violeta	Caracoles	*Helix aspersa*	3 - 5 g/m²	NC	NC
	Babosas	*Arion sp.*	3 - 5 g/m²	NC	NC
Mandarina	Caracoles	*Helix aspersa*	4 - 5 g/m²	NC	NC
	Babosas	*Arion sp.*			

PC: Periodo de Carencia en días. LMR: Límite máximo de residuos en ppm. NC: No conocido.

RECOMENDACIONES

- Aplicar sobre las zonas más visitadas por los caracoles y babosas como zonas húmedas, cerca de paredes y malezas.
- Evite que los animales domésticos lo consuman.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO

- Mantener fuera del alcance de los niños o personas no responsables, de animales domésticos y del fuego.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de aplicación.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- El contacto con el producto puede causar irritación.

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

Fecha de última actualización: 18/03/2021

Calle Sucre 270
Ate / Lima / Perú
Tel 717 - 9040 / 717-9041
E-mail: ventas@hortus.com.pe / www.hortus.com.pe

Halizan

COMPATIBILIDAD

Aunque es compatible con todos los plaguicidas de uso común, no debe mezclarse debiendo usarse sin ninguna mezcla.

FITOTOXICIDAD

No es fitotóxico en los cultivos recomendados.

PERIODO DE REINGRESO

El reingreso sin equipo de protección al área tratada debe ser después de 12 horas de la aplicación.

SEGURIDAD

- NO corrosivo, NO inflamable, NO explosivo.
- Es ligeramente peligroso – cuidado por lo que tiene banda de seguridad color azul.
- Para el manejo y uso debe utilizarse ropa e implementos de protección personal.

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

Calle Sucre 270
Ate / Lima / Perú
Tel 717 - 9040 / 717-9041
E-mail: ventas@hortus.com.pe / www.hortus.com.pe

"LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE, FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN
- Este producto es de cuidado, no ingerir.
- Causa irritación moderada a los ojos.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas o forrajes.
- Ningún animal que haya consumido plaguicidas debe destinarse para consumo alimenticio.
- Conservar el producto en el envase original, bien cerrado y etiquetado.
- Después de usar el producto mantenerse, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Utilice ropa protectora durante el transporte y aplicación para ingresar al área tratada no las 24 horas siguientes a su aplicación.
- No tener contacto corta piel alos ojos para evitar intoxicación.
- Manipule los animales con cuidado para evitar heridas o arañazos.
- Realice la aplicación siguiendo dirección del viento.
- Almacenar el producto bajo techo, en ambientes frescos, secos y ventilados.

PRIMEROS AUXILIOS
- Grupo Químico: Organoclorado
- En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al médico y muestre la etiqueta.
- En caso de contacto con los ojos lávelos con abundante agua limpia y corriente, por lo menos quince minutos, cuidando que los párpados queden abiertos.
- Lavar el estómago con carbón medicinal y bicarbonato de sodio y luego sulfato de sodio con purgante (no de aceite).

Halizan

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

MOLUSQUICIDA

CEBO EN TROZOS - (GB)

Composición:

Metaldehyde ..... 50 g/Kg

Aditivos ..... c.s.p 1 Kg

Reg. PQUA Nº XXXX - SENASA

Titular del Registro: HORTUS S.A.

Calle Sucre Nº 270, Ate Lima, Perú

Formulado por:
gleba
Gleba S.A.
Avenida 1230 y Nuevo Pino, 34,
Medrar Barranco - Lima, Perú
Teléfono: 4775
Tel. 2949555 / 4313400
www.glebaperu.com

Importado y Distribuido por:
hortus
Sucre Avenue 2230, Ate, Lima, Perú
Tel: 774-4040 / 745-4040 / Fax: 745-4041
R.U.C. 20547766599
RG Nº 31-2007

Contenido Neto: 5Kg
Lote:
Fecha de Formulación:
Fecha de Vencimiento:

NO CORROSIVO **NO INFLAMABLE** **NO EXPLOSIVO**

"LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE, FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

- Hacer máximos de sol y plantas y en presencia de ácidos, soluciones de ácidos crónico.
- En caso de intoxicación trasladar al afectado al aire libre, si se necesario, dar respiración artificial.
- En caso de emergencia llamar a CICOTOX: 0800-1-1040 (gratuito), ESSALUD: 0801-1-1020, CIEPROCURE: 080050-947.

ANTIDOTO:
No posee antídoto específico, realizar tratamiento sintomático.

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS
- Después de usar el contenido destruya el envase y deposítelo en los sitios designados por las autoridades locales para esta fin.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE
- Peligroso para organismos acuáticos.
- No contaminar ríos, estanques o arroyos con los desechos o envases vacíos.
- Respetar una banda de no aplicación hasta cuerpos de agua de al menos 10 metros.
- Peligroso para animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.
- El producto no debe aplicarse en zonas con napas freáticas superficiales o en suelos altamente permeables.
- En caso de derrames el producto debe ser recogido inmediatamente y dispuesto en un lugar seguro a fin de evitar su filtración hacia aguas subterráneas.

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO
HALIZAN está formulado en pellets para facilitar su aplicación y distribución como cebo. El ingrediente inerte actúa como un atrayente atractivo y alimenticio para polos tiene una habilidad excelente sobre diferentes substratos, incluyendo por ejemplo.

SISTEMAS DE PREPARACIÓN Y APLICACIÓN
HALIZAN se aplica a mano o maquina, alrededor de la base de las plantas o en surcos cerca de bulbos activos, la superficie afectada.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN
Aplicar solamente cuando esta presente daños por los caracoles y babosas como brotes húmedos, cortes de parcelas y malezas.
Es ideal que las dosis de aplicación en cultivos comiencen por los extremos, monitoreando estos desde lugares propensos al cultivo en donde se han reproducido. En estos casos se recomienda aplicar HALIZAN en bandas parciales separadas por 2 a 3 m recorriendo el cultivo, o bien preventivamente al cultivo cada semana.
Cuando se inicia en un plantas de cultivo tiernas y el cual se encuentra generalizado, los bordes del producto deben depositarse en el centro de las hileras de cultivo.
En todas HALIZAN debe distribuirse en bandas en el centro de la hilera de plantación.
La dosis de aplicación no debe ser mayor de 5 Kilo.

PERIODO DE REINGRESO: 12 horas para reingresar al campo tratado.

COMPATIBILIDAD: Aunque es compatible con todos los plaguicidas de uso común, no debe mezclarse con otros productos.

FITOTOXICIDAD: No se fitotoxico en las variedades y dosis recomendadas.

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

CULTIVO	PLAGAS		DOSIS	NC (días)	LMR (ppm)
	Nombre Común	Nombre Científico			
Hortalizas y Arvejas: Acelga, Brocoli, Espinaca, Fresa, Lechuga y Remolacha	Caracolito	*Helix aspersa*	3 - 5 gr/m²	NC	NC
	Babosas	*Arion sp.*			
Papa y Vid	Caracolitos	*Helix aspersa*	30 - 40 kg/ha	NC	NC
	Babosas	*Arion sp.*			
Jardines y Viveros: Azucena, Cedrón, Geranio, Gladiolo, Perrerenque, Violeta	Caracolitos	*Helix aspersa*	3 - 5 gr/m²	NC	NC
	Babosas	*Arion sp.*	3 - 5 gr/m²	NC	NC
Mandarina	Caracolitos	*Helix aspersa*	4 - 5 gr/m²	NC	NC
	Babosas	*Arion sp.*			

PC: Periodo de Carencia en días. LMR: Límite máximo de residuos en ppm. NC: No consta/No aplica.

RESPONSABILIDAD CIVIL: El titular de registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y manipula de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.

LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO

OBRE NEXT S.A.C.
RUC. N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

42

20113

PERÚ | Ministerio de Agricultura y Riego

Sistema Integrado de Gestión de Insumos Agrícolas - SIGIA

SENASA PERU

Reporte de Productos Plaguicidas Registrados

Nombre Comercial	Titular del Registro	Nro de Regsitro	Ingrediente Activo	Clase	Tipo Formulación
HALIZAN	HORTUS S A	PQUA Nº 1493-SENASA	METALDEHYDE	Molusquicida	Cebo en trozos
HALIZAN LIQUIDO	HORTUS S A	PQUA Nº 2471-SENASA	METALDEHYDE	Molusquicida	Suspensión concentrada

OBRE NEXT S.A.C.
RUC Nº 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

"La información presente en este documento es de uso exclusivo para el interesado como información de referencia"

Fuente de información : SENASA - WEB (30/05/2023 5.01 PM)

OBRENEXT S.A.C.
R.U.C N: 20547766599

TEBUCONAZOLE 250G/L

OBRE NEXT S.A.C.
RUC. N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

Dirección: CAL.LAS MESARINAS MZA. O LOTE. 11 URB. HTOS DE LURIN (ANTIGUA PANAMERICANA SUR) LIMA - LIMA – LURIN
Correo : obrenext@live.com

DESCRIPCIÓN

Fitocur IL, Tebuconazole 25 EW, Agrevo

CARACTERÍSTICAS

FITOCUR 250 EW es un fungicida sistémico con acción preventiva, curativa y erradicante; perteneciente al grupo químico de los azoles, de baja toxicidad y con efectos preventivo y curativo de alta eficacia, controla un amplio rango de enfermedades pertenecientes a las familias Ascomycetos, Basidiomicetos y Deuteromycetos que atacan a los cultivos de espárrago, páprika, tomate, cereales, frutales, papa, vid.

MODO DE ACCIÓN

FITOCUR 250 EW es un fungicida sistémico con acción preventiva, curativa y erradicante.

MECANISMO DE ACCIÓN

FITOCUR 250 EW inhibe la síntesis del ergosterol, un componente único de la membrana de los hongos, la cual se torna rígida y agrietada; como consecuencia las hifas del patógeno no pueden ni crecer ni infectar al hospedante. Una vez aplicado, FITOCUR 250 EW penetra rápidamente en la planta y se transloca vía xilema de manera progresiva. Este movimiento en la planta permite la protección interna de los tejidos e impide su lavado por las lluvias.

RECOMENDACIONES DE USO

CULTIVO	ENFERMEDAD		DOSIS		PC (días)	LMR (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTIFICO	L/ha	ml/cil		
Espárrago	Mancha púrpura	Stemphylium vesicarium	0.5-0.6		40	0.05
Café	Roya del cafeto	Hemileiaa vastarix		250	30	0.1
Vid	Oidiosis	Erysiphe necator		80	14	2
	Podredumbre gris moho gris	Botrytis cinerea		200	14	2

CONDICIONES DE APLICACIÓN

FITOCUR 250 EW por su carácter preventivo, se recomienda aplicar antes que la enfermedad aparezca o cuando se noten los primeros síntomas. Se debe tener una buena cobertura del producto en todas las partes de la planta, se aplica diluido en agua, preparar una pre mezcla, distribuyendo la cantidad necesaria de FITOCUR 250 EW. De acuerdo a las dosis indicadas en un balde, batir bien la mezcla para lograr una distribución homogénea del producto, luego verter al recipiente definitivo completando la cantidad necesaria para la aplicación.

COMPATIBILIDAD

FITOCUR 250 EW es compatible con la mayoría de plaguicidas de uso agrícola, excepto con los agentes oxidantes, sustancias altamente alcalinas (pH >10) o altamente acida (Ph).

CATEGORIA TOXICOLÓGICA

Ligeramente Peligroso.

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

29.4 cm x 15 cm

"LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN:
- Tóxico por ingestión.
- Moderadamente irritante a los ojos.
- Ligeramente irritante a la piel.
- Irritante a las vías respiratorias: Usar equipo de protección respiratoria.
- No coma, no beba ni fume durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Utilice ropa protectora y guantes durante el manipuleo y aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 12 horas.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- No almacene ni transporte conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
- Conserve el producto en su envase original, etiquetado y cerrado.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS:
- Grupo químico : Triazoles.
- En caso de intoxicación por ingestión lleve al paciente al médico inmediatamente y muéstrele la etiqueta.
- En caso de contacto con los ojos lavarlos con abundante agua limpia durante 15 minutos, consultar al médico especialista oftalmólogo.
- Si el contacto fuese con la piel, lavarse con abundante agua y jabón durante 10 minutos.
- En caso de inhalación, lleve al paciente al aire fresco y manténgalo quieto y abrigado. Si no respira, darle respiración artificial y conseguir atención médica.
- Nota al médico: No hay un antídoto específico. En caso de ingestión efectuar lavado gástrico. El tratamiento será sintomático y de sostén.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA:
SAMU: 106 AGREVO PERUANA S.A.C.: 989-004643

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS:
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse.

Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo. Entregue o deposite el envase en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE:
- Peligroso para los organismos acuáticos.
- No contaminar ríos, estanques o arroyos con los desechos o envases vacíos.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
- Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- Respetar una banda de no-aplicación hacia cuerpos de agua de la menos 5 metros.
- El producto no debe aplicarse en zonas con napas freáticas superficiales o en suelos altamente permeables.
- En caso de derrame, el producto debe ser recolectado inmediatamente y dispuesto en un lugar seguro a fin de evitar su lixiviación hacia aguas subterráneas.

FITOCUR® 250 EW

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

FUNGICIDA AGRÍCOLA

EMULSIÓN ACEITE EN AGUA (EW)

Composición:
Tebuconazole.....250 g/L
Aditivos.....c.s.p 1 L

Registro PQUA N° 1789 - SENASA

Titular de Registro, Importador y Distribuidor:
AGREVO PERUANA S.A.C.
Jr. San Sebastian 298,
Urb. El Sol de la Molina II Etapa,
La Molina Lima - Perú
Teléfono (01) 6328482

Agrevo
Más valor para tu cultivo

Formulador:
IPROCHEM Co., Ltd
35 th Floor, Guamao Business Mansion,
N°3005 Nanhu Road, Luohu District, Shenzhen
CHINA.

Fecha de Formulación:
N° de Lote:
Contenido neto: 1 L
Fecha de vencimiento:

Yesenia Gutierrez
Gerente General

NO CORROSIVO **NO INFLAMABLE** **NO EXPLOSIVO**

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO:
FITOCUR es un fungicida sistémico, de traslocación acropétala en la planta.
Actúa interfiriendo el metabolismo de los hongos al inhibir la biosíntesis de los ergosteroles.

FITOCUR se prepara diluyendo la dosis indicada en un recipiente previo con agua, luego esta solución se lleva al cilindro o mochila según el caso y se completa con agua hasta alcanzar el volumen requerido, seguidamente se agita previo a la aplicación.

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		PC (días)	LMR (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	L/ha	ml/200L		
Espárrago	Mancha purpura	*Stemphylium vesicarium*	0.5 - 0.6	-	40	0.05
Café	Roya del cafeto	*Hemileia vastatrix*	-	250	30	0.1
Vid	Oidiosis	*Erysiphe necator*	-	80	14	2
	Podredumbre gris / Moho gris	*Botrytis cinerea*	-	200	14	2
Ajo	Roya del ajo	*Puccinia alli*	0.3	200	14	0.1

LMR: Límite máximo de residuos PC: Periodo de carencia

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN:
FITOCUR se debe aplicar en forma curativa cuando se observe la enfermedad en el cultivo o cuando se observen las condiciones favorables para el desarrollo de la enfermedad.

FITOCUR es recomendado aplicar máximo dos aplicaciones/campaña, dos campañas/año, respetando el periodo de carencia. En caso se realicen dos aplicaciones estás deben de ser con un intervalo de 20 días.

PERÍODO DE REINGRESO
No ingrese a las áreas tratadas hasta 12 horas después de la aplicación.

COMPATIBILIDAD
FITOCUR es compatible con la mayoría de los plaguicidas de uso agrícola excepto con los agentes fuertemente oxidantes.

FITOTOXICIDAD:
La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos, podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar sólo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

RESPONSABILIDAD CIVIL:
El titular de registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para lo fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo a las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular de registro o con el distribuidor del producto.

LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO

ETIQUETA PARA USO EXCLUSIVO DEL SENASA

4/

0021111

PERÚ | Ministerio de Agricultura y Riego

Sistema Integrado de Gestión de Insumos Agrícolas - SIGIA

SENASA PERU

Reporte de Productos Plaguicidas Registrados

Nombre Comercial	Titular del Registro	Nro de Regsitro	Ingrediente Activo	Clase	Tipo Formulación
FITOCUR	AGREVO PERUANA S.A.C.	PQUA N° 1789-SENASA	TEBUCONAZOLE	Fungicida	Emulsión,aceite en agua

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547716599
Ycsica Gutierrez Flores
Gerente General

421

"La información presente en este documento es de uso exclusivo para el interesado como información de referencia"

Fuente de información : SENASA - WEB (02/06/2023 5.57 PM)

OBRENEXT S.A.C.
R.U.C N: 20547766599

METALXYL+MANCOZEB 40G/KG + 640G/KG

OBRE NEXT S.A.C.
RUC Nº 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

Dirección: CAL.LAS MESARINAS MZA. O LOTE. 11 URB. HTOS DE LURIN (ANTIGUA PANAMERICANA SUR) LIMA - LIMA – LURIN
Correo : obrenext@live.com

74/ 60

FICHA TÉCNICA
PROTECCIÓN DE CULTIVO

Una empresa anasac

hortus

METARRANCH MZ 58 WP

Reg. N° 516-97-AG-SENASA

CARACTERÍSTICAS GENERALES

METARRANCH MZ 58 WP es un fungicida de amplio espectro de control. Combina la acción inicial del mancozeb, que actúa como barrera protectora y la residualidad, así como la sistemia del metalaxyl que impide el desarrollo del hongo. Esta indicado generalmente para el control de Phytophthora y Mildiu.

METARRANCH MZ 58 WP tiene acción de contacto y sistémico por lo que se considera como preventiva y curativa.

FORMULACIÓN

METARRANCH MZ 58 WP es un fungicida formulado como Polvo Mojable (WP), que contiene 100 g de metalaxyl y 480 g de mancozeb por kilogramo de producto formulado.

GRUPO QUÍMICO

Mancozeb: Ditiocarbamatos
Metalaxyl: Fenilamidas

MODO DE ACCIÓN

Mancozeb al entrar en contacto con el hongo inactiva el grupo SH de las enzimas y proteínas, provoca la acumulación del ácido pirúvico e inhibe la germinación de las esporas del hongo. Metalaxyl inhibe la síntesis del ácido ribonucleico (ARN) y afecta la división celular (mitosis) del hongo.

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

Fecha de última actualización: 18/03/2021

Calle Sucre 270
Ate / Lima / Perú
Tel 717 - 9040 / 717-9041
E-mail: ventas@hortus.com.pe / www.hortus.com.pe

FICHA TÉCNICA
PROTECCIÓN DE CULTIVO

hortus

METARRANCH MZ 58 WP

CUADRO DE USOS

CULTIVO	ENFERMEDAD		DOSIS			PC (días)	LMR (ppm)
	Nombre Común	Nombre Científico	kg/200L	kg/ha	o/oo*		
Papa	Hielo de la papa o Rancha	*Phytophthora infestans*	0.8 - 1.0	-	4 - 5	15	1.0
Tomate	Hielo del Tomate	*Phytophthora capsici*	0.8 - 1.0	-	4 - 5	15	1.0
Cebolla	Mildiu	*Peronospora destructor*	0.8 - 1.0	-	4 - 5	15	1.0
Palto	Tristeza del Palto	*Phytophthora cinnamomi*	0.5 - 0.75	-	-	7	0.05
Vid	Mildiu	*Plasmopara viticola*	0.2 - 0.3	-	-	28	1.0
Quinua	Mildiu	*Peronospora farinosa fsp. chenopodii*	0.75	-	-	ND	0.02 (1) 0.05 (2)

PC: Periodo de Carencia en días.
o/oo*: Partes por mil.

LMR: Límite máximo de residuos en ppm.
(1) Mancozeb
(2) Metalaxyl

RECOMENDACIONES

- Es recomendable realizar una premezcla al momento de la preparación, para obtener una buena mezcla del producto
- Realizar una buena cobertura de la planta al momento de la aplicación para mejorar la eficacia.

COMPATIBILIDAD

Es compatible con todos los plaguicidas de uso común usados en nuestro medio, a excepción de los de reacción alcalina.

PERIODO DE REINGRESO

El reingreso sin equipo de protección al área tratada es después de 24 horas de la aplicación.

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

SEGURIDAD

- NO corrosivo, NO inflamable, NO explosivo.
- Es ligeramente peligroso - cuidado por lo que tiene banda de seguridad color azul.
- Para el manejo y uso debe utilizarse ropa e implementos de protección personal.

Fecha de última actualización: 18/03/2021

Calle Sucre 270
Ate / Lima / Perú
Tel 717 - 9040 / 717-9041
E-mail: ventas@hortus.com.pe / www.hortus.com.pe

METARRANCH MZ 58 WP

FUNGICIDA AGRÍCOLA

POLVO MOJABLE - WP

Composición :

Metalaxil ..... 100 g/Kg
Mancozeb ..... 480 g/Kg
Aditivos ..... c.s.p.1 Kg

Reg. N°: 516-97-AG-SENASA

Titular del Registro: HORTUS S.A.
Calle Sucre 270, Ate. Lima, Perú

Formulado y Envasado por:

anasac EAST
Zhejiang Longyou East Anasac Crop Science Co., Ltd.
Town South Donghua District, Longyou County, Zhejiang, China, Tel:+86-(0)570-7855158

Importado y distribuido por:

hortus
Calle Sucre 270, Ate. Lima, Perú
Telf.: 717-9040 / 717-9041 Fax: 718-8684
RUC: 20101637221
RU N° 141097

Contenido Neto: **1 kg**
N° Lote:
Fecha de Formulación:
Fecha de Vencimiento:

NO INFLAMABLE

NO CORROSIVO

NO EXPLOSIVO

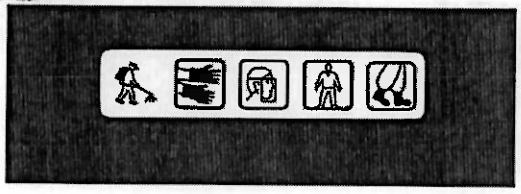

LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO

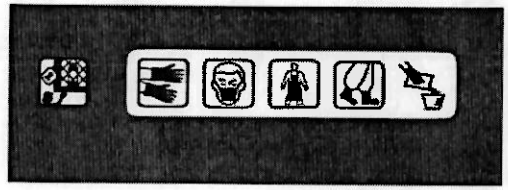

"LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"

"MANTÉNGASE BAJO LLAVE, FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

-No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
-Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
-No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
-Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
-Utilice ropa protectora durante el manipuleo, aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas (mameluco, máscara, guantes, botas, anteojos).

PRIMEROS AUXILIOS

-Grupo Químico:
  Metalaxil: Ditiocarbamato.
  Mancozeb: Fenilamidas.
-En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al médico y muéstrele la etiqueta.
-En caso de contacto con los ojos lavarlos con abundante agua fresca y si el contacto fuese con la piel, lavarse con abundante agua y jabón.
-En caso de ingestión: inducir el vómito con agua salada. Aplicar al paciente tratamiento sintomático.
-En caso de emergencia llamar a: CICOTOX: 0800-1-3040. ESSALUD: 117.

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

-Después de usar el contenido destruya el envase y deposítelo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE

-No contaminar lagos, ríos, estanques o arroyos con los desechos y envases vacíos.

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

METARRANCH 58 WP es un fungicida con acción sistémica y de contacto, preventivo y curativo muy efectivo en el control de enfermedades manifiestas en los cultivos de papa, tomate, cebolla y otros cultivos alimenticios. Se absorbe rápidamente en la planta por lo cual no es lavado por las lluvias, manteniendo protegido al cultivo por un periodo de 10 a 12 días.

SISTEMA DE PREPARACIÓN Y APLICACIÓN:

Al usar **METARRANCH 58 WP** se debe hacer una mezcla previa con una pequeña cantidad de agua, agitándola hasta que se homogenice y luego agregar el resto del agua hasta completar el volumen de agua.

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

CUADRO DE USOS

CULTIVO	ENFERMEDAD		DOSIS			PC	LMR
	Nombre Común	Nombre Científico	Kg/200L	Kg/ha	o/oo*	(días)	(ppm)
Papa	Hielo de la papa o Rancha	*Phytophthora infestans*	0.8 - 1.0	-	4 - 5	15	1.0
Tomate	Hielo del Tomate	*Phytophthora capsici*	0.8 - 1.0	-	4 - 5	15	1.0
Cebolla	Mildiu	*Peronospora destructor*	0.8 - 1.0	-	4 - 5	15	1.0
Palto	Tristeza del Palto	*Phytophthora cinnamomi*	0.5 - 0.75	-	-	7	0.05
Vid	Mildiu	*Plasmopara viticola*	0.2 - 0.3	1	-	28	1.0
Quinua	Mildiu	*Peronospora farinosa fsp.chenopodii*	0.75	-	-	ND	0.02(1) 0.05(2)

P.C.: Período de Carencia en días
*o/oo: Partes por mil.
L.M.R.: Límite máximo de residuos en ppm
(1) Mancozeb (2) Metalaxyl

FRECUENCIA Y EPOCA DE APLICACIÓN:

Aplicar al detectar los primeros síntomas de la enfermedad, aplicar con una frecuencia de 7 días cuando las condiciones sean favorables y cada 14 días cuando las condiciones sean normales.

PERIODO DE REINGRESO:

24 horas para reingresar al campo tratado.

COMPATIBILIDAD:

METARRANCH MZ 58 WP es compatible con la mayoría de insecticidas, fungicidas y acaricidas de uso común. No es compatible con Clorpirifos, Ziram, Zineb, productos a base de cobre ni líquidos emulsionables.

FITOTOXICIDAD:

No es fitotóxico en los cultivos y dosis recomendadas.

RESPONSABILIDAD CIVIL: El titular de registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.

Yesica Gutierrez Flores
Gerente General
RUC N° 20547766599
OBRE NEXT S.A.C.

PERÚ | Ministerio de Agricultura y Riego

Sistema Integrado de Gestión de Insumos Agrícolas - SIGIA

SENASA PERU

Reporte de Productos Plaguicidas Registrados

Nombre Comercial	Titular del Registro	Nro de Regsitro	Ingrediente Activo	Clase	Tipo Formulación
METARRANCH MZ 58 WP	HORTUS S A	516-97-AG-SENASA	MANCOZEB, METALAXYL	Fungicida	Polvo mojable

OBRE NEXT S.A.C.
RUC. N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

"La información presente en este documento es de uso exclusivo para el interesado como información de referencia"

Fuente de información : SENASA - WEB (30/05/2023 5.05 PM)

47/

OBRENEXT S.A.C.
R.U.C N° 20547765599

CARBENDAZIM 500G/L

OBRENEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

Dirección: CALLAS MESARINAS MZA. O LOTE. 11 URB. HTOS DE LURIN (ANTIGUA PANAMERICANA SUR) LIMA - LIMA – LURIN
Correo : obrenext@live.com

Silvestre Protección Vegetal	FICHA TÉCNICA Protexin® 500 FW	Revisión: 09 Aprobado: JR Fecha: 08-06-15 Página 1 de 2

Producto	:	PROTEXIN® 500 FW
Ingrediente activo	:	Carbendazim
Concentración	:	500 g/L
Formulación	:	Suspensión Concentrada
Clase de uso	:	Fungicida Agrícola
Grupo químico	:	Benzimidazol
Registro	:	N° 850-99-AG-SENASA
Titular	:	SILVESTRE PERÚ S.A.C.
Distribuidor	:	SILVESTRE PERÚ S.A.C.

TOXICOLOGÍA DEL PRODUCTO

PROTEXIN® 500 FW es un fungicida agrícola categorizado como LIGERAMENTE PELIGROSO.

MECANISMO Y MODO DE ACCIÓN

PROTEXIN® 500 FW es un fungicida sistémico, rápidamente absorbido a través de las raíces y tejido verde y actúa sobre el hongo inhibiendo la formación de la beta tubulina que es indispensable para la síntesis de los microtúbulos cromosómicos durante la mitosis; por consiguiente, inhibe la formación del apresorio y el crecimiento y desarrollo del micelio. Detiene el desarrollo del tubo germinativo, provocando irregularidades en la división celular que finalmente llevan a la muerte del hongo.

CONSIDERACIONES PARA LA APLICACIÓN

- PROTEXIN® 500 FW tiene acción preventiva y curativa. Para un control eficaz se recomienda realizar aplicaciones antes de manifestarse la enfermedad, al presentarse las condiciones favorables para el desarrollo del patógeno, o al manifestarse los primeros síntomas.
- No reingresar al área tratada sin protección hasta 24 horas después de aplicar el producto.
- Aplicar a primeras horas de la mañana o por la tarde, sin viento fuerte ni rocío en la superficie de la hoja o tallo.
- Usar equipo de protección personal durante la manipulación, mezcla y aplicación del producto.
- Asegurar que la aplicación del producto sea uniforme, verificando que los equipos de aplicación se encuentren debidamente calibrados.
- Rotar con productos de diferente modo de acción para evitar el desarrollo de resistencia del patógeno objetivo.

COMPATIBILIDAD

PROTEXIN® 500 FW es compatible con la mayoría de plaguicidas de uso común excepto con materiales alcalinos. Se recomienda realizar una prueba previa de compatibilidad.

FITOTOXICIDAD

PROTEXIN® 500 FW no es fitotóxico para los cultivos recomendados si se siguen las recomendaciones dadas en la etiqueta.

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

CUADRO DE USOS

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		PC (días)	LMR (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	ml/ 20 L	ml/ 200 L		
ALCACHOFA	botrytis	*Botrytis cinerea*	30	300	14	0.1
	Oidium	*Leveillula taurica*	30	300	14	0.1
ARROZ	Quemado del arroz	*Pyricularia oryzae*	25 - 30	250 - 300	7	5
ESPÁRRAGO	Fusarium	*Fusarium oxysporum fsp. asparagi*	20 - 30	200 - 300	14	0.1
MANDARINA	Podredumbre gris	*Botrytis cinerea*	30 - 50	300 - 500	7	5
MANGO	Antracnosis	*Colletotrichum gloeosporioides*	30	300	7	0.1
MELOCOTONERO	Moniliasis	*Monilia fructicola*	20	200	15	-
PALTO	Antracnosis	*Colletotrichum gloeosporioides*	20 - 30	200 - 300	7	0.5
	Podrición gris	*Botrytis cinerea*	25	250	14	0.1
PÁPRIKA	Oidium	*Leveillula taurica*	30	300	7	0.1
	Podredumbre gris	*Botrytis cinerea*	30	300	7	0.1
TOMATE	Podredumbre gris	*Botrytis cinerea*	30 - 35	300 - 350	7	5
VID	Oidium	*Erysiphe necator*	20	200	1	0.3
	Podredumbre gris	*Botrytis cinerea*	20	200	26	5

PC: Periodo de Carencia LMR: Límite máximo de residuo

REGISTROS Y TOLERANCIAS DE RESIDUOS

Para informarse sobre los límites máximos de residuos (LMR) o tolerancias establecidas en los principales cultivos, visite los siguientes links:

EU Pesticide Database: (Comunidad Europea)
http://ec.europa.eu/sanco_pesticides/public/index.cfm?event=activesubstance.detail

TELÉFONOS DE EMERGENCIA
CICOTOX: 0-800-1-3040 o 328 7398
ESSALUD: 0801-10200 o 411 8000 (opción 4)
CISPROQUIM: 0800-50847

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Después de usar el contenido, enjuague tres veces el envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo, triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

PRESENTACIONES COMERCIALES

PROTEXIN® 500 FW cuenta con registro para las siguientes presentaciones: 250 ml, 500 ml, 1 L, 4 L, 20 L y 200 L.

LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE, FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- Este producto es tóxico si se ingiere o es inhalado. Evite el contacto con la piel y ojos.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
- No reenvasar o depositar el contenido en otros envases.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas, ni forrajes.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo, aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas.
- Realizar la aplicación siguiendo la dirección del viento y no aplicar a velocidad de viento mayor a 10km/h.
- No aplicar a una temperatura mayor a 30°C ni a una humedad relativa menor a 50%.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.

PRIMEROS AUXILIOS

Grupo químico: Benzimidazole

- En caso de intoxicación, llamar al médico inmediatamente o llevar al paciente al médico y mostrarle la etiqueta y/o hoja informativa adjunta.
- En caso de ingestión, no provoque el vómito ni administre nada a la persona, a menos que así lo indique un profesional de la salud.
- En caso de contacto con los ojos, lavarlos con agua fresca por 15 minutos.
- En caso de contacto con la piel, quitarse la ropa contaminada y lavarse con abundante agua y jabón.
- En caso de inhalación, colocar a la víctima en una zona ventilada. Aplicar respiración artificial, si la respiración es deficiente o ha cesado.
- Antídoto: Tratamiento sintomático.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA
CICOTOX: 328 7750
ESSALUD:411 8000 (opción 4)
CISPROQUIM: 0800-50847

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Después de usar el contenido, enjuague tres veces el envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación; luego inutilícelo triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE

- Nocivo para el ganado. Manténganlo fuera de las zonas tratadas, al menos durante 1 día después de la aplicación.
- Peligroso para los animales domésticos, la fauna y la flora silvestre. Tóxico para organismos acuáticos.
- Peligroso para los peces; no contaminar lagos, ríos, estanques o arroyos con los desechos y envases vacíos.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 10 metros.
- Evitar que el producto se aplique en zonas con napas freáticas superficiales o en suelos altamente permeables.
- El aplicador debe emplear todas la medidas necesarias para controlar la deriva.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
- En caso de derrame recoger el producto y depositarlo en el sitio destinado por las autoridades locales para tal fin.

Protexín® 500 FW

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

FUNGICIDA AGRÍCOLA

Suspensión Concentrada (SC)

Composición
Carbendazim : 500 g/L
Aditivos : c.s.p. 1L

Registro Nº 850-99-AG-SENASA

"AGÍTESE ANTES DE USAR"

Silvestre
Protección Vegetal

Titular de Registro:
SILVESTRE PERÚ S.A.C.
Calle Arica 242 Miraflores.
Lima 18 - Perú.Tel.: (01) 617-3300

Importado y Distribuido por:
SILVESTRE PERÚ S.A.C.

Contenido Neto: **1 L**

Nº de Lote:
F. de Form:
F. de Venc:

Formulado por:
NOVA CROP PROTECTION CO. LTD.
8 South Liyuan Road,
Jiangning Dis. Nanjing 211100 China.

NO CORROSIVO **NO INFLAMABLE** **NO EXPLOSIVO**

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

PROTEXÍN® 500 FW es un fungicida sistémico de formulación suspensión concentrada, con alta potencialidad micotóxica para el control de diversos hongos fitopatógenos que afectan a los cultivos.
PROTEXÍN® 500 FW se emplea diluido en agua. Preparar una pre-mezcla, distribuyendo la cantidad necesaria de **PROTEXÍN® 500 FW** en un balde, luego vaciar al recipiente definitivo y completar la cantidad de agua.
PROTEXÍN® 500 FW puede ser aplicado con cualquier equipo convencional terrestre (mochila a palanca, a motor, tecnomas, parihuelas). Iniciar las aplicaciones foliares al primer síntoma del hongo.

Cuadro de usos: **"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"**

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		PC (días)	LMR (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	ml/20 L	ml/200 L		
ALCACHOFA	"Botrytis"	*Botrytis cinerea*	30	300	14	0.1
	"Oidium"	*Leveillula taurica*	30	300	14	
ARROZ	"Quemado del arroz"	*Pyricularia oryzae*	25 - 30	250 - 300	7	5
ESPÁRRAGO	"Fusarium"	*Fusarium oxysporum f.sp. asparagi*	20 - 30	200 - 300	14	0.1
MANDARINA	"Podredumbre gris"	*Botrytis cinerea*	30 - 50	300 - 500	7	5
MANGO	"Antracnosis"	*Colletotrichum gloeosporioides*	30	300	7	0.1
MELOCOTONERO	"Moniliasis"	*Monilia fructicola*	20	200	15	*
PÁPRIKA	"Oidium"	*Leveillula taurica*	30	300	7	0.1
	"Podredumbre gris"	*Botrytis cinerea*	30	300	7	0.1
PALTO	"Antracnosis"	*Colletotrichum gloeosporioides*	20 - 30	200 - 300	7	0.5
	"Pudrición gris"	*Botrytis cinerea*	25	250	14	0.1
TOMATE	"Podredumbre gris"	*Botrytis cinerea*	30 - 35	300 - 350	7	5
VID	"Podredumbre gris"	*Botrytis cinerea*	20	200	28	5

PC: Período de Carencia (días) LMR: Límite Máximo Residuos (ppm: partes por millón)

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

Puede variar de acuerdo a la agresividad o incidencia del hongo, también dependerá de la etapa de desarrollo del cultivo y época del año.
Si la incidencia o ataque de la enfermedad es intensa, se recomienda realizar una segunda aplicación 5 - 7 días después de la primera, y posteriormente cada 10 ó 14 días.

PERIODO DE REINGRESO

Puede reingresar al campo sin equipo de protección 24 horas después de aplicado el producto. En caso se requiera ingresar al campo antes de cumplido este período, deberá usar equipo de protección

COMPATIBILIDAD

PROTEXÍN® 500 FW es compatible con la mayoría de plaguicidas de uso común excepto con aguas carbonatadas y materiales alcalinos. Se recomienda realizar una prueba previa de compatibilidad.

FITOTOXICIDAD

PROTEXÍN® 500 FW no es fitotóxico en los cultivos recomendados si se siguen las recomendaciones dadas en la etiqueta.

RESPONSABILIDAD CIVIL

El Titular del Registro garantiza que las características físico-químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.

LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO

OBRE TEXT S.A.C.
RUC. N° 20547765599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

8/

Reporte de Productos Plaguicidas Registrados

Nombre Comercial	Titular del Registro	Nro de Regsitro	Ingrediente Activo	Clase	Tipo Formulación
PROTEXIN 500 FW	SILVESTRE PERU S.A.C.	850-99-AG-SENASA	CARBENDAZIM	Fungicida	Suspensión concentrada

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

821

"La información presente en este documento es de uso exclusivo para el interesado como información de referencia"

Fuente de información : SENASA - WEB (30/05/2023 5.06 PM)

OBRENEXT S.A.C.
R.U.C N: 20547766599

THIOPHANATE METHYL+THIRAM (500G/KG+300G/KG

OBRENEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

Dirección: CALLAS MESARINAS MZA. O LOTE. 11 URB. HTOS DE LURIN (ANTIGUA PANAMERICANA SUR) LIMA - LIMA – LURIN
Correo : obrenext@live.com

HOMAI®W.P.

FUNGICIDA AGRICOLA

Polvo Mojable (WP)

COMPOSICION :
Thiophanate methyl ..... 500 g/Kg
Thiram ..... 300 g/Kg
Aditivos ..... c.s.p. 1 Kg

Reg. No 061-96-AG-SENASA

BASF
The Chemical Company

TITULAR DEL REGISTRO, IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR:
BASF Peruana S.A.
Av. Oscar R. Benavides 5915, Callao
1. Casilla 3911, Lima 100.
Telf.: (01) 513 2500
Fax : (01) 513 2519

NIPPON SODA

FORMULADO POR:
Nippon Soda Co.Ltd.
2-1, 2 Chome, Ohtemachi,
Chiyoda KU, Tokio 100 – 8165
Tokio - Japón
Teléfono.: + 81-3-3245-6054
Fax : + 81-3-3245-6238

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

Contenido Neto: 1 Kg.
Nº de Lote:
Fecha de Formulación:
Fecha de Vencimiento:

NO CORROSIVO - NO INFLAMABLE - NO EXPLOSIVO

LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO

LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO
MANTENGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- Consérvese el producto en envases originales, herméticamente cerrados. El producto debe ser transportado debidamente embalado y nunca con alimentos, bebidas, medicinas de uso humano y/o animal, ni forrajes. Debe ser almacenado en lugares con llave, bajo techo y manipularse con cuidado.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Durante la manipulación y aplicación hacer uso de guantes. En caso de salpicaduras a los ojos, lavarlos bien con agua. Ver primeros auxilios. Hacer uso de guantes protectores. Si le cae producto en la piel, lavarse bien. Si le cae en la ropa, cambiarse y lavarla inmediatamente.
- Durante la aplicación, como con todos los agroquímicos, evitar el contacto directo con el producto.
- Después de la aplicación, en caso de haber estado en contacto con el producto, así como después de cada aplicación se recomienda lavarse bien, bañarse y cambiarse de ropa y lavarla antes de volver a usarla.
- Usar solamente el producto que viene en envases originales.
- Conserve el producto sobrante en su envase original, bien cerrado.

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

Homai®WP actúa de forma preventiva contra hongos que causan pudriciones durante la germinación, brotamiento y estado de plántulas en los cultivos citados en el cuadro de usos. Homai®WP inhibe los procesos de mitosis y división celular e interfiere con diversos procesos enzimáticos involucrados en la respiración, inhibiendo la germinación de esporas y el crecimiento y desarrollo de micelio. Homai®WP tiene una acción sistémica y de contacto. La formulación de Homai®WP minimiza el desarrollo de resistencia.

El uso de Homai®WP es una medida preventiva para el control de las enfermedades mediante el tratamiento de semillas o plántulas de diversos cultivos.

Para el tratamiento de semillas emplear Homai®WP sin ninguna preparación a la dosis que se indican. En el caso de tratamiento de plántulas: llenar el cilindro hasta la mitad, agregar la dosis recomendada y esperar que el producto se mezcle con el agua para después agitar y completar con agua.

CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO

CUADRO DE USOS

Cultivo	Enfermedad		Dosis	PC* (Días)	LMR** (ppm)
	Nombre común	Nombre técnico			
Alcachofa	Chupadera fungosa	*Rhizoctonia solani*	0.4 kg/200L agua	na	0.10[1] 0.10[2]
Algodón	Chupadera fungosa	*Rhizoctonia solani*	200g/100 kg de semilla (zona Piura). 300 - 500 g/100 kg de semilla (Costa Central)	na	0.10[1] 0.10[2]
Arroz	Pyricularia	*Pyricularia spp.*	200g/100 kg de semilla	na	0.01[1] 0.10[2]
Cebada	Helmintosporiosis	*Helminthosporium spp*	200g/100 kg de semilla	na	0.30[1] 0.10[2]
Espárrago	Marchitez	*Fusarium oxysporum*	200g/ 200L agua	na	0.10[1] 0.10[2]
	Chupadera fungosa	*Rhizoctonia solani*			
Maíz	Helmintosporiosis	*Helminthosporium spp*	200g/100 kg de semilla	na	0.01[1] 0.10[2]
Papa	Hielo (Rancha)	*Phytophthora infestans*	200g/500 kg de semilla 1 kg/200 L de agua. Aplicar al fondo del surco a la siembra antes de tapar la papa	na	0.10[1] 0.10[2]
	Chupadera	*Fusarium spp.*			
Pimiento	Chupadera fungosa	*Rhizoctonia solani*	0.3 - 0.4 Kg/200L 0.6 - 0.8 Kg/ha Aplicar al cuello de plántulas o para desinfección de plántulas	na	0.10[1] 0.10[2]

*PC Período de carencia
**LMR Límite máximo de residuos

1 thiophanathe methyl
2 thiram

Na: No aplica debido a que Homai®WP se aplica al momento de la siembra y por el tiempo transcurrido a la cosecha no se registran residuos en los cultivos a la cosecha

FRECUENCIA Y EPOCA DE APLICACIÓN: Aplicar a las semillas o plántulas al inicio de campaña.

PERIODO DE REINGRESO: Reingrese a los campos de cultivo después de 24 horas de realizada

COMPATIBILIDAD: Homai®WP se puede combinar con insecticidas, destinados a proteger la semilla y/o plántulas de plagas presentes en el suelo durante las primeras etapas de desarrollo de las plantas.

FITOTOXICIDAD: No se ha reportado fitotoxicidad a las dosis que se indica en la etiqueta.

RESPONSABILIDAD CIVIL:

"El titular del Registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas".

LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO

MANTENGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS

PRIMEROS AUXILIOS

Grupo Químico: Benzimidazole + Dithiocarbamates

- En caso de ingestión accidental no induzir el vómito, no dé a beber ningún tipo de líquido a una persona que esta inconsciente. Consultar al médico.
- Inhalación: Retire el paciente a un lugar fresco, seco y ventilado, manténgalo en reposo y pida ayuda médica.
- Contacto con la piel: Quitar la ropa contaminada con el producto y lavar la piel con abundante agua y jabón. Colocar ropa limpia. Consultar al médico.
- Contacto con los ojos: Mantenga los párpados abiertos, lavar con flujo continuo de abundante agua limpia durante 15 minutos. Consultar al médico.
- En caso de intoxicación, lleve al paciente al médico y dele copia de esta etiqueta.
- No existe antídoto específico. Tratamiento sintomático.

TELEFONO PARA EMERGENCIAS TOXICOLOGICAS

CICOTOX: 0800-1-3040 (línea gratuita)

BASF Peruana SA: 513 2505

ESSALUD en Línea (opción 4) 0801-10200

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACIOS

Después de usar el contenido destruya este envase y deposítelo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.

MEDIDAS PARA LA PROTECCION Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE:

- No lave los equipos de aplicación en lagos, ríos, acequias, arroyos o estanques. Aplique el producto como se indica en la etiqueta. No reutilice los envases destrúyalos.
- No deseche las aguas de lavado, residuos y empaques vacíos en o cerca de fuentes de agua, ríos o lagos.

OBRE HEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

Reporte de Productos Plaguicidas Registrados

Nombre Comercial	Titular del Registro	Nro de Regsitro	Ingrediente Activo	Clase	Tipo Formulación
HOMAI WP	BASF PERUANA S A	061-96-AG-SENASA	THIRAM, THIOPHANATE METHYL	Fungicida	Polvo mojable

OBRE NEXT S.A.C.
RUC. N° 20547766599
Ycsica Gutierrez Flores
Gerente General

"La información presente en este documento es de uso exclusivo para el interesado como información de referencia"

Fuente de información : SENASA - WEB (30/05/2023 5.07 PM)

OBRENEXT S.A.C.
R.U.C N° 20547766599

DIFECONAZOLE 250G/L

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

Dirección: CAL.LAS MESARINAS MZA. O LOTE. 11 URB. HTOS DE LURIN (ANTIGUA PANAMERICANA SUR) LIMA - LIMA – LURIN
Correo : obrenext@live.com

Silvestre	FICHA TÉCNICA **Difeconasil**	**Revisión: 12** **Aprobado: JID** **Fecha: 11-02-20** **Página 1 de 2**

Producto	:	**DIFECONASIL® 250 EC**
Ingrediente activo	:	**Difenoconazole**
Concentración	:	**250 g/L**
Formulación	:	**Concentrado Emulsionable**
Clase de uso	:	**Fungicida Agrícola**
Grupo químico	:	**Triazol**
Registro	:	**PQUA N° 514 - SENASA**
Titular	:	**SILVESTRE PERÚ S.A.C.**
Distribuidor	:	**SILVESTRE PERÚ S.A.C.**

TOXICOLOGÍA DEL PRODUCTO

DIFECONASIL® 250 EC es un fungicida agrícola categorizado como **LIGERAMENTE PELIGROSO.**

MECANISMO Y MODO DE ACCIÓN

DIFECONASIL® 250 EC, es un fungicida sistémico y de amplio espectro; con acción protectora, curativa y erradicante. Es rápidamente absorbido por las partes vegetativas de la planta y distribuido dentro de la hoja.

DIFECONASIL® 250 EC actúa inhibiendo la biosíntesis del ergosterol, principalmente en la desmetilación del C14, los cuales son esenciales para la síntesis normal de las membranas celulares del hongo. Actúa inhibiendo el normal desarrollo de las hifas secundarias del patógeno dentro de los tejidos de la planta.

De acuerdo a la clasificación del FRAC (Fungicide Resistance Action Committee), el producto DIFECONASIL® 250 EC forma parte del grupo químico Triazoles de **FRAC 3.**

CONSIDERACIONES PARA LA APLICACIÓN

- Evaluar la incidencia de la enfermedad y las condiciones favorables de su desarrollo, antes de proceder con la aplicación de **DIFECONASIL® 250 EC.**
- Realizar la aplicación cuando las condiciones ambientales (temperatura, humedad relativa, radiación, viento y precipitación) sean favorables.
- Realizar la aplicación cuando las condiciones agronómicas (capacidad de campo) sean favorables.
- Aplicar a primeras horas de la mañana o por la tarde.
- Usar equipo de protección personal durante la manipulación, mezcla y aplicación del producto.
- **DIFECONASIL® 250 EC** aplicar en pulverización al follaje empleando cualquier equipo convencional terrestre (mochilas a palanca o motor, parihuelas, etc.) que se encuentran en perfecto estado de funcionamiento y debidamente calibrado.
- Asegurar que la aplicación del producto sea uniforme.
- Rotar con productos de diferente modo de acción para evitar el desarrollo de resistencia de la enfermedad objetivo.

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

COMPATIBILIDAD

DIFECONASIL® 250 EC es compatible con la mayoría de los plaguicidas de uso común, excepto con aguas carbonatadas, productos alcalinos, productos a base de cobre y ácidos fuertes. Se recomienda realizar una prueba previa de compatibilidad.

FITOTOXICIDAD

DIFECONASIL® 250 EC no es fitotóxico para los cultivos si se siguen las recomendaciones dadas en el cuadro de usos.

CUADRO DE USOS

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		PC (días)	LMR (ppm)
	Nombre Común	Nombre Científico	L/200 L	L/ha		
AJO	Roya	*Puccinia allii*	0.2	-	7	0.05
ALCACHOFA	Oidium	*Leveillula taurica*	0.1 - 0.15	-	2	0.15
ARÁNDANO	Roya del arándano	*Naohidemyces vaccinii*	0.15 - 0.2	-	1	4
ARROZ	Pyricularia	*Pyricularia oryzae*	-	0.2	50	0.05
CEBOLLA	Punta seca	*Stemphylium vesicarium*	0.2	-	7	0.05
ESPÁRRAGO	Mancha foliar	*Stemphylium vesicarium*	0.2	0.5	7	0.03
GRANADO	Alternaria	*Alternaria alternata*	-	0.6	3	0.02
PAPA	Alternaria	*Alternaria solani*	0.15	-	14	0.01
VID	Oidium	*Erysiphe necator*	0.2	-	7	0.50

PC: Periodo de Carencia LMR: Límite máximo de residuo (ppm: partes por millón)

REGISTROS Y TOLERANCIAS DE RESIDUOS

Para informarse sobre los límites máximos de residuos (LMR) o tolerancias establecidas en los principales cultivos, visite los siguientes links.

EU Pesticide Database: (Comunidad Europea)
http://ec.europa.eu/food/plant/pesticides/eu-pesticides-database/public/?event=homepage&language=EN

Environmental Protection Agency: (Estados Unidos)
http://www.ecfr.gov/cgi-bin/text-idx?c=ecfr&sid=1c8cd959ef0d373fb7620f42c8445cca&tpl=/ecfrbrowse/Title40/40cfr180_main_02.tpl

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.
- Después de usar el contenido, enjuague tres veces el envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación; luego inutilícelo, triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.

OBRENEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

27.5 ± 0.3 cm

0.8 ± 0.2

0.5 ± 0.2

14.0 ± 0.3 cm

2.1 cm

"LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación del producto.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, bebidas, medicinas, forraje y/o semillas.
- Usar equipo de protección durante la manipulación, mezcla y aplicación del producto, y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas.
- Después de usar este producto, bañarse con abundante agua y jabón, cambiarse y lavar la ropa contaminada.
- Conservar este producto en su envase original, etiquetado y cerrado.
- Almacenar el producto en lugares frescos y bien ventilados.
- Realice la operación de aplicación siguiendo la dirección del viento.
- El producto puede causar moderada irritación ocular.
- El producto es nocivo por ingestión, contacto con la piel e inhalación.

INSTRUCCIONES DE PRIMEROS AUXILIOS
- Grupo Químico: Triazol
- En caso de intoxicación, llamar al médico inmediatamente o llevar al paciente al médico y mostrarle la etiqueta.
- En caso de ingestión, no provoque el vómito ni administre nada a la persona, a menos que así lo indique un profesional de la salud.
- En caso de contacto con los ojos, lavarlos con agua fresca por 15 minutos.
- En caso de contacto con la piel, quitarse la ropa contaminada y lavarse con abundante agua y jabón.
- En caso de inhalación, colocar a la víctima en una zona ventilada. Aplicar respiración artificial, si la respiración es deficiente o ha cesado.
- Antídoto: Tratamiento sintomático y de sostén.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA
SAMU: 106 SILVESTRE PERÚ S.A.C.: (01) 617-3300

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo. Entregue o deposite el envase en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.

ENVOLTURA RETORNABLE TRIPLE LAVADO ANTES DE DESECHAR AMBIENTE

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE
- Peligroso para organismos acuáticos.
- No contaminar lagos, ríos, estanques o arroyos con los desechos y envases vacíos.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de aplicación o sobrantes del producto.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 5 metros.
- Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- En caso de derrame, recoger el producto y depositarlo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- El aplicador deberá emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.
- Aplicar el fungicida después del riego con la finalidad de una distribución uniforme del fungicida y que parte del producto que haya caído al suelo por deriva no sea arrastrado con el agua.

Difeconasil® 250/EC

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

FUNGICIDA AGRÍCOLA

CONCENTRADO EMULSIONABLE (EC)

Composición:
Difenoconazole 250 g/L
Aditivos : c.s.p. 1 L

Reg. PQUA N° 514 - SENASA

Silvestre

Titular del Registro:
SILVESTRE PERÚ S.A.C.
Calle Arica 242 Miraflores,
Lima 18 - Perú.
Tel.: (01) 617-3300

Importado y Distribuido por:
SILVESTRE PERÚ S.A.C.

Contenido Neto: 1 L
N° de Lote:
F. de Form.: "Ver parte Superior"
F. de Venc.:

Formulado por:
NOVA CROP PROTECTION CO., LTD.
8 South Liyuan Road, Jiangning District,
Nanjing, China.

NO CORROSIVO **NO INFLAMABLE** **NO EXPLOSIVO**

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO
DIFECONASIL® 250 EC es un fungicida sistémico y de amplio espectro; con acción protectora, curativa. Es rápidamente absorbido por las partes vegetativas de la planta y distribuido dentro de la hoja.
DIFECONASIL® 250 EC actúa inhibiendo la biosíntesis del ergosterol es decir la dimetilación de los esteroles, los cuales son esenciales para la síntesis normal de las membranas celulares del hongo.
DIFECONASIL® 250 EC se emplea diluido en agua, en un volumen que permita una buena penetración del producto. Preparar una pre-mezcla en un balde de acuerdo a la dosis indicada. Luego, vaciar al recipiente definitivo completando la cantidad de agua.

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

CULTIVO	PLAGA		DOSIS		P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	ml/200L	L/ha		
AJO	Roya	*Puccinia allii*	200	-	7	0.5
ALCACHOFA	Oidium	*Leveillula taurica*	100 - 150	-	2	1.5
ARÁNDANO	Roya del arándano	*Naohidemyces vaccinii*	150 - 200	-	1	4
ARROZ	Pyricularia	*Pyricularia oryzae*	"	0.2	50	3
CEBOLLA	Punta seca	*Stemphylium vesicarium*	200	-	7	0.5
ESPARRAGO	Mancha foliar	*Stemphylium vesicarium*	200	0.5	7	0.05
GRANADO	Alternaria	*Alternaria alternata*	-	0.6	3	0.1
PAPA	Alternaria	*Alternaria solani*	150	-	14	0.1
PIMIENTO	Oidium	*Leveillula taurica*	200	-	14	0.9
VID	Oidium	*Erysipho necator*	100	-	7	3

P.C.: Periodo de Carencia L.M.R.: Límite Máximo de Residuos

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN: Aplicar al observar los primeros síntomas o cuando las condiciones medioambientales sean favorables para el desarrollo de la enfermedad. Aplicar **DIFECONASIL® 250 EC** máximo 1 aplicación/campaña considerando 2 campañas al año para los cultivos de arroz, espárrago y papa; y 1 aplicación/campaña/año para los cultivos de ajo, alcachofa, cebolla, granado, pimiento y vid. Aplicar como máximo (02) aplicación/campaña/año con un intervalo de 15 días para el cultivo de arándano. Rotar con plaguicidas de diferente grupo químico entre aplicaciones.

PERIODO DE REINGRESO: Puede reingresar al campo sin equipo de protección 24 horas después de aplicado el producto.

COMPATIBILIDAD: DIFECONASIL® 250 EC es compatible con la mayoría de plaguicidas de uso común exceptuando materiales oxidantes, ácidos y bases, sin embargo, se recomienda realizar una prueba previa de compatibilidad.

FITOTOXICIDAD: La aplicación de dosis superiores a las señaladas en el cuadro de usos, podrían ocasionar fitotoxicidad en el cultivo. Aplicar sólo las dosis señaladas en el cuadro de usos.

RESPONSABILIDAD CIVIL: El Titular del Registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular del registro o con el distribuidor del producto.

LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO

ETIQUETA PARA USO EXCLUSIVO DE SENASA

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Vesica Gutierrez Flores

Medidas en cm

Envase: COEX

PERÚ | Ministerio de Agricultura y Riego

Sistema Integrado de Gestión de Insumos Agrícolas - SIGIA

SENASA PERU

Reporte de Productos Plaguicidas Registrados

Nombre Comercial	Titular del Registro	Nro de Regsitro	Ingrediente Activo	Clase	Tipo Formulación
DIFECONASIL 250 EC	SILVESTRE PERU S.A.C.	PQUA N° 514-SENASA	DIFENOCONAZOLE	Fungicida	Concentrado emulsionable

OBRE NEXT S.A.C.
RUC. N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

"La información presente en este documento es de uso exclusivo para el interesado como información de referencia"

Fuente de información : SENASA - WEB (30/05/2023 5.18 PM)

OBRENEXT S.A.C.
R.U.C N° 20547766599

ACIDO 3 INDOL BUTIRICO

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

Dirección: CALLAS MESARINAS MZA. O LOTE. 11 URB. HTOS DE LURIN (ANTIGUA PANAMERICANA SUR) LIMA - LIMA – LURIN
Correo : obrenext@live.com

FICHA TECNICA

Comercial Andina Industrial S.A.C.

FICHA TÉCNICA "ROOT- HOR ®

EMPRESA: Comercial Andina Industrial S.A.C.

PRODUCTO: **Root-Hor®** - Regulador de crecimiento

I.- Nº. REG. PBUA N° 057-SENASA

II.- INGREDIENTES ACTIVOS:

• Ácido Alfa Naftalenacético	0.40 %
• Ácido 3 Indol Butírico	0.10 %
• Ácidos Nucleicos	0.10 %
• Sulfato de Zinc	0.40 %
• Solución Nutritiva	95.40 %

III.- CARACTERÍSTICAS: Físico - Químicas

• Estado Físico	Líquido
• Color	Turquesa
• Olor	Característico
• Densidad	1.03 +/- 0.01
• PH	2.5 +/- 0.2
• Solubilidad en agua	100 % Soluble
• Estabilidad	Estable
• Inflamabilidad	No inflamable
• Explosividad	No explosivo
• Corrosividad	No corrosivo
• Combustibilidad	No combustible
• Estabilidad de almacenamiento	Estable 2 años

IV.- FORMULACIÓN: Concentrado Soluble.

OBRE NEXT S.A.C.
RUC. N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

Grupo Andina

FICHA TECNICA

Comercial Andina Industrial S.A.C.

V.- MODO DE ACCION:

Generalmente la producción natural de las hormonas responsables del enraizamiento, están sujetas a los niveles de concentración de otras hormonas, ya que en forma natural la planta trata de tener un equilibrio en su crecimiento, con **Root-Hor®** se favorece la acción de las auxinas en forma armónica.

Root-Hor® es un producto que penetra en los tejidos celulares y ocasiona una favorable concentración de auxinas, básicamente Alfa Naftalenacético (ANA) y el Ácido Indol Butírico (AIB) en la planta, estimulando el desarrollo radicular. En conjunto, las fitohormonas actúan en la formación de raíces, especialmente en estacas, acodos y frutales, esquejes de diversos cultivos, emitiendo raicillas en corto tiempo.

VI.- RECOMENDACIONES DE USOS

CULTIVO	Dosis de Root-Hor en la inmersión de esquejes	Dosis de Root-Hot / 200 L de agua en la aplicación foliar
Frutales	0.5 %	250 ml.
Yuca	0.5 %	250 ml.
Clavel	0.5 %	250 ml.
Col	0.5 %	250 ml.
Páprika	-	250 ml.
Alcachofa	-	250 ml.

VII.- MOMENTO DE APLICACIÓN:

Para enraizamiento de acodos y esquejes, en un recipiente verter 5 ml de **Root-Hor®** por 1 litro de agua, introducir las estacas 3 cm del nivel de agua del recipiente, durante 3-5 minutos, luego de la aparición de las primeras hojas, se complementa con una segunda aplicación foliar.

Para enraizamiento en hortalizas, verter 250 ml de **Root-Hor®** en 200 litros de agua, mezclar homogéneamente y aplicar foliarmente de acuerdo a las indicaciones por cultivos.

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

FICHA TECNICA

Comercial Andina Industrial S.A.C.

VIII.- TOLERANCIAS Y CARENCIAS:

No aplicable por tratarse de un producto cuyos componentes son a base de sustancias provenientes de fuentes orgánicas y extractos de algas, no biocida.

IX.- DESCARGO DE RESPONSABILIDAD:

Comercial Andina Industrial S.A.C. no tendrá responsabilidad alguna por ninguna pérdida, sin limitación alguna, pérdidas directas, indirectas o consecuentes, lucro cesante, interrupción de negocios, pérdidas de ingreso, demandas, reclamos, acciones, procedimientos, daños y perjuicios, pagos, gastos u otras obligaciones ocasionadas o sufridas por cualquier persona que tome cualquier acción o se abstenga de tomar cualquier acción a la información contenida en esta Ficha Técnica.

X.- CATEGORÍA TOXICOLÓGICA

Ligeramente tóxico – banda verde – Categoría IV.

File: Ficha Técnica / Root-hor® / 12.01.014

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

"LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE, FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Utilice el equipo de protección durante la mezcla y aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.

PRIMEROS AUXILIOS
- En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al médico y muéstrele la etiqueta.
- En caso de contacto con los ojos, lavarlos con abundante agua fresca por 15 minutos y si el contacto fuese por la piel lávese con abundante agua limpia y jabón.

Nota al médico: Tratamiento sintomático si aparece diarrea. No se recomienda el lavado gástrico a menos que se haya ingerido grandes cantidades.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA:
En caso de emergencia llamar a CISPROQUIM: 0800-50847, ESSALUD en línea (línea gratuita): 0801-10200 o 411-8000 (Opción 4) y CAISAC: 253-6444

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS
- Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación; luego inutilícelo triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE
- No contaminar ríos, estanques o arroyos con los desechos y envases vacíos.

Root-Hor®

REGULADOR DE CRECIMIENTO DE PLANTAS DE USO AGRÍCOLA

CONCENTRADO SOLUBLE (SL)

Composición:

Acido Alfa Naftalenacetico	0,40%
Acido 3 Indol Butirico	0,10%
Aditivos	c.s.p. 1L

Reg. PBUA Nº 057 - SENASA

Titular de Registro, Formulador y Distribuidor:

Comercial Andina Industrial S.A.C.

Av. Benavides 1570, Tmo pca. Oficina 702, Edificio Del Park II, Lima 18 - Perú
Telf. (01) 253-6444 / atencionalcliente@grupoandino.com.pe

Contenido Neto: 1L

Lote Nº
F de Fabr:
F de Venc:
® Marca registrada

NO CORROSIVO **NO INFLAMABLE** **NO EXPLOSIVO**

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO
Root-Hor es un regulador de crecimiento de plantas usado para estimular la producción de nuevas raíces en hortalizas y frutales.
Se usa en frutales vía drench o a través del sistema de riego por goteo también se usa para enraizar en acodos y esquejes de árboles frutales por inmersión en una solución nutritiva de Root-Hor y en aplicaciones foliares sobre hortalizas pos emergencia y/o trasplante.

Sistema de preparación y aplicación: Para enraizamiento de acodos y esquejes, en un recipiente verter 5 ml de Root-Hor por 1 litro de agua, introducir las estacas 3 cm. del nivel de agua del recipiente, durante 5 minutos. Luego de la aparición de las primeras hojas se complementa con una segunda aplicación vía foliar. Para enraizamiento de hortalizas pos - trasplante, Verter 250 ml de Root-Hor en 200 litros de agua luego mezclar homogéneamente y aplicar foliarmente.

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

CULTIVO	Dosis de Root-Hor en la inmersión de esquejes	Dosis de Root-Hor / 200 L Agua en la aplicación foliar	Dosis de Root-Hortha vía drench y/o fertiriego	P.C. (días)	LMR (ppm)
Alcachofa	-	250 mL	-	N.A.	N.A.
Arándano	-	-	4L	N.A.	N.A.
Clavel	0.5 %	-	-	N.A.	N.A.
Col	0.5 %	250 mL	-	N.A.	N.A.
Manzano	0.5 %	250 mL	-	N.A.	N.A.
Melocotón	0.5 %	250 mL	-	N.A.	N.A.
Membrillo	0.5 %	250 mL	-	N.A.	N.A.
Palto	-	-	4L	N.A.	N.A.
Páprika	-	250 mL	-	N.A.	N.A.
Vid	-	-	4L	N.A.	N.A.
Yuca	0.5 %	250 mL	-	N.A.	N.A.

LMR: Límite Máximo de Residuos PC: Periodo de carencia N.A.: No aplica

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN
Se recomienda el uso del producto al inicio de cada campaña y/o en aquellos momentos en que se requiera que la planta estimule la producción de nuevas raíces.

PERIODO DE REINGRESO
No entre a las áreas tratadas hasta después de 24 horas de realizada la aplicación.

COMPATIBILIDAD
Root-Hor® es compatible con la mayoría de plaguicidas agrícolas, excepto con los agentes oxidantes fuertes. Se recomienda realizar una prueba de compatibilidad.

FITOTOXICIDAD
Root-Hor® no es fitotóxico a las dosis y usos recomendados en esta etiqueta.

RESPONSABILIDAD CIVIL:
El titular de registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.

PRECAUCIÓN

Banda verde Pantone 347 C

OBRE NEXT S.A.C.
RUC Nº 20547766509
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

PERÚ | Ministerio de Agricultura y Riego

Sistema Integrado de Gestión de Insumos Agrícolas - SIGIA

SENASA PERU

Reporte de Productos Plaguicidas Registrados

Nombre Comercial	Titular del Registro	Nro de Regsitro	Ingrediente Activo	Clase	Tipo Formulación
ROOT-HOR	COMERCIAL ANDINA	PBUA N° 057-SENASA	AUXINAS, ACIDOS NUCLEICOS	Regulador de Crecimiento de	Concentrado soluble

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Ycsica Gutierrez Flores
Gerente General

"La información presente en este documento es de uso exclusivo para el interesado como información de referencia"

Fuente de información : SENASA - WEB (02/06/2023 6.10 PM)

146

860003

OBRENEXT S.A.C.
R.U.C N: 20547766599

PIRIMIFOS METIL 50% p/v

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

Dirección: CAL.LAS MESARINAS MZA. O LOTE. 11 URB. HTOS DE LURIN (ANTIGUA PANAMERICANA SUR) LIMA - LIMA - LURIN
Correo : obrenext@live.com

PIRIMISOL® 55 CE

Hoja Técnica 77164

Fecha: 04/03/2019
Versión: 01
Elaborado por: ZM/JTM
Aprobado por: JT

1. DENOMINACIÓN:	**PIRIMISOL® 55 CE** es un insecticida adulticida. Posee efectos de desalojo (flushing out), de repelencia y de derribo (knock down), lo que reduce drásticamente las poblaciones de plagas en un tiempo mínimo. Gracias a las particularidades propias del principio activo pirimifos metil, y a la combinación sinérgica de los excipientes, el producto tiene mayor estabilidad y poder residual en las superficies asperjadas, incluso en presencia de materia orgánica en comparación con otras emulsiones concentradas a base de piretroides.
2. COMPOSICIÓN:	Cada 100 mL de PIRIMISOL® 55 CE contiene: Pirimifos metil 55,0 % Vehículos c.s.p. 100,0 %
3. TIPO DE FORMULACIÓN:	Concentrado emulsionable.
4. RECOMENDACIONES:	
4.1. Indicaciones de uso	**PIRIMISOL® 55 CE** es efectivo en salud pública contra insectos voladores y rastreros como moscas, zancudos (*Aedes aegypti*), arañas, cucarachas y ácaros. Asimismo, permite establecer programas que complementen los piretroides, neonicotínicos y carbamatos usados, lo que retrasa la generación de resistencia de los insectos.
4.2. Contraindicaciones	No se han reportado.
4.3. Precauciones especiales de uso	Uso exclusivo por personal especializado. Diluir el producto de acuerdo a las especificaciones detalladas.
4.3.1.Precauciones específicas que debe tomar la persona que administre o aplique el producto	
Emplear las normas de seguridad industrial (Uso de gafas, mascarilla, guantes, traje impermeable, botas de goma, etc.) durante todo el proceso de manipulación y aplicación. Evitar contacto directo del producto con las vías respiratorias del operario, ojos y piel. Si se produce contacto accidental con los ojos o piel, lavar inmediatamente con abundante agua, buscar atención médica y mostrar la etiqueta del producto. Luego de manipular el producto, lavarse las manos o partes expuestas con agua y jabón; además de la ropa empleada. No comer, beber o fumar mientras se manipula el producto. Respetar un plazo mínimo de seguridad de 12 horas antes de hacer uso de los locales tratados. Ventilar adecuadamente el local, antes de ingresar. . Tomar las medidas necesarias para que los alimentos, maquinarias y utensilios que han sido manipulados y tratados previamente con el producto en mención, no contengan residuos de ninguno de sus ingredientes activos. Evitar la dispersión del producto en el medio ambiente.	
4.4. Interacciones	No se han reportado.
4.5. Dosificación y modo de aplicación	PIRIMISOL® 55 CE es un producto que se emulsiona en agua y se disuelve en solventes orgánicos, que puede ser aplicado con aspersor manual, ULV o termonebulizadora siguiendo las recomendaciones de dilución.

CONFIDENCIAL: Prohibido reproducir sin autorización de Gestión de Calidad. Copias controladas.
Copias electrónicas son permitidas sin firmas sólo en el Portal de Información Técnica y una vez impresas son no controladas.

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

USO	PLAGA	ESPECIES	APLICACIÓN	DOSIS
Tratamientos en casas, edificios, hospitales, restaurantes, agroindustrias, etc.	Voladores	*Aedes aegypti*	Termonebulización/Nebulización	10,0 a 25,0 mL/L
		Musca domestica	Nebulización	10,0 a 15,0 mL/L
	Rastreros	Cucaracha	Aspersión	15,0 a 20,0 mL/L
		Arañas	Aspersión	5,0 a 10,0 mL/L
		Ácaros	Aspersión	

5. PROPIEDADES:

5.1. Mecanismo de acción

Pirimifos metil es un insecticida organofosforado que actúa inhibiendo a la colinesterasa, enzima que se encarga de degradar la acetilcolina. La acetilcolina es una sustancia que actúa en la transmisión de los impulsos nerviosos en respuesta a un estímulo. Cuando cesa el estímulo, la colinesterasa degrada la acetilcolina lo que permite que el organismo regrese a su estado basal. De este modo, al no destruirse la acetilcolina se produce una hiperactividad nerviosa que finaliza con la muerte, en este caso, del insecto.

El pirimifos metil actúa por contacto, ingestión e inhalación. Cuando entra en contacto con el exoesqueleto de los insectos lo atraviesa rápidamente, alcanzando vía hemolinfa y terminaciones nerviosas los ganglios y tejido nervioso de todo el cuerpo, alterando la acción de la enzima colinesterasa.

6. DATOS ADICIONALES DE IMPORTANCIA:	
6.1. Incompatibilidades	No se han reportado.
6.2. Tiempo de vida útil	24 meses.
6.3. Precauciones de almacenamiento	Conservar el producto en un ambiente fresco y seco, entre 15 °C y 30 °C. No almacenar junto a alimentos de uso humano y animal. Almacenar en bodegas destinadas a productos pesticidas. Conservar el producto en su envase original, etiquetado y cerrado. Mantener fuera del alcance de los niños y animales domésticos.
6.4. Naturaleza y presentación del envase	Frasco de PEAD por 100, 200, 250 y 500 mL y 1 L .
6.5. Precauciones especiales para la eliminación del producto no utilizado o productos de desecho	Cualquier producto no utilizado o material desechado procedente del producto debe ser destruido de acuerdo con las normativas locales de manejo de residuos. Ningún envase que haya contenido este producto debe utilizarse para conservar alimentos o agua potable.
7. Reg. DIGESA N°:	0665-2019/DCEA/DIGESA/SA

La información contenida en este documento es considerada confiable. Sin embargo, se provee esta información sin ninguna garantía expresa o implícita de su exactitud. Las condiciones o métodos de manipulación, almacenaje, uso o eliminación de este material están fuera de nuestro control; por lo tanto, no asumimos la responsabilidad en casos de daño, pérdida o gastos relacionados con tales actividades. Este documento ha sido elaborado y debe ser usado para este material. Si el material es usado como ingrediente en otro producto, esta información no será aplicable para el producto resultante. Esta información no constituye una especificación técnica.

OBRE NEXT S.A.C.
RUC. N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

CONFIDENCIAL. Prohibido reproducir sin autorización de Gestión de Calidad – Montana S.A.
Copias electrónicas son puestas sin firmas sólo en el Portal de Información Técnica y una vez impresas son consideradas copias no controladas.

"LEER CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"
"MANTENGASE EL PRODUCTO FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMÉSTICOS"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN:
- Antes de usar el producto, leer cuidadosamente la etiqueta y seguir sus instrucciones.
- Para la aplicación y manipulación de PIRIMISOL® 55 EC usar gafas protectoras, máscara facial con filtros, guantes y mandil.
- No fumar, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- No utilizar en presencia de personas y/o animales domésticos.
- Ventilar adecuadamente antes de entrar en el recinto.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.

CONDICIONES DE MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS:
- Realizar triple lavado de los envases, inutilizar y eliminar de acuerdo con la legislación vigente.
- Ningún envase que haya contenido este producto debe utilizarse para conservar alimentos o agua potable.

MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS
En caso de intoxicación en animales:
- Administrar atropina intramuscular.
- Lavar ojos y piel en caso de contacto.
- Contactarse con el Médico Veterinario.

En caso de intoxicación en humanos:
- Contacto con los ojos: Lavar con abundante agua por un mínimo de 15 minutos.
- Contacto con la piel: Lavar las áreas expuestas con abundante agua y jabón. Retirar la ropa y zapatos contaminados.
- En caso de inhalación: Trasladar al individuo al aire fresco. Si se presenta dificultad respiratoria, suministrar resucitación cardio-pulmonar y obtener ayuda médica de inmediato.
- En caso de ingestión: no provocar, ni inducir al vómito.
- En caso de intoxicación: Llamar al médico inmediatamente y mostrarle la etiqueta.
- Asistir con sulfato de atropina.

Teléfonos de emergencia: CIGTOX
Centro Toxicológico Nacional "Infantil"

Pirimisol® 55 EC

INSECTICIDA DE AMPLIO ESPECTRO DE ACCIÓN

USO INDUSTRIAL Y EN SALUD PÚBLICA

COMPOSICIÓN QUÍMICA:

Pirimifós metil	55%
Vehículo	45%

GRUPO QUÍMICO: Insecticida organofosforado
TIPO: Concentrado emulsionable.
Registro DIGESA N°: 0233-2017/DCEA/DIGESA/SA

TITULAR DEL REGISTRO: MONTANA S.A.

FORMULADO POR:

IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR:
MONTANA S.A.

MECANISMO DE ACCIÓN E INDICACIONES
PIRIMISOL® 55 EC es un insecticida organofosforado de baja toxicidad. Es un producto de acción preventiva y curativa que actúa por contacto e ingestión. Es un insecticida importante para el manejo de resistencia a insecticidas piretroides. Se recomienda para exteriores en industrias y viviendas en el control de insectos voladores y rastreros. El pirimifos metil ha sido evaluado por la OMS para controlar larvas y adultos de insectos vectores de enfermedades. Poseé alto efecto residual.

PIRIMISOL® 55 EC es efectivo contra insectos voladores y rastreros. Nos permite establecer programas que complementen a los piretroides, neonicotinoides y carbamatos usados, lo que retrasa la generación de resistencia de los insectos.

ADMINISTRACIÓN Y DOSIS

USO	PLAGAS	ESPECIES	APLICACIÓN	DOSIS
Tratamientos en casas, cadenas, hospitales, restaurantes, supermercados etc.	Voladores	Moscas	Termonebulización	10 a 22 mL/L
			Nebulización	
			Nebulización	10 a 15 mL/L
	Rastreros	Cucarachas	Aspersión	15 a 20 mL/L
		Pulgas	Aspersión	
		Hormigas	Aspersión	5 a 10 mL/L
		Arañas	Aspersión	
		Acaros	Aspersión	

PERÍODO DE REINGRESO:
La aplicación del producto **PIRIMISOL® 55 EC** en la industria alimentaria, habrá de llevarse a cabo en ausencia de alimentos y se respetará como mínimo un plazo de seguridad recomendado de 12 horas antes de hacer uso de los locales tratados.
Se tomarán todas las medidas necesarias para que los alimentos, maquinarias o utensilios que estén manipulados en los locales o instalaciones tratadas previamente con el producto no tengan residuos de ninguno de sus ingredientes activos.

Responsabilidad civil: El titular de registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

OBRENEXT S.A.C.
R.U.C N° 20547766599

CIHEXATIN 600G/L

OBRE NEXT S.A.C
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

Dirección: CAL.LAS MESARINAS MZA. O LOTE. 11 URB. HTOS DE LURIN (ANTIGUA PANAMERICANA SUR) LIMA - LIMA – LURIN
Correo : obrenext@live.com

neoagrum asegura tu cosecha	FICHA TÉCNICA ACARSTIN® L600	Revisión: 01 Aprobado: JR Fecha: 08-08-14 Página 1 de 2

Producto	:	**ACARSTIN® L 600**
Ingrediente Activo	:	**Cyhexatin**
Clase de Uso	:	**Acaricida Agrícola**
Grupo Químico	:	**Organoestánico**
Formulación	:	**Suspensión Concentrada**
Concentración	:	**600 g/L**
Registro N°	:	**159-96-AG-SENASA**
Titular	:	**Neoagrum S.A.C.**
Distribuidor	:	**Neoagrum S.A.C.**

TOXICOLOGÍA DEL PRODUCTO

ACARSTIN® L 600 es un acaricida agrícola categorizado como **MODERADAMENTE PELIGROSO.**

MECANISMO Y MODO DE ACCIÓN

ACARSTIN® L 600 es un acaricida que actúa por contacto e ingestión contra las formas móviles, ninfas y adultos, de ácaros fitófagos. **ACARSTIN® L 600** inhibe la acción de la enzima ATP sintasa (mitocondrias y cloroplastos) conduciendo a la falta de energía para diversos procesos metabólicos. A las dosis recomendadas **ACARSTIN® L 600** no afecta la actividad de ácaros e insectos predatores.

ACARSTIN® L 600 no afecta la fauna benéfica respetando el control biológico. Tiene prolongado efecto residual.

RECOMENDACIONES PARA LA APLICACIÓN

ACARSTIN® L 600 es aplicado al follaje con pulverizadoras o atomizadoras móviles o estacionarias. En cultivos o plantas altas usar volúmenes altos para lograr mojado homogéneo.
No ingresar a campos tratados antes de 24 horas. Plaguicidas y productos afines.

COMPATIBILIDAD

ACARSTIN® L 600 es compatible con la mayoría de productos de uso frecuente en la protección de cultivos. Se debe evitar mezclar con más de un producto. No compatible con productos concentrados emulsionables, ni aceites y no usarlo hasta dos semanas después de haberse usado estos productos. Es recomendable realizar una prueba de compatibilidad previa.

FITOTOXICIDAD

No se observan efectos fitotóxico en plantas tratadas de acuerdo a patrón de uso recomendado.

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

CUADRO DE USOS

CULTIVOS	PLAGAS		DOSIS	P.C. (días)	L.M.R. (ppm)
	Nombre Común	Nombre Técnico	mL/200 L		
ALGODÓN	Arañita roja	*Paratetranychus peruvianus*	60 - 120	-	-
CÍTRICOS	Ácaro del tostado	*Phyllocoptruta oleivora*	60 - 120	21	0.5
FRIJOL	Arañita roja	*Tetranychus cinnabarinus*	60 - 120	21	-
MANDARINA	Arañita roja	*Panonychus citri*	60 - 120	21	0.5
MANZANO	Arañita roja	*Tetranychus spp.*	60 - 120	21	2
PALTO	Ácaro	*Oligonychus punicae*	80	28	0.01
PIMIENTO	Ácaro	*Polyphagotarsonemus latus*	80 - 120	3	5

P.C.: Periodo de Carencia L.M.R.: Límite máximo de residuo

*En caso de cítricos no aplicar desde floración hasta frutos pequeños de diámetro de 20-30 mm.

REGISTROS Y TOLERANCIAS DE RESIDUOS

Para informarse sobre los límites máximos de residuos (LMR) o tolerancias establecidas en los principales cultivos, visite los siguientes links:

EU Pesticide Database: (Comunidad Europea)
http://ec.europa.eu/sanco_pesticides/public/index.cfm?event=activesubstance.detail

Environmental Protection Agency EPA: (Estados Unidos)
http://www.ecfr.gov/cgi-bin/text-idx?c=ecfr&SID=3dd032ef94220b76e4a7267b20c20954&rgn=div8&view=text&node=40:25.0.1.1.27.3.19.314&idno=40

TELÉFONOS DE EMERGENCIA
CICOTOX: 0-800-1-3040 Ó 328 7398
ESSALUD: 0801-10200 Ó 411 8000 (OPCIÓN 4)

MANEJO Y DISPOSICION DE DESECHOS Y ENVASES VACIOS

- Después de usar el contenido, enjuague tres veces el envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo, triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.
- Enviar el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

PRESENTACIONES COMERCIALES

ACARSTIN® L 600 cuenta con registro para las siguientes presentaciones: 250 mL, 500 mL, 1 L, 25L, 100L, 200L.

28.3 ± 0.3 cm

0.8 ± 0.2

0.5 ± 0.2

15.0 ± 0.3 cm

LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE, FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN:

- Este producto es tóxico si se ingiere o es inhalado. Evite el contacto con la piel y ojos.
- Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado.
- No reenvasar o depositar el contenido en otros envases.
- No almacenar ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas, ni forrajes.
- No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación y para ingresar al área tratada durante las primeras 48 horas.
- Realizar la aplicación siguiendo la dirección del viento.
- Después de usar el producto, cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Ningún envase que haya contenido plaguicida debe utilizarse para conservar alimento o agua para consumo.

PRIMEROS AUXILIOS:

- Grupo Químico:Organoestanico
- En caso de intoxicación, llamar al médico inmediatamente o llevar al paciente al médico y mostrarle la etiqueta y/o hoja informativa adjunta.
- En caso de ingestión, no provoque el vómito ni administre nada a la persona, a menos que así lo indique un profesional de la salud.
- En caso de contacto con los ojos, lavarlos con abundante agua fresca por 15 minutos.
- En caso de contacto con la piel, quitarse la ropa contaminada y lavarse con abundante agua y jabón.
- En caso de inhalación, colocar a la víctima en una zona ventilada. Aplicar respiración artificial, si la respiración es deficiente o ha cesado.
- Antídoto: Tratamiento sintomático.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA:
CICOTOX: 328 7700
ESSALUD: 411 8000 (opción 4)
CISPROQUIM: 0800-50647

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS:

- Después de usar el contenido, enjuague tres veces este envase, vierta la solución en la mezcla de aplicación; luego inutilícelo perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.
- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE:

- Nocivo para el ganado. Manténganlo fuera de las zonas tratadas, al menos durante 1 día después de la aplicación.
- Peligroso para los animales domésticos, la fauna y la flora silvestre. Tóxico para organismos acuáticos.
- Peligroso para los peces; no contaminar lagos, ríos, estanques o arroyos con los desechos y envases vacíos.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 10 metros.
- Evitar que el producto se aplique en zonas con napas freáticas superficiales o en suelos altamente permeables.
- El aplicador debe emplear todas la medidas necesarias para controlar la deriva.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
- En caso de derrame recoger el producto y depositarlo en el sitio destinado por las autoridades locales para este fin.

ACARSTIN® L600

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

ACARICIDA AGRÍCOLA

SUSPENSIÓN CONCENTRADA - SC

COMPOSICIÓN:

Cyhexatin	600 g/L
Aditivos	c.s.p.1 L

Reg. N° 159-96-AG-SENASA

Titular del Registro, Importado y Distribuido por:
NEOAGRUM S.A.C.

neoagrum

Pj. Camino de Acceso N° 02 - Urb. Parcelación Cajamarquilla
Lurigancho - Lima - Perú. Teléfono: 617-6400.

Contenido neto: 1 L
N° de Lote:
F. de Form.: "Ver parte superior"
F. de Venc.:

Formulado por:
SINO CROP SCIENCE CORP LIMITED
29 Xiaohang Road, Nanjing
CHINA

NO CORROSIVO **NO INFLAMABLE** **NO EXPLOSIVO**

MODERADAMENTE PELIGROSO
DAÑINO

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO:

ACARSTIN L 600 es un acaricida selectivo de acción eficaz contra toda forma móvil de ácaros que se alimentan de plantas. No afecta la fauna benéfica respetando el control biológico. Actúa por contacto e ingestión, siendo completamente eficaz contra ninfas y adultos. Tiene prolongado efecto residual.

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

CUADRO DE USOS:

CULTIVO	PLAGA		DOSIS	P.C.	L.M.R.
	Nombre Común	Nombre Científico	mL /200 L	(días)	(ppm)
Algodón	Arañita roja	*Oligonychus peruvianus*	60 - 120	--	--
Cítricos	Acaro del tostado	*Phyllocoptruta oleivora*	60 - 120	21	0.5
Frijol	Arañita roja	*Tetranychus cinnabarinus*	60 - 120	21	--
Mandarina	Arañita roja	*Panonychus citri*	60 - 120	21	0.5
Manzano	Arañita roja	*Tetranychus spp.*	60 - 120	21	2
Palto	Acaro	*Oligonychus punicae*	80	28	0.01
Pimiento	Acaro	*Polyphagotarsonemus latus*	80 - 120	3	5

PC: Periodo de carencia LMR: Límites máximos de residuos

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN:
Aplicar con bomba de alta presión y con suficiente cantidad de agua para cubrir toda la superficie foliar de la planta. Usar la mayor dosis para infestaciones altas o en presencia de especies resistentes de ácaros. Llenar hasta un tercio del recipiente con agua y agregar **ACARSTIN L 600**, completar el volumen de agua adecuado. Repetir las aplicaciones cada 10 a 15 días.

PERIODO DE REINGRESO:

Puede reingresar al campo 48 horas después de aplicado el producto. En caso se requiera ingresar al campo antes de cumplido este período, deberá usar equipo de protección.

COMPATIBILIDAD:

ACARSTIN L 600 es compatible con la mayoría de plaguicidas de uso común excepto con aguas carbonatadas, concentrados emulsionables, aceites, los de reacción alcalina como los polisulfuros, caldo bordales, etc. Se recomienda realizar una prueba previa de compatibilidad.

FITOTOXICIDAD:

ACARSTIN L 600 no es fitotóxico en los cultivos recomendados si se siguen las recomendaciones dadas en la etiqueta.

RESPONSABILIDAD CIVIL:

El Titular del Registro garantiza que las características físico-químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y manejade acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas.

Yesica Gutierrez Flores
Gerente General
RUC N° 20547766599
NEOAGRUM S.A.C.

los

PERÚ | Ministerio de Agricultura y Riego

Sistema Integrado de Gestión de Insumos Agrícolas - SIGIA

SENASA PERU

Reporte de Productos Plaguicidas Registrados

Nombre Comercial	Titular del Registro	Nro de Regsitro	Ingrediente Activo	Clase	Tipo Formulación
ACARSTIN L 600	NEOAGRUM S.A.C.	159-96-AG-SENASA	CYHEXATIN	Acaricida	Suspensión concentrada

OBRE NEXT S.A.C.
RUC. N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

"La información presente en este documento es de uso exclusivo para el interesado como información de referencia"

Fuente de información : SENASA - WEB (30/05/2023 6.01 PM)

OBRENEXT S.A.C.
R.U.C N° 20547766599

GLIFOSATO

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

Dirección: CALLAS MESARINAS MZA. O LOTE. 11 URB. HTOS DE LURIN (ANTIGUA PANAMERICANA SUR) LIMA - LIMA – LURIN
Correo : obrenext@live.com

DUWEST
DROKASA
PERU

HERBOSATO®

FICHA TÉCNICA

HERBICIDA POST-EMERGENTE NO SELECTIVO MÁS EFICIENTE Y SEGURO

IDENTIDAD

Nombre Común: Glyphosate

Nombre Químico: N-(Phosphonemethyl) glycine

Fórmula estructural:

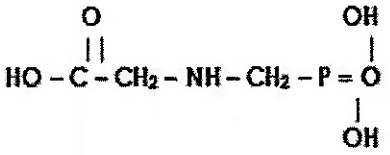

Fórmula empírica: $C_3H_8NO_5P$

Peso molecular: 169.07 g/mol

Grupo químico: Fosfonatos

PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Concentración: Glyphosate Sal Isopropilamina 480 g/L

Formulación: Concentrado soluble - SL

Apariencia: Líquido aceitoso

Olor: amarillo

Solubilidad: Solubilidad en agua

Estabilidad: Estable en almacenamiento por lo menos dos años.

Corrosividad: No corrosivo

Inflamabilidad: No inflamable

OBRE NEXT S.A.C.
RUC. N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

DUWEST DROKASA PERU

REGISTRO SENASA: PQUA N° 2228 – SENASA

TOXICOLOGÍA

DL_{50} Oral aguda: 4900 mg/kg

DL_{50} Dermal aguda: 7940 mg/kg

Categoría Toxicológica: Ligeramente peligroso - Cuidado

Banda Toxicológica: Azul

BENEFICIOS:

- ✓ Reduce los costos por control de malezas en los cultivos.
- ✓ Mata la mayoría de las malezas anuales y perennes.
- ✓ Permite aplicar el concepto de labranza mínima.
- ✓ Reduce los daños provocados por el control mecánico de malezas en personas, suelo y vegetación deseable.

MODO DE ACCIÓN

HERBOSATO es un herbicida sistémico post emergente no selectivo. Es absorbido por las hojas y por las partes verdes y traslocado rápidamente toda la planta. Usado para el control de todo tipo de malezas gramíneas y de hoja ancha, perennes y anuales, que crecen en áreas agrícolas e industriales, acequias y bordes, caminos, vías férreas, etc.

MECANISMO DE ACCIÓN

Una vez en el interior de la planta, HERBOSATO inhibe la producción de una enzima llamada sintasa EPSP, que a su vez evita que la planta sintetice ciertos aminoácidos aromáticos esenciales para la vida y crecimiento de la planta.

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

Preparación y aplicación

HERBOSATO se prepara diluyendo la dosis indicada en un recipiente previo con aguá, luego esta solución se lleva al cilindro o mochila según el caso y se completa con agua hasta alcanzar el volumen requerido, se agita y se procede a aplicar.
Recomendamos un gasto de 400 litros de agua (2 cilindros) por hectárea.

DUWEST DROKASA PERU

El pH ideal del agua para aplicación es de 3.5. No usar aguas turbias ni aquéllas con pH alcalino.
Para un mejor uso del producto lea completamente la etiqueta y preste atención a las precauciones, información general y usos aprobados.

Reingreso al área tratada: 24 horas después de la aplicación.

USOS Y DOSIS

CULTIVO	MALEZAS		DOSIS		PC	LMR
	Nombre Común	Nombre Científico	L/ha	L/200 L	días	ppm
Naranjo, mandarina Limonero	Grama china Kikuyo Cadillo	*Sorghum halepense* *Pennisetum clandestinum* *Cenchrus echinatus*	4 - 6 4 - 6 2 - 4	2 - 3 2 - 3 1 - 2	ND	0.2
Caña de Azúcar	Grama china Grama dulce	*Sorghum halepense* *Cynodon dactylon*	4 - 6	2 - 3	ND	2.0
Café, plátano	Gramalote Grama dulce	*Panicum purpurescens* *Cynodon dactylon*	4 - 6	2 - 3	ND	0.1
Manzano, pero, cirolero	Grama china Cadillo	*Sorghum halepense* *Cenchrus echinatus*	4 - 6 2 - 4	2 - 3 1 - 2	ND	0.2
Vid	Grama dulce	*Cynodon dactylon*	-	2	ND	0.2
Espárrago	Coquito	*Cyperus sp.*	-	2	ND	0.5
Palto	Coquito	*Cyperus rotundus*	-	2 - 3	14	0.1
Canales de riego, bordes de acequías, caminos, etc.	Gramalote Coquito Grama china Plumilla Kikuyo	*Panicum purpurescens* *Cyperus rotundus* *Sorghum halepense* *Chloris virgata* *Pennisetum clandestinum*	4 - 6	2 - 3	ND	-
Mango	Grama china Grama dulce	*Sorghum halepense* *Cynodon dactylon*	4 - 5	2 – 2.5	ND	0.1

PC: Periodo de carencia LMR: Límite máximo de residuos ND: No determinado

COMPATIBILIDAD:
HERBOSATO es compatible con la mayoría de los plaguicidas agrícolas excepto con los de reacción alcalina.

FITOTOXICIDAD:
No es fitótóxico si se usa a la dosis y el cultivo recomendado en la etiqueta.

OBRE NEXT S.A.C.
RUC. N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

DUWEST DROKASA PERU

PRIMEROS AUXILIOS

- ✓ No existe antídoto específico.
- ✓ Aplicar tratamiento sintomático.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE

- ✓ Peligroso para organismos acuáticos. No contamine ríos, estanques con los desechos o envases vacíos. No contamine el agua con los sobrantes del producto.
- ✓ Respetar una banda de aplicación de al menos 10 metros.
- ✓ En caso de derrames, absorber el producto derramado con inertes en polvo, aserrín, ceniza u otro material absorbente y dejarlo el tiempo suficiente para asegurar la total absorción y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades para este fin.

Campo limpio

Devuelva los envases vacíos de agroquímicos correctamente triple lavados a los centros de acopio de Campo Limpio.
operaciones@campolimpio.org.pe
www.campolimpio.org.pe

ECONOMÍA SEGURIDAD TRIPLE LAVADO AMBIENTE

¡HERBOSATO UN PRODUCTO CON CALIDAD GARANTIZADA!

OBRE NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

"LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"

"MANTÉNGASE BAJO LLAVE Y FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN

- Este producto es de cuidado. No ingerir.
- Cuidado, evite el contacto. Probablemente carcinogénico para humanos.
- No comer ni beber ni fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación.
- Utilice ropa protectora durante la manipulación y aplicación.
- Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.
- Conservar el producto bajo en el envase original, etiquetado y cerrado.
- No almacenar, ni transportar conjuntamente con alimentos, medicinas, bebidas ni forrajes.
- Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe utilizarse para conservar alimentos o agua para consumo.
- Realice la aplicación siguiendo la dirección del viento.

PRIMEROS AUXILIOS

- Grupo Químico: Phosphonoglycine
- En caso de intoxicación: brindar asistencia médica y muestre la etiqueta.
- En caso de ingestión: trasladar inmediatamente al paciente al hospital. No administrar nada por la boca a una persona inconsciente. Si el paciente está consciente, lavar la boca con agua. Inducir al vómito bajo asistencia de un médico.
- En caso de contacto con los ojos: lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 15 minutos. Si el enrojecimiento, picor o sensación de quemazón continua, consulte al médico.
- En caso de contacto con la piel: quitar la ropa contaminada. Lavar con abundante agua.
- En caso de inhalación: llevar al intoxicado ó persona afectada a un lugar ventilado, En caso necesario brindar respiración artificial. Consultar con un médico.
- En caso de Emergencias llame a CISPROQUIM 0800-5-0847, CICOTOX: 0800-13040.
- NOTA AL MÉDICO: No existe tratamiento específico, aplicar tratamiento sintomático.

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

Después de usar el contenido, enjuague tres veces el envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin.

- Realizar obligatoriamente el triple lavado del presente envase.
- Devuelva el envase triple lavado al centro de acopio autorizado.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE

- Peligroso para organismos acuáticos, plantas acuáticas.
- No contaminar ríos, estanques ó arroyos con los desechos ó envases vacíos.
- No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación ó sobrantes del producto.
- Respetar una banda de no aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 05 metros.
- Peligroso para los animales domésticos, fauna y flora silvestre. No permitir animales en el área tratada.
- El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.
- En caso de derrame recoger el producto y depositarlo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.

HERBOSATO®

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

HERBICIDA AGRÍCOLA

CONCENTRADO SOLUBLE - SL

COMPOSICION:

Glyfosato. Sal Isopropilamina..... 480 g/L
Aditivos c.s.p. .....Total 1L

Registro PQUA N° ..... - SENASA

TITULAR DEL REGISTRO:
DROKASA PERÚ S.A.
Jr. Mariscal La Mar - Magdalena del Mar
Telf.: 501-1000

DROKASA PERU

FABRICADO Y FORMULADO POR:
SHANDONG WEIFANG RAINBOW CHEMICAL CO., LTD
6th Floor Gaoxinjishuchuangye Centre, Shunhua Road
750#, Jinan, Shandong, China

ENVASADO POR: DROKASA PERÚ S.A.
Cajamarquilla 1ra etapa, Parcela 62, Lt. B y
Sublote Parcela 64 Lt. B, Lurigancho,
Chosica - Lima.

IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR: DROKASA PERÚ S.A.

CONTENIDO NETO: 1 LITRO

Número de Lote
Fecha de Formulación
Fecha de Vencimiento

NO CORROSIVO - NO INFLAMABLE - NO EXPLOSIVO

© Marca Registrada

INSTRUCCIONES DE USO

HERBOSATO, es un herbicida sistémico, post emergente , no selectivo, usado para el control de malezas gramíneas y de hoja ancha, perennes y anuales.

PREPARACIÓN Y APLICACIÓN

HERBOSATO, se prepara diluyendo la dosis indicada en un recipiente previo con agua, luego se lleva al cilindro o mochila y se completa con agua hasta el volumen requerido, se agita y se procede a aplicar con cualquier equipo de aspersión terrestre. No es necesario utilizar ningún tensioactivo.

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

CULTIVOS	MALEZAS		DOSIS		PC días	LMR ppm
	NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	litros/ha	litros/200L		
NARANJO, MANDARINA, LIMONERO	Grama china Kikuyo Cadillo	*Sorghum halepense* *Pennisetum clandestinum* *Cenchrus echinatus*	4 - 6 4 - 6 2 - 4	2 - 3 2 - 3 1 - 2	NA	0.5
CAÑA DE AZUCAR	Grama china Grama dulce	*Sorghum halepense* *Cynodon dactylon*	4 - 6	2 - 3	NA	0.1
CAFÉ, PLÁTANO	Gramalote Grama dulce	*Panicum purpurescens* *Cynodon dactylon*	4 - 6	2 - 3	NA	0.1
MANZANO, PERO, CIROLERO	Grama china Cadillo	*Sorghum halepense* *Cenchrus echinatus*	4 - 6 2 - 4	2 - 3 1 - 2	NA	0.1
VID	Grama dulce	*Cynodon dactylon*	-	2	NA	0.5
ESPARRAGO	Coquito	*Cyperus sp*	-	2	NA	0.5
PALTO	Coquito	*Cyperus rotundus*	-	2 - 3	14	0.2
CANALES DE RIEGO, BORDE DE ACEQUIAS, CAMINOS, ETC.	Gramalote Coquito Grama china Plumilla Kikuyo	*Panicum purpurescens* *Cyperus rotundus* *Sorghum halepense* *Cabrera virgata* *Pennisetum clandestinum*	4 - 6	2 - 3	NA	
MANGO	Grama china Grama dulce	*Sorghum halepense* *Cynodon dactylon*	2 - 2.5	2 - 2,5	NA	0.2

L.M.R. = Límite máximo de residuos. P.C. = Período de carencia. NA= No aplica.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN

HERBOSATO, debe ser aplicado cuando se observen las primeras malezas.

PERIODO DE REINGRESO

No ingrese al área tratada hasta 24 horas después de la aplicación.

COMPATIBILIDAD: HERBOSATO, es compatible con la mayoría de los plaguicidas de uso común, excepto con los de reacción alcalina.

RESPONSABILIDAD CIVIL

"El titular del registro garantiza que las características físicas y químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las condiciones e instrucciones dadas"

LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO

Sica Gutierrez Flores
Gerente General

PERÚ | Ministerio de Agricultura y Riego

Sistema Integrado de Gestión de Insumos Agrícolas - SIGIA

SENASA PERU

Reporte de Productos Plaguicidas Registrados

Nombre Comercial	Titular del Registro	Nro de Regsitro	Ingrediente Activo	Clase	Tipo Formulación
HERBOSATO	DROKASA PERU S.A.	PQUA N°2228-SENASA	GLYPHOSATE	Herbicida	Concentrado soluble

OBRAS NEXT S.A.C.
RUC N° 20547766599
Yesica Gutierrez Flores
Gerente General

"La información presente en este documento es de uso exclusivo para el interesado como información de referencia"

Fuente de información : SENASA - WEB (30/05/2023 6.53 PM)

113

Consulta RUC

000089

Resultado de la Búsqueda

Número de RUC:
20547766599 - CONTRATISTAS GENERALES OBRENEXT S.A.C.

Tipo Contribuyente:
SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Nombre Comercial:
OBRENEXT S.A.C

Fecha de Inscripción:
25/04/2012

Fecha de Inicio de Actividades:
12/10/2012

Estado del Contribuyente:
ACTIVO

Condición del Contribuyente:
HABIDO

Domicilio Fiscal:
CAL.LAS MESARINAS MZA. O LOTE. 11 URB. HTOS DE LURIN (ANTIGUA PANAMERICANA SUR) LIMA - LIMA - LURIN

Sistema Emisión de Comprobante:
MANUAL/COMPUTARIZADO

Actividad Comercio Exterior:
SIN ACTIVIDAD

Sistema Contabilidad:
MANUAL

Actividad(es) Económica(s):

Principal - 9609 - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.

Secundaria 1 - 4752 - VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS

Secundaria 2 - 0161 - ACTIVIDADES DE APOYO A LA AGRICULTURA

Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):

FACTURA

GUIA DE REMISION - REMITENTE

Sistema de Emision Electronica:

FACTURA PORTAL DESDE 01/03/2022

Emisor electrónico desde:

01/03/2022

Comprobantes Electrónicos:

FACTURA (desde 01/03/2022)

Afiliado al PLE desde:

-

Padrones:

NINGUNO

Fecha consulta: 05/06/2023 11:28

© 1997 - 2023 SUNAT Derechos Reservados

Actualizado al 05/06/2023 a las 11:27

CONTRATISTAS GENERALES OBRENEXT S.A.C.

Vigentes: BIENES SERVICIOS

- **RUC** (*) : 20547766599
- **Teléfono** (*) : 993349115
- **Email** (*) : obrenext@live.com
- **Domicilio** (**) : LIMA / LIMA / LURIN
- **Estado** (**) : ACTIVO
- **Condición** (**) : HABIDO
- **Tipo de Contribuyente** (**) : SOCIEDAD ANONIMA CERRADA

Ver menos

Antecedentes

1	0
Sanciones del TCE	Penalidades
0	**0**
Inhabilitación por Mandato Judicial	Inhabilitación Administrativa

Las sanciones mostradas son impuestas por el Tribunal de Contrataciones del Estado (TCE).

La entidad contratante es la responsable de registrar los contratos, las órdenes de compra, las órdenes de servicio y las penalidades que se muestran en el Buscador de Proveedores del Estado.

La información que se muestra corresponde a: i) contratos derivados de procedimientos de selección; y ii) órdenes de compra y de servicio del tipo: hasta 3UIT (DL 1017), de hasta 8UIT (Ley 30225), de hasta 9UIT (DU 16-2022), catálogo electrónico, servicios públicos y otras contrataciones sin proceso de selección previo.

Cabe precisar, que no se muestran las órdenes de compra y de servicio registradas por la entidad del tipo: derivados de procedimientos de selección, exoneraciones/contratación directa, decretos de urgencia, regímenes especiales, convenio entre entidades y artículo 5 del reglamento de Petroperú.

Conformación Societaria (*)

Socios/Accionistas

gutierrez flores yesica
Tipo de Documento: L.E. - 45646026

gutierrez flores raquel ida
Tipo de Documento: L.E. - 44492946

Representantes

GUTIERREZ FLORES YESICA
Tipo de Documento: L.E. - 45646026

Órganos de Administración

GUTIERREZ FLORES YESICA
Tipo de Documento: L.E. - 45646026
CARGO: Gerente General

Proveedores sancionados por organismos internacionales para contratar con el Estado

- Listado del Banco Mundial de empresas e individuos no elegibles
- Listado del BID de empresas y personas sancionadas

Experiencia del Proveedor

Publicada en el SEACE
Contratos y órdenes de los proveedores de bienes, servicios, ejecutores y consultores de obras publicados por las entidades en el SEACE.

Ver Detalle

(*) Registro Nacional de Proveedores del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado
(**) Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria

Imprime Constancia RNP

¿Quieres saber si la empresa tiene a sus trabajadores en planilla electrónica?
La Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL) ha puesto en marcha el aplicativo "Chequea tu contratista". Para acceder, puedes hacerlo desde este enlace el cual te vinculará al aplicativo, donde debes ingresar tu usuario (número de RUC o DNI) y clave SOL.

Chequea tu contratista

¿Necesita actualizar la información de la Ficha Única del Proveedor (FUP)?
En caso el proveedor requiera actualizar su denominación o razón social, domicilio y/o conformación jurídica, debe realizar la actualización de información legal, de acuerdo a la Directiva N° 001-2020-OSCE/CD

¿Hay algo que mejorar en esta página?

OSCE COPYRIGHT 2018

Zimbra: apoyoul62@msb.gob.pe

RE: SOLICITUD DE COTIZACION PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA PROTEGER PREVENIR MITIGAR LAS AREAS"

De : Jonny BLAS MORENO <jamore_02@hotmail.com> mié., 31 de may. de 2023 22:24
Asunto : RE: SOLICITUD DE COTIZACION PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA PROTEGER PREVENIR MITIGAR LAS AREAS" 1 ficheros adjuntos
Para : Filamer Pacheco Chiara <apoyoul62@msb.gob.pe>

Buenas noches
adjunto cotización actualizada
saludos cordiales

De: Filamer Pacheco Chiara <apoyoul62@msb.gob.pe>
Enviado: martes, 30 de mayo de 2023 15:59
Para: Jamore 02 <Jamore_02@hotmail.com>; JAMORE_02@HOTMAIL.COM <JAMORE_02@HOTMAIL.COM>
Asunto: SOLICITUD DE COTIZACION PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA PROTEGER PREVENIR MITIGAR LAS AREAS"

SRES. SERVICIOS GENERALES VIVERO YACHACUY E.I.R.L.

Asunto: SOLICITUD DE COTIZACIÓN.

De nuestra consideración:
Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de hacer de su conocimiento que la Municipalidad Distrital de San Borja ha previsto la contratación de la "**ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA PROTEGER PREVENIR MITIGAR LAS AREAS"** , de acuerdo a las **Especificaciones Técnicas** que se adjuntan a la presente, en la cual se detallan las características y alcances sobre la citada contratación.

En ese sentido, conforme a las disposiciones de la Directiva N°022-2016-OSCE/CD, "Disposiciones aplicables a la comparación de precios" , se le invita a participar en esta convocatoria, para lo cual se solicita se sirva presentar su cotización bajo las condiciones establecidas en las **Especificaciones Técnicas**. Cabe precisar que, su cotización deberá ser expresada en **Soles** y considerar todos los impuestos; así como, cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la contratación. Del mismo modo, ***deberá remitir debidamente completos los formatos de declaración juradas adjuntas***.

Se pone de su conocimiento que en caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones, se aplicará la penalidad correspondiente, de manera similar a lo establecido en el artículo 162° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

La información solicitada podrá ser presentada por los siguientes medios:
Correo Electrónico: **apoyoul62@msb.gob.pe**
Las cotizaciones deberán ser remitidas a la brevedad posible (**fecha límite Martes 02 de junio de 2023**).

Asimismo, se solicita confirmar la recepción de la solicitud de cotización.

Nota: Para una correcta evaluación de su propuesta técnica y económica se solicita, la remisión detallada de los bienes ofertados:

- - **Los porductos ofertados deberan tener certificado de regiostro, emitido por SENASA o en su defecto el numero de registro SENASA, los mismos que seran presentados al momento de la presentacion de la oferta a exepcion de los productos alcohol polivilinico y detergente potasicopor no encontrarse considerados en el registro de plaguicidas del SENASA. (De acuerdo al numeral 5.2 de las Especificaciones Tecnicas)**
- - Tener por lo mínimo 2 contrataciones iguales o similares al objeto de la contratación (De acuerdo Especificaciones Técnicas) numeral 16.

Atentamente,

Filamer Pacheco Chiara
Especialista en Contrataciones con el Estado
Unidad de Logística - MSB

---

para san Borja insecticida.pdf
3 MB

000086

1

OSCE

RUC N° 20600096207

REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA SER PARTICIPANTE, POSTOR Y CONTRATISTA

SERVICIOS GENERALES VIVERO YACHACUY E.I.R.L.

Domiciliado en: AVENIDA AV. JOSE PEDRO MIOTA ASOC LAS FLORES DEL BOSQ (FTE 620) /LIMA-LIMA-SAN JUAN DE MIRAFLORES (Según información declarada en la SUNAT)

Se encuentra con inscripción vigente en los siguientes registros:

PROVEEDOR DE BIENES
Vigencia : Desde 28/07/2016

PROVEEDOR DE SERVICIOS
Vigencia : Desde 28/07/2016

FECHA IMPRESIÓN: 28/05/2023

Nota:
Para mayor información la Entidad deberá verificar el estado actual de la vigencia de inscripción del proveedor en la página web del RNP: www.rnp.gob.pe - opción Verifique su Inscripción.

Retornar Imprimir

YACHACUY E.I.R.L.
Jonny Adolfo Blas Moreno
GERENTE GENERAL

SUNAT

FICHA RUC : 20600096207
SERVICIOS GENERALES VIVERO YACHACUY E.I.R.L.

Número de Transacción : 620512577

CIR - Constancia de Información Registrada

Información General del Contribuyente

Apellidos y Nombres ó Razón Social	: SERVICIOS GENERALES VIVERO YACHACUY E.I.R.L.
Tipo de Contribuyente	: 07-EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA
Fecha de Inscripción	: 30/01/2015
Fecha de Inicio de Actividades	: 01/02/2015
Estado del Contribuyente	: ACTIVO
Dependencia SUNAT	: 0023 - INTENDENCIA LIMA
Condición del Domicilio Fiscal	: HABIDO
Emisor electrónico desde	: 07/01/2021
Comprobantes electrónicos	: FACTURA (desde 07/01/2021)
Tamaño	: MEDIANO

Datos del Contribuyente

Nombre Comercial	: VIVERO YACHACUY
Tipo de Representación	: -
Actividad Económica Principal	: 4620 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS Y ANIMALES VIVOS
Actividad Económica Secundaria 1	: 4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
Actividad Económica Secundaria 2	: 9609 - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.
Sistema Emisión Comprobantes de Pago	: MANUAL
Sistema de Contabilidad	: MANUAL
Código de Profesión / Oficio	: -
Actividad de Comercio Exterior	: **SIN ACTIVIDAD**
Número Fax	: -
Teléfono Fijo 1	: -
Teléfono Fijo 2	: -
Teléfono Móvil 1	: 1 - 980198855
Teléfono Móvil 2	: 1 - 947237217
Correo Electrónico 1	: nancy_hy3@hotmail.com
Correo Electrónico 2	: jamore_02@hotmail.com

Domicilio Fiscal

Actividad Economica	: 4620 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS Y ANIMALES VIVOS
Departamento	: LIMA
Provincia	: LIMA
Distrito	: SAN JUAN DE MIRAFLORES
Tipo y Nombre Zona	: A.H. VILLA PRIMAVERA
Tipo y Nombre Vía	: CAL. CALLE C
Nro	: -
Km	: -
Mz	: E
Lote	: 4
Dpto	: -
Interior	: -
Otras Referencias	: FRENTE BYPASS
Condición del Inmueble declarado como Domicilio Fiscal	: PROPIO

Datos de la Empresa

Fecha Inscripción RR.PP	: 15/01/2015
Número de Partida Registral	: 13361190
Tomo/Ficha	: 0492
Folio	: -
Asiento	: -
Origen del Capital	: NACIONAL
País de Origen del Capital	: -

YACHACUY E.I.R.L.

Jonny Adolfo Blas Moreno
GERENTE GENERAL

Registro de Tributos Afectos

Tributo	Afecto desde	Exoneración

000085

		Marca de Exoneración	Desde	Hasta
IGV - OPER. INT. - CTA. PROPIA	01/02/2015	-	-	-
RENTA 4TA. CATEG. RETENCIONES	01/03/2015	-	-	-
RENTA - REGIMEN MYPE TRIBUTARIO	01/09/2019	-	-	-

Representantes Legales

Tipo y Número de Documento	Apellidos y Nombres	Cargo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Nro. Orden de Representación
	BLAS MORENO JONNY ADOLFO	TITULAR-GERENTE	19/06/1988	15/01/2015	-
	Dirección	**Ubigeo**	**Teléfono**	**Correo**	
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -45118962	P.J. V. SALVADOR ---- SEC 6 GRP 5 Mz B Lote 09(FRENTE A HOSPITAL JUAN PABLO)	LIMA LIMA VILLA MARIA DEL TRIUNFO	15 - -	jamore_02@hotmail.com	

Otras Personas Vinculadas

Tipo y Nro.Doc.	Apellidos y Nombres	Vinculo	Fecha de Nacimiento	Fecha Desde	Origen	Porcentaje
	BLAS MORENO JONNY ADOLFO	TITULAR	19/06/1988	15/01/2015	-	-
	Dirección	**Ubigeo**	**Teléfono**		**Correo**	
DOC. NACIONAL DE IDENTIDAD -45118962	P.J. V. SALVADOR ---- SEC 6 GRP 5 Mz B Lote 09(FRENTE A HOSPITAL JUAN PABLO)	LIMA LIMA VILLA MARIA DEL TRIUNFO	15 - -		jamore_02@hotmail.com	

Importante

La SUNAT se reserva el derecho de verificar el domicilio fiscal declarado por el contribuyente en cualquier momento.

Documento emitido a través de SOL - SUNAT Operaciones en Línea, que tiene validez para realizar trámites Administrativos, Judiciales y demás

Recuerde que es obligatorio consultar periódicamente su Buzón Electrónico SOL, para conocer de forma oportuna las notificaciones e información de interés que faciliten el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y aduaneras.

Para ir a su Buzón Electrónico ***Ingrese Aquí***

DEPENDENCIA SUNAT
Fecha:30/05/2023
Hora:22:02

YACHACUY EIRL

Jonny Adolfo Blas Moreno
GERENTE GENERAL

YACHACUY E.I.R.L
¡Planta tus sueños y déjalos crecer!!

Dirección: Calle C Mz E Lt 04 A H Villa Primavera Lima - Lima San Juan de Miraflores
Correo: jamore_02@hotmail.com
gerencia.comercial@yachacuy.pe
www.yachacuy.pe
Cel. 980198855

COTIZACIÓN

Lima, 31 de mayo de 2023

Señor: **MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA.**

Mediante la presente le saludamos a nombre de la empresa **SERVICIOS GENERALES VIVERO YACHACUY E.I.R.L.**, la cual como finalidad hacerles llegar nuestra cotización requerida; la que detallamos a continuación:

ITEM	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	MARCA	PROSEDENCIA	P. UNITARIO	TOTAL
1	30	METHOMYL 900/KG	KG	SHETO	NACIONAL	S/ 120.00	S/ 3,600.00
2	30	IMIDACLOPRID 350G/L	LT	IMIDATAN	NACIONAL	S/ 142.00	S/ 4,260.00
3	30	ALPHA-CYPERMETHRIN 100 G/L	LT	CIPERMEX	NACIONAL	S/ 90.00	S/ 2,700.00
4	20	ABACMETINA 18G/L	LT	ABASAC	NACIONAL	S/ 167.00	S/ 3,340.00
5	20	CLORPIRIFOS 480G/L	LT	PRETHOR	NACIONAL	S/ 60.00	S/ 1,20
6	20	BUPROFEZIN 250G/KG	KG	APPLAUD	NACIONAL	S/ 90.00	S/ 1,800.00
7	20	EMAMECTIN BENZOATE 50G/KG	KG	SKIRLA	NACIONAL	S/ 130.00	S/ 2,600.00
8	20	METALDEHYDE 40G/L	LT	HALIZAN	NACIONAL	S/ 140.00	S/ 2,800.00
9	40	METALDEHYDE 50 G/KG	KG	KALIZON	NACIONAL	S/ 150.00	S/ 6,000.00
10	30	TEBUCONAZOLE 250 G/L	LT	FITOCUR	NACIONAL	S/ 260.00	S/ 7,800.00
11	20	METALXYL + MANCOZEB 40G/KG +640G/KG	KG	RIDOMIL	NACIONAL	S/ 120.00	S/ 2,400.00
12	20	CARBENSAZIM 500G/L	LT	SANAPLANT	NACIONAL	S/ 91.00	S/ 1,820.00
13	20	THIPHANETE METHYL + THIRAM (500G/KG + 300G/KG)	KG	HOMAI	NACIONAL	S/ 260.00	S/ 5,200.00
14	20	DIFECONAZOLE 250G/L	LT	PORTER	NACIONAL	S/ 350.00	S/ 7,000.00
15	20	ACIDO 3 INDOL BUTIRICO	LT	ROOT-HOR	NACIONAL	S/ 150.00	S/ 3,000.00
16	20	ALCOHOL POLIMNILICO	LT	AGRIGEEL	NACIONAL	S/ 35.00	S/ 700.00
17	20	DETERGENTE POTOASICO	LT	NUTRITEC NUTRIWASH	NACIONAL	S/ 80.00	S/ 1,600.00
18	30	PIRIMFOS METIL 50% P/V	LT	MISIL MAX	NACIONAL	S/ 125.00	S/ 3,750.00
19	20	CIHEXATIN 600G/L	LT	ACARSTIN	NACIONAL	S/ 105.00	S/ 2,100.00
20	20	GLIFOSATO	LT	HERBOSATO	NACIONAL	S/ 45.00	S/ 900.00
						TOTAL	S/ 64,570.00

. Precios expresados en soles, INCLUYE el IGV.
Validez de cotización: 30 días calendarios
Plazo de entrega: 05 días calendarios.
Garantía: según especificaciones técnicas.
Sí cumplo con las especificaciones técnicas.
Condiciones de pago: depósito a cuenta N° **Cta. BCP.** 19435223064051
CCI: 002-19413522306405192

ATENTAMENTE,

YACHACUY E.I.R.L

Jonny Adolfo Blas Moreno
GERENTE GENERAL

Jonny Adolfo. Blas Moreno
Servicios Generales Vivero Yachacuy EIRL.

YACHACUY E.I.R.L
¡Planta tus sueños y déjalos crecer!!

Dirección: Calle C Mz E Lt 04 A.H Villa Primavera Lima
Lima San Juan de Miraflores
Correo: jamore_02@hotmail.co
gerencia.comercial@yachacuy.p
www.yachacuy.p
Cel: 98019885

NUMERO DE REGISTRO DE SENASA

ITEM	PRODUCTO	N° REGISTRO SENASA
1	SHETO X KG	PQUA N° 703-SENASA
2	IMIDATAN X LT	PQUA N° 2328-SENASA
3	CIPERMEX SUPER XLT	428-97- AG- SENASA
4	ABASAC X LT	484-97- AG- SENASA
5	PRETHOR X LT	PQUA N° 321-SENASA
6	APPLAUD X KG	166-96-AG- SENASA
7	SKIRLA X KG	PQUA N° 687-SENASA
8	HALIZAN KG	PQUA N° 1493-SENASA
9	KALIZON X LT	PQUA N° 1638-SENASA
10	FITOCUR X LT	PQUA N° 1789-SENASA
11	RIDOMIL X KG	714-98*AG- SENASA
12	SANAPLANT X LT	PQUA N° 2212-SENASA
13	HOMAI	061-96-AG-SENASA
14	PORTER X LT	PQUA N° 1006-SENASA
15	ROOT-HOR X LT	PBUA N° 057- SENASA
16	AGRIGEEL X LT	LOS FOLIARES Y PEGAMENTOS NO TIENEN REGISTRO DE SENASA
17	NITRIWASH X LT	
18	MISIL MAX X LT	N° 3242-2020/DCEA/DIGESA/SA
19	ACARSTIN X LT	159-96-SG-SENASA
20	HERBOSATO X LT	PBUA N° 2228- SENASA

YACHACUY E.I.R.L

Jonny Adolfo Blas Moreno
GERENTE GENERAL

6

Anexo N° 3

Cotización y declaración jurada del proveedor				
1	**Fecha del documento**	Lima, 31 de mayo de 2023		
2	**Cotización**			
	2.1	Descripción del objeto de la contratación	"ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA PROTEGER PREVENIR MITIGAR LAS AREAS"	
	2.2	Cumplimiento de las especificaciones técnicas o términos de referencia, según corresponda	Si cumple	x
			No cumple	
	2.3	Monto total cotizado	s/ 64,570.00	
	2.4	Detallar documentación adjunta, de ser el caso	Se adjunta cotización	
3	**Declaración jurada del proveedor**			
	Acepto y me comprometo a mantener vigente esta oferta y a perfeccionar el contrato, en caso resultara favorecido con la buena pro, así como a cumplir con las especificaciones técnicas o términos de referencia del bien o servicio a contratar. Asimismo, declaro no encontrarme impedido para postular en el procedimiento de selección ni contratar con el Estado, conforme al artículo 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, así como que conozco las sanciones contenidas en dicha Ley, su Reglamento y la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.			
4	YACHACUY E.I.R.L. Jonny Adolfo Blas Moreno GERENTE GENERAL			
	Nombre, firma y sello del proveedor			

Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 3

Campo	Información a consignar
1	Registrar la fecha de emisión de la cotización y declaración jurada del proveedor.
2	La Entidad debe describir el objeto de la contratación. Por otra parte, el proveedor debe señalar si cumple o no cumple las especificaciones técnicas en el caso o términos de referencia en el caso de servicios; registrar el monto total que se cotiza así como detallar la documentación que se adjunta, cotización detallada, folletos, catálogos, entre otros, de ser el caso.
3	El texto de la declaración jurada del proveedor no debe ser modificado.
4	Precisar el nombre, firma y sello del proveedor

YACHACUY E.I.R.L.

Jonny Adolfo Blas Moreno
GERENTE GENERAL

8

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA

FORMATO N° 01

FORMATO DECLARACION JURADA DEL PROVEEDOR

Lima, 31 de mayo de 2023

Señores:
Unidad de logística - Municipalidad de San Borja
Presente.-

Asunto: PRESENTA DECLARACIÓN JURADA DE CUMPLIMIENTO DE EE.TT. O T.D.R., DE NO ESTAR IMPEDIDO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO, CONFIDENCIALIDAD, COTIZACION, AUTORIZACIÓN DE PAGO CON ABONO EN CUENTA CCI, Y OFERTA ECONÓMICA.

De mi consideración:

El (La) que suscribe la presente, JONNY BLAS MORENO, identificado (a) con DNI N° 45118962, en calidad de representante legal de la empresa SERVICIOS GENERALES VIVERO YACHACUY EIRL, y domiciliado (a) en: CALLE C MZ E LT 04 A.H VILLA PRIMAVERA SJM; **DECLARO BAJO JURAMENTO** cumplir con los Términos de Referencia y/o Especificaciones Técnicas requeridas, así como no estar impedido para contratar con el Estado. Así mismo, declaro bajo juramento, mantener la confidencialidad de la información y/o documentación que la Municipalidad de San Borja me proporcione para el cumplimiento de mi prestación, no divulgando bajo ninguna forma y por ningún medio las actividades y resultados de la prestación correspondiente, caso contrario me someto a las acciones legales (civiles, penales y/o administrativas) que correspondan.

Por lo tanto, en caso de ser adjudicatario, consigno la siguiente información:

Datos del proveedor

*Razón social	: SERVICIOS GENERALES VIVERO YACHACUY EIRL
*RUC	: 20600096207
*Persona de contacto	: JONNY BLAS MORENO
*Teléfono	: 980198855
*E-mail de contacto	: JAMORE_02@HOTMAIL.COM

Asimismo, autorizo que se me notifique todas las actuaciones a este correo electrónico JAMORE_02@HOTMAIL.COM, Finalmente declaro que conozco y acepto que, en caso de incumplimiento, estoy sujeto a la aplicación de penalidades.

Datos de la cotización :

*Tiempo validez de la oferta : 30 DÍAS
*Marca, modelo, procedencia, año de fabricación y garantía para el caso de bienes, o estos estén incluidos en el servicio, de ser el caso:
*Plazo de entrega o ejecución del servicio: SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

*Forma de pago	: crédito 30 días
*N° de CCI	: 002-19413522306405192
*N° de Cuenta	: 19435223064051
*Banco o Entidad Financiera	: BCP
*Monto ofertado	: S/64,570.00(sesenta y cuatro mil quinientos setenta con 00/100 soles)

Dejo constancia que el valor cotizado incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas, seguridad en el trabajo y todos los costos laborales respectivos conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que le sea aplicable.

Atentamente,

YACHACUY EIRL

Jonny Adolfo Blas Moreno
GERENTE GENERAL

JONNY BLAS MORENO

000082

9

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA

FORMATO N° 02

FORMATO DE DECLARACION JURADA ANTISOBORNO

Yo, JONNY BLAS MORENO con Documento Nacional de identidad N° 45118962 en adelante EL CONTRATISTA con RUC N° 20600096207, declaro lo siguientes:
EL CONTRATISTA no debe ofrecer, negociar o efectuar cualquier pago, objeto de valor o cualquier dadiva en general, o cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato, que puedan constituir un incumplimiento a la ley, tales como robo, fraude, cohecho, tráfico de influencias, directa o indirectamente, o a través de socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas, en concordancia a lo establecido en el artículo 11° de la Ley de Contrataciones del Estado - Ley N° 30225. Los artículos 248° y 248°-A de su Reglamento Ley de Contrataciones del Estado aprobada mediante D.S. N° 350-2015.

Asimismo, EL CONTRATISTA se obliga a conducirse en todo momento, durante la ejecución del contrato con honestidad, probidad, veracidad e integridad y de no cometer actos ilegales o de corrupción, directa o indirectamente, o a través de socios, accionistas, participacionistas, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas, en virtud a lo establecido en los artículos antes citados de la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento.

Asimismo, EL CONTRATISTA se compromete a comunicar a las autoridades competentes, de manera directa y oportuna, cualquier acto o conducta ilícita o corrupta de lo que tuviera conocimiento, así también en adoptar técnicas organizacionales y/o de personal apropiadas para evitar los referidos actos o prácticas, a través de los canales dispuesto por la Municipalidad de San Borja.

De la misma manera, EL CONTRATISTA es consciente que, de no cumplir con lo anteriormente expuesto, se someterá a la resolución del Contrato y las Acciones Civiles y/o penales que la Municipalidad de San Borja pueda accionar.

Lima, 31 de mayo de 2023

YACHACUY E.I.R.L.

Jonny Adolfo Blas Moreno
GERENTE GENERAL

S10

10

INCOT SAC CONTRATISTAS GENERALES

AVENIDA LOS FRESNOS MZ. M. LT. SUB 6 - P.S.R. HUERTOS DE VILLENA, DISTRITO DE LURÍN, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIM
LURIN

Teléfono **3493838** Fax **3482878**

Web **www.incot.com.pe**

ORDEN DE COMPRA

Número **OVALO MONI-0073**
Fecha **04/03/2021**

Facturar a **INCOT SAC CONTRATISTAS GENERALES**
Dirección **AVENIDA LOS FRESNOS MZ. M. LT. SUB 6 - P.S.R. HUERTOS DE VILLENA, DISTRITO DE LURÍN, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA**
RUC **20101029442** Fax **3482878**

Centro de Compra **CC INCOT**
Gestor de Compra **CHAMORRO LOLI, JUAN**
Aprobado por **Monroy Chunga, Helard**
Solicitante **MIO ARBAÑIL, JOSE DANIEL**

Proyecto	Almacén	Pedido(s)
PASO A DESNIVEL - OVALO MONITOR	De Materiales	0059

Proveedor **02232158** **SERVICIOS GENERALES VIVERO YACHACUY EIRL** RUC **20600095207**
Dirección
Tratado con Teléfono(s)
Forma de Pago **P/FACTURA 15 DIAS** Correo
Cta.Bancaria CCI
Lugar de entrega **solicitud de municipalidad la molina** Móvil -Celular **980198855**
Fecha de entrega **04/03/2021** Nextel Fax

Item	Código	Recurso	Und	Cantidad	Precio	Dcto. (%)	Parcial
1	02F5010017	FERTILIZANTE LIQUIDO PARA RAICES *FERTILIZANTE LIQUIDO PARA RAICES, CON ACIDOS HUMICOS Y ALGAS MARINAS COMPATIBLE CON FUNGICIDAS - ROOTPLEX*	lt	30.0000	180.0000	0.00	5,400.00
2	0243990023	PUNTALES DE MADERA EUCALIPTO *PUNTALES DE EUCALIPTO DIMENSIONES: 3" DE DIAMETRO POR 3 METROS DE LARGO*	und	80.0000	13.0000	0.00	1,040.00

Sub Total		6,440.00
I.G.V.	18 %	1,159.20
Total	S/.	7,599.20

SON: SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE Y 20/100 SOLES

Observación MATERIALES QUE SE LE BRINDARA A LA MUNICIPALIDAD DE LA MOLINA PARA EL RETIRO Y TRASPLANTE DE SUS ARBOLES - ÓVALO MONITOR

YACHACUY EIRL

Jonny Adolfo Blas Moreno
GERENTE GENERAL

Creación Usuario **CHAMORRO LOLI, JUAN** Ultimo Usuario **RAMIREZ ., JORDAN**

Fecha 06/05/2021 09:04:47a.m.

S10

000081

INCOT SAC CONTRATISTAS GENERALES

AVENIDA LOS FRESNOS MZ. M. LT. SUB 6 - P.S.R. HUERTOS DE VILLENA, DISTRITO DE LURÍN, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIM
LURIN

Teléfono **3493838** Fax **3482878**

Web **www.incot.com.pe**

ORDEN DE COMPRA

Número **OVALO MONI-0073**

Fecha **04/03/2021**

Facturar a **INCOT SAC CONTRATISTAS GENERALES**

Dirección **AVENIDA LOS FRESNOS MZ. M. LT. SUB 6 - P.S.R. HUERTOS DE VILLENA, DISTRITO DE LURÍN, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA**

RUC **20101029442** Fax **3482878**

Centro de Compra	**CC INCOT**
Gestor de Compra	**CHAMORRO LOLI, JUAN**
Aprobado por	**Monroy Chunga, Helard**
Solicitante	**MIO ARBAÑIL, JOSE DANIEL**

Proyecto	Almacén	Pedido(s)
PASO A DESNIVEL - OVALO MONITOR	De Materiales	0059

La recepción de la presente Orden de Servicio (en adelante la OS) es señal de conformidad de la existencia de una relación contractual entre el Proveedor e INCOT S.A.C. Contratistas Generales y/o el Consorcio correspondiente (en adelante INCOT), consentida y aceptada por sus representantes legales.

El Proveedor manifiesta su conocimiento y consentimiento de las políticas de INCOT en materia de seguridad y salud en el trabajo, gestión antisoborno y las demás previstas en el portal web https://www.incot.com.pe/, las mismas que se compromete a cumplir para efectos de la ejecución de la presente OS.

El proveedor deberá enviar su factura electrónica y los sustentos obligatorios a nuestro nuevo PUNTO UNICO DE RECEPCION DE FACTURAS (PURF), enlace para proveedores habilitado en nuestra pagina web https://www.incot.com.pe/proveedores para su registro y programación de pagos, de acuerdo a la condición de pago indicada en la OC.

El PURF es el único medio valido para enviar facturas electrónicas al GRUPO INCOT.

EL PROVEEDOR declara tener conocimiento que cualquier denuncia o sospecha razonable de soborno puede ser notificada de forma anónima a través de canal de denuncias ubicada en su página web https://www.incot.com.pe/.

Para la presentación de las facturas, es requisito anexar toda la documentación que se solicita en el LISTADO DE SUSTENTO OBLIGATORIO PARA PROVEEDORES que se indica en la plataforma PURF

Dentro de los 3 días siguientes de la recepción de la OS, el Proveedor deberá comunicar a INCOT el nombre del especialista encargado en materia de seguridad y salud para los controles de su personal.

La recepción de materiales en Obra es de Lunes a Viernes hasta las 4:00 p.m. y los Sábados hasta las 11 a.m.

El proveedor declara que el domicilio consignado en la presente OS es su residencia habitual y tiene mérito contractual, por lo que toda comunicación deberá realizarse a esta. La comunicación se considerará debidamente puesta a su conocimiento al día siguiente de su notificación.

El incumplimiento de las obligaciones contractuales del Proveedor conforme a las coordinaciones que hubiera realizado con el plantel profesional de INCOT da derecho al cómputo de una penalidad diaria equivalente al 1/100 del monto total de la presente OS, la misma que se aplicará a cualquier monto dinerario pendiente de pago.

El incumplimiento de las obligaciones contractuales y/o de cualquier obligación vinculada o asociada a la presente OS a cargo del Proveedor da derecho a INCOT a resolver y/o dejarla sin efecto, para lo cual bastará que esta última curse carta notarial a su contraparte, notificándole su decisión.

El proveedor autoriza a INCOT a disponer y/o retener cualquier monto dinerario pendiente de pago a su favor en caso tenga deudas pendientes de pago ante trabajadores o terceros vinculados a la presente OS, a efectos de su cancelación y/o pago directo.

El Proveedor e INCOT acuerdan que cualquier controversia que se origine en mérito de la presente OS será resuelta en la vía conciliatoria, únicamente en un Centro de Conciliación ubicado en Lima Metropolitana; a falta de acuerdo, la controversia será resuelta en la vía judicial en un juez competente del Distrito Judicial de Lima, salvo disposición contraria del contrato vinculado a la presente Orden de Servicio, de corresponder.

De corresponder, las disposiciones del contrato que se genere a partir de la emisión de esta OS primarán sobre las correspondientes a esta última.

YACHACUY E.I.R.L.

Jonny Adolfo Blas Moreno
GERENTE GENERAL

INCOT S.A.C. CONTRATISTAS GENERALES

José Ramos Montalván
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Creación Usuario **CHAMORRO LOLI, JUAN**

Ultimo Usuario **RAMIREZ ., JORDAN**

Fecha 06/05/2021 09:04:47a.m.

12

VIVERO YACHACUY
SERVICIOS GENERALES VIVERO YACHACUY E.I.R.L.
CAL. CALLE C MZA. E LOTE. 4 A.H. VILLA PRIMAVERA FRENTE BYPASS
SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA

FACTURA ELECTRONICA
RUC: 20600096207
E001-37

Fecha de Vencimiento :
Fecha de Emisión : **05/03/2021**
Señor(es) : **INCOT S.A.C. CONTRATISTAS GENERALES**
RUC : **20101029442**
Dirección del Cliente : **CAL. AUGUSTO TAMAYO 154 INT. 301 AL COSTADO DEL EDIFICIO DE COFIDE LIMA-LIMA-SAN ISIDRO**
Tipo de Moneda : **SOLES**
Observación :

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER
30.00	LITRO	FERTILIZANTE LIQUIDO	180.00	0.00
80.00	UNIDAD	PUNTALES DE MADERA EUCALIPTO	13.00	0.00

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00

Sub Total Ventas :	S/ 6,440.00
Anticipos :	S/ 0.00
Descuentos :	S/ 0.00
Valor Venta :	S/ 6,440.00
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 1,159.20
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 7,599.20

SON: SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE Y 20/100 SOLES

Orden de Compra : 0073

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.

YACHACUY E.I.R.L.
Jonny Adolfo Blas Moreno
GERENTE GENERAL

000080

BCP

13

Estado de Cuenta de Ahorros CLASICA

SERVICIOS GENERALES VIVERO YACHACUY EIRL

CALLE MZ.E L.4 AAHH VILLA PRIMAVERA
SAN JUAN MIRAFLORES
LIMA-29 (=I7ALJC)000 99999
111,986

CODIGO DE CUENTA	MONEDA
194-35223064-0-51	SOLES

FECHA DE ESTADO DE CUENTA
DEL 01/05/21 AL 31/05/21

FECHA PROC.	FECHA VALOR	DESCRIPCION		CARGOS / DEBE	ABONOS / HABER
15MAY	16MAY	IMPUESTO ITF	*	0.10	
17MAY	17MAY	ABON YAPE	*		100.00
17MAY	17MAY	ABON YAPE	*		100.00
17MAY	17MAY	MANT TD ADIC NEG	*	10.00	
19MAY	19MAY	TRAN.CTAS.TERC.BM		600.00	
20MAY	20MAY	DE 194-95842212-0	*		50,000.00
20MAY	20MAY	TRANSFERENC A TERC		124,014.00	
20MAY	20MAY	PAG IMP 1498690215	*	11,533.00	
20MAY	20MAY	IMPUESTO ITF	*	6.20	
21MAY	21MAY	MARU 20600096207		304.00	
21MAY	21MAY	DE INCOT S.A.C. CO			7,599.20
21MAY	21MAY	TRAN.CTAS.TERC.BM		2,183.00	
21MAY	21MAY	TRANSF.BCO.INTERBA			1,699.20
21MAY	21MAY	TRANSF.BCO.INTERBA			2,478.00
21MAY	21MAY	TRANSF.BCO.INTERBA			4,035.60
21MAY	21MAY	TRANSF.BCO.INTERBA			4,602.00
21MAY	21MAY	SCOTIABA			1,684.00
21MAY	21MAY	IMPUESTO ITF	*	1.05	
22MAY	22MAY	TRAN.CTAS.TERC.BM		91.00	
22MAY	22MAY	TRAN.CTAS.TERC.BM		1,000.00	
22MAY	23MAY	IMPUESTO ITF	*	0.05	
24MAY	24MAY	SCOTIABA			27,187.16
24MAY	24MAY	TRAN.CTAS.TERC.BM		2,400.00	
24MAY	24MAY	IMPUESTO ITF	*	1.45	
25MAY	25MAY	TRAN.CTAS.TERC.BM		10,000.00	
25MAY	25MAY	TRAN.CTAS.TERC.BM		4,320.00	
25MAY	25MAY	IMPUESTO ITF	*	0.70	
26MAY	26MAY	TLC 00361K MANT MA		46.94	
26MAY	26MAY	TRAN.CTAS.TERC.BM		1,100.00	
26MAY	26MAY	TRAN.CTAS.TERC.BM		300.00	
26MAY	26MAY	TRAN.CTAS.TERC.BM		800.00	
26MAY	26MAY	0000000024 MUNICIP			5,250.00
26MAY	26MAY	IMPUESTO ITF	*	0.30	
27MAY	27MAY	TRAN.CTAS.TERC.BM		1,050.00	
27MAY	27MAY	DE MUNI SAN ISIDRO			31,040.00
		TOTAL MOVIMIENTO			
		SALDO			

la cuenta y aprobado el saldo. Si tienes alguna duda o reclamo no dudes en contactarnos en nuestras Oficinas o llamarnos al 311-9898. Recuerda que también tienes a tu disposición al Defensor del Cliente Financiero y las oficinas de Indecopi o de la SBS

MENSAJE AL CLIENTE

YACHACUY E.I.R.L.

Jonny Adolfo Blas Moreno
GERENTE GENERAL

74

ORDEN DE COMPRA - GUIA DE INTERNAMIENTO

SIAF

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA

PROCESO DE SELECCION	ORDEN N°	Fecha
COMPARACION DE PRECIOS-003-2021	270	24/05/2021

Señor(es) : **SERVICIOS GENERALES VIVERO YACHACUY E.I.R.L.**

Dirección: AV JOSE PEDRO MIOTA ASOC LAS FLORES DEL BOSQ. SAN JUAN DE MIRAFLORES

RUC: **20600096207** Tel :

Agradecemos Remitir:

AV.JOAQUIN MADRID Nro. 200 URB PAPA JUAN XXIII - SAN BORJA

Referencia :

Facturar a nombre de: **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA** R.U.C N° : **20131373741**

CONDICIONES GENERALES
Plazo de Entrega
SEGUN EETT
Garantia

TEM ADJ	ARTICULOS			VALOR	
	CANTIDAD	UNID DE MEDIDA	DESCRIPCION	UNITARIO	TOTAL
	UND.ARE.VER - REQ.NRO.1051				
1	17000.000	UNIDAD	DURANTA LIMON -	1.40	23,800 00
2	3000.000	UNIDAD	MIOPORO -	1.20	3,600 00
3	3000.000	UNIDAD	DURANTA VARIEGADA -	1.50	4,500 00
4	4000.000	UNIDAD	TECOMARIA -	1.30	5,200 00
5	10.000	UNIDAD	ALPINIA -	30.00	300 00
6	15.000	UNIDAD	HELICONIA -	45.00	675.00
7	4000.000	UNIDAD	ALTERNANTERA -	1.40	5,600 00
8	15.000	UNIDAD	STRELITZIA -	15.00	225 00
9	18.000	UNIDAD	PANDANO -	15.00	270 00
10	20.000	UNIDAD	DRACENEA ROJA -	25 00	500 00
11	40.000	UNIDAD	BUGANVILEA -	16 00	640 00

PLAZO DE ENTREGA: HASTA 5 DIAS CALENDARIO CONTADO A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACION.
CONFORMIDAD: UNIDAD DE AREAS VERDES.
FORMA DE PAGO: UNICO PAGO.

SON : CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS DIEZ Y 00/100 SOLES (INCLUIDO LOS IMPUESTOS DE LEY) **45,310.00**

APECTACION PRESUPUESTAL

Cadena Funcional	Clasif.Centro de Costo	Rubro/Clasif.Gasto	Importe S/
054 117 055 0125 5000939	Und.Are.Ver	09 2 3 1 5 2 1	3600 00
054 117 055 0125 5000939	Und.Are Ver	09 2 3 1 5 2 1	41710 00

YACHACUY E.I.R.L.
Jonny Adolfo Blas Moreno
GERENTE GENERAL

ELABORADO POR	ORDENACION DE LA COMPRA	RECEPCION DE ALMACEN
LOGISTICA V°B°	MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	
DRUBIO	Abog. EVA L. PEREZ MARTINEZ JEFE DE ABASTECIMIENTO	NOMBRE Y APELLIDO

DIA | MES | AÑO

- LA ORDEN ES NULA SI NO CUENTA CON LA FIRMA Y SELLO DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO
- EL CONTRATISTA SE OBLIGA A CUMPLIR LAS OBLIGACIONES QUE LE CORRESPONDEN BAJO SANCION DE QUEDAR INHABILITADO PARA CONTRATAR CON EL ESTADO
- EN CASO DE INCUMPLIMIENTO (ART N° 197 DEL REGLAMENTO DE LA LEY N° 26850 MODIFICADA POR LA LEY N° 28267).
- NOS RESERVAMOS EL DERECHO DE NO ACEPTAR LOS BIENES QUE NO ESTEN DE ACUERDO A NUESTRAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

000079

15

VIVERO YACHACUY
SERVICIOS GENERALES VIVERO YACHACUY E.I.R.L.
CAL. CALLE C MZA. E LOTE. 4 A.H. VILLA PRIMAVERA FRENTE BYPASS
SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA

FACTURA ELECTRONICA
RUC: 20600096207
E001-87

Fecha de Vencimiento :
Fecha de Emisión : **31/05/2021**
Señor(es) : **MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA**
RUC : **20131373741**
Dirección del Cliente : **AV. JOAQUIN MADRID 200 LIMA-LIMA-SAN BORJA**
Tipo de Moneda : **SOLES**
Observación :

Cantidad	Unidad Medida	Descripción	Valor Unitario	ICBPER
17000.00	UNIDAD	DURANTA LIOMON	1.186440678	0.00
20.00	UNIDAD	DRACENEA ROJA	21.1864406787	0.00
40.00	UNIDAD	BUGANVILEA	13.5593220339	0.00
3000.00	UNIDAD	MIOPORO	1.0169491525	0.00
3000.00	UNIDAD	DURANTA VARIEGADA	1.2711864407	0.00
4000.00	UNIDAD	TECOMARIA	1.1016949153	0.00
10.00	UNIDAD	ALPINIA	25.4237288136	0.00
15.00	UNIDAD	HELICONIA	38.1355932203	0.00
4000.00	UNIDAD	ALTERNATERA	1.186440678	0.00
15.00	UNIDAD	STRELITZIA	12.7118644068	0.00
18.00	UNIDAD	PANDANO	12.7118644068	0.00

Valor de Venta de Operaciones Gratuitas : S/ 0.00

SON: CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS DIEZ Y 00/100 SOLES

Sub Total Ventas :	S/ 38,398.31
Anticipos :	S/ 0.00
Descuentos :	S/ 0.00
Valor Venta :	S/ 38,398.31
ISC :	S/ 0.00
IGV :	S/ 6,911.69
ICBPER :	S/ 0.00
Otros Cargos :	S/ 0.00
Otros Tributos :	S/ 0.00
Monto de redondeo :	S/ 0.00
Importe Total :	S/ 45,310.00

Esta es una representación impresa de la factura electrónica, generada en el Sistema de SUNAT. Puede verificarla utilizando su clave SOL.

YACHACUY E.I.R.L.

Jonny Adolfo Blas Moreno
GERENTE GENERAL

»BCP»

16

Estado de Cuenta de Ahorros CLASICA

SERVICIOS GENERALES VIVERO YACHACUY EIRL

CALLE MZ.E L.4 AAHH VILLA PRIMAVERA
SAN JUAN MIRAFLORES
LIMA-29 (=I7ALJC)000 99999
112,705

CODIGO DE CUENTA	MONEDA
194-35223064-0-51	SOLES

FECHA DE ESTADO DE CUENTA
DEL 01/08/21 AL 31/08/21

FECHA PROC.	FECHA VALOR	DESCRIPCION		CARGOS / DEBE	ABONOS / HABER
		SALDO ANTERIOR			190,449.98
01AGO	01AGO	TRAN.CTAS.TERC.BM		300.00	
01AGO	01AGO	TRAN.CTAS.TERC.BM		2,550.00	
02AGO	02AGO	TRAN.CTAS.TERC.BM		330.00	
02AGO	02AGO	NACION 0000		San Borja	45,310.00
02AGO	02AGO	TRAN.CTAS.TERC.BM		11,480.00	
02AGO	02AGO	TRAN.CTAS.TERC.BM		260.00	
02AGO	02AGO	ENVIO.EST.CTA JUL	*	3.50	
02AGO	02AGO	IMPUESTO ITF	*	2.90	
03AGO	03AGO	TRAN.CTAS.TERC.BM		4,329.00	
03AGO	03AGO	TRAN.CTAS.TERC.BM		200.00	
03AGO	03AGO	IMPUESTO ITF	*	0.20	
04AGO	04AGO	TRAN.CTAS.TERC.BM		8,402.07	
04AGO	04AGO	IMPUESTO ITF	*	0.40	
04AGO	04AGO	TRAN.CTAS.TERC.BM		1,500.00	
05AGO	05AGO	IMPUESTO ITF	*	0.05	
06AGO	06AGO	TRAN.CTAS.TERC.BM		1,000.00	
06AGO	06AGO	TRAN.CTAS.TERC.BM		100.00	
06AGO	06AGO	IMPUESTO ITF	*	0.05	
07AGO	07AGO	TRAN.CTAS.TERC.BM		250.00	
07AGO	07AGO	TRAN.CTAS.TERC.BM		350.00	
07AGO	07AGO	TRAN.CTAS.TERC.BM		310.00	
10AGO	10AGO	TRAN.CTAS.TERC.HK		280.00	
11AGO	11AGO	TRANSF.BCO.BBVA			2,000.00
11AGO	11AGO	RETIRO EFECTIVO		3,000.00	
11AGO	11AGO	TRAN.CTAS.TERC.HK		220.00	
11AGO	11AGO	IMPUESTO ITF	*	0.25	
12AGO	12AGO	TRAN.CTAS.TERC.BM		2,200.00	
12AGO	12AGO	TRAN.CTAS.TERC.BM		100.00	
12AGO	12AGO	TRAN.CTAS.TERC.BM		100.00	
12AGO	12AGO	TRAN.CTAS.TERC.BM		550.00	
12AGO	12AGO	TRAN.CTAS.TERC.BM		5,000.00	
13AGO	13AGO	TRAN.CTAS.TERC.BM		190.00	
13AGO	13AGO	TRAN.CTAS.TERC.BM		600.00	
13AGO	13AGO	IMPUESTO ITF	*	0.35	
		TOTAL MOVIMIENTO			
		SALDO			

la cuenta y aprobado el saldo. Si tienes alguna duda o reclamo no dudes en contactarnos en nuestras Oficinas o llamarnos al 311-9898. Recuerda que también tienes a tu disposición al Defensor del Cliente Financiero y las oficinas de Indecopi o de la SBS

MENSAJE AL CLIENTE

YACHACUY E.I.R.L.

Jonny Adolfo Blas Moreno
GERENTE GENERAL

Consulta RUC

000078

Resultado de la Búsqueda

Número de RUC:
20600096207 - SERVICIOS GENERALES VIVERO YACHACUY E.I.R.L.

Tipo Contribuyente:
EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA

Nombre Comercial:
VIVERO YACHACUY

Fecha de Inscripción:
30/01/2015

Fecha de Inicio de Actividades:
01/02/2015

Estado del Contribuyente:
ACTIVO

Condición del Contribuyente:
HABIDO

Domicilio Fiscal:
CAL.CALLE C MZA. E LOTE. 4 A.H. VILLA PRIMAVERA (FRENTE BYPASS) LIMA - LIMA - SAN JUAN DE MIRAFLORES

Sistema Emisión de Comprobante:
MANUAL

Actividad Comercio Exterior:
SIN ACTIVIDAD

Sistema Contabilidad:
MANUAL

Actividad(es) Económica(s):

Principal - 4620 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIAS PRIMAS AGROPECUARIAS Y ANIMALES VIVOS

Secundaria 1 - 4923 - TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA

Secundaria 2 - 9609 - OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.

Comprobantes de Pago c/aut. de impresión (F. 806 u 816):

FACTURA

NOTA DE CREDITO

NOTA DE DEBITO

GUIA DE REMISION - REMITENTE

GUIA DE REMISION - TRANSPORTISTA

Sistema de Emisión Electrónica:

FACTURA PORTAL DESDE 07/01/2021

Emisor electrónico desde:

07/01/2021

Comprobantes Electrónicos:

FACTURA (desde 07/01/2021)

Afiliado al PLE desde:

-

Padrones:

NINGUNO

Fecha consulta: 05/06/2023 11:24

© 1997 - 2023 SUNAT Derechos Reservados

Actualizado al 05/06/2023 a las 11:22

SERVICIOS GENERALES VIVERO YACHACUY E.I.R.L.

Vigentes: BIENES SERVICIOS

- **RUC (*)** : 20600096207
- **Teléfono (*)** : 980198855
- **Email (*)** : jamore_02@hotmail.com
- **Domicilio (**)** : LIMA / LIMA / SAN JUAN DE MIRAFLORES
- **Estado (**)** : ACTIVO
- **Condición (**)** : HABIDO
- **Tipo de Contribuyente (**)** : EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP. LTDA

Ver menos

Antecedentes

0 Sanciones del TCE	0 Penalidades
0 Inhabilitación por Mandato Judicial	0 Inhabilitación Administrativa

Las sanciones mostradas son impuestas por el Tribunal de Contrataciones del Estado (TCE).

La entidad contratante es la responsable de registrar los contratos, las órdenes de compra, las órdenes de servicio y las penalidades que se muestran en el Buscador de Proveedores del Estado.

La información que se muestra corresponde a: i) contratos derivados de procedimientos de selección; y ii) órdenes de compra y de servicio del tipo: hasta 3UIT (DL 1017), de hasta 8UIT (Ley 30225), de hasta 9UIT (DU 16-2022), catálogo electrónico, servicios públicos y otras contrataciones sin proceso de selección previo.

Cabe precisar, que no se muestran las órdenes de compra y de servicio registradas por la entidad del tipo: derivados de procedimientos de selección, exoneraciones/contratación directa, decretos de urgencia, regímenes especiales, convenio entre entidades y artículo 5 del reglamento de Petroperú.

Conformación Societaria (*)

Socios/Accionistas

BLAS MORENO JONNY ADOLFO
Tipo de Documento: C.E. - 45118962

Representantes

BLAS MORENO JONNY ADOLFO
Tipo de Documento: D.N.I. - 45118962

Órganos de Administración

BLAS MORENO JONNY ADOLFO
Tipo de Documento: D.N.I. - 45118962
CARGO: Titular - Gerente

Proveedores sancionados por organismos internacionales para contratar con el Estado

- Listado del Banco Mundial de empresas e individuos no elegibles
- Listado del BID de empresas y personas sancionadas

Experiencia del Proveedor

Publicada en el SEACE
Contratos y órdenes de los proveedores de bienes, servicios, ejecutores y consultores de obras publicados por las entidades en el SEACE.

Ver Detalle

Fuentes:
(*) Registro Nacional de Proveedores del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado

Imprime Constancia RNP

¿Quieres saber si la empresa tiene a sus trabajadores en planilla electrónica?
La Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral (SUNAFIL) ha puesto en marcha el aplicativo "Chequea tu contratista". Para acceder, puedes hacerlo desde este enlace el cual te vinculará al aplicativo, donde debes ingresar tu usuario (número de RUC o DNI) y clave SOL.

Chequea tu contratista

¿Necesita actualizar la información de la Ficha Única del Proveedor (FUP)?
En caso el proveedor requiera actualizar su denominación o razón social, domicilio y/o conformación jurídica, debe realizar la actualización de información legal, de acuerdo a la Directiva N° 001-2020-OSCE/CD

¿Hay algo que mejorar en esta página?

OSCE COPYRIGHT 2018

000076

Zimbra: **apoyoul62@msb.gob.pe**

SOLICITUD DE COTIZACION PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA PROTEGER PREVENIR MITIGAR LAS AREAS"

De : Filamer Pacheco Chiara <apoyoul62@msb.gob.pe> mar., 30 de may. de 2023 15:56

Asunto : SOLICITUD DE COTIZACION PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA PROTEGER PREVENIR MITIGAR LAS AREAS" 5 ficheros adjuntos

Para : obrenext@live.com

SRES. CONTRATISTAS GENERALES OBRENEXT S.A.C.

Asunto: SOLICITUD DE COTIZACIÓN.

De nuestra consideración:
Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de hacer de su conocimiento que la Municipalidad Distrital de San Borja ha previsto la contratación de la **"ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA PROTEGER PREVENIR MITIGAR LAS AREAS"** , de acuerdo a las **Especificaciones Técnicas** que se adjuntan a la presente, en la cual se detallan las características y alcances sobre la citada contratación.

En ese sentido, conforme a las disposiciones de la Directiva N°022-2016-OSCE/CD, "Disposiciones aplicables a la comparación de precios" , se le invita a participar en esta convocatoria, para lo cual se solicita se sirva presentar su cotización bajo las condiciones establecidas en las **Especificaciones Técnicas**. Cabe precisar que, su cotización deberá ser expresada en **Soles** y considerar todos los impuestos; así como, cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la contratación. Del mismo modo, ***deberá remitir debidamente completos los formatos de declaración juradas adjuntas***.

Se pone de su conocimiento que en caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones, se aplicará la penalidad correspondiente, de manera similar a lo establecido en el artículo 162° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

La información solicitada podrá ser presentada por los siguientes medios:
Correo Electrónico: **apoyoul62@msb.gob.pe**
Las cotizaciones deberán ser remitidas a la brevedad posible (**fecha límite Martes 02 de junio de 2023**).

Asimismo, se solicita confirmar la recepción de la solicitud de cotización.

Nota: Para una correcta evaluación de su propuesta técnica y económica se solicita, la remisión detallada de los bienes ofertados:

- **- Los porductos ofertados deberan tener certificado de regiostro, emitido por SENASA o en su defecto el numero de registro SENASA, los mismos que seran presentados al momento de la presentacion de la oferta a exepcion de los productos alcohol polivilinico y detergente potasicopor no encontrarse considerados en el registro de plaguicidas del SENASA. (De acuerdo al numeral 5.2 de las Especificaciones Tecnicas)**
- **- Tener por lo mínimo 2 contrataciones iguales o similares al objeto de la contratación (De acuerdo Especificaciones Técnicas) numeral 16.**

Atentamente,

Filamer Pacheco Chiara
Especialista en Contrataciones con el Estado
Unidad de Logística - MSB

Anexo2_-_CONTRATISTAS GENERALES OBRENEXT S.A.C...pdf
86 KB

EETT INSECTICIDAS 2DA.pdf
458 KB

Anexo3_-_Directiva_022-2016-OSCE-CD.docx

24 KB

1.2 - D J Antisoborno.docx
25 KB

1.3 FORMATO ÚNICO DDJJ PROVEEDOR.docx
27 KB

003075

Zimbra: apoyoul62@msb.gob.pe

SOLICITUD DE COTIZACION PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA PROTEGER PREVENIR MITIGAR LAS AREAS"

De : Filamer Pacheco Chiara <apoyoul62@msb.gob.pe> mar., 30 de may. de 2023 15:58

Asunto : SOLICITUD DE COTIZACION PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA PROTEGER PREVENIR MITIGAR LAS AREAS" 5 ficheros adjuntos

Para : Serviciosgenerales geosystem <Serviciosgenerales_geosystem@hotmail.com>

SRES. SERVICIOS GENERALES GEO SYSTEM E.I.R.L.

Asunto: SOLICITUD DE COTIZACIÓN.

De nuestra consideración:
Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de hacer de su conocimiento que la Municipalidad Distrital de San Borja ha previsto la contratación de la **"ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA PROTEGER PREVENIR MITIGAR LAS AREAS"** , de acuerdo a las **Especificaciones Técnicas** que se adjuntan a la presente, en la cual se detallan las características y alcances sobre la citada contratación.

En ese sentido, conforme a las disposiciones de la Directiva N°022-2016-OSCE/CD, "Disposiciones aplicables a la comparación de precios" , se le invita a participar en esta convocatoria, para lo cual se solicita se sirva presentar su cotización bajo las condiciones establecidas en las **Especificaciones Técnicas**. Cabe precisar que, su cotización deberá ser expresada en **Soles** y considerar todos los impuestos; así como, cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la contratación. Del mismo modo, ***deberá remitir debidamente completos los formatos de declaración juradas adjuntas***.

Se pone de su conocimiento que en caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones, se aplicará la penalidad correspondiente, de manera similar a lo establecido en el artículo 162° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

La información solicitada podrá ser presentada por los siguientes medios:
Correo Electrónico: **apoyoul62@msb.gob.pe**
Las cotizaciones deberán ser remitidas a la brevedad posible (**fecha límite Martes 02 de junio de 2023**).

Asimismo, se solicita confirmar la recepción de la solicitud de cotización.

Nota: Para una correcta evaluación de su propuesta técnica y económica se solicita, la remisión detallada de los bienes ofertados:

- **- Los porductos ofertados deberan tener certificado de regiostro, emitido por SENASA o en su defecto el numero de registro SENASA, los mismos que seran presentados al momento de la presentacion de la oferta a exepcion de los productos alcohol polivilinico y detergente potasicopor no encontrarse considerados en el registro de plaguicidas del SENASA. (De acuerdo al numeral 5.2 de las Especificaciones Tecnicas)**
- **- Tener por lo mínimo 2 contrataciones iguales o similares al objeto de la contratación (De acuerdo Especificaciones Técnicas) numeral 16.**

Atentamente,

Filamer Pacheco Chiara
Especialista en Contrataciones con el Estado
Unidad de Logística - MSB

Anexo2_-_SERVICIOS GENERALES GEO SYSTEM E.I.R.L...pdf
93 KB

EETT INSECTICIDAS 2DA.pdf
458 KB

- **Anexo3_-_Directiva_022-2016-OSCE-CD.docx**
  24 KB
- **1.2 - D J Antisoborno.docx**
  25 KB
- **1.3 FORMATO ÚNICO DDJJ PROVEEDOR.docx**
  27 KB

000074

Zimbra: **apoyoul62@msb.gob.pe**

SOLICITUD DE COTIZACION PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA PROTEGER PREVENIR MITIGAR LAS AREAS"

De : Filamer Pacheco Chiara <apoyoul62@msb.gob.pe> mar., 30 de may. de 2023 15:59

Asunto : SOLICITUD DE COTIZACION PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA PROTEGER PREVENIR MITIGAR LAS AREAS" 5 ficheros adjuntos

Para : Jamore 02 <Jamore_02@hotmail.com>, JAMORE 02 <JAMORE_02@HOTMAIL.COM>

SRES. SERVICIOS GENERALES VIVERO YACHACUY E.I.R.L.

Asunto: SOLICITUD DE COTIZACIÓN.

De nuestra consideración:
Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de hacer de su conocimiento que la Municipalidad Distrital de San Borja ha previsto la contratación de la **"ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA PROTEGER PREVENIR MITIGAR LAS AREAS"** , de acuerdo a las **Especificaciones Técnicas** que se adjuntan a la presente, en la cual se detallan las características y alcances sobre la citada contratación.

En ese sentido, conforme a las disposiciones de la Directiva N°022-2016-OSCE/CD, "Disposiciones aplicables a la comparación de precios" , se le invita a participar en esta convocatoria, para lo cual se solicita se sirva presentar su cotización bajo las condiciones establecidas en las **Especificaciones Técnicas**. Cabe precisar que, su cotización deberá ser expresada en **Soles** y considerar todos los impuestos; así como, cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la contratación. Del mismo modo, ***deberá remitir debidamente completos los formatos de declaración juradas adjuntas***.

Se pone de su conocimiento que en caso de retraso injustificado en la ejecución de las prestaciones, se aplicará la penalidad correspondiente, de manera similar a lo establecido en el artículo 162° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

La información solicitada podrá ser presentada por los siguientes medios:
Correo Electrónico: **apoyoul62@msb.gob.pe**
Las cotizaciones deberán ser remitidas a la brevedad posible (**fecha límite Martes 02 de junio de 2023**).

Asimismo, se solicita confirmar la recepción de la solicitud de cotización.

Nota: Para una correcta evaluación de su propuesta técnica y económica se solicita, la remisión detallada de los bienes ofertados:

- **- Los porductos ofertados deberan tener certificado de regiostro, emitido por SENASA o en su defecto el numero de registro SENASA, los mismos que seran presentados al momento de la presentacion de la oferta a exepcion de los productos alcohol polivilinico y detergente potasicopor no encontrarse considerados en el registro de plaguicidas del SENASA. (De acuerdo al numeral 5.2 de las Especificaciones Tecnicas)**
- **- Tener por lo mínimo 2 contrataciones iguales o similares al objeto de la contratación (De acuerdo Especificaciones Técnicas) numeral 16.**

Atentamente,

Filamer Pacheco Chiara
Especialista en Contrataciones con el Estado
Unidad de Logística - MSB

Anexo2_-_SERVICIOS GENERALES VIVERO YACHACUY E.I.R.L...pdf
99 KB

EETT INSECTICIDAS 2DA.pdf
458 KB

- **Anexo3_-_Directiva_022-2016-OSCE-CD.docx**
  24 KB
- **1.2 - D J Antisoborno.docx**
  25 KB
- **1.3 FORMATO ÚNICO DDJJ PROVEEDOR.docx**
  27 KB

Anexo N° 2

Solicitud de cotización						
1	**Número y fecha del documento**	Número	003-2023-UL-OAF-GM/MSI			
		Fecha	30/05/2023			
2	**Datos de la Entidad**	Nombre de la Entidad	**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA**			
		RUC	20131373741			
		Dirección	AV. JOAQUIN MADRID NRO. 200 LIMA - LIMA - SAN			
		Teléfono(s)	612-5555 Anexo 226			
		Correo electrónico	apoyoul62@msb.gob.pe			
		Persona de contacto	FILAMER PACHECO CHIARA			
3	**Datos del proveedor**	Nombre o razón social	**SERVICIOS GENERALES VIVERO YACHACUY E.I.R.L.**			
		RUC	20600096207			
		Dirección	CAL.CALLE C MZA. E LOTE. 4 A.H. VILLA PRIMAVERA (FRENTE BYPASS) LIMA - LIMA - SAN JUAN DE			
		Teléfono(s)	980198855			
		Correo electrónico	JAMORE_02@HOTMAIL.COM			
		Representante o persona de contacto	JONNY BLAS MORENO			
4	**Objeto de la contratación**	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación	**"ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA PROTEGER PREVENIR MITIGAR LAS AREAS VERDES"**			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	X	Términos de referencia	
5	**Información complementaria**					
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.					
6	MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA UNIDAD DE LOGÍSTICA Mag. Lic. Mery Valle Morocho Jefe de la Unidad de Logística					
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					

Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 2	
Campo	**Información a consignar**
1	Registrar el número y fecha de emisión de la solicitud de cotización. De ser necesario, combinar letras y números para una mejor identificación del documento.
2	Registrar los datos de la Entidad (denominación completa de la entidad contratante, su número de RUC, así como el número de teléfono, correo electrónico y persona de contacto, con los que el proveedor podrá comunicarse).
3	Registrar los datos del proveedor al que se remitirá la cotización (nombre o razón social del proveedor, su número de RUC, así como el número de teléfono, correo electrónico y nombre del representante o persona de contacto).
4	Indicar si el objeto de contratación corresponde a bienes o servicios; describir el objeto de la contratación, precisando asimismo si se adjuntan las especificaciones en el caso de bienes o los términos de referencia en el caso de servicios.
5	Detallar la información complementaria que la Entidad crea conveniente. Debe indicarse asimismo que se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a la solicitud.
6	Precisar el nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones

Anexo N° 2

Solicitud de cotización						
1	**Número y fecha del documento**	Número	002-2023-UL-OAF-GM/MSI			
		Fecha	30/05/2023			
2	**Datos de la Entidad**	Nombre de la Entidad	**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA**			
		RUC	20131373741			
		Dirección	AV. JOAQUIN MADRID NRO. 200 LIMA - LIMA - SAN			
		Teléfono(s)	612-5555 Anexo 226			
		Correo electrónico	apoyoul62@msb.gob.pe			
		Persona de contacto	FILAMER PACHECO CHIARA			
3	**Datos del proveedor**	Nombre o razón social	**SERVICIOS GENERALES GEO SYSTEM E.I.R.L.**			
		RUC	20517746801			
		Dirección	----6 MZA. G LOTE. 02 GRU. 5A (AV. MARIA ELENA MOYANO - 2DO. PISO) LIMA - LIMA - VILLA EL SALVADOR			
		Teléfono(s)	999089002			
		Correo electrónico	Serviciosgenerales_geosystem@hotmail.com			
		Representante o persona de contacto	ESTEBAN GUTIERREZ OBREGON			
4	**Objeto de la contratación**	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación	**"ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA PROTEGER PREVENIR MITIGAR LAS AREAS VERDES"**			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	X	Términos de referencia	
5	**Información complementaria**					
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.					
6	MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA UNIDAD DE LOGISTICA Mag. Lic. Mery Valle Morocho Jefe de la Unidad de Logistica					
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					

Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 2	
Campo	**Información a consignar**
1	Registrar el número y fecha de emisión de la solicitud de cotización. De ser necesario, combinar letras y números para una mejor identificación del documento.
2	Registrar los datos de la Entidad (denominación completa de la entidad contratante, su número de RUC, así como el número de teléfono, correo electrónico y persona de contacto, con los que el proveedor podrá comunicarse).
3	Registrar los datos del proveedor al que se remitirá la cotización (nombre o razón social del proveedor, su número de RUC, así como el número de teléfono, correo electrónico y nombre del representante o persona de contacto).
4	Indicar si el objeto de contratación corresponde a bienes o servicios; describir el objeto de la contratación, precisando asimismo si se adjuntan las especificaciones en el caso de bienes o los términos de referencia en el caso de servicios.
5	Detallar la información complementaria que la Entidad crea conveniente. Debe indicarse asimismo que se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a la solicitud.
6	Precisar el nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones

Anexo N° 2

Solicitud de cotización						
1	**Número y fecha del documento**	Número	001-2023-UL-OAF-GM/MSI			
		Fecha	30/05/2023			
2	**Datos de la Entidad**	Nombre de la Entidad	**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA**			
		RUC	20131373741			
		Dirección	AV. JOAQUIN MADRID NRO. 200 LIMA - LIMA - SAN			
		Teléfono(s)	612-5555 Anexo 226			
		Correo electrónico	apoyoul62@msb.gob.pe			
		Persona de contacto	FILAMER PACHECO CHIARA			
3	**Datos del proveedor**	Nombre o razón social	**CONTRATISTAS GENERALES OBRENEXT S.A.C.**			
		RUC	20547766599			
		Dirección	CAL.LAS MESARINAS MZA. O LOTE. 11 URB. HTOS DE LURIN (ANTIGUA PANAMERICANA SUR) LIMA - LIMA -			
		Teléfono(s)	933 439 369			
		Correo electrónico	obrenext@live.com			
		Representante o persona de contacto	YESICA GUTIERREZ FLORES			
4	**Objeto de la contratación**	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios	
		Descripción del objeto de la contratación	**"ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA PROTEGER PREVENIR MITIGAR LAS AREAS VERDES"**			
		Se adjunta	Especificaciones técnicas	X	Términos de referencia	
5	**Información complementaria**					
	Se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a este documento.					
6	MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA UNIDAD DE LOGISTICA Mag. Lic. Mery Valle Morocho Jefe de la Unidad de Logistica					
	Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					

Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 2	
Campo	**Información a consignar**
1	Registrar el número y fecha de emisión de la solicitud de cotización. De ser necesario, combinar letras y números para una mejor identificación del documento.
2	Registrar los datos de la Entidad (denominación completa de la entidad contratante, su número de RUC, así como el número de teléfono, correo electrónico y persona de contacto, con los que el proveedor podrá comunicarse).
3	Registrar los datos del proveedor al que se remitirá la cotización (nombre o razón social del proveedor, su número de RUC, así como el número de teléfono, correo electrónico y nombre del representante o persona de contacto).
4	Indicar si el objeto de contratación corresponde a bienes o servicios; describir el objeto de la contratación, precisando asimismo si se adjuntan las especificaciones en el caso de bienes o los términos de referencia en el caso de servicios.
5	Detallar la información complementaria que la Entidad crea conveniente. Debe indicarse asimismo que se adjunta el formato de Cotización y Declaración Jurada (Anexo N° 3), para dar respuesta a la solicitud.
6	Precisar el nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones

Anexo N° 1

Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios							
1	**Datos del documento**	Número de informe				003-2023-COMPRE1-MSB	
		Fecha de informe				30/05/2023	
2	**Objeto de la contratación**	Objeto de la contratación	Bienes	X	Servicios		
		Descripción del objeto de la contratación	**"ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA PROTEGER PREVENIR MITIGAR LAS AREAS VERDES".**				

3 Antecedentes

Mediante requerimiento de gasto N° 508 actualizada mediante Pedido de Compra Nº0031 con sus respectivas especificaciones técnicas, la Unidad de Áreas Verdes solicita la **"ADQUISICIÓN DE INSECTICIDAS PARA PROTEGER PREVENIR MITIGAR LAS AREAS VERDES"**, con la finalidad de mantener y conservar los espacios del distrito de san Borja, en beneficio de la ciudadanía, garantizando la sostenibilidad y compromiso responsable del ciudadano del medio ambiente.

4	**Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general**	**¿Cumple con la condición?**	
		Sí Cumple	**No Cumple**
	a. Disponibilidad inmediata.	X	
	en base a la indagación de mercado realizada se analiza que los (INSECTICIDAS), y son comercializados por diferentes empresas del mercado local. los mismos que se entregarán en un plazo máximo de 05 días calendarios, siguientes de formalizada la contratación.		
	b. Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad.	X	
	En base a la indagación de mercado realizada se analiza que el los (INSECTICIDAS), son producidos por diversos laboratorios y distribuidos a nivel nacional con la única variación en el nombre común, debido a que cada laboratorio usa su propio nombre, sin embargo, cuentan con los mismos ingredientes activos que se solicita.		
	c. Fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado.	X	
	En base a la indagación de mercado realizada se analiza que el los (INSECTICIDAS), son productos fáciles de obtener ya que existen diversos distribuidores mayoristas como minoristas de diferentes laboratorios, que elaboran estos productos.		
	Nota: De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.		

5 Observaciones

6

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA
UNIDAD DE LOGÍSTICA

Mag. Lic. Mery Valle Morocho
Jefe de la Unidad de Logística

Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones

Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 1	
Campo	**Información a consignar**
1	Registrar el número y fecha de emisión del Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios. De ser necesario, combinar letras y números para una mejor identificación del documento.
2	Indicar si el objeto de contratación corresponde a bienes o servicios, describiendo además el objeto de la contratación.
3	Registrar los antecedentes que la Entidad considere conveniente.
4	Analizar el cumplimiento de cada una de las condiciones para emplear la comparación de precios. En tal sentido, la Entidad debe indicar si cumple o no cumple cada una de dichas condiciones y, de ser afirmativa la respuesta, consignar el análisis desarrollado para sustentar el cumplimiento de cada una de las condiciones. Para tales efectos, la Entidad debe tomar lo consignado en el numeral 6.1 de la Directiva, así como el listado de supuestos en que no corresponde emplear la comparación de precios mencionados en el numeral 6.2 de la Directiva.
5	Registrar las observaciones que la Entidad estime conveniente.
6	Precisar el nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones

ESPECIFICIONES TECNICAS

1. GENERALIDADES

ENTIDAD SOLICITANTE : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA
RUC : 20131373741
UNIDAD SOLICITANTE : UNIDAD DE ÁREAS VERDES

2. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Adquisición de Insecticidas para proteger, prevenir o mitigar de alguna plaga que pueda afectar las áreas verdes.

3. FINALIDAD PÚBLICA

La presente adquisición de los bienes tiene como finalidad mantener y conservar los espacios del distrito de San Borja, en beneficio de la ciudadanía, garantizando la sostenibilidad y compromiso responsable del cuidado del medio ambiente.

4. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

La presente adquisición de los bienes tiene como objetivo proteger, prevenir, repeler o mitigar de alguna plaga que pueda afectar a las plantas del distrito, para incrementar en rendimiento de los cultivos de todas las áreas verdes del Distrito.

5. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y CONDICIONES DEL BIEN

La presente adquisición deberán cumplir con las condiciones y características detallados en los items procedentes.

5.1 CARACTERISTICAS TECNICAS

N°	INGREDIENTE ACTIVO	CANTIDAD	PRESENTACIÓN
1	METHOMYL 900/KG	30	Kg
2	IMIDACLOPRID 350G/L	30	Lt
3	ALPHA-CYPERMETHRIN 100 G/L	30	Lt
4	ABACMETINA 18G/L	20	Lt
5	CLORPIRIFOS 480G/L	20	Lt
6	BUPROFEZIN 250G/KG	20	Kg
7	EMAMECTIN BENZOATE 50G/KG	20	Kg
8	METALDEHYDE 40G/L	20	Lt
9	METALDEHYDE 50G/KG	40	Kg
10	TEBUCONAZOLE 250 G/L	30	Lt
11	METALXYL + MANCOZEB 40G/KG + 640G/KG	20	Kg
12	CARBENDAZIM 500G/L	20	Lt
13	THIOPHANATE METHYL + THIRAM (500G/KG + 300G/KG)	20	Kg
14	DIFECONAZOLE 250G/L	20	Lt
15	ACIDO 3 INDOL BUTIRICO	20	Lt
16	ALCOHOL POLIVINILICO	20	Lt
17	DETERGENTE POTOASICO	20	Lt
18	PIRIMIFOS METIL 50% p/v	30	Lt
19	CIHEXATIN 600G/L	20	Lt
20	GLIFOSATO	20	Lt

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA
Unidad de Áreas Verdes
V°B°

5.2 OTRAS CONSIDERACIONES:

- ✓ Los productos deben contar con fecha de vencimiento no menor a doce (12) meses.
- ✓ Los productos deberán cumplir con los estándares y normas técnicas de calidad.
- ✓ Los productos ofertados deberán tener certificado de registro, emitido por SENASA o en su defecto el Número de registro SENASA, los mismos que deberán ser presentados al momento de la presentación de las ofertas. A excepción de los productos Alcohol Polivinilico y Detergente Potoasico por no encontrarse considerados en el registro de plaguicidas de SENASA.
- ✓ Los empaques y/o envases utilizados deberán ser sellados y/o cerrados de tal forma que sea imposible abrir sin destruir el cierre o sin dejar señales que evidencien que se ha podido cambiar o alterar su contenido.
- ✓ Los envases deben contener en las etiquetas o membretes la composición de formulación, la fecha de fabricación , lote y vencimiento de los productos.

5.2 GARANTIA COMERCIAL

- ✓ **Alcance de la garantía:** Contra defectos, vencimiento y/o fallas de origen del bien, que no fueron detectados al momento que se otorga la conformidad.
- ✓ **Condiciones de la garantía:** El contratista deberá cubrir el cambio de los bienes defectuosos u observados por el área usuaria sin costo alguno, en un plazo máximo de dos (02) días calendario, contado desde el momento en que se comunica sobre dicha situación, mediante e-mail, llamada telefónica, carta u otro documento.
- ✓ **Período de garantía:** Doce (12) meses.
- ✓ **Inicio del cómputo del período de garantía:** A partir de la fecha en la que se otorgue la conformidad de los bienes.

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA Unidad de Áreas Verdes V°B°

6. SISTEMA DE CONTRATACIÓN

A suma alzada

7. PLAZO DE ENTREGA

La entrega del bien se realizara en un plazo no mayor de Cinco (05) días calendarios, contabilizados del día siguiente de la firma del Contrato.

8. LUGAR DE ENTREGA

La entrega de los bienes se realizara en el Vivero Municipal de San Borja, sitio en Av.Buena Vista cuadra N°3 (entrada Parque Bustamante), previa coordinación con el Almacén Central ubicado en la Municipalidad de San Borja en el Horario de atención de Lunes a Viernes de 08:00am hasta las 04:00pm.

9. PLAZO DE REPOSICIÓN

En caso que la Unidad de Áreas Verdes detecte que el bien recepcionado tenga defectos y no cumpla con las características requeridas, el contratista esta obligado a reemplazarlos en un plazo máximo de dos (02) días calendario, contados desde su notificación. La reposición de los bienes no generará gastos adicionales a la Municipalidad de San Borja.

10. CONFORMIDAD DEL BIEN

La conformidad es otorgada por la Unidad de Áreas Verdes de la Gerencia de Medio Ambiente y Sostenibilidad, según lo establecido en el Articulo 168 RLCE.

11. FORMA DE PAGO

La entidad contratante realizara un único pago previa conformidad del área usuaria.

Para efectos del pago el contratista deberá presentar a la Unidad de Logística de la Municipalidad de San Borja, ubicado en Av.Joaquin de Madrid #200 en el Horario de atención de 08:00 am a 05:00pm, la siguiente documentación:

- Guía de Remisión
- Conformidad emitida por la Unidad de Áreas Verdes
- Comprobante de pago.

10. PENALIDAD

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, LA ENTIDAD le aplicará automáticamente una penalidad por mora por cada día de atraso. La penalidad se aplica automáticamente y se calcula de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{Penalidad diaria} = \frac{0.10 \times \text{monto vigente}}{F \times \text{plazo vigente en días}}$$

Donde F tiene los siguientes valores:

a) Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes, servicios en general, consultorías y ejecución de obras: F 0.40.
b) Para plazos mayores a sesenta (60) días:

b.1) Para bienes, servicios en general y consultorías: F = 0.25
b.2) Para obras: F = 0.15

Tanto el monto como el plazo se refieren, según corresponda, al contrato vigente o Item que debió ejecutarse o en caso de que estos involucraran obligaciones de ejecución periódica, a la prestación parcial que fuera materia de retraso.

El retraso se justifica a través de la solicitud de ampliación de plazo debidamente aprobada. Adicionalmente, se considera justificado el retraso y en consecuencia no se aplica penalidad, cuando EL CONTRATISTA acredite, de modo objetivamente sustentando, que el mayor tiempo transcurrido no le resulta imputable. En este último caso, calificación del retraso como justificado par parte de la ENTIDAD no da lugar al pago de gastos generales ni costos directos de ningún tipo, conforme al Art. 162 DS N°344-2018-EF (Reglamento de la ley de contrataciones del estado 30225).

12. VICIOS OCULTOS

La Recepción conforme de la prestación por parte de LA ENTIDAD no enerva su derecho a reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos, conforme a lo dispuesto por los artículo 173 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

El plazo máximo de responsabilidad del contratista es de (1) año contado a partir de la conformidad otorgada por LA ENTIDAD.

13. CONFIDENCIALIDAD

El proveedor, se compromete a mantener en reserva y no revelar a terceros, alguna información a la que tenga acceso durante el cumplimiento del contrato.

14. ANTICORRUPCIÓN

El proveedor, garantiza no haber, directa o indirectamente, o tratándose de una persona jurídica a través de sus socios, integrantes de los órganos de administración, apoderados, representantes legales, funcionarios, asesores o personas vinculadas a las que se refiere el artículo 7 del Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF , ofrecido, negociado o efectuado, cualquier pago o, en general, cualquier beneficio o incentivo ilegal en relación al contrato.

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA
Unidad de Áreas Verdes
V°B°

15. PROTOCOLO COVID

El CONTRATISTA y su personal, deberán cumplir con los protocolos sanitarios vigentes y demás disposiciones que dicten los sectores y la disposición del Ministerio de Salud mediante la Resolución Ministerial N° RM-N°488-2020-MINSA y sus posteriores adecuaciones; en la que se establece los Lineamientos para la vigilancia de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a COVID-19

16. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN

B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
	Requisitos: ✓ Tener por lo mínimo 2 contrataciones iguales o similares al objeto de la contratación Se consideran bienes similares a los siguientes: VENTA Y/O COMERCIALIZACIÓN DE PLANTAS, FLORES Y SEMILLAS EN GENERAL VENTA Y/O COMERCIALIZACIÓN DE INSECTICIDAS, PLAGICIDAS EN GENERAL VENTA Y/O COMERCIALIZACIÓN DE FERTILIZANTES VENTA Y/O COMERCIALIZACIÓN DE ABONOS VENTA Y/O COMERCIALIZACIÓN DE INSUMOS AGRICOLAS Acreditación: La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago[1], correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.

MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA
Unidad de Áreas Verdes
V°B°

[1] Cabe precisar que, de acuerdo con la **Resolución N° 0065-2018-TCE-S1 del Tribunal de Contrataciones del Estado**:

> *"... el solo sello de cancelado en el comprobante, cuando ha sido colocado por el propio postor, no puede ser considerado como una acreditación que produzca fehaciencia en relación a que se encuentra cancelado. Admitir ello equivaldría a considerar como válida la sola declaración del postor afirmando que el comprobante de pago ha sido cancelado"*
> *(...)*
> *"Situación diferente se suscita ante el sello colocado por el cliente del postor [sea utilizando el término "cancelado" o "pagado"] supuesto en el cual sí se contaría con la declaración de un tercero que brinde certeza, ante la cual debiera reconocerse la validez de la experiencia".*